SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Alcanza el SAT récord en deudas incobrables

Sedena pone su marca al Tren Maya y oculta datos

Corte primero atenderá plan B electoral

Circulan en Europa del Este baterías con sellos de Segalmex

Controlan cárteles estadounidenses el negocio del fentanilo

Desplaza México a China como mayor proveedor de EU

Mercado Laboral rebasó el millón de empleos creados en el 1 Trimestre

Rosa Icela a de enderezar el ISSSTE

Monreal: prefiero no ser nada, no participar, antes de traicionar a AMLO

Corte rechaza petición de Presidencia: el lunes se discutirá Plan B

Distribuían cocas piratas en el Centro

Coca-cola pirata

Héroes con problemas reales

Mapa del narco en México: El cártel Jalisco, el más grande

Ebrard sigue en Morena: "¿Por qué me voy a ir?"

Director de Insabi rendirá informe de actividades y gastos

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Sobre el pasado proceso legislativo, Santiago Creel asegura que no hubo motivos para aplicar el principio de urgencia.- En entrevista con Adriana Sarur en *ADN 40,* el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que "esta situación totalmente atípica e irregular, reprobable y condenable, inicia en Cámara de Diputados, con 24 horas de sesión continua que nos retrasaron 24 años". Señaló que se trata de piezas legislativas de hace más de dos décadas, por lo que "hubo un retroceso político en materia del campo, turismo, espacio aéreo y salud, de los grandes temas nacionales, donde no hubo tiempo de discutirlos, hubo dispensa de trámites (…) cuál era la prisa". [ADN40]

Descartan Creel y Armenta periodo extraordinario para completar el INAI.- Los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, confirmaron que no hay acuerdos o pláticas para llamar a un periodo extraordinario de sesiones, con el fin de designar a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales, a pesar del fallo judicial donde se ordena realizar esta designación en un plazo de 48 horas. "No hay ninguna conversación, en el sentido de convocar a un periodo extraordinario", indicó el diputado presidente. [ADN40] [HERALDO] [UNOMÁSUNO / pp-p5] [LUCES DE SIGLO] [PLANO INFORMATIVO] [EL SUR]

La Consejería Jurídica de Presidencia ya tiene las minutas de las leyes aprobadas, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la SCJN: Creel.- El presidente de la Mesa Directiva y vicepresidente de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, indicó que el miércoles 3 de mayo por la mañana se enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República las minutas de las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [EFEKTO 10] [INFOBAE]

Critica Creel Miranda disputas internas que han fracturado a Morena.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, comparó la unidad que prevalece en la alianza 'Va por México' frente a la división en el partido Morena, especialmente entre sus posibles candidatos presidenciales. Durante una conferencia convocada para cerrar filas entre el PAN, PRI y PRD, Creel Miranda destacó que la fortaleza de la alianza radica en la suma de lazos y su compromiso por un nuevo sistema político en México a través de los gobiernos de coalición. Destacó la unidad y trabajo conjunto entre los tres partidos que integran la alianza Va por México, "mientras aquí mantenemos nuestra unidad, allá están divididos, demandándose unos a otros, tropezando constantemente". [PRENSA] [HERALDO] [LA RAZÓN] [NEWSWEEK]

El PAN y Santiago Creel lanzan fuerte advertencia a AMLO.- Luego de que Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, insistiera en que la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, y la jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, lo han estado investigando y existe persecución política en su contra, la coalición 'Va por México', conformada por el PAN, PRI y PRD, se reunieron a modo de 'lanzarse' en contra del Gobierno de la CDMX; no obstante, llamó la atención que el diputado panista Santiago Creel Miranda arremetió de manera directa contra el presidente Andrés Manuel López Obrador a quien le dijo de manera directa "si tocas a unos, tocas a todos". [TRIBUNA] [TERMÁPOLIS]

PRI, PAN y PRD retrasaron reducción de semana laboral: Mier.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier, atribuyó a Va por México que la discusión para reducir la semana laboral de seis a cinco días se haya aplazado hasta septiembre, aun cuando ya había un dictamen aprobado. Consideró que no es justo para los trabajadores que la iniciativa se tramite después de las elecciones en Edomex y Coahuila. Por su parte, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, destacó que Va por México ha logrado "poner freno" a iniciativas como "la tóxica reforma eléctrica" y lamentó que la mayoría de Morena haya logrado imponer cambios en el cierre del periodo. [JORNADA / p7] [HERALDO]

No nos van a echar para atrás, ni nos van a doblar: PAN, PRI y PRD.- Dirigencias y liderazgos del PAN, PRI, PRD y del Frente Cívico Nacional (FCN) se dijeron firmes en su alianza política hacia 2024, al advertir que el gobierno no logrará dividirlos ni doblarlos. En conferencia de prensa para cerrar filas en defensa de panistas de la CDMX, llamaron a las autoridades federales y locales a frenar la persecución contra los opositores. Acompañados de legisladores y alcaldes, los presidentes del PAN, Marko Cortés Mendoza y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y el senador Emilio Álvarez Icaza del FCN, confirmaron que irán juntos en las elecciones de 2024 para la Presidencia de la República y la jefatura de gobierno capitalino. [CONTACTO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier y AMLO alistan Presupuesto de Egresos para 2024.- Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de Morena, señaló que en la última reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador abordaron la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al año 2024. A través de un comunicado, señaló que el diálogo con el ejecutivo es constante "pues se comparte la misma plataforma y sirve para revisar la agenda legislativa y el futuro de la Cuarta Transformación en el país". Agregó que entre los temas que se abordaron con el mandatario federal se encuentran el Tren Maya y el avance de los programas sociales. [UNIVERSAL / p8] [CONTRARÉPLICA / p11] [UNIVERSAL]

Ignacio Mier repasa la agenda política.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, repasa sobre la agenda legislativa y de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la ciudad de Puebla, con motivo a la celebración del 5 de Mayo. En entrevista con Ricardo Morales, para *Efekto 10 Noticias*, el morenista dio cuenta del trabajo del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, al tiempo que pidió a los aspirantes a cargos políticos en 2024 a ponerse una bolsa de hielos en la cabeza, aún no son los tiempos. [EFEKTO10]

Asiste Nacho Mier a celebración de la Santa Cruz en Teotlalco con el arzobispo de Puebla.- El diputado federal Ignacio Mier Velazco asistió a una misa en conmemoración del día de la Santa Cruz en la comunidad de Santa Cruz en el municipio de Teotlalco, a invitación del arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinoza, quien es originario de esta ciudad. En la localidad Santa Cruz coincidió con

el titular del Poder Ejecutivo, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, con quién sostuvo algunas palabras amistosas durante la ceremonia religiosa. [CAMBIO]

Esto dijo Sheinbaum sobre el cierre de filas del PAN y aliados.- La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, negó una vez más que la investigación sobre la red de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez sea un asunto de persecución política contra militantes panistas, pues dijo que "hay pruebas, documentos y testigos" que confirman los hechos. Luego de ser cuestionada sobre el cierre de filas de la dirigencia panista y sus aliados realizado para defender al actual alcalde Santiago Taboada y al exjefe de delegación y actual diputado federal Jorge Romero, frente a la investigación por este caso, Sheinbaum Pardo dejó en claro que "no es un tema de persecución política. Hemos luchado contra eso toda nuestra vida, ¿cómo vamos a actuar así?" Incluso dijo que Felipe Calderón señala en su libro Decisiones difíciles que Romero es famoso por casos de corrupción que revelaban empresas extorsionadas. [NEWS.ES] [REFORMA / p2] [FINANCIERO / p39] [24HORAS / p7] [JORNADA / cp-51] [ÍNDIGO / p6] [PRENSA / pp-p10] [24HORAS] [RADIO FÓRMULA]

SCJN, saturada con caprichos de la 4T.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido sobrecargada por legisladores de la oposición, al impugnar continuamente reformas de la llamada Cuarta Transformación, lo que ha potenciado los ataques del Ejecutivo hacia el Poder Judicial, llegando a acusarlo de "alcahuete de los conservadores". Al respecto, el líder del PRD en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, reconoció que se ha sobrecargado a la Corte para resolver la legalidad de las leyes, pero "pareciera que ahí es donde quiere el Presidente acabar, sobrecargando a la Corte para hacerla responsable de lo que con mayorías legislativas no pueden lograr. [24HORAS / pp-p3]

Votar por el PT o el Verde en Coahuila es un desperdicio: Mario Delgado.- A un mes de las elecciones en las que se definirá la gubernatura de Coahuila, Morena refrendó su llamado a la población de dicha entidad a ejercer un sufragio útil, y pidió que "no tire su voto". Por separado, y tras el segundo debate entre candidatos, el dirigente nacional de PT, Alberto Anaya, reiteró su respaldo al abanderado de su partido Ricardo Mejía Berdeja. [JORNADA / p30]

COMISIONES

Avalan en comisión opiniones a iniciativas en materia de propiedad industrial y declaración de día nacional.- La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), avaló dos opiniones a iniciativas en materia de protección de las denominaciones de origen y declaración del "Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México. La iniciativa plantea que la declaración de protección de origen o indicación geográfica se hará de oficio ante el Instituto Mexicano de propiedad Industrial o a petición de los gobiernos municipales o de las alcaldías de la Ciudad de México. [HOJA DE RUTA] [MVS]

DIPUTADOS

DOF publica decretos en materia de combate al fentanilo, Tren Maya y seguridad aérea.- El Diario Oficial de la Federación publicó el miércoles, en edición, varios de los decretos aprobados por el Congreso de la Unión respecto a las reformas prioritarias para el Ejecutivo, entre ellas las que otorgan al Ejército el control por tiempo indefinido del Tren Maya, la que establece la seguridad del espacio aéreo por parte de las Fuerzas Armadas y la que combate el tráfico de fentanilo. [CRÓNICA / p9]

[UNIVERSAL / p6] [EXCÉLSIOR / pp-p2] [JORNADA / p5] [LA RAZÓN / p4] [PULSO DE SAN LUIS] [NOTIGRAM]

"Quiero ser diputado y arreglar las escuelas".- La Cámara de Diputados abrió sus puertas a legisladores infantiles. Se trata del 12 Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, cuyas actividades iniciaron este jueves. La instalación de la Mesa Directiva se dio el miércoles y la niña María José Ferruzca resultó electa como presidenta. Ayer comenzaron las actividades con la instalación de 15 comisiones y los 300 legisladores infantiles, uno por cada distrito electoral, abordaron temas como el cuidado al medio ambiente y los problemas derivados de la pandemia por Covid-19 en las y los niños. [UNIVERSAL / p2]

Llaman a cuentas al titular del Insabi.- Juan Ferrer, titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) comparecerá ante la Cámara de Diputados entre el 16 y el 19 de mayo para entregar el informe trianual del organismo a su cargo. Además, de acuerdo con el diputado morenista Emmanuel Reyes, el funcionario rendirá cuentas sobre el estado del Fondo de Salud para el Bienestar. [MILENIO / p9]

Morena busca cambiar al INAI.- El diputado morenista Alejandro Robles aseguró que la transformación del INAI en un nuevo organismo que funcione con solo tres comisionados, los cuales podrán ser elegidos por sorteo, se dará en septiembre, una vez iniciado el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. El legislador afirmó que su iniciativa se discutirá ese mes, ya que se prevé que la moratoria constitucional de la alianza legislativa Va por México concluya después de las alecciones del Estado de México. [PRENSA / p29] [POLITICA ONLINE]

En una semana el PAN definirá ruta jurídica.- La bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados analiza los recursos que podría presentar en contra de la cascada de las nueve reformas que se aprobaron al cierre del periodo ordinario, por considerar que se violó el debido proceso parlamentario. Humberto Aguilar Coronado, vicecoordinador del grupo parlamentario, confirmó que sería dentro de una semana cuando se cuente con la definición de la ruta jurídica. El legislador consideró que la forma desaseada en que se votaron los nueve dictámenes la semana anterior es motivo suficiente para invalidarlas. [EXCÉLSIOR / p4]

Aplasta Morena al Poder Legislativo: Diputadas panistas.- Diputadas federales de Chihuahua ofrecieron una rueda de prensa para manifestar su repudio por la desaparición de instituciones y organismos por políticas del Gobierno Federal. La diputada Rocío Reza mencionó que tan sólo la desaparición de Financiera Rural dejará a 5 millones de pesos sin la posibilidad de acceder a un crédito. Por su parte, Laura Patricia Contreras crítico la reducción de la esperanza de vida en México, que es reflejo de falta de garantías para la salud de la población, lo cual se observa en temas como la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar. [DIARIO MX] [HERALDO DE CHIHUAHUA] [OMNIA]

D**aniela Álvarez exige a CFE responda desprecio contra Chihuahua en reducción a tarifa eléctrica.-** La diputada federal del PAN, Daniela Álvarez Hernández, anunció gira por el estado para informar lo que se aprobó en la Cámara de Diputados con el llamado albazo legislativo y el desprecio contra Chihuahua en temas como la solicitud de subsidio para el costo de energía eléctrica. Denunció que en estados como Sonora, con clima similar a Chihuahua, se otorgó el subsidio, y hace unos días se firmó el convenio con Baja California, ambos estados gobernados por Morena. [OMNIA]

Ahora le toca al Estado castigar el matrimonio infantil.- Eufrosina Cruz, impulsora de la reforma que permite castigar con hasta 22 años de cárcel el matrimonio infantil o cohabitación forzada, advirtió que no basta con que la ley haya sido promulgada, pues ahora es necesario homologar los 32 códigos penales locales, establecer los protocolos en las fiscalías para la recepción de denuncias y desplegar campañas para su óptima aplicación. De acuerdo con la legisladora priista "le toca al Estado mexicano accionar la iniciativa", al tiempo en que confío que su implementación sea rápida y no lleve más de uno o dos años. [SOL DE MÉXICO / p6] [PRENSA / p28]

Exigimos que el INAI funcione: Carolina Viggiano.- La verdad es que hay mucha diferencia entre lo que se dice y lo que se hace. Todos los días se dice: no robar, no mentir y no traicionar, y todos los días se miente, se traiciona y se roba, afirmó la diputada federal Carolina Viggiano. Durante su participación en la Agenda Política con el tema de Transparencia, la legisladora priista exigió que el INAI funcione como debe funcionar, ya que, dijo, es un derecho que hemos conquistado durante años muchos ciudadanos. [EFEKTO 10]

Metro Pantitlán: alertan por riesgo en apuntalamiento mal hecho, dice MC.- Salomón Chertorivski, diputado federal de MC, advirtió que el apuntalamiento de la Línea 9 del Metro, en la estación Pantitlán representa un riesgo mayor para los miles de ciudadanos que a diario utilizan ese medio de transporte. Acompañado por otros miembros de su partido, y a un costado de las obras realizadas por el gobierno de la Ciudad de México en el lugar, indicó que los hundimientos en esa zona y la intervención inadecuada con trabes desalineadas y que al parecer no soportarán el peso del Metro, anticipan una nueva tragedia. [MVS NOTICIAS]

PRD pide al Presidente de la República sancionar a quienes están saqueando a México, incluidos sus hijos.- El Grupo Parlamentario del PRD exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador sancionar a quienes están saqueando a las y los mexicanos, «incluidos sus hijos». Lo anterior, luego de que trascendiera una investigación periodística que evidenció que amigos de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente, fueron favorecidos con el negocio de los terrenos que habría ocupado el aeropuerto de Texcoco, mediante concursos públicos simulados. El diputado Marcelino Castañeda acusó "el nepotismo grotesco" en el gobierno de quien se asume como incorruptible y que, entre sus consignas están el "no robar, no mentir y no traicionar; pero en los hechos su familia y allegados son beneficiados con negocios turbios a costa del país". [EFEKTO 10]

Llama Llaven Abarca a terminar con la corrupción.- En el marco de la sesión de la Comisión Permanente del segundo receso del segundo año de la LXV Legislatura, el diputado federal Jorge Llaven Abarca pidió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que investigue a fondo y deslinde responsabilidades en el caso del cártel inmobiliario en el que se encuentra involucrado un grupo de panistas, destacando que hoy la corrupción no tiene cabida ni en el país ni en la Cuarta Transformación. [CUARTO PODER]

Damián Zepeda describió cómo tumbaría la reforma a la Ley Minera.- Damián Zepeda, senador por el PAN, advirtió que la reforma a la Ley Minera puede ser invalidada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por contravenir el principio de "deliberación democrática adecuada", pues el proceso por el que fue aprobado, se presentó de manera irregular. Manifestó que el objetivo de detener la iniciativa en las cámaras no era para votar en contra, sino para organizar un Parlamento Abierto para que los posibles afectados manifiesten sus intereses sobre la nueva regulación. Fue por ello que condenó que, en un día, la Cámara de Diputados avalara la iniciativa, pues se trata de una

industria que genera 400 mil empleos directos, 2.5 millones de empleos indirectos y más de 350 mil millones de pesos en derrama económica. [INFOBAE]

Amparos, opción ante las reformas exprés: Coparmex.- José Medina Mora, presidente de Coparmex, dijo que tras el proceso desaseado a través del cual se aprobaron diversas reformas en la Cámara de Diputados, las empresas podrían utilizar la figura del amparo si consideran que existe abuso de autoridad. Precisó que cada empresa debe tener su estrategia de negocios y, con base en ello, avaluar las reformas, así como la alternativa de tramitar un amparo. [UNIVERSAL / p21]

Revocan curul al diputado federal Mauricio Cantú, de Morena.- El diputado federal por Morena Mauricio Cantú fue retirado de su puesto tras una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por medio de un video, afirmó que fue un honor ocupar la curul durante año y medio, pero que tendrá que dejarla por un acuerdo que ordena reinstalar a otro diputado federal suplente. El legislador neolonés sostuvo que seguirá luchando por causas en las que se identifica, como la seguridad de los ciudadanos y el medio ambiente. [XEVT]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Siguen cambios en el INE; renuncia Roberto Heycher Cardiel, director de capacitación electoral.- A un mes de la renovación de la presidencia del INE, Roberto Heycher Cardiel, presentó su renuncia al cargo de director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En marzo pasado, el funcionario electoral fue nombrado encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, tras la destitución de Edmundo Jacobo por la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral. [MILED / pp-p16]

GOBIERNO

Mis hijos no son corruptos, revira López Obrador.- El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó el reportaje presentado por el periodista Carlos Loret de Mola en el portal *Latinus*, sobre presuntos negocios de los hijos del mandatario, argumentando que ninguno de ellos es corrupto. Al ser cuestionado sobre si existen esos contratos con las empresas, el Presidente reconoció que sí, pero eso no prueba nada y negó que existan conflictos de intereses entre los allegados de su hijo. [RAZÓN / p9]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Eficacia de vacuna Patria genera dudas.- Virólogos del país aseguraron que si la vacuna Patria tiene el vector del virus original de Wuhan y no información de las nuevas variantes de Ómicron, es recomendable no aplicarla, ya que no tiene sentido que se apruebe, si no va a generar inmunidad. El investigador explicó que Patria tiene un vector de influenza aviar disfrazado de SARS-CoV-2, que tiene encima las proteínas del virus y no interacciona con las células; "simplemente es un virus no infectivo que el sistema inmune lo usaría para entrenarse", consideró. [RAZÓN / p11]

SEGURIDAD

Guardia Nacional revisa rutas de transporte público en CDMX.- Durante la tarde de este jueves 4 de mayo del 2023, en la alcaldía Coyoacán, elementos de seguridad realizaron un operativo en el transporte público denominado "Operativo Pasajero Seguro" en la Ciudad de México para prevenir incidentes delictivos. Fuentes consultadas de la GN señalaron este jueves se implementó la campaña transporte seguro en Tlalpan y Coyoacán, con la presencia de alrededor de 300 elementos. [MILED / p6]

Aseguran 2 mil kilos de cocaína.- Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) lograron el aseguramiento de 83 bultos con paquetes que en su interior contenían aproximadamente dos mil kilogramos de cocaína y la detención de 12 personas en las costas de Oaxaca. La droga asegurada. las embarcaciones y las personas detenidas fueron presentadas ante el Ministerio Publico de la Federación, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas. [EXCÉLSIOR / p10]

GENERAL

Vapean 33 mil menores de edad.- En la entidad, 32 mil 968 adolescentes de entre 12 y 17 años, usan el cigarro electrónico, de los cuales seis mil 409 son mujeres y más de 26 mil 500 son hombres, de acuerdo con el estudio Tabaquismo en el Estado de México, información para Tomadores de Decisiones, de la Secretaría de Salud Federal y la Comisión Nacional Contra las Adicciones. La doctora exhortó a los padres de familia no descuidar a los jóvenes, quienes empiezan usan vapeadores, pero terminarán fumando tabaco con riesgo de adquirir una adicción. [HERALDO / p25]

ECONOMÍA

Desplaza México a China como mayor proveedor de EU.- En los tres primeros meses del año, México se convirtió en el mayor proveedor de mercancías a Estados Unidos (EU), desplazando a China, que por dos años consecutivos mantuvo ese puesto. De acuerdo con la Oficina de Estadísticas del gobierno estadounidense (US Census Bureau), EU importó mercancías procedentes de México con un valor de 115 mil 500 millones de dólares en el periodo enero-marzo de este año, lo que marcó una cifra histórica, y desplazó a la nación asiática como su máximo proveedor. [FINANCIERO / pp-p4]

Se generan 669 mil trabajos durante marzo.- El mercado laboral en México confirmó su fortaleza con la creación de 668 mil 925 puestos de trabajo durante marzo, con respecto al mes previo, lo que fue su mayor incremento desde octubre pasado, principalmente en el sector formal. Del total de puestos de trabajo que se añadieron, 597 mil 558 fueron formales y 71 mil 367 informales, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. [FINANCIERO / p5]

Aumenta utilidad de bancos y su cartera vencida.- En el primer trimestre del año, los siete principales bancos de México alcanzaron una utilidad neta de 64 mil 113 millones de pesos, 22.3 por ciento más de lo registrado en 2019, antes del impacto de la pandemia, sin embargo, en ese mismo lapso su cartera vencida creció 12.7 por ciento llegando a 99 mil 233 millones. BBVA es quien ostenta la mayor cartera vencida a marzo, con valores absolutos con 23 mil 42 millones de pesos, aunque es 2.85 por ciento menor a la que tenía hace cuatro años. [MILENIO / p15]

INTERNACIONAL

Putin insiste en "represalias" y bombardea Kiev y otras ciudades.- La capital de Ucrania vivió un atardecer de jueves entre estruendos y alarmas, luego de que una decena de fuertes explosiones se escucharon poco después de las 19:00 hora en el centro de la capital ucraniana. La agresión se lee como una respuesta al supuesto ataque cometido el martes con drones en contra el Kremlin y del que la Presidencia de Rusia responsabiliza a Ucrania. [CRÓNICA / p17]

OPINIÓN

En Petit Comité / La SCJN ya no quiere más queso... sino salir de la ratonera.- Que la presión para que se dé salida a las reformas aprobadas 'fast track' por el Senado ya cayó en el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien ya firmó los documentos para turnarlos al Ejecutivo para su "pronta" publicación y promulgación…[FINANCIERO/p34]

Tiraditos / "Va por México" se dice fuerte.- (…)Santiago Creel aseguró que el proyecto político de la coalición está listo para las elecciones de 2024, con un sistema político que no apuesta por la confrontación, sino por la unión y sobre todo por la protección de las instituciones. De hecho, el albiazul aprovechó para destacar su papel en "la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE)" y el tope a la reforma energética propuesta por el Ejecutivo. [CONTRA RÉPLICA/p2]

Fuera máscaras / El arte de la política / Callo de Hacha.- Con toda la polémica que rodea a Taboada, el funcionario logró unir a la oposición en su defensa. La plana mayor de la oposición mexicana mandó un mensaje para reclamar que el Gobierno de Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, esté utilizando el poder para ejercer "una persecución sistemática" en contra de los opositores. No estás solo'','' le dijo Marko Cortés, presidente del PAN. Tras él se encontraban Alejandro Moreno, presidente del PRI, Roberto Gil Zuarth, las senadoras Lilly Téllez, Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez; diputados federales como Rubén Moreira, Santiago Creel -presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados-, Gabriel Quadri; Federico Döring, la alcadesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas y hasta los diputados federales, Margarita Zavala y Jorge Romero, quienes apenas hace un par de años se encontraban enfrentados. [INDEPENDIENTE/pp-p4]

¿Será? / Presumen cercanía.- (…) Ignacio Mier no solo presume en sus redes sociales su encuentro del martes con López Obrador, donde platicaron de la "prospectiva programática del movimiento", sino que ayer, dos días después, todavía emitió un boletín de prensa con un título que decía: "Diálogo con el Ejecutivo es constante…" ¿Será? [24 HORAS/p2]

Bajo Reserva / Que si por favor rinden cuentas los militares.- Los diputados de la Comisión de Defensa Nacional se reunirán la próxima semana con el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, por los preparativos del bicentenario del Heroico Colegio Militar y nos cuentan que aprovecharán para pedirle una fecha de visita directa a las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, ya que no hay estudios de impacto ambiental publicados. Nos recuerdan que la Defensa canceló el recorrido programado para abril, justo en los días que se cayeron cuatro pilotes en el Tramo 2. [BAJO RESERVA/p2]

El trabajo como corresponsabilidad social / Ulises Lara López.- En segundo término, tenemos la actual discusión en la Cámara de Diputados sobre la reducción de horas laborales, donde se plantea que la jornada de trabajo no exceda de 40 horas a la semana, y en caso contrario, estas sean

remuneradas de manera económica; es por ello que, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que dicha reforma podría aprobarse durante el próximo periodo legislativo, es decir, a partir de septiembre de 2023, con lo que se prevé que las y los trabajadores tengan más tiempo para su vida personal, recreativa y familiar. [CRÓNICA/p3]

Rozones / A rendir cuentas del fracaso.- Y quien va a tener que rendir cuentas sobre los cientos de miles de millones de pesos que ejerció el Insabi, dependencia en vías de extinción que estuvo a su cargo, es Juan Antonio Ferrer Aguilar. Y es que el diputado Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara baja, dio cuenta de que el funcionario tendrá que acudir ante los legisladores entre el 16 y el 19 de mayo. Claramente, nos comentan, entre los diputados existe la duda de cómo se dio el manejo del Fondo de Salud para el Bienestar, mejor conocido como Fonsabi. En diversas revisiones que se han hecho de la herencia de esa dependencia resaltan el cúmulo de observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación y sus grandes fracasos, entre los que se enumeran el desabasto de medicinas y el fallido remplazo de lo que fue el llamado Seguro Popular. Pendientes. [RAZÓN/p2]

Razones / Ebrard en los tiempos de López Obrador / Jorge Fernández Menéndez.- Los tiempos se acortarán. Dicen que el presidente López Obrador quisiera tener en septiembre candidato presidencial, en octubre, los nueve candidatos a gobernador, incluyendo la Ciudad de México, y en noviembre ya poder entrar de lleno a los diputados y senadores. Si es así o, incluso, si ese calendario se retrasa algunas semanas, los tiempos ya prácticamente se acaban y, pasadas las elecciones de Coahuila y del Estado de México del 4 de junio, ya estaremos en etapa de definiciones. Eso es lo que intenta forzar Ebrard. [EXCÉLSIOR/p6]

Antena / La 4T vs la SCJN / Javier Orozco.- Vaya semana para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de inicio se "filtró" el proyecto de sentencia de la acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, plan B, parte I. [SOL DE MÉXICO/p17]

De Naturaleza Política / Ahora, Frente Amplio de Renovación priista / Enrique Aranda.- Si bien no son pocos quienes piensan que el "ilegal apropiamiento" del Revolucionario Institucional por parte del cuestionado Alejandro A(m)lito Moreno no tiene marcha atrás, no son tampoco escasos los miembros del otrora partido único que se han movilizado en busca de una renovación del tricolor "de cara a la ciudadanía", ahora, con miras a enfrentar el reto que implican las elecciones federales de 2024. [EXCÉLSIOR/p12]

¿Te vale, madre? / Ana Lilia Herrera Anzaldo.- Mientras escribo este texto, vienen a mi mente las miradas de angustia e impotencia de las madres que encuentro durante mis recorridos por diferentes colonias y comunidades, buscando la atención mínima que el Estado mexicano debe brindar a sus hijos: las vacunas que antes estaban al alcance en cualquier centro de salud, tratamientos oportunos y efectivos para cualquier enfermedad, alimentación adecuada, acceso a la educación… entre muchas otras. [UNIVERSAL/p17]

Abro Hilo / Infancia interrumpida: matrimonio infantil en México / Marcela Vázquez Garza.- La diputada federal Eufrosina Cruz presentó la iniciativa contra el matrimonio infantil el año pasado y ha evidenciado que cada día se realizan 38 uniones forzadas en el país. Datos del Inegi de 2021 indican que 10.5 millones de mujeres menores de 18 años contrajeron matrimonio y seis de cada mil

matrimonios involucra niñas de entre 12 y 14 años. La organización Girls Not Brides afirma que México ocupa el octavo lugar a nivel mundial en matrimonio infantil. Todo esto, pese a su prohibición. [EXCÉLSIOR/p5]

¡Aguas con Nelson! / Buena iniciativa de la cabeza del Comité Olímpico Mexicano / Nelson Vargas.- Buena iniciativa de la cabeza del Comité Olímpico Mexicano Hay que reconocer que es una buena iniciativa de la presidenta del Comité Olímpico Mexicano y la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, María José Alcalá, establecer que ya es hora de que las instituciones privadas, al igual que las asociaciones deportivas de los estados y las federaciones nacionales, empiecen a sentir la responsabilidad de generar recursos de la manera tan transparente como quisieran la sociedad y comunidad deportiva del país. [UNIVERSAL/p4]

El Cristalazo Semanal / La fuerza recobrada; arrechucho, enojo y control / Rafael Cardona.- «Para llegar al 2024 tenemos que pasar por el 2023, y entiendo el interés que tienen Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña ya de saber cuándo será la encuesta, si van a renunciar o no, si habrá debates o no". [CRÓNICA/p4]

Historias de NegoCEOs / Ramírez Pineda vs Alcalde y el despilfarro en Nafin-Bancomext / Mario Maldonado.- (…) Afortunadamente para él se mueve siempre con una red de protección, por lo menos desde la Auditoría Superior de la Federación donde su hermano, Heladio Ramírez Pineda, se desempeña como director general Jurídico, el área encargada de convertir todas las observaciones sobre irregularidades en denuncias de tipo penal. [UNIVERSAL/p5]

Crónica Confidencial / 2024: ¿Qué es lo que está en juego? / Leopoldo Mendívil.- (…) Ahí están la creciente militarización -ya próxima al militarismo-, el intento de cooptar a las autoridades electorales, la sumisión del Poder Legislativo, los ataques al Poder Judicial, la opacidad en el gasto público y la consecuente corrupción, la ineptitud para diseñar e implementar políticas públicas, la estrategia fallida contra el narco, las ocurrencias en materia de salud y varias más. [CRÓNICA/p9]

Quebradero / Lo que se votó.- La prisa con la que hicieron las cosas pasa por las urgencias del Presidente y también por un asunto propio del Legislativo. Cada vez que va a terminar un periodo de sesiones materialmente se avientan las reformas para ser aprobadas y suele suceder que ni se discutan ni se les dé lectura. [RAZÓN/pp-p2]

Sacapuntas /La Corte sostiene su agenda.- Se mantuvo la Suprema Corte en su agenda y el próximo lunes se analizará en el Pleno el dictamen del ministro Alberto Pérez Dayán, en el que propone invalidar la primera parte del Plan B electoral de la 4T. Esto, luego de que los 11 integrantes del máximo tribunal del país determinaron que no es factible aplazar su discusión, como pidió la Presidencia de la República. [HERALDO DE MÉXICO/p2]

Pepe Grillo / Va derecho y no se quita.- La SCJN no está para enderezar entuertos y cumplir caprichos, de manera de bateó la demanda del gobierno de dejar para después el análisis del llamado Plan B de la Reforma Electoral. El gobierno, adelantando un revés, quiere que el tema se toque después de las elecciones del Edomex y Coahuila para no hacerle más ruido del que ya tienen a sus candidatos. Pero los ministros dijeron que no y el lunes le entran al tema. [CRÓNICA/p3]

Pulso Político / Batea corte a AMLO: discute Plan B el lunes / Francisco Cárdenas Cruz.- La mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia no sólo rechazó la "respetuosa" petición de la Consejería

Jurídica de la Presidencia de resolver la reforma a la Ley General de Comunicación Social de 2018, antes que la primera parte del Plan B de Reforma Electoral sino que fijó para el próximo lunes la discusión del proyecto presentado por su colega Alberto Pérez Dayán, que propone invalidarla por las "graves violaciones al proceso legislativo". [RAZÓN/p6]

Despegues y Aterrizajes / Leyes de aviación y aeropuertos / Rosario Avilés.- No obstante, las cosas han sido de otro modo, y en el afán de darle a las fuerzas armadas un pedazo de poder a cada cuerpo militar, se decidió modificar la legislación en materia de aviación civil y de aeropuertos, con la idea de que la Sedeña pueda tener no sólo aeropuertos bajo su mando y de su propiedad, sino también la Marina y además, que ambas u otras semejantes puedan ser poseedoras de aerolíneas. [CRÓNICA/p13]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

BOX
Saúl "Canelo" Álvarez se enfrenta al británico John Ryder en el Estadio Akron de Guadalajara. *Sábado, 20:45 horas.*

F1
Sergio Pérez pelea el Gran Premio de Miami. *Domingo 13:30 hrs.*

FUTBOL. Este fin de semana se definen los equipos que accederán a la Liguilla:

VIERNES 5 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,713 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Y 33 AÑOS DESPUÉS, AHÍ ESTÁ EL CHUCKY

Hirving "El Chucky" Lozano es el primer mexicano campeón en Italia, al conquistar el Scudetto con el Napoli, equipo que no lo había logrado desde 1990 con Maradona.

Tomada de Twitter: @Sscnapoli

Crecen contribuyentes insolventes por la crisis de la pandemia

Alcanza el SAT récord en deudas incobrables

Dan en Hacienda por perdidos $190 mil millones a marzo de 2023

AZUCENA VÁSQUEZ

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) rompió un récord en la última década: ¡registró el mayor monto de créditos incobrables!

En el primer trimestre de este año, el monto total de los adeudos incobrables ascendió a 190 mil 460 millones de pesos, la mayor suma para un mismo periodo en los últimos 10 años.

Si se compara contra el primer trimestre de 2022, la cifra fue 26.2 por ciento mayor, de acuerdo con el Informe Trimestral de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda.

Estos créditos fiscales son catalogados como de "baja probabilidad de cobro", lo que obedece a que los contribuyentes no están localizables para el fisco, el deudor no cuenta con recursos para pagar o bien, al SAT le resulta más costoso litigar el adeudo que el monto que podría recuperar sin procedimiento judicial y por ello decide no perseguirlo.

En total, son 400 mil 907 créditos tanto de personas físicas como morales que se encuentran en esa situación.

El monto que en conjunto suman esos créditos representa 27.4 por ciento del total de los adeudos que tienen contribuyentes con el SAT, donde se incluyen aquellos que sí puede cobrar.

De acuerdo con cifras de Hacienda, al cierre de marzo pasado se reportaron un millón 552 mil adeudos fiscales que sumaron 693 mil 746 millones de pesos, de los cuales, 503 mil 285 millones se encuentran en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.

Virginia Ríos, integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), consideró que este incremento en el monto de los créditos de baja probabilidad de cobro puede obedecer, principalmente, a un mayor número de contribuyentes no localizables, quienes seguramente cerraron sus negocios, debido a la crisis generada por la pandemia de Covid-19.

"Seguramente les han enviado requerimientos (para pagar los adeudos), pero estas personas cerraron sus operaciones y ya no están localizables, estamos viendo los efectos de 2020, 2021", comentó.

Además, como consecuencia de la pandemia, personas que tributaban ante el fisco fallecieron, sin que en muchos casos se haya dado el aviso de cancelación en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por lo que se siguen enviando notificaciones de adeudos pendientes, resaltó.

Al monto de los créditos no controvertidos se suman 473 mil 207 millones de pesos que el fisco tampoco puede cobrar, debido a disputas legales.

El fisco podría cobrarlos hasta que los tribunales le den, de ser el caso, la razón en el proceso legal.

LO QUE NO FUE, NO SERÁ

Monto de los créditos fiscales con baja probabilidad de ser cobrados por el SAT al cierre de marzo:
(Miles de millones de pesos, a marzo de cada año)

Fuente: SAT

Secuestran y asaltan, otra vez, en Carretera 57

ÁNGEL CHARLES

ABRIL 8
REFORMA
Localizan a 121 migrantes plagiados
Exhibe denuncia ruta de secuestro en SLP
CONTROLAN MATEHUALA CRIMINALES Y POLICÍAS

Hace un mes en Matehuala fue exhibida la ruta de secuestro y robo de la Carretera Federal 57, en los límites de Nuevo León y San Luis Potosí. Más de 100 migrantes fueron rescatados el 7 de abril, tras la denuncia de un transportista turístico de Guanajuato. Un grupo armado los había plagiado.

Pero el operativo policial que involucró a la Guardia Nacional no desactivó a las células criminales. Y este lunes, automovilistas que se dirigían a Monterrey fueron secuestrados a la altura del municipio de Doctor Arroyo, al sur de Nuevo León, a unos 35 kilómetros de Matehuala, San Luis Potosí.

Delincuentes con armas largas emboscaron vehículos que transitaban por la vía federal, y sólo en la tarde del lunes tomaron como víctimas al menos a ocho personas a quienes robaron sus pertenencias y seis camionetas.

El comando llevó a un paraje abandonado a sus víctimas a las que despojó de carteras, celulares y equipos electrónicos; les pidieron los NIP de sus tarjetas de crédito y les obligaron a borrar cuentas de iCloud de sus iPhones para que no fueran rastreados.

"Vas a velocidad, se te emparejan y te cierran repentinamente hasta que logran que detengas el vehículo", contó una de las víctimas, interceptada poco antes de las seis de la tarde.

Tras la amenaza, un par de sujetos con armas largas tomaron el vehículo de los viajeros. "Se subieron a nuestra camioneta, nos pidieron agachar la cabeza. Nos iban apuntando y uno de ellos se fue manejando hasta llevarnos a una brecha, donde se metieron unos 5 kilómetros", narró.

Por horas tuvieron a los cautivos tirados en el piso boca abajo y encañonados por delincuentes que cortaban cartucho con amenazas de que los iban a matar. Las víctimas escuchaban comunicaciones radiales donde los criminales intercambiaban avisos de camionetas que salían de Matehuala para que fueran interceptadas y asaltadas más adelante.

Tan sólo la tarde del lunes, de asueto por ser el Día del Trabajo, los delincuentes se apoderaron de seis camionetas: dos Tacoma, una HS y una Lobo, propiedad de la empresa Kansas City Southern, además de dos más que no fueron identificadas.

De pronto, cerca de las nueve de la noche, se escuchó por radio: "Ya se completó la cuota". Las víctimas fueron abandonadas en la brecha y los delincuentes huyeron en los vehículos robados.

Produce Pemex más 'combustible sucio'

DIANA GANTE

La producción de combustóleo en las refinerías de Pemex cada vez es mayor, y ya tocó su punto máximo en 12 años.

En marzo pasado, Pemex reportó una producción de 307 mil 300 barriles diarios de combustóleo, 16.7 por ciento más a los 263 mil 300 registrados en el mismo mes de 2022.

En contraste, la elaboración de gasolinas para el mismo mes fue de 275 mil 400 barriles diarios, apenas 1 por ciento mayor que la de marzo de 2022.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), expuso en su análisis 'Pemex en la mira', que se trata del combustible que más produce Pemex, pues representa 35 por ciento de todo lo que se obtiene en el proceso de refinación.

IMCO precisa que para el periodo enero-marzo, la producción de combustóleo promedió 300 mil barriles por día, cifra 10.9 por ciento mayor a la producción de gasolinas.

Aunque se trata del combustible de mayor producción, el reporte financiero de Pemex al primer trimestre del año, muestra que sólo representa el 5 por ciento de las ventas totales de petrolíferos.

Montserrat Ramiro, experta en energía, señaló que una mayor producción de combustóleo es resultado de la ineficiencia operativa de las refinerías del País, pues mientras más se utilizan, generan más productos residuales.

"Se termina en un círculo vicioso de más refinación, más combustóleo y más quema de ese combustible (en centrales eléctricas) que resulta en más emisiones y en energía más cara y sucia de lo que podríamos tener", apuntó.

¿Y LOS CONTRATOS?... (DE 100 MILLONES DE PESOS) 'HAGAN LA CUENTA, NO ES NADA'

AMLO admitió ayer que empresas de amigos de su hijo Andrés López Beltrán han obtenido contratos del Gobierno federal, pero dijo que sus vástagos nada tienen que ver. Desestimó el monto recibido por las empresas. "Hagan la cuenta, vean el reportaje, no es nada, es una desesperación, es calumnia", dijo.

"(Los contratos) deben de existir, pero mis hijos no tienen nada que ver, mis hijos no son corruptos".

A QUÉ EQUIVALEN $100 MILLONES:

6,200 PENSIONES de adultos mayores por un año.

500 TRATAMIENTOS anuales contra cáncer de mama.

El doble DEL GASTO para enfermedades catastróficas.

EL HUACHITÚNEL DE LA SANTA MUERTE

REFORMA / STAFF

Los huachitúneles en Hidalgo albergan sus altares de rituales satánicos y de la Santa Muerte.

La Fiscalía de Hidalgo informó ayer del hallazgo y clausura de un túnel en Cuautepec de 25 metros de longitud cavado a 4 metros de profundidad con un sistema eléctrico que iluminaba el interior y dos tomas clandestinas de combustible de Pemex. Además, un par de altares contiguos donde los huachicoleros dejaban ofrendas de carne, chiles, tortillas, cervezas y refrescos a figuras de la Santa Muerte y Belcebú.

En el operativo policial fueron detenidas 10 personas y decomisados 12 vehículos ubicados en el exterior.

Apenas el 16 de marzo pasado, en el municipio de Tlaxcoapan, a 15 kilómetros de la Refinería de Tula, Hidalgo, fue encontrado otro túnel "huachicolero" de 165 metros de longitud, construido a tres metros de profundidad con iluminación y un sistema de protección contra derrumbes. Ahí se extraían 420 mil litros de hidrocarburo, según el reporte oficial.

Especial

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 5 de mayo de 2023

Sedena pone su marca al Tren Maya y oculta datos

Coloca su logotipo en los pilotes que sostendrán el viaducto elevado sobre el Tramo 5 Sur e importa piedra porfirita de Cuba, sin dar detalles de la cantidad adquirida

VALERIE RICRAS EL UNIVERSAL

En diversas partes de las estructuras de concreto es visible el logotipo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

TREN MAYA
TRAMO 5

ADRIANA VARILLAS Y MANUEL ESPINO
Corresponsal y reportero
—estados@eluniversal.com.mx

Puerto Morelos.— La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y las constructoras subcontratadas por los militares avanzan en la colocación de pilotes para sostener un viaducto elevado de 42 kilómetros sobre el que pasará el Tren Maya, en el Tramo 5 Sur.

Para dejar constancia de su trabajo, los pilotes son marcados con el logotipo de la Sedena, en color guinda, característico del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque las estructuras de concreto son enclavadas en aparente suelo firme, no hay garantía de que abajo de ese suelo kárstico, lleno de oquedades, pueda haber otra cueva, por lo que el riesgo de colapso se mantendrá, advierten biólogos y ambientalistas consultados por EL UNIVERSAL durante un recorrido por esta zona.

El biólogo Roberto Rojo calcula que más de 9 mil estructuras de ese tipo se instalarán tan sólo en esta parte, además de un puente atirantado sobre la cueva Garra de Jaguar, lo que multiplicará los daños.

En el lado norte del Tramo 5, que conectará a Cancún con Playa del Carmen, el megaproyecto enfrenta problemas para surtirse de balastro y se ha tenido que importar piedra porfirita desde Cuba, pero los detalles de la cantidad comprada y la contratación de barcos se mantienen ocultos por el gobierno federal.

Este diario constató que parte de los trabajos se realizan en zonas inundables.

| ESTADOS | A14

video

EL EMPLEO ACELERÓ PASO EN MARZO

La tasa de desocupación sorprendió a analistas al llegar a 2.4%, su menor nivel desde que comenzó su registro en 2005. | CARTERA | A21

DÍA DE LAS MADRES

ESPECTÁCULOS

PRIME VIDEO

Las madres se liberan

Anette Michel y Leticia Huijara reconocen que tardaron en decidirse en tener un hijo porque querían hacerlo convencidas. | A24 |

SUPLEMENTO

Regálale unas vacaciones

Mamá merece un respiro y qué mejor que sea en lugares idílicos de México, donde sabrán cómo apapacharla. | U10 Y U11 |

Delfina pone condiciones; debatiré como sea: Alejandra

RUMBO A LA 2023 GUBERNATURA

CLAUDIA GONZÁLEZ Y REBECA JIMÉNEZ
Corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca.— El segundo debate entre las candidatas al gobierno del Estado de México, el 18 de mayo, está en suspenso.

Delfina Gómez, de Juntos Hacemos Historia, aseguró que no participará si se incumplen las condiciones de Morena de cambiar el formato. Alejandra del Moral, de Va por el Estado de México, dijo que debatirá en el formato que sea.

| METRÓPOLI | A10

EL DATO

El representante de Morena ante el Instituto electoral mexiquense pidió cambio de moderadora.

UD

ORO PISCO, EFE

Chucky se corona en Italia y hace historia

Hirving Lozano es el primer mexicano que se proclama campeón en la Serie A. Lo logra con el Nápoli, que no levantaba el *Scudetto* desde 1990. | B2 |

MUNDO

ANDREEA ALEXANDRU, AP

ALISTAN CORONACIÓN DE CARLOS III

Más de 11 mil elementos de la policía vigilarán la ceremonia de este sábado. | A18 |

Se abre nuevo capítulo en caso García Luna

GARCÍA LUNA EL EXPEDIENTE

Un funcionario del gobierno de México intercambió correspondencia con la Corte en NY sobre el exsecretario de Seguridad, la cual no será de acceso público

| NACIÓN | A7

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Mario Maldonado
A9 Marcela Gómez Zalce
A16 Solange Márquez
A16 Kenia López Rabadán
A16 Manuel Añorve
A16 José Rubinstein
A17 Everardo Moreno Cruz
A17 Gabriela Cuevas
A17 Ana Lilia Herrera

FRANCISCO VALDÉS U.

"Morena recurre a imponer 'leyes' *de facto* y al desacato abierto o velado de resoluciones judiciales. Está creando una situación política que pretende volver irreversible"

|A17|

$18.37
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,512
CDMX 60 págs.

Lesionada, credibilidad de Monreal: oposición

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Líderes de oposición en el Senado acusaron que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, mintió porque nunca les informó que la noche del "viernes negro" sesionarían en Xicoténcatl, además de que no les cumplió el acuerdo de nombrar a un comisionado del Inai.

Señalaron que la capacidad de interlocución del morenista está en entredicho y su credibilidad, seriamente lesionada. Dijeron que desde el 28 de abril toda comunicación se encuentra en un *impasse*, "el diálogo está en el limbo".

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado

"Nunca voy a traicionar al Presidente, al licenciado López Obrador, prefiero no ser nada"

Monreal insistió en que sí hubo una convocatoria para los opositores y atribuyó las críticas a la disputa por la Presidencia de la República en 2024.

| NACIÓN | A6

EXPLOTAN A MENORES

Más de 300 niños, entre ellos dos de 10 años, trabajaban en restaurantes McDonald's, de Estados Unidos. Los menores laboraban en condiciones y horarios extremos. **Global / 20**

VIERNES
5 DE MAYO
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,593
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

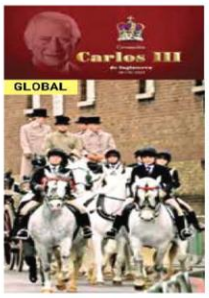

Foto: Tomada de Instagram theroyalfamily

ALISTAN LA CABALLERÍA

Seis caballos conocidos como "Windsor Greys" ensayan desde ayer para el desfile de este sábado por la coronación de Carlos III de Inglaterra. / 21

VERACRUZ

Extorsionan a madres de niños con cáncer

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal

XALAPA.— Madres de niños con cáncer son víctimas de personas que les piden dinero para presuntamente trasladarse a hospitales para donar sangre o plaquetas, pero no acuden, mientras que aquellas que se niegan a pagar comienzan a ser amenazadas y extorsionadas.

Así lo denunció Susana Lara, presidenta de la Asociación Mexicana de Niños con Cáncer (AMANC) en la ciudad de Veracruz, quien explica que las mamás publican datos, como su nombre y teléfono, en redes sociales, cuando solicitan donadores, y los extorsionadores se aprovechan de ello.

PRIMERA | PÁGINA 10

EXPRESIONES

Apuntan a la lealtad de sus visitantes

El Museo del Palacio de Bellas Artes apuesta por la diversificación de su programación para que sus visitantes regresen al recinto atraídos por nuevos contenidos. / 22

PRIMERA

Hallan huachitúnel con altar satánico

Agentes localizaron, en Hidalgo, una excavación con tomas clandestinas, 38 mil litros de combustible y altares dedicados al diablo y a la Santa Muerte. / 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 9
Enrique Aranda 12

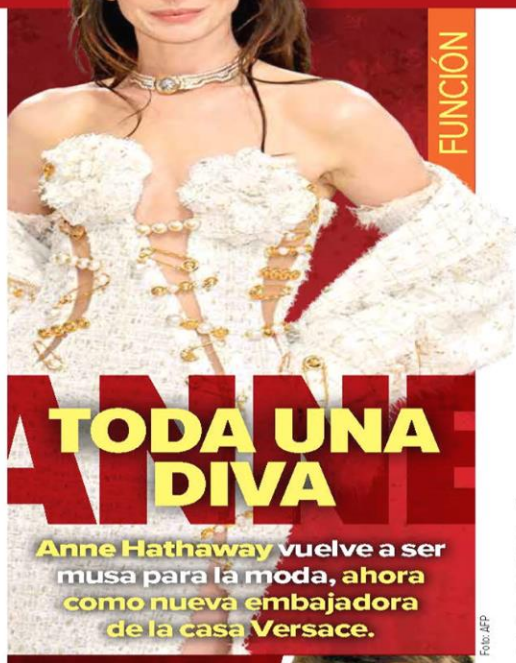

FUNCIÓN

TODA UNA DIVA

Anne Hathaway vuelve a ser musa para la moda, ahora como nueva embajadora de la casa Versace.

Foto: AFP

FUNCIÓN

DESATAN FUROR

Mientras Luis Miguel agotó los boletos para sus presentaciones en Argentina, Chile y Miami, Madonna abrió una cuarta fecha en la Ciudad de México.

Foto: Especial

ADRENALINA

NADA LOS DETIENE

Al lograr su triunfo 26 en los primeros 32 encuentros de la temporada, los Rays igualaron una hazaña no vista desde 1984. /6

PITTSBURGH P 2 3 TAMPA BAY TB

ADRENALINA

GLORIA EN ITALIA

Con el Nápoles, Hirving Lozano se sumó a la lista de mexicanos que se coronan en Europa.

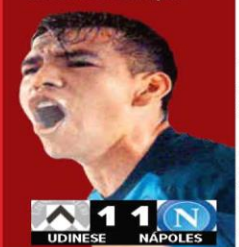

UDINESE 1 1 NÁPOLES N

Foto: Tomada de Twitter @sscnapoliES y Especial

Fotos: Especial

IZTAPALAPA

FABRICABAN REFRESCOS PIRATA

La Fiscalía de la Ciudad de México desmanteló instalaciones en las que se elaboraba Coca-Cola apócrifa, en la colonia Santa Martha Acatitla Norte. En el predio, las autoridades localizaron cientos de cajas con botellas llenas del líquido, envases vacíos y corcholatas útiles. / 18

DESCARTA PETICIÓN DE LA CONSEJERÍA

Corte primero atenderá plan B electoral

EL PRÓXIMO LUNES, LOS MINISTROS ANALIZARÁN el proyecto que resuelve las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la primera parte de la reforma

POR DAVID VICENTEÑO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá el próximo lunes el proyecto que busca anular una parte del plan B electoral, luego de que rechazó aplazar el análisis de las acciones de constitucionalidad en contra de la reforma, como solicitó la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF).

Por unanimidad, los 11 ministros de la Corte determinaron que no era factible atender la petición, ya que la impugnación se listó con fecha fija para su discusión, el 8 de mayo, y se registró con carácter de electoral, por lo que debe resolverse antes de que comience el próximo proceso comicial 2023-2024.

Así, el pleno de la SCJN discutirá el lunes el proyecto que busca anular las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que integran la primera parte del llamado plan B.

El pasado miércoles, la CJEF pidió a la Suprema Corte que, por seguridad jurídica, resolviera sobre la constitucionalidad de la reforma a la Ley General de Comunicación Social efectuada en mayo de 2018, antes de pronunciarse acerca de las reformas a la misma legislación aprobadas recientemente.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Oposición cuestiona a Ricardo Monreal

Senadores de oposición consideraron que el líder de la bancada de Morena ya no es un interlocutor válido. En tanto, Monreal aseguró que prefiere no ser candidato a traicionar al Presidente. / 7

PRIMERA

Publican siete leyes de la *noche negra*

El gobierno publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un primer paquete de reformas avaladas en el Senado, en una sesión cuestionada por numerosas omisiones. / 2

Fotos: Reuters

ESPERAN FIN DEL TÍTULO 42

MIGRANTES INUNDAN EL PASO

Miles de personas se instalaron en el centro de la ciudad texana, en campamentos improvisados, en espera de que venza el Título 42, el próximo 11 de mayo, medida que les impide solicitar asilo en Estados Unidos. El gobierno citadino se declaró en emergencia, ya que no estaba preparado para el arribo de tanta gente. / 12

ENCUESTA DEL INEGI

Desempleo, en mínimo histórico

En marzo, la tasa de desocupación llegó a 2.4 por ciento

POR KARLA PONCE

La cantidad de personas sin empleo en el país llegó en marzo pasado al nivel más bajo desde que se tiene registro.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa de desocupación se situó en 2.4%, 0.6 puntos porcentuales por debajo de la reportada en el mismo mes de 2022, el que era el mínimo histórico hasta ahora.

1.4 MILLONES
de personas no tenían empleo en marzo pasado, 287 mil menos que en el mismo mes de 2022.

En marzo pasado, la población desocupada sumó un total de 1.4 millones de personas, 287 mil menos que en el mismo mes del año pasado.

"La fortaleza del mercado laboral es evidente y la inercia vertical que tuvo su origen en el rebote tras los confinamientos causados por covid-19 ha permanecido prácticamente intacta", indicó Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Grupo Financiero Monex.

El especialista resaltó que la tasa de desocupación de marzo también es la más baja de los países del G20.

DINERO

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 5 DE MAYO DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8377
www.milenio.com

Susana Moscatel
"Crossovers: *cuando el abuso acaba con el encanto*" - P. 23

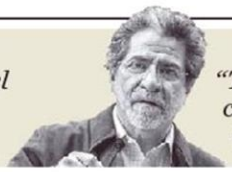

Rafael Pérez Gay
"*Todos cargamos con una casa embrujada y la mía estaba en la Roma*" - P. 3

Ligia Urroz
"*Los 9 mil callejones de la zona peatonal más grande del orbe*" - P. 27

Contrabando. Ponen a la venta en internet lote de 32 mil pilas para Polonia, Hungría y República Checa, a 22 centavos de euro la pieza, y en los supermercados de Varsovia

Circulan en Europa del Este baterías con sellos de Segalmex

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Los paquetes de pilas se hallan en la sección de ofertas. Sobresalen las tipo AAA y C, y son parecidas a otras marcas que comparten anaquel, aunque éstas tienen una peculiaridad: la caja en la que vienen empaquetadas lleva logotipo y leyenda de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), de Agricultura y del gobierno de México. PAGS. 4 Y 5

Estrategia de consejeros
Frenan nombramientos de Taddei en oficinas del INE
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 7

Dirigencia del PRD
Como Morena y PRI, Jesús Zambrano busca otro año
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

La mitad de zacatecanos ya se fue a EU por violencia

GARDENIA MENDOZA, CDMX

Los homicidios crecieron 294 por ciento en Zacatecas entre 2015 y 2022, y los desplazados suman ya 30 mil. PAG. 10

Migración. ESPECIAL

Granada. Premian a la UNAM en España

La Universidad de Granada, España, entregó la Medalla de Oro a la UNAM, cuyo rector, Enrique Graue, afirmó que esa distinción reconoce el esfuerzo de quienes a diario promueven y fortalecen la educación superior como un motor para el bienestar y la superación de nuestras sociedades. ESPECIAL

P. 12

Estiaje. Se concentran en 10 entidades los cerca de 3 mil incendios de la época

Turismo médico atrae cada vez más viajeros, pero evade 500 mdd

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El monto defraudado por la falta de facturación es superior al presupuesto anual de la Secretaría de Gobernación. PAG. 14

P. 30

Chucky. Nápoles gana el *Scudetto* a 33 años de Diego Maradona

Dulce María quiere que su hija esté orgullosa
"Pude cumplir mis sueños"

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nueva infamia contra Ciro

Negaban la producción de fentanilo y corrigen: lo que no se fabrica son los precursores. PAG. 5

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13894 // Precio 10 pesos

Narcos mexicanos, una parte de la red, concluyen estudios

Controlan cárteles estadunidenses el negocio del fentanilo

- Agrupaciones criminales de EU tienen las mayores ganancias: expertos
- Es "campaña politiquera" culpar a nuestro país de ese tráfico: AMLO
- "Le haremos frente"; reitera que el opioide sintético no se produce aquí
- Los decomisos del enervante se concentran en 8 aduanas nacionales

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; ÁNGELES CRUZ, EMIR OLIVARES Y DORA VILLANUEVA / P2 Y 4

En la mañanera, campeones juveniles del mundo

Doce jóvenes futbolistas mexicanos, de entre 13 y 14 años, estuvieron ayer en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde fueron reconocidos por la obtención de la copa del torneo World Challenge, organizado por la Fundación Real Madrid. Nacidos en barrios populares de Nuevo León, conjuntaron el representativo nacional mixto –dos son mujeres–, el cual venció a potencias internacionales. En la final doblegó a Alemania por 2-1. Foto Cristina Rodríguez. EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ / DEPORTES

Dan por hecho que Larrea se quede con Citibanamex

- Grupo México puso sobre la mesa oferta de hasta 7 mil 300 mdd
- Es el cuarto banco del sistema medido por activos y cartera de crédito

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y DORA VILLANUEVA / P21

Se desmantela red de turbios manejos en el Issste: SSPC

- "Casi 80% de recetas ya se surten; ha suprogación de servicios, gran escollo": Rosa Icela Rodríguez

A. CRUZ Y E. OLIVARES / P7

Concesiones mineras podrán llegar a 80 años; antes eran de 100

- El Ejecutivo: la reforma del sector se alcanzó con el consenso de las compañías

E. OLIVARES Y A. CRUZ / P12

López Obrador sale al paso: "mis hijos no son corruptos"

- "Es rotundamente falso que estén haciendo tratos vinculados al gobierno"

E. OLIVARES Y A. CRUZ / P6

OPINIÓN

¿*Quo vadis* criterio de oportunidad?

MIGUEL CONTRERAS ALONSO / P18

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
VIERNES 5 DE MAYO DE 2023
www.jornada.com.mx

Rayuela

Ojalá que aún se pueda salvar el Issste, porque el más bondadoso de los diagnósticos habla de su putrefacción.

OPINIÓN

Santiago I. Flores	18
Gabriela Rodríguez	18
Raúl Zibechi	19
Pedro Miguel	19
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	22
México S.A. Carlos Fernández-Vega	23

"Calderón exhibió al corrupto Jorge Romero"

Rememora López Obrador a Monsiváis

▲ Al conmemorarse 85 años del natalicio del escritor, el Presidente señaló que fue uno de los mejores intelectuales del país, desprendido totalmente de lo material. "Vivía en Portales, en una vivienda modesta llena de gatos, papeles y libros". La imagen de ambos fue tomada en 2008 en la casa donde nació Benito Juárez, en Guelatao. Foto Carlos Ramos Mamahua. E. OLIVARES Y A. CRUZ/CULTURA

- Sheinbaum: el ex presidente narró en un libro extorsiones del ex delegado
- "Obtenía hasta $7 millones al mes de ambulantes"
- "El legislador panista se rasga ahora vestiduras junto con Taboada"
- Ratifica que está firme la indagatoria de la fiscalía contra el cártel inmobiliario

ROCÍO GONZÁLEZ
YELBA MÓNICA BRAVO /P 21

Aún no alcanza los niveles de 2017

Inegi: franco avance de la inversión en febrero

- El consumo privado registró descenso respecto de enero, pese a la menor inflación

CLARA ZEPEDA /P 21

El sector laboral femenino fue el motor

Se generaron en marzo más de 668 mil empleos

- Reportan que prevalecieron plazas formales

CLARA ZEPEDA /P 20

Alerta de autoridades de Chihuahua

"Traen los migrantes chinches y otros males"

- Piden al gobierno federal regular ingresos

JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL /P 17

Hidalgo: reducto huachicolero

▲ Agentes hidalguenses, de la Guardia Nacional y militares descubrieron en el municipio Cuautepec de Hinojosa, limítrofe con el estado de Puebla, un túnel utilizado para el robo de hidrocarburos, el cual tenía dos altares, uno satánico y otro dedicado a la Santa Muerte. Diez personas fueron detenidas. Foto *La Jornada*: RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL /P 29

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11358 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 5 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Desplaza México a China como mayor proveedor de EU

Comercio. Importó la Unión Americana récord de 115.5 mil mdd de mercancías mexicanas a marzo, el 15.4% del total

México se convirtió en el mayor proveedor de mercancías a EU, desplazando a China luego de dos años consecutivos que se mantuvo en ese puesto.

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas de EU, en los tres primeros meses del año, EU importó mercancías de México con un valor de 115 mil 500 millones de dólares, una cifra histórica, desplazando así a la nación asiática como su máximo proveedor.

Del total de las importaciones de EU en ese periodo, el 15.4 por ciento fueron de México, 13.9 por ciento de Canadá y 13.3 por ciento del país asiático.

—*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

Importaciones de EU desde México

Cifras al primer trimestre de cada año, en miles de mdd

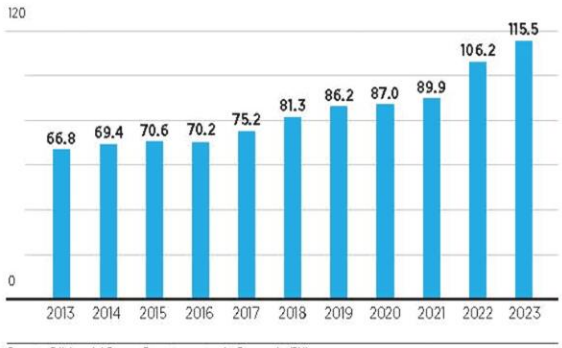

Fuente: Oficina del Censo, Departamento de Comercio (EU)

CUARTOSCURO

DEA NO ACTÚA CON LA VERDAD. Critica a Anne Milgram por hablar de fentanilo.

Niega 'totalmente' Semar producción de fentanilo

El almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de la Marina, negó "totalmente" que en México se produzca fentanilo.

"No lo vamos a negar parcialmente, lo vamos a negar totalmente", dijo en la conferencia del presidente López Obrador.

Así, desmitió dos videos que muestran laboratorios de fentanilo del *Cártel de Sinaloa*, en Barra de Tonina, cuya autoría es de los medios ingleses Sky News y Channel 4. El presidente advirtió que ante las elecciones de EU usarán el fentanilo como tema para atacar a México: "ya nos agarraron de piñata", dijo. —*Diana Benítez* / PÁG. 36

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

Cae en abril 0.3 puntos; liga dos meses en contracción.

PÁG. 5

SUMAN 669 MIL EMPLEOS EN MARZO

Tasa de desempleo fue de 2.4%, la más baja en 18 años.

PÁG. 5

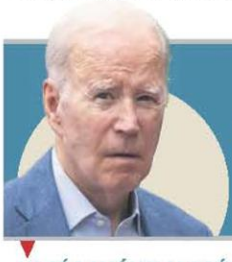

BIDEN ENVÍA CARTA A AMLO

Agradece a México cooperación en seguridad.

PÁG. 36

'JOSÉ RAMÓN Y ANDRÉS NO SON CORRUPTOS': AMLO

Tras reportajes que señalan a sus hijos, dice que los contratos sí deben existir.

PÁG. 37

TIENE OPOSICIÓN 30 DÍAS NATURALES PARA IMPUGNAR

Dan luz verde a leyes que implican una militarización

Ayer entraron en vigor siete de las 20 reformas que fueron aprobadas en *fast track* el fin de semana pasado por el Congreso. Los decretos que fueron publicados en el *DOF* están relacionados en su mayoría con la formación de paraestatales controladas por el Ejército en los sectores aéreo, turismo y ferroviario, por lo que podrá tener control de puertos aéreos, conformar una aerolínea comercial, administrar ferrocarriles, servicios turísticos y el espacio aéreo. La oposición tiene un lapso de 30 días naturales para impugnarlas en la Corte.

—*Aldo Munguía* EMPRESAS / PÁG. 20

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Edna Jaime
NO INVITARON A DEBATIR / 32

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 39

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

MERCADO AUTOMOTOR | PÁG. 18

VENTAS DE AUTOS, EN RECUPERACIÓN

En los primeros cuatro meses del año, las ventas de las automotrices afiliadas a la AMDA crecieron 22.5% respecto a igual periodo de 2022.

Unidades

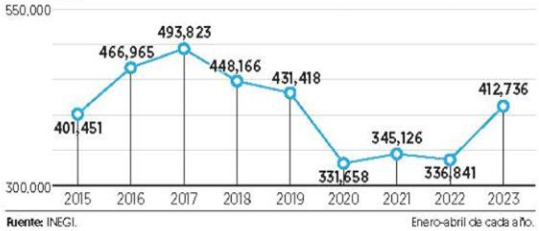

Fuente: INEGI. Enero-abril de cada año.

'ERROR' FUE POR MANTENIMIENTO, REPORTAN

Sitios web del gobierno estuvieron ayer inactivos por al menos tres horas.

PÁG. 42

ANÁLISIS DEL PLAN B

Corte discutirá el lunes proyecto que invalida parte 1 del Plan B; 'batea' debatir primero LGCS.

PÁG. 39

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 5 de mayo del 2023 | Año XXXIII · N° 8779 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Exportaciones a EU crecen 6% en el tercer mes; logran cifra récord

• Con 16.1% de participación en las importaciones de EU, México se mantiene como el principal socio comercial del país vecino.

● PÁG. 25

FUENTE: BURÓ DEL CENSO DE EU. GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Sólo cuatro de cada 10 plazas están en el sector formal: Inegi

Mercado laboral rebasó el millón de empleos creados en el I Trimestre

● Los primeros trimestres de los últimos años siguen reflejando cambios en los resultados y no se puede establecer tendencia firme.

● En marzo se integraron 668,925 personas a laborar, el mejor dato para ese mes en 5 años.

Gerardo Hernández

● PÁG. 31 Y eleconomista.mx

Bancos regionales de EU perdieron ayer 7,721 mdd

• Bancos que cotizan en Bolsa, nerviosos por riesgos y tasas.

● PÁG. 18

Pérdida de los bancos regionales en EU | VARIACIÓN % INTRADÍA

PACWEST	-50.62
WESTERN ALLIANCE	-38.45
COMERICA	-12.28
ZIONS	-12.05
CUSTOMERS	-8.72
RBB	-7.07
TRUIST FINANCIAL	-6.83
METROPOLITAN BANK	-6.41
KEYCORP	-6.3
CITIZENS	-5.23
US BANCORP	-2.75

FUENTE: ECONOMÁTICA. GRÁFICO EE

Sobrecosto del Tren Maya ya triplica estándar

• El precio actualizado ya se encuentra en alrededor de 150%.

● PÁG. 28

"Proyectos ferroviarios en Italia, España o Francia exceden en 45%"

Manuel Guadarrama, COORD. FIN. PUB. IMCO.

Captación de IEPS a gasolina tiene repunte

• Acumulaba tres años a la baja en el primer trimestre: SHCP

● PÁG. 11

Recaudación del IEPS sobre gasolinas y diésel | I TRIM. DE CADA AÑO, MDP CONSTANTES

FUENTE: SHCP. GRÁFICO EE

17.90

cotizó ayer el peso frente al dólar al cierre del mercado.

● PÁG. 20

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Cierra semana a la baja

La popularidad presidencial culmina la semana con pérdida de impulso derivado de temas de inseguridad. ● PÁG.46

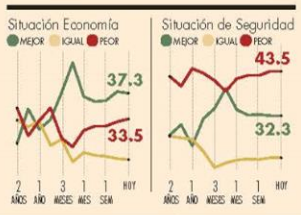

Turbulencia en industria aérea

Grupos aeroportuarios y aerolíneas que cotizan en la BMV reflejaron en pérdidas la incertidumbre por la aprobación de la reforma a la ley de aviación civil. ● PÁG. 4-5

Acciones en la BMV | PESOS POR ACCIÓN

FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

Opinión

PS

Alivio en dólares para el Sur Global

Hippolyte Fofack

● PÁG. 36

Detrás del caso Odebrecht

Signos vitales

Alberto Aguirre

● PÁG. 40

Justicia cotidiana

Columna invitada

Hannia Novell

● PÁG. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'587	333,913

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Inflación en energéticos bajó: OCDE

• El indicador se redujo en marzo entre los países miembros.

● PÁG. 6

Inflación energética | var%, anual ● FEBRERO ● MARZO

OCDE	11.9	1.3	CANADÁ	-0.6	-6.9
SUECIA	12	-1.2	COSTA RICA	-5.6	-7.8
MÉXICO	1.6	-2.1	LUXEMBURGO	-2	-8.1
N. ZELANDA	4.1	-2.1	BÉLGICA	-7.9	-10.1
JAPÓN	-0.7	-3.8	GRECIA	-5.2	-14.1
PORTUGAL	1.9	-4.4	ESPAÑA	-8.9	-25.6
EU	5.2	-6.4	HOLANDA	-1.1	-28.2

FUENTE: OCDE. GRÁFICO EE

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2153 / VIERNES 5 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

2,200 invitados a la fiesta DEL REY

P26

#CHEFLIZ GALICIA | LOS RECUERDOS DE MAMÁ

#NUEVOENCARGO

ROSA ICELA, A ENDEREZAR EL ISSSTE

ADEMÁS DE SU FUNCIÓN COMO SECRETARIA DE SEGURIDAD, EL PRESIDENTE AHORA LE ENCOMENDÓ LA MISIÓN DE LIMPIAR AL INSTITUTO DE CORRUPCIÓN

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

FOTO: CUARTOSCURO

#CDMX

GUARDIA SE SUMA A "PASAJERO SEGURO"

P11

FOTO: ESPECIAL

#SERIEAITALIA

¡EL CHUCKY, CAMPEÓN!

~ PERFILES ~
#JesúsEsteva

"SIEMPRE CON SENTIDO DE SERVICIO"

P12

FOTO: LESLIE PÉREZ

#JOSÉLUISRODRÍGUEZ

CORRUPCIÓN Y ABUSOS, EN JUNTAS DE CONCILIACIÓN

P10

FOTO: DANIEL OJEDA

Foto: Reuters

Revisan reinado de Carlos III en víspera de su coronación

EXPERTOS ven oportunidad de cercanía con jóvenes, lucha por el medio ambiente y apertura de credos. **págs. 20 y 21**

CIUDADANOS, listos, para ser testigos mañana de la asunción a la corona británica.

Foto: Twitter / @oficialSSC Napoli

Chucky, el primer mexicano campeón en Italia

HIRVING Lozano rompe junto con sus compañeros del Napoli sequía de 33 años sin título; levantan un Scudetto de la Serie A; celebran a lo grande. **pág. 29**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Lo que se votó **pág. 2**
- **EDUARDO NATERAS** Viernes negro tropicalizado **pág. 7**
- **VALE VILLA** La cura por la palabra **pág. 27**

CONSTELLATION INVERTIRÁ 1,300 MDD EN PLANTA REUBICADA DE BC A VERACRUZ **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | VIERNES 5 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4328 | PRECIO » $10.00

PIERDE EN EL SENADO INTERLOCUCIÓN CON LA OPOSICIÓN

Monreal: Prefiero no ser nada, no participar, antes que traicionar a AMLO

POR **MAGALI JUÁREZ**

MORENISTA admite que es su peor época; sobre su aspiración al 2024 rechaza planes de dejar Morena; asegura que ha caminado 26 años al lado del Presidente

DIGO y sostengo que como fundador y militante de Morena, nunca voy a traicionar al Presidente López Obrador, prefiero no ser nada, prefiero no participar en nada antes que traicionar al Presidente de la República"

Ricardo Monreal
Aspirante de Morena a la candidatura presidencial

OPOSICIÓN pone en entredicho la credibilidad del líder de la Jucopo por el "viernes negro"; éste dice que antepuso servicio a la 4T sobre sus intereses **pág. 3**

Acusan que Sinaloa disfraza los delitos contra las mujeres

ONG señalan que Fiscalía investiga feminicidios como homicidios culposos; 5 mujeres perdieron la vida "porque se cayeron del carro", les dicen. **pág. 13**

TABOADA: "NO NOS VAN A DOBLAR"

ALCALDE de BJ niega que acusaciones de corrupción inmobiliaria afecten sus aspiraciones; alianza está fuerte, sostiene. **pág. 14**

Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

SANTIAGO TABOADA, en entrevista con *La Razón*.

Crecen subejercicios; impactan en seguridad, salud, educación... **pág. 8**

Otro día de cuestionamientos hacia EU; AMLO descalifica ahora a la DEA

AUTORIDAD de agencia, en tela de juicio: Semar; directora desvió atención por contratos sin licitar, dice el Presidente; ve injusto culpar sólo al país de tráfico de drogas y que quieran agarrarlo de piñata. **pág. 6**

ALGUNAS DE LAS CRÍTICAS

Fecha	Señalamiento	Entidad
10 abril	Acusó venganza de la DEA en imputación contra Cienfuegos	DEA y CIA
17 abril	Critica filtraciones sobre presuntas tensiones entre Sedena y Marina	DEA, Departamento de Estado
18 abril	Denuncia espionaje y hackeo a su gobierno	Pentágono
3 mayo	EU pidió permiso para sobrevolar México en busca de globo chino	Pentágono

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 Nº 9,599 $10.00 // **VIERNES 5 MAYO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

ROGELIO MORALES - CUARTOSCURO

A partir de ayer elementos de la Guardia Nacional se unieron al operativo a transporte público, denominado "Pasajero Seguro", en el que se efectuaron labores de proximidad social con usuarios y conductores a fin de salvaguardar la integridad física y el patrimonio de ciudadanos en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán. PAG 10

Corte rechaza petición de Presidencia: el lunes se discutirá el Plan B

Es asunto prioritario a resolver antes de que inicie el proceso electoral de 2024, aprueba el pleno

1-0. El pleno de la Suprema Corte confirmó ayer por unanimidad que el próximo lunes iniciará la discusión del proyecto de resolución del ministro Alberto Pérez Dayán, quien propone invalidar el decreto de la primera parte del Plan B electoral aprobada por el Congreso de la Unión.

El pasado miércoles, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal solicitó a la Corte que proceda a resolver primero sobre la constitucionalidad del decreto que expidió la Ley General de Comunicación Social, el 11 de mayo de 2018, y posteriormente se analice la validez de las reformas electorales, aprobadas en diciembre de 2022.

Al respecto, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, sometió a consulta de los ministros integrantes del pleno la solicitud de la Consejería Jurídica. El siguiente fue el resultado:

"Las 11 ministras y ministros determinaron, por unanimidad, que no es factible atender la petición presidencial, ya que la impugnación presentada en 2023 se listó con fecha fija para el próximo lunes en términos de la legislación aplicable, toda vez que se ha tramitado con el carácter de electoral, antes de que inicie el proceso electoral 2024".

El pleno coincidió en que el análisis de la primera parte del plan B no provocará el dictado de sentencias contradictorias ni afectará los principios de seguridad y certeza jurídica. PAG 6

EN CONTEXTO

Norma Piña alerta que "sin información, no hay libertad, no hay país"

PAG 6

BARCELONA
Alán Rodríguez - Página 16

Informe de expertos alerta que el cambio climático detona "movimientos migratorios masivos"

INEGI
Página 12

El empleo se recuperó en marzo al crearse 668,925 plazas; hay 59.02 millones de personas ocupadas

POR SEGURIDAD
Gerardo Mayoral - Página 11

Trenes de la L-9 del Metro desaceleran al acercarse a la terminal Pantitlán

Aumenta la movilización de académicos contra Ley Buylla

Rechazo. Debido a la aprobación de la Ley General de Ciencia, llamada por sus detractores Ley Buylla, más grupos de académicos se han manifestado en su contra. La comunidad académica de Morelos ha sido una de las más enfáticas, en tanto que cerca de 100 académicos del Instituto de Biotecnología de la UNAM publicaron una carta para exponer su descontento contra la ley. PAG 23

LA ESQUINA

Sin rodeos, la presidenta de la Corte calificó de "toral" el quehacer cotidiano de los medios de comunicación, para dar a conocer cuáles son nuestros derechos y cómo podemos demandar su cumplimiento. Su llamado a combatir la desinformación es más oportuno que nunca, ahora que están amenazados los órganos que transparentan la problemática que frena a México.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CO | **VIERNES 5 DE MAYO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,743 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

GOSSIP

CARLOS III

ESPERÓ POR 70 AÑOS SU CORONA

Mañana será el día en que el primogénito de la reina Isabel II se convierta oficialmente en el rey de Inglaterra junto a su reina consorte Camilla; promete modernizar la monarquía y eliminar sus excesos.

@KUBKO

NORTEC

A 15 años de *Tijuana Sound Machine*

La dupla formada por Ramón Amezcua (Bostich) y Pepe Mogt (Fussible) habla con El Sol de México de sus lanzamientos a propósito de los 15 años de su disco emblemático que fue un parteaguas en su carrera.

ROBERTA JACOBSON

"México no es responsable del problema del fentanilo"

La exembajadora de Estados Unidos asegura que el problema ya existía antes de que México produjera esta droga porque los precursores estaban ingresando desde países como Alemania o China. "Siempre que se habla de drogas y narcotráfico yo regreso a algo que ha dicho Hillary Clinton y otros, y es que se trata de una responsabilidad compartida entre los países que consumen las drogas y aquellos en los que se producen. Lo que hay que reconocer es que nunca podremos vencer este flagelo sin cooperación. Para mí, no vale la pena señalar a alguien con el dedo para responsabilizarlo por este problema", dice en entrevista con **El Sol de México** quien fue la enviada de la Casa Blanca entre 2016 y 2018. **Pág. 4**

PRESIDENCIABLES

Adán Augusto aventaja a Ebrard rumbo al 2024

El secretario de Gobernación adelanta al canciller, según encuesta de GANA; Sheinbaum se mantiene a la cabeza. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Orozco **Pág. 17**

CORTESÍA FGJ

RELLENABAN BOTELLAS EN IZTAPALAPA

Distribuían *cocas* piratas en el Centro

GLORIA LÓPEZ Y MIGUEL ENSÁSTIGUE

La Fiscalía encontró el negocio clandestino en un predio del oriente de la Ciudad de México

Ocho personas dentro de una casa en Iztapalapa se encargaban de rellenar botellas de Coca-Cola para luego venderlas en tiendas y depósitos de la zona Centro y la Central de Abasto, en la Ciudad de México y en Chalco, Estado de México.

Arturo N o *Vicente* era el responsable del funcionamiento del inmueble ubicado en la colonia Santa Martha Acatitla Norte, que fue cateado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ) y donde se localizaron cientos de cajas de botellas de refresco de cola pirata.

Además del encargado, otra persona hacía labores de supervisor, dos sujetos se encargaban de lavar los envases, dos envasaban y sellaban, y dos transportaban el producto.

En el lugar se encontraron 48 botellas de vidrio, 13 cajas de plástico con seis envases, de tres litros de capacidad, cada uno lleno de la supuesta gaseosa, al igual que 797 cajas con sus respectivas botellas listas para ser llenadas; los envases tenían las etiquetas con la marca de ese producto.

Todo comenzaba con la recolección de envases de vidrio y corcholatas que luego lavaban y rellenaban con el líquido preparado. Vendían en 200 pesos la caja, de acuerdo con un informe de la Policía de Investigación.

Según la indagatoria, este grupo clandestino vendía alrededor de 60 cajas al día.

Industria Mexicana de Coca-Cola informó que colabora con la fiscalía en este caso de falsificación de sus productos, que infringe sus derechos de propiedad intelectual y pone en riesgo la salud de la población. **Pág. 19**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Desde este 15 de mayo algunas rutas de RTP cobrarán solo con Tarjeta de Movilidad
Pág. 7

RTP

Denuncia Coparmex CDMX que persisten focos rojos en materia de inseguridad
Pág. 8

IGNACIO HUITZIL

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 5 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,535 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

COCA-COLA PIRATA

DE IZTAPALAPA PARA EL MUNDO: LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA (FGJ) DESMANTELÓ UNA EMBOTELLADORA APÓCRIFA EN SANTA MARTHA ACATITLA
Pág. 3

FGJ CDMX

Los 2 mil bomberos operativos en la CDMX recibirán equipo de protección personalizado con nanotecnología
Pág. 10

GC DMX

"Sin información, no hay libertad. Sin libertad, no hay país": Norma Lucía Piña, presidenta de la SCJN
Pág. 27

CUARTOSCURO

México no es responsable del problema del fentanilo en EU, afirma Roberta Jocobson
NACIONAL

7 500328 125430
$10.00

LATITUD

¡Larga vida al rey!

El monarca británico, Carlos III, será coronado este sábado en la Abadía de Westminster; un título que seguirá ejerciendo a pesar de la poca aprobación social que tiene a diferencia de su madre y su primogénito

22

FAN

Lúcete en casa

Tras casi 12 años, Saúl 'Canelo' Álvarez vuelve a México convertido en la cara del boxeo a nivel mundial; en el Estadio AKRON de Guadalajara defenderá sus títulos Supermedio ante John Ryder. Es hora de ganar, gustar y noquear

34

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.2727 : 5 AL 7 DE MAYO DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

HÉROES CON PROBLEMAS REALES

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México asiste a los incendios sin el equipo necesario, con autos averiados y trajes en mal estado, desafortunadamente, el problema no se limita a cuestiones materiales, pues estos trabajadores, especialmente las mujeres, sufren acoso sexual, maltrato físico y psicológico

12

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	17:00	CRUZ AZUL	VS	ATLAS	+100	+230	+280
6	19:10	PACHUCA	VS	SANTOS	-163	+300	+425
7	19:06	LEÓN	VS	ATL. SAN LUIS	-182	+320	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,007

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

Ministra Norma Piña Hernández pide a PJF y reporteros combatir desinformación

P. 4

VIERNES 5 DE MAYO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Líbien Kauí | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15791

Ebrard sigue en Morena:

"¿Por qué me voy a ir?"

morena
movimiento regeneración nacional

P. 3

Santiago Creel y Alejandro Armenta descartan periodo extraordinario para nombrar comisionados del Inai

P. 5

Ricardo Monreal impulsará unidad al interior de Morena rumbo a 2024

P. 7

Decomisa Semar cocaína por dos mil millones de dólares

P. 16

EU ha detectado llegada a México de aviones con solicitantes de visa para irrumpir por fin de Título 42

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 20

Los tiempos de la sucesión

Por Jorge Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

La Casa Blanca y la Corte mexicana suplen la ineficacia de la oposición

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @Elindependiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 5 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 299

MAPA DEL *NARCO* EN MÉXICO: EL *CÁRTEL JALISCO*, EL MÁS GRANDE

Datos del Congreso de EU y de *Guacamaya Leaks* exhiben el crecimiento de las bandas delictivas, ante planes oficiales de repliegue de fuerzas; toda la República, contaminada

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 16

EL FENTANILO, GUERRA DE BAJA INTENSIDAD DE LA CASA BLANCA CONTRA MÉXICO

Por Xochitl Patricia Campos López » Pág. 19

NARCOVIOLENCIA EN EL PAÍS

La violencia del crimen organizado recorre el país, ahora los narcobloqueos fueron en Michoacán, balaceras en carreteras de Nuevo León y más violencia en Tamaulipas. Las policías estatales y municipales carecen de capacidad para afrontar a las bandas criminales. (Fotos: Infobae) » Pág. 17

BIDEN ANTE OLEADA MIGRANTE

El gobierno de Joe Biden se prepara para el fin del Título 42 el próximo jueves 11. En lo que va de la actual administración han deportado a más de 5 millones de migrantes indocumentados, la mayoría esperan en México. (Foto: Infobae) » Págs. 17 y 20

Estrepitosa caída de los ingresos del gobierno federal en marzo

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Se derrumban 46% las acciones del banco de EU PacWest

» Pág. 22

Derroche y nula austeridad de Taibo al frente del FCE

Por Emeequis » Pág. 11

La Fundación Heritage denuncia que príncipe Harry ingresó a EU a pesar de reconocer su drogadicción

» Pág. 22

Tras la puerta del poder

Reencuentro público con AMLO bastó para "moderar" a Monreal

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

Se le hace bolas la sucesión a AMLO

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

El arte de la política

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

El fentanilo y su origen brumoso

Por Julián Andrade » Pág. 7

EU invadirá las comunicaciones electrónicas

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Sí a la industria, pero no a costa del agua

Por Pato Zambrano » Pág. 10

La Jaroba

Recordando a RBD

Por Addis Tuñón » Pág. 24

Mensaje Político

Monreal, CDMX no es plan B

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 5
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,511 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 3

Y PUEBLA, EL ÚNICO VISITANTE

Ganará Cruz Azul, según el ChatGPT

@CRUZAZUL

@SSCNAPOLIES

P. 8-9

CHUCKY HACE HISTORIA CON EL NÁPOLES

¡CAMPEÓN!

HACÍA 33 AÑOS QUE LA ESCUADRA NO OBTENÍA EL TÍTULO, DESDE QUE MARADONA ERA SU JUGADOR; DISTURBIOS DURANTE LOS FESTEJOS, CON SALDO DE UN MUERTO Y 3 HERIDOS

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

PIDIÓ POSPONER DISCUSIÓN

Rechaza SCJN solicitud de Presidencia y votará Plan B

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá este lunes la primera parte del Plan B de la reforma electoral, con lo que desechó la petición del Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, que pedía congelar esa discusión hasta resolver las impugnaciones pendientes desde 2018.

Por unanimidad, los once ministros y ministras determinaron que no es factible atender dicha petición, ya que la impugnación presentada en 2023 se listó con fecha fija para el próximo lunes 8 de mayo y porque estas leyes, al ser de carácter electoral, tienen plazos perentorios para ser resueltos, ante la cercanía del inicio del proceso federal.

Las impugnaciones que se desahogarán el próximo lunes se refieren a Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Pág. 18

EN LA CDMX

Ahora, retenes de la GN para revisar el transporte

Despliegan a al menos 300 elementos en los corredores con los más altos índices de asaltos; *Operativo pasajero seguro,* **le llaman.** Pág. 21

POR MÁS DE SIETE HORAS

Se caen las páginas web de Presidencia y Segob

También las de Hacienda, Economía y Turismo; "la ruta no existe", "error 500", "intente de nuevo" y "en mantenimiento" son las leyendas que aparecían. Pág. 21

@PUMASCU

P. 16

INTERMEDIA ONEFA, HOY

Tigres-Pumas CU definen campeón

Este desafío se ha convertido en un clásico de esa categoría colegial en México; los de la UNAM son actuales monarcas.

EN NY Y CALIFORNIA

Investigan a NFL por acoso y abuso

Discriminación, maltrato y toda clase de irregularidades laborales, en oficinas donde hay 2 mil empleados. Pág. 17

A RYDER

El Canelo insiste en que noqueará

El boxeador mexicano regresa a Jalisco después de 12 años y será mañana en el estadio de las Chivas. Pág. 15

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

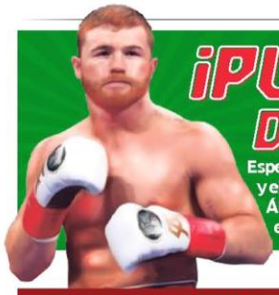

¡PUÑOS DE ACERO!

Especialista asegura que la pegada y el contragolpe de *Canelo* Álvarez serán sus armas más efectivas contra Ryder **DXT P. 21**

ESPECIAL

CHUCKY, CAMPEÓN DE ITALIA

Hirving Lozano se convirtió en el primer mexicano en obtener un scudetto. El Nápoles ganó su tercer título en la Serie A, lo que desató el júbilo de su afición **DXT P. 22**

@SSCNAPOLI ES

VIERNES 5 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2927 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ACUMULA LA CORTE REVISIÓN DE REFORMAS DE AMLO Y MORENA

SCJN, saturada con caprichos de la 4T

Opositores al Gobierno recurren al máximo tribunal para impugnar cambios, como la transferencia de la Guardia Nacional al Ejército, el Plan B electoral y la reforma eléctrica, entre otros. Legisladores ya planean presentar acciones para objetar la Ley del Espacio Aéreo y la de Ciencia, aprobadas *fast track* por el Senado, mientras arrecian los ataques del Presidente contra el Poder Judicial. Legisladores admiten que los ministros se han convertido en víctimas de la inconstitucionalidad con la que se han aprobado diversas reformas **MÉXICO P. 3**

AFP

¿QUÉ VIVA EL REY? Mañana será coronado Carlos III, quien subirá al trono con una popularidad mermada por los escándalos generados por él y la familia real. En tanto, decenas de personas acampan en espera de la ceremonia **VIDA+ P. 18**

Caen acciones del PacWest por crisis bancaria

La posible venta de la institución golpeó las bolsas y generó nerviosismo en los mercados financieros, mientras que miles de ahorradores retiraron su dinero de Pacific Western Bank y el Western Alliance. La salida masiva de capital ha llevado al desplome a seis bancos en dos meses **NEGOCIOS P. 14**

AFP

TRAS ATAQUE AL KREMLIN, *GUERRA DE ACUSACIONES* ENTRE EU Y RUSIA

Autoridades rusas aseguran que el intento de asesinato de Putin fue orquestado desde Washington, pero desde la Casa Blanca se negó cualquier implicación **MUNDO P. 16**

HOY ESCRIBE

James Gunn dice adiós a los guardianes, su boleto de entrada al mundo de los superhéroes. En 2014, si les dijera que una franquicia protagonizada por dos alienígenas, un mapache, un árbol parlante y un actor poco conocido sería de las películas más esperadas de 2023, me tomarían por loco. *Guardianes de la Galaxia* se ha convertido en una de las joyas de la corona de Marvel.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 6

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1197 / Año 04/ Viernes 5 de mayo de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Corte ignora a Presidencia y acelera fallo sobre Plan B

POR URIEL BAUTISTA

Pese a llamado a respetar "orden de prelación y certeza jurídica", programan discusión para el lunes

Los ministros discutirán las acciones de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral

Luego de que se filtrara el proyecto de Pérez Dayán, la Consejería demandó investigar a fondo. Pág. 4

ACLARACIÓN DEL SECRETARIO. Desde Palacio Nacional, José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina, analizó y cuestionó la veracidad de dos reportajes de medios ingleses, difundidos en el país, sobre la supuesta producción de fentanilo en México y su trasiego a Estados Unidos. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

▶ AHORA NO HAY UN GRUPO PROTEGIDO: AMLO SOBRE CARTA DE 'LOS CHAPITOS'. P. 5
▶ AMLO PREVÉ AGRESIONES CONTRA MÉXICO EN CAMPAÑAS DE EU. P. 5
▶ "MIS HIJOS NO SON CORRUPTOS", RESPONDE AMLO Y SEÑALA ACOSO. P. 7

MONREAL: NUNCA TRAICIONARÉ A AMLO. P. 4

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado
Nunca traicionaré al presidente, prefiero no ser nada, no participar"

PEA SE UBICA EN 60.5 MILLONES DE PERSONAS DURANTE MARZO. P. 11

97 por ciento fue la tasa de ocupación de la Población Económicamente Activa

GALLARDO PIDE INVESTIGAR NEXOS CON EL CRIMEN DE ALCALDE DE MATEHUALA. P. 3

RUSIA VE MANO DE ESTADOS UNIDOS TRAS ATENTADO CONTRA PUTIN. P. 13

33 AÑOS DESPUÉS, NÁPOLES Y *CHUCKY* LOZANO GANAN TÍTULO ITALIANO. P. 15

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 5 DE MAYO DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4051 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

DOF PUBLICA REFORMAS EN MATERIA DE COMBATE AL FENTANILO, TREN MAYA Y SEGURIDAD AÉREA

El Diario Oficial de la Federación publicó varios de los decretos aprobados por el Congreso de la Unión respecto a reformas prioritarias para el Ejecutivo

14

SIGUEN CAMBIOS EN EL INE; RENUNCIA ROBERTO HEYCHER CARDIEL, DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

El funcionario que fungió como secretario Ejecutivo del INE informó que el lunes dará más detalles sobre la separación de su cargo

16

Director de Insabi rendirá informe de actividades y gastos

Juan Ferrer fue citado en la Cámara de Diputados para que rinda un informe de actividades y gastos que tuvo en los tres años que existió la institución que presidió

12

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Hubo un retroceso político en materia del campo, turismo, espacio aéreo y salud, de los grandes temas nacionales: Santiago Creel

En entrevista con Adriana Sarur en ADN 40, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que “esta situación totalmente atípica e irregular, reprobable y condenable, inicia en Cámara de Diputados, con 24 horas de sesión continua que nos retrasaron 24 años. Son piezas legislativas de hace más de dos décadas. Hubo un retroceso político en materia del campo, turismo, espacio aéreo y salud, de los grandes temas nacionales, donde no hubo tiempo de discutirlos, hubo dispensa de trámites. Son disposiciones que están dentro de los ordenamientos de las cámaras, pero hay que aplicarlos de conformidad como los ha interpretado la Corte y si dice urgencia, debe ser auténtica urgencia; es decir, una situación grave o gravísima en un estado de necesidad, pero cuál era la prisa”.

https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%214492&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AFu0iB8JcifUBjY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		05/05/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40		05/05/2023	LEGISLATIVO

Descartan Creel y Armenta periodo extraordinario para completar el INAI

Los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmaron que no hay acuerdos o pláticas para llamar a un periodo extraordinario de sesiones con el fin de designar a los comisionados del l Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales, a pesar del fallo judicial donde se ordena realizar esta designación en un plazo de 48 horas. “No hay ninguna conversación, en el sentido de convocar a un periodo extraordinario”, indicó el Diputado Presidente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAmBDGtWgReZ7AA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214491&parId=75F18D3264FEE48F%214478&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		05/05/2023	LEGISLATIVO

Descartan periodo extraordinario para completar INAI

Los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, informaron que aún no hay acuerdos o pláticas para llevar a cabo un periodo extraordinario para la designación de los comisionados del INAI.

En conferencia conjunta en el Senado, señalaron que sin bien aún no hay un acuerdo, tampoco habría un obstáculo insuperable que impidiera realizar la convocatoria a un periodo extraordinario.

https://planoinformativo.com/919908/descartan-periodo-extraordinario-para-completar-inai

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		05/05/2023	LEGISLATIVO

Armenta y Creel descartan un periodo extraordinario para completar el INAI

Los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, informaron que aún no hay acuerdos o pláticas para llevar a cabo un periodo extraordinario para la designación de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En conferencia conjunta en el Senado, señalaron que sin bien aún no hay un acuerdo, tampoco habría un obstáculo insuperable que impidiera realizar la convocatoria a un periodo extraordinario. “Hasta el momento, yo reitero, no hay ninguna conversación en el sentido de convocar a un periodo extraordinario, no la hay. Tampoco habría algún obstáculo insuperable para que no lo hubiera, salvo el cumplimiento del reglamento y de las dos terceras partes de la votación”, dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. Armenta indicó que desconoce si la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta ya recibió la notificación de la suspensión provisional otorgada por el Poder Judicial, pero aseguró que l Mesa Directiva actuará en cuando tenga alguna competencia. El martes, una jueza federal concedió una suspensión provisional para que la Jucopo del Senado someta al pleno la designación del sustituto de Javier Acuña, quien concluyó su periodo como comisionado del INAI el 1 de abril pasado.

https://suracapulco.mx/impreso/6/armenta-y-creel-descartan-un-periodo-extraordinario-para-completar-el-inai/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	05/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel y Alejandro Armenta descartan periodo extraordinario para nombrar comisionados del Inai

Santiago Creel y Alejandro Armenta descartan periodo extraordinario para nombrar comisionados del Inai

TANYA ACOSTA

De manera conjunta ante los medios de comunicación realizada en el Senado, ***los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, informaron que aún no hay acuerdos o pláticas para llevar a cabo un periodo extraordinario para la designación de los comisionados del Inai.***

Y aunque reconocen que no hay acuerdo, tampoco habría un obstáculo insuperable que impidiera realizar la convocatoria a un periodo extraordinario.

"Hasta el momento, yo reitero, no hay ninguna conversación en el sentido de convocar a un periodo extraordinario, no la hay. Tampoco habría algún obstáculo insuperable para que no lo hubiera, salvo el cumplimiento del reglamento y de las dos terceras partes de la votación", dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel.**

Armenta, por su parte, indicó que ***desconoce si la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta ya recibió la notificación de la suspensión provisional otorgada por el Poder Judicial, pero aseguró que la Mesa Directiva actuará en cuando tenga alguna competencia.***

Vale recordar que una jueza federal concedió una suspensión provisional para que la Jucopo del Senado someta al pleno la designación del sustituto de ***Javier Acuña, quien concluyó su periodo como comisionado del Inai el 1 de abril pasado.***

La jueza también dio un plazo de 48 horas para que la Junta acredite que cumplió con la suspensión definitiva otorgada desde el 3 de marzo pasado, la cual ordenó llenar las otras dos vacantes del Instituto.

En respuesta a tales decisiones **Alejandro Armenta aclaró:**

"La notificación del Poder Judicial se da a la Junta de Coordinación Política.

"En cuanto la Junta de Coordinación Política lo remita al Pleno de la Comisión Permanente, a la Mesa Directiva, procederemos a las consultas respectivas.

"Nosotros somos respetuosos de la forma en la que el Poder Judicial remite su determinación y estaremos atentos. Hay una notificación del Poder Judicial hacia la Junta de Coordinación Política y, en tanto no proceda ésta, nosotros estaremos alerta para poder actuar".

Sobre las minutas que fueron enviadas por el Senado a la Cámara de Diputados **Santiago Creel, comentó:**

"Hoy en la mañana ya estaban suscritas lo que habría que enviar, ya aprobadas las distintas minutas en la Cámara de Diputados

para enviarlas a la Consejería Jurídica. No sé por qué aquí hubo una confusión, quizá no me conocen el sentido de responsabilidad institucional con que siempre he actuado. Para mí la ley es la ley y la Constitución es la Constitución, y los ordenamientos parlamentarios son los ordenamientos parlamentarios. Entonces, ya los tiene la Consejería Jurídica y seguramente eso ya dará pauta para que se cuestione o no ante la Suprema Corte de Justicia".

Sobre las distintas iniciativas que se encontraban en la congeladora, ***Santiago Creel informó que ya estaban en parte destrabadas. Diez por parte de la Cámara de Diputados y 10 del Senado, sólo una se mantenía en el inventario.***

"Y bueno, pues estando aquí en el Senado de la República con el presidente Armenta, vamos a poder hacer un proceso de planeación todavía más eficaz para cuando se den las condiciones políticas que podamos empezar a desahogarlas, cuando se den. No hay en este momento ningún tipo de plática o diálogo respecto a un extraordinario. No lo hay".

Al explicar el proceso que se sigue en la designación del nuevo comisionado del Inai, el senador **Armenta explicó:**

"El juez remite a la Junta de Coordinación Política del Senado, y convoca a nombrar dos comisionados del Inai. Desde luego que la Jucopo va a definir el procedimiento, porque la delimitación es hacia ese órgano. Las juntas de Coordinación Política son órganos de las cámaras, tanto en Diputados como en el Senado. En este caso, el presidente de la Junta de Coordinación Política convocará y dará una respuesta, seguramente. Nosotros vamos a estar atentos a esa respuesta y en cuanto tengamos competencia actuaremos.

"En el caso concreto de que tengamos competencia y nos notifiquen a nosotros, tiene que haber dos terceras partes de los integrantes de la Comisión Permanente para que se pueda convocar a un Periodo Extraordinario".

Al ser cuestionado sobre las impugnaciones a las minutas aprobadas en esta misma sesión, por parte, de los senadores de oposición el senador **Armenta** fue claro:

"Están en su derecho. Si quieren impugnar lo que se logró para que las mujeres tengan el derecho a defenderse frente a la violencia, si quieren interponer un recurso para echar abajo el derecho pleno que se otorgó para que los jóvenes que tienen 18 años puedan ejercer plenos derechos de votar y ser votados para un cargo de elección popular, si quieren echar abajo una reforma que implica que nunca más, por interés de las empresas extranjeras mineras y por gobiernos corruptos que saquean al país se hagan expropiaciones por causa de utilidad pública a población indígena, a ejidatarios y a comuneros, están en su derecho".

De igual manera, el senador ***Armenta no ve ningún mal procedimiento o algo desaseado por lo que pudieran echarse abajo los 20 dictámenes logrados.***

"No veo ningún riesgo con respecto al procedimiento de nosotros. Pero si veo otro riesgo: la actitud del Poder Judicial. Porque tienen resoluciones de 2018 y de 2022, que las tienen encajonadas y que no las han resuelto, y que las que les interesan a ellos de manera subjetiva les dan trámite", finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	05/05/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo		05/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan judicializar designación en INAI

Martínez dijo que con ello se evitarán pretextos para no convocar a un extraordinario y que el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal siga haciendo triquiñuelas y continúe engañando a las y los senadores. «Lo que hizo el senador Monreal fue, en este caso, una marranada legislativa para no nombrar al INAI y se provocó todo el tema del cambio de sede por no nombrar al INAI. No a la suciedad, no al Gobierno en lo oscurito, sí a la rendición de cuentas», demandó.

Los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, informaron ayer que aún no hay acuerdos o pláticas para llevar a cabo un periodo extraordinario para la designación de los comisionados del INAI.

En conferencia conjunta, señalaron que sin bien aún no hay un acuerdo, tampoco habría un obstáculo insuperable que impidiera realizar la convocatoria a un periodo extraordinario.

«Tampoco habría algún obstáculo insuperable para que no lo hubiera, salvo el cumplimiento del reglamento y de las dos terceras partes de la votación», dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Santiago Creel.

https://www.heraldo.mx/buscan-judicializar-designacion-en-inai/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Luces del Siglo		05/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan judicializar designación en INAI

Luego de que una jueza concedió otra suspensión provisional para que la Jucopo del Senado someta al pleno la designación de un comisionado en el INAI, Germán Martínez, del Grupo Plural, informó que ya litigan en el Poder Judicial que el recurso se amplíe y vincule a la Comisión Permanente.
Los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, informaron ayer que aún no hay acuerdos o pláticas para llevar a cabo un periodo extraordinario para la designación de los comisionados del INAI.

https://lucesdelsiglo.com/2023/05/04/buscan-judicializar-designacion-en-inai-nacional/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		05/05/2023	LEGISLATIVO

La Consejería Jurídica de Presidencia ya tiene las minutas de las leyes aprobadas, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la SCJN: Creel

El presidente de la Mesa Directiva y vicepresidente de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, aclaró que hoy miércoles por la mañana se enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República las minutas de las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

https://efekto10.com/la-consejeria-juridica-de-presidencia-ya-tiene-las-minutas-de-las-leyes-aprobadas-lo-que-dara-pauta-para-que-se-cuestionen-o-no-ante-la-scjn-creel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/05/23	LEGISLATIVO

Ricardo Monreal advirtió incongruencia en la macro impugnación que planea Va por México contra el Senado

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, advirtió una inconsistencia en la macro apelación que planea Va por México contra las iniciativas aprobadas por la Cámara Alta entre la noche del 28 y la madrugada del 29 de abril. Y es que de las 20 reformas avaladas, **sólo quieren impugnar 12**; sin embargo, el criterio con el que quieren proceder es aplicable para todas.

Por su cuenta, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sostuvo el miércoles 3, que la oposición impugnará ante la SCJN. Durante una conferencia de prensa, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) especificó que las iniciativas ya están en la Consejería Jurídica de la presidencia de la república, por tanto, ya pueden acudir a la Corte.

Del otro lado del espectro, ese mismo día, se posicionó **Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien defendió el proceso y recalcó que el cierre del Periodo Ordinario de Sesiones de la Cámara Alta se llevó a cabo con base en el Reglamento de este órgano legislativo y en la Ley Orgánica del Congreso, por lo que si el PAN, o cualquier otro partido de la oposición procede contra de las iniciativas aprobadas en dicha reunión, probablemente perderían el caso. […]

Ricardo Monreal advirtió incongruencia en la macro impugnación que planea Va por México contra el Senado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	05/05/2023	LEGISLATIVO

PRI, PAN y PRD retrasaron reducción de la semana laboral: Mier

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, atribuyó a Va por México (PRI, PAN y PRD) que la discusión para reducir la semana laboral de seis a cinco días se aplazara a septiembre, aun cuando ya había un dictamen aprobado.

La petición fue que se tramitara después de las elecciones en Coahuila y estado de México, lo cual "no es justo para los trabajadores, pero así son algunos políticos", dijo. "Esta iniciativa la presentó nuestra compañera Susana Prieto y se sumó Movimiento Ciudadano; sin embargo, no pasó al pleno porque Va por México no quiso votar reformas constitucionales", subrayó.

Según Mier, la oposición "a duras penas quiso estar para votar el cambio al Fovissste (Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), que fue un gran avance. Me dijeron: 'Nacho, no vamos a acompañar la reforma constitucional (en materia laboral)'. En Morena no nos alcanzan los sufragios. Necesitamos 334 y teníamos 295, más o menos.

No lo íbamos a lograr. Al final, platicando con los coordinadores, en septiembre sí vamos".

Sobre el encuentro que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el martes en Palacio Nacional, Mier expuso que se anticipó el aumento del gasto a programas sociales en 2024. "El diálogo con él es constante y sirve para revisar la agenda legislativa y el futuro de la Cuarta Transformación en el país".

En contraste, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), afirmó que Va por México ha logrado "poner freno" a iniciativas como la "tóxica reforma eléctrica", y lamentó que Morena utilizara su mayoría para imponer cambios en el cierre del periodo de sesiones ordinarias, que calificó como "un retroceso de 24 años en la vida parlamentaria". En un comunicado, manifestó que, mientras en Morena se ha agudizado la pugna entre las *corcholatas*, en Va por México "estamos juntos y activos, y estamos sobre todo unidos".

Afirmó que en el bloque PRI, PAN, PRD hay cohesión, y "allá están divididos, demandándose unos a otros, tropezándose. En Va por México se va a privilegiar la unidad".

Mier también refirió que López Obrador llegó desde anoche a Puebla, donde este viernes ofrecerá su conferencia de prensa matutina, y más tarde asistirá a la conmemoración de la Batalla del 5 de mayo.

Dijo que en el encuentro con el mandatario, lo observó ya recuperado del covid. "Revisamos toda la agenda legislativa y el futuro para el proyecto", añadió.

> *Pidieron que se votara después de las elecciones en Coahuila y estado de México*

▲ "La oposición a duras penas quiso estar para votar la reforma al Fondo de Vivienda del Issste", dijo ayer el coordinador de los diputados de Morena. En la imagen, durante una conferencia de prensa el pasado 26 de abril. Foto Cristina Rodríguez

VIDEO | SANTIAGO CREEL AMENAZA A AMLO; 'SI TOCAS A UNO TOCAS A TODOS'

04 de Mayo, 2023

(SDP Noticias). Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, lanzó una amenaza al presidente AMLO.

Fue a través de un video posteado en sus redes sociales, en donde el también diputado panista compartió su mensaje contundente al mandatario nacional, "si tocas a uno tocas a todos".

Ello, luego de que en presencia de integrantes del PAN, PRI Y PRD, resaltara la unión de dicha alianza política, por lo que dejaron en claro que no permitirán "más violaciones a las ley" por parte del gobierno encabezado por AMLO.

https://www.termapolis.com.mx/detallenota.php?idn=89784

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tribuna		05/05/2023	LEGISLATIVO

¿A favor del Cartel Inmobiliario? El PAN y Santiago Creel lanzan fuerte advertencia a AMLO

Por estas declaraciones, la coalición 'Va por México', conformada por el PAN, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se reunieron a modo de 'lanzarse' en contra del Gobierno de la CDMX; no obstante, llamó la atención que paralelo a este evento, el diputado del partido blanquiazul, Santiago Creel Miranda, arremetió de manera directa contra el titular del Poder Ejecutivo, es decir, el presidente Andrés Manuel López Obrador a quien le dijo de manera directa "si tocas a unos, tocas a todos".

https://www.tribuna.com.mx/politica/2023/5/4/video-a-favor-del-cartel-inmobiliario-el-pan-santiago-creel-lanzan-fuerte-advertencia-amlo-331241.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		05/05/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		05/05/2023	LEGISLATIVO

EjeCentral
@EjeCentral

Santiago Creel (@SantiagoCreelM) aseguró que la alianza #VaPorMéxico busca un nuevo sistema político en #México, a través de los gobiernos de coalición

ejecentral.com.mx
Santiago Creel destaca fortaleza de alianza 'Va por México' y critica pelea en...
Santiago Creel Miranda aseguró que la alianza Va por México busca un nuevo sistema político en México, a través de los gobiernos de coalición

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		05/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel critica las disputas internas en Morena: "Allá están divididos"

Santiago Creel, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, ha expresado su descontento ante la pelea en curso entre los posibles candidatos presidenciales de Morena, mientras ha enfatizado la fortaleza de la alianza "Va por México" al destacar la unión de los partidos.

Durante una conferencia para reforzar la alianza entre PAN, PRI y PRD, Creel afirmó que están trabajando juntos para lograr un nuevo sistema político en México a través de gobiernos de coalición.

"Estamos trabajando juntos, estamos presentes, estamos activos y, sobre todo, estamos unidos, a diferencia de Morena. Mientras aquí mantenemos nuestra unidad, allá están divididos, demandándose unos a otros, tropezando constantemente. En este lado privilegiamos la unidad, porque eso es lo que importa", afirmó el legislador del PAN.

Creel destacó que la alianza entre los tres partidos políticos había impedido la aprobación de medidas que consideraban perjudiciales Créditos: Especial

El legislador también dirigió sus críticas al presidente López Obrador, acusándolo de alejarse de su compromiso de proteger y hacer cumplir la Constitución y fomentar la división y confrontación en el país.

"Eres tú quien ha ordenado seguir el camino de la destrucción de nuestras instituciones, pisoteando nuestra Constitución y nuestras leyes. Andrés, míranos, porque así estaremos hasta 2024, unidos de una manera que nunca has visto", sentenció.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/4/santiago-creel-critica-las-disputas-internas-en-morena-alla-estan-divididos-503055.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Newsweek EN ESPAÑOL		05/05/23	LEGISLATIVO

Diputado Santiago Creel denuncia retroceso parlamentario en México

Durante la conferencia convocada para consolidar la alianza ‘Va por México’, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, enfatizó en la importancia de la unidad de las fuerzas políticas que la integran, en contraste, criticó la división que prevalece en Morena, cuyos presidenciables aún continúan en una pelea constante.

El legislador del Partido Acción Nacional subrayó la importancia de la unidad y afirmó que, a diferencia de Morena, ellos están unidos, presentes y activos, mientras que en la otra parte se encuentran divididos y se demandan unos a otros.

En relación a la consolidación de un nuevo sistema político en México, Creel Miranda aseguró que la fórmula para lograrlo es mediante gobiernos de coalición, y reprobó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, haya dejado de lado el compromiso de respetar y hacer cumplir la Constitución, al fomentar la confrontación y la división en el país.

Creel Miranda ha expresado que López Obrador ha dado la orden de dirigirse hacia la destrucción de las instituciones, la Constitución y la ley, añadió que desde este punto al 2024, estarán en una unidad sin precedentes. […]

Diputado Santiago Creel denuncia retroceso parlamentario en México | Newsweek en Español (newsweekespanol.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		05/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel critica disputas internas en Morena

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, mostró su desaprobación ante la persistente pelea entre los posibles candidatos presidenciales de Morena. Al mismo tiempo, resaltó la fortaleza de la alianza "Va por México" basada en la colaboración y la unidad.

"Estamos trabajando juntos, estamos presentes, estamos activos y, sobre todo, estamos unidos, a diferencia de Morena. Mientras aquí mantenemos nuestra unidad, allá están divididos, demandándose unos a otros, tropezando constantemente. En este lado privilegiamos la unidad, porque eso es lo que importa", afirmó el legislador del PAN.

Durante una conferencia convocada para fortalecer la unión entre el PAN, PRI y PRD, Creel Miranda aseguró que están buscando establecer un nuevo sistema político en México a través de gobiernos de coalición.

También se dirigió al presidente Andrés Manuel López Obrador para señalar que se ha alejado de su compromiso de proteger y hacer cumplir la Constitución, y para expresar su desaprobación por fomentar la división y la confrontación en el país.

"Eres tú quien ha ordenado seguir el camino de la destrucción de nuestras instituciones, pisoteando nuestra Constitución y nuestras leyes. Andrés, míranos, porque así estaremos hasta 2024, unidos de una manera que nunca has visto", sentenció.

Por último, acompañado por miembros de las tres fuerzas políticas, destacó que juntos lograron detener cualquier intento de tocar al Instituto Nacional Electoral (INE) y rechazaron la reforma eléctrica, a la que calificó como perjudicial.

https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-critica-disputas-internas-morena-527137

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA Ciudad de México, 4 de mayo de 2023		05/05/2023	LEGISLATIVO

Critica Creel Miranda disputas internas que han fracturado a Morena

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, comparó la unidad que prevalece en la alianza 'Va por México' frente a la división en el partido Morena, especialmente entre sus posibles candidatos presidenciales.

Fue durante una conferencia convocada para cerrar filas entre el PAN, PRI y PRD, Creel Miranda destacó que la fortaleza de la alianza radica en la suma de lazos y su compromiso por un nuevo sistema político en México a través de los gobiernos de coalición.

El legislador destacó la unidad y el trabajo conjunto entre los tres partidos que integran la alianza Va por México, “mientras aquí mantenemos nuestra unidad, allá están divididos, demandándose unos a otros, tropezando constantemente. En este lado privilegiamos la unidad, porque eso es lo que importa", afirmó.

El legislador también se dirigió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para señalar que ha incumplido su compromiso de guardar y hacer guardar la Constitución y ha fomentado la división y la confrontación en el país.

Además, reprochó que se hayan aprobado reformas en el Congreso de la Unión de manera acelerada y destacó que con las decisiones tomadas en el cierre del periodo ordinario de sesiones se retrocedieron 24 años en materia parlamentaria.

https://www.la-prensa.com.mx/mexico/critica-creel-miranda-disputas-internas-que-han-fracturado-a-morena-10016300.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		05/05/2023	LEGISLATIVO

Newsweek Puebla
@PueblaNewsweek

Santiago Creel Miranda enfatizó en la importancia de la unidad de las fuerzas políticas que la integran, en contraste, criticó la división que prevalece en Morena

newsweekespanol.com
Diputado Santiago Creel denuncia retroceso parlamentario en México | New...
Durante la conferencia convocada para consolidar la alianza 'Va por México', el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Cree...

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTACTO		05/05/2023	LEGISLATIVO

No nos van a echar para atrás, ni nos van a doblar: PAN, PRI y PRD

Dirigencias y liderazgos de Acción Nacional, PRI, PRD y del Frente Cívico Nacional (FCN) se dijeron firmes en su alianza política hacia 2024, al advertir que el gobierno no logrará dividirlos ni doblarlos.

En conferencia de prensa, en ocasión del cierre de filas en defensa de panistas de la CDMX, llamaron a las autoridades federales y locales a frenar la persecución contra los opositores.

Reunidos en un hotel capitalino, acompañados de legisladores y alcaldes, los presidentes del PAN, Marko Cortés Mendoza y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y el senador Emilio Alvarez Icaza del FCN, impulsor de la denominada marea rosa, confirmaron que irán juntos en las elecciones de 2024 para la Presidencia de la República y la jefatura de gobierno capitalino.

https://periodicocontacto.com/no-nos-van-a-echar-para-atras-ni-nos-van-a-doblar-pan-pri-y-prd/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		05/05/2023	LEGISLATIVO

‘Qué bajo caíste’... critican al Escorpión Dorado en redes por entrevista a Lilly Téllez

Sin duda alguna, el Escorpión Dorado es uno de los youtubers más famosos de México y en esta ocasión, su invitada ‘Al Volante’ fue la polémica senadora panista Lilly Téllez quien en la entrevista descartó al ex candidato presidencial Ricardo Anaya para encabezar la alianza opositora en 2024 y planteó que la contienda para definir al abanderado será entre ella y el diputado Santiago Creel. *“Yo soy la mera buena”,* aseguró.

https://vanguardia.com.mx/noticias/que-bajo-caiste-critican-al-escorpion-dorado-en-redes-por-entrevista-a-lilly-tellez-video-CE7512602

Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“Son tres las ‘corcholatas’ que aspiran a la Presidencia, aunque hay otro que quisiera ser ‘corcholata’, Ricardo Monreal, y ahora que lo sentaron en la reunión de la semana pasada junto al Presidente, está feliz. En la oposición hay como 12, está Enrique de la Madrid, está Alejandro Murat, ex gobernador de Oaxaca, está José Ángel Gurría, está Beatriz Paredes, está Romero Hicks, que fue muy buen gobernador, me duele decirlo, no va a llegar; está Santiago Creel, que nunca ha podido ganar una elección, ni la de la presidencia de su partido. También está el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, quien ha sido uno de los gobernadores mejor calificados. Pobre oposición, la verdad.

https://drive.google.com/file/d/136oGwG_6_yekDAtyUtQ3OfaFBMgWvQaN/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

'VA POR MÉXICO' SE DICE FUERTE

•Fuerte y unida se presentó la alianza 'Va por México' durante una conferencia conjunta celebrada para responder sobre acusaciones que se han levantado en contra de miembros del PAN. La reunión estuvo presidida por los líderes de los tres partidos (PAN, PRI y PRD), quienes se presentaron como una oposición dispuesta a defenderse de los supuestos ataques de los llamados oficialistas. **Santiago Creel** aseguró que el proyecto político de la coalición está listo para las elecciones de 2024, con un sistema político que no apuesta por la confrontación, sino por la unión y sobre todo por la protección de las instituciones. De hecho el albiazul aprovechó para destacar su papel en "la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE)" y el tope a la reforma energética propuesta por el Ejecutivo.

ORGULLO REGIO EN PALACIO NACIONAL

•El espacio de la mañanera tuvo ayer un momento diferente. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió, por espacio de 22 minutos, a la selección de jóvenes de Nuevo León que ganó el Desafío Mundial Madrid 2023, de la Fundación Real Madrid. "Es algo que nos llena de orgullo", dijo el mandatario ante los seleccionados y el gobernador del estado, **Samuel García**. Detrás de este reconocimiento presidencial está el trabajo que ha venido realizando la secretaria de Igualdad e Inclusión, **Martha Herrera**, responsable de los Centros Comunitarios donde salieron estos seleccionados para triunfar. Sin el apoyo que les han brindado para destacar en el deporte difícilmente se hubiera materializado este esfuerzo.

XÓCHITL GÁLVEZ, LISTA Y SE ALISTA PARA PELEAR LA CDMX

•Aunque falta que en su partido le abran paso, la senadora **Xóchitl Gálvez** se llevó esta semana el reconocimiento del presidente **López Obrador** por la cantidad de denuncias que ha hecho a actos de corrupción. Tras el comentario del mandatario nacional, nos comentan, la panista aprovechó para reiterar sus intenciones de gobernar la Ciudad de México en el 2024; incluso se dijo lista para ganar la contienda a quien resulte el candidato cuartotransformista y para "resolver los problemas" de la capital.

AVENTAJA "RABIN" ENCUESTAS

•En 2024 Morelos vivirá su proceso electoral para elegir cargos como gobernador y senadores. A pesar de que falta más de un año para que los ciudadanos emitan su voto, las preferencias poco a poco se pueden vislumbrar. De acuerdo con la última encuesta de GANA, 78.2% de la población toma en cuenta a la persona para elegir a favor de quién votará y no al partido político, por lo que parece ser que él o la política con mejor imagen tendrá una importante ventaja antes sus contrincantes. En este ámbito, **Rabindranath "Rabin" Salazar Solorio** tiene la opinión positiva más alta, seguido por **Agustín Alonso Gutiérrez**, además, el actual coordinador general de Política y Gobierno de la República es el funcionario que los ciudadanos conocen más o han oído mencionar; seguido por **"Lucy" Meza.** Por lo que "Rabin" puede considerar seriamente luchar por la candidatura a gobernador, misma que probablemente deba disputar con "Lucy" y **Juan Flores**.

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

El arte de la política

El "Cártel Inmobiliario" de la Ciudad de México continúa siendo investigado por la Fiscalía, pero en este caso las acusaciones señalan directamente a Santiago Taboada, alcalde de la delegación Benito Juárez.

Con toda la polémica que rodea a Taboada, el funcionario logró unir a la oposición en su defensa. La plana mayor de la oposición mexicana mandó un mensaje para reclamar que el Gobierno de Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, esté utilizando el poder para ejercer "una persecución sistemática" en contra de los opositores. "No estás solo", le dijo Marko Cortés, presidente del PAN. Tras él se encontraban Alejandro Moreno, presidente del PRI, Roberto Gil Zuarth, las senadoras Lilly Téllez, Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez; diputados federales como Rubén Moreira, Santiago Creel -presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados-, Gabriel Quadri; Federico Doring, la alcadesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas y hasta los diputados federales, Margarita Zavala y Jorge Romero, quienes apenas hace un par de años se encontraban enfrentados.

Al igual que su esposo, el expresidente Felipe Calderón, la diputada Zavala señaló a Romero por tener negocios inmobiliarios corruptos, lo mismo que hoy investiga la Fiscalía en el llamado "Cartel Inmobiliario". En una entrevista, previa a las elecciones de 2018, Margarita Zavala aseguró que no siguió en las filas del PAN porque ya no representaba los valores en los que ella creía.

En una entrevista, previa a las elecciones de 2018, Margarita Zavala aseguró que no siguió en las filas del PAN porque ya no representaba los valores en los que ella creía.

En dicha entrevista, la legisladora señaló a Ricardo Anaya por traicionar los valores del partido y de paso, acusó a Jorge Romero, a quien denominó "el dueño de Benito Juárez", de representar y estar dentro de una política de "moches". La ironía.

Ese no fue el único momento de hipocresía e incomodidad, después de un frío saludo con Taboada y unas pocas palabras intercambiadas entre ambas figuras, la exalcaldesa de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, presenció la serie de discursos parada desde la primera fila, donde entregó pocas sonrisas y menos aplausos a las consecutivas defensas y respaldos en favor de su contrincante en la interna. Uno de los momentos donde se evidenció esta disputa fue durante el discurso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien aseguró: "En este escenario está el próximo jefe de Gobierno de la CDMX. No voy a decir su nombre, pero todos sabemos quién es". En ese momento, la senadora levantó la mano con algunas risas para ganar terreno en la interna, pero nadie le hizo mucho caso. Bien dicen por ahí que el arte de la política está en comer mierda y sonreír.

Todos estos artistas de la política se vieron cara a cada a razón de que recordara usted que el pasado 2 de mayo, Taboada fue señalado por la Fiscalía de presuntamente participar en una trama de corrupción inmobiliaria junto con Christian von Roehrich y Jorge Romero. Curiosamente, exdirigentes de la Benito Juárez. Los señalamientos contra Taboada son parte de la investigación al esquema utilizado por Von Roehrich, que cada vez se pone más bueno.

¡Buen fin de semana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	34	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La SCJN ya no quiere más queso... sino salir de la ratonera

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Un nuevo choque de trenes se vislumbra en el horizonte entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

A las ya de por sí tirantes relaciones entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Ejecutivo se puede sumar un nuevo ingrediente, ahora con el amago de los legisladores y legisladoras del PAN de pedir la inconstitucionalidad de las reformas aprobadas por el Senado vía '*fast track*' el pasado 29 de abril.

Un día después de que el bloque mayoritario aprobara reformas impulsadas por el Ejecutivo como la disolución del Instituto de Salud para el Bienestar, cambios a la Ley de Federal de Derechos y a la Ley General de Turismo, el líder del blanquiazul en la Cámara alta, Julen Rementería, calificó la sesión que se llevó a cabo en una sede alterna como el capítulo "más negro y vergonzoso de la historia legislativa" y acusó un atentado contra la democracia.

Pero las cosas no quedaron ahí. Los senadores y senadoras de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PRD y el Grupo Plural anunciaron que interpondrán recursos de inconstitucionalidad para frenar las reformas aprobadas por Morena y sus aliados.

"Revisaremos sede, quórum, votación, funcionarios que recibieron los votos, todo lo revisaremos con lupa y lo llevaremos al Poder Judicial. Este partido no ha terminado y aquí el Grupo Plural no se rinde, la República no se rinde, tiene dueño y se llama el pueblo de México", advirtió el senador Germán Martínez, del Grupo Plural.

El anuncio es de destacar, pues se hace el mismo día que se dio a conocer que una jueza federal ordenó al Senado, dar celeridad a los nombramientos de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego que Francisco Ciscomani, miembro del Consejo Consultivo del INAI, interpuso sendos amparos.

Además de que, por otro lado, el ministro Alberto Pérez Dayán tiene un proyecto para invalidar la primera parte del Plan B de reforma electoral aprobada en diciembre del año pasado.

En su proyecto el ministro considera que hubo violaciones al proceso legislativo, pues en el Senado sólo sesionó y aprobó el dictamen la Comisión de Gobernación sin la presencia de la Comisión de Estudios Legislativos. Esto, argumenta, viola el reglamento del Congreso.

Ahora, la oposición en el Senado asegura que fue excluida del debate, pero el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal, les respondió que cualquier legislador o legisladora pudo haber acudido a la Casona de Xicoténcatl, la sede alterna que se habilitó luego de la toma de tribuna encabezada por el PAN, que llevaba más de 24 horas.

Monreal mencionó que la senadora Xóchitl Gálvez, del PAN, estuvo en Xicoténcatl, recinto que no fue resguardado por policías, vallas o tanquetas, por lo que cualquiera pudo haber asistido al debate y recordó que cuando se aprobaron las reformas estructurales en materia energética en el sexenio pasado la sede para sesionar se cambió hasta en tres ocasiones.

El coordinador de Morena también dijo que la sesión alcanzó el quórum legal necesario de 65 senadores, a quienes se incorporó la senadora Tania Viveros para sumar 66.

"Nadie los obligaba ni les impedía que pudieran acudir, y creo que esa estrategia ellos deben de valorarla. Nosotros, como oposición, habiendo tomado tribuna y habiendo tomado estas tácticas, nunca dejamos de ir a las sedes alternas a deliberar y a debatir, nunca. Siempre íbamos a donde estaban ellos. Simplemente ellos lo valoraron y yo allí no me meto en sus estrategias".

"Todas (las reformas) son legales, constitucionalmente, todas siguieron el trámite formal, a todas se abrió el mismo procedimiento. Jurídicamente es impecable el procedimiento", afirmó Monreal.

Todo apunta a que tarde o temprano corresponderá a la máxima autoridad judicial del país tomar en sus manos este asunto y decidir si los 20 proyectos de decreto que aprobaron en el Congreso al final del periodo ordinario de sesiones son o no constitucionales. Una nueva papa caliente que se suma a los otros pendientes que han provocado un enfrentamiento con el Ejecutivo.

Sin embargo, previendo este escenario, nos comentan que en el gobierno federal ya tienen bajo la manga un cambio de estrategia que vendrá acompañado de un anuncio sorpresa en las próximas semanas.

SOTTO VOCE.- Quien está muy ocupado llevando el mensaje de un modelo norteamericano eficiente, humano y sostenible a todo EU es el embajador mexicano en ese país, Esteban Moctezuma Barragán. El diplomático anda de gira promoviendo valores como el humanismo y destacando las oportunidades del T-MEC, reuniéndose con empresarios, funcionarios y estudiantes… Que la presión para que se dé salida a las reformas aprobadas '*fast track*' por el Senado ya cayó en el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien ya firmó los documentos para turnarlos al Ejecutivo para su "pronta" publicación y promulgación… ¡Buenas noticias para el sector turístico! En el primer trimestre de 2023, viajaron a México 5 millones 762 mil turistas internacionales vía aérea. La cifra es 14.8% superior a la del mismo periodo del año pasado y 6.7% por encima de la registrada en 2019.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MI GOBIERNO NO ESPECULA NI PROTEGE A NADIE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que su gobierno no especula ni protege a nadie, luego de que se difundiera, una carta de los hijos del narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, "Los Chapitos", en la que se deslindaban de la producción de fentanilo en México. Supimos de esa carta, no conozco el contenido, nosotros sobre eso actuamos de conformidad al marco legal y no especulamos. A diferencia de lo que sucedía antes, no hay ningún grupo protegido, porque antes como ha quedado de manifiesto, se protegía a un grupo, a un cártel y se perseguía. Otros, incluso hasta los del cártel protegido actuaban como policías para combatir a los adversarios, eso no, aquí está bien pintada la raya, lo hemos dicho desde siempre, hay una frontera, autoridad y delincuencia, y es parejo. No se protege a nadie y se persigue a todos los que cometen ilícitos, no hay impunidad. El primer mandatario negó que sus hijos sean corruptos, al rechazar que amigos de su hijo **José Ramón López Beltrán**, se han beneficiado con contratos de proyectos en el Parque Ecológico Lago de Texcoco.

Que mis hijos están haciendo negocios, es rotundamente falso, no pasa nada porque no es cierto. Deben de existir estos contratos, pero mis hijos no tienen nada que ver, mis hijos no son corruptos. De igual manera, negó que exista conflicto de interés en la casa de Coyoacán que ocupa su hijo **José Ramón**, como lo publicó en una investigación la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (CCI), en la cual acusa que dicho inmueble pertenece a la asistente de la directora general del periódico La Jornada, **Carmen Lira**. Diario que al se le han duplicado los contratos por concepto de publicidad durante el actual sexenio. El presidente **López Obrador** calificó de medias verdades y manipulación de la información, los reportajes sobre la presunta producción de fentanilo en México, difundidos por los medios de comunicación de Reino Unido, Sky News y Channel 4. Hay mucha manipulación en medios convencionales, en México. En Estados Unidos y en el mundo, esa es otra pandemia que se padece en la actualidad en el mundo, los medios no informan, manipulan, están al servicio de las grandes corporaciones económicas y financieras, de los intereses políticos y no están al servicio de los ciudadanos, están muy distantes de los pueblos y muy cercanos los medios de información o manipulación, al poder.

SENADOR RICARDO MONREAL; PREFIERE BAJARSE DE SUS ASPIRACIONES PRESIDENCIALES, ANTES QUE TRAICIONAR A AMLO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dio a conocer que prefiere no ser el candidato de Morena a la presidencia antes que traicionar a **Andrés Manuel López Obrador**. Prefiero no ser nada; prefiero no participar en nada antes de traicionar al presidente de la República, a quien reconozco y con quien he caminado hombro con hombro durante 26 años. El senador aseveró que no hay ninguna posibilidad de que se vaya a la oposición y se refirió a la reunión que sostuvo con el presidente el pasado viernes, junto con **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores; y **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación. Ricardo **Monreal** dijo que el encuentro fue afortunado y que se sintió satisfecho de hablar con el presidente, luego de dos años de no tener comunicación con él. Asimismo sobre sus compañeros por la candidatura presidencial de Morena, afirmó que apoyará al que resulte electo, aunque puntualizó que no ha declinado en su aspiración de abanderar a Morena en el 2024. Rechazó tener alguna diferencia con sus compañeros aspirantes a la candidatura presidencial y los elogió por su trabajo al frente de sus encargos.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; CONSEJERÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA YA TIENE LAS MINUTAS DE LAS LEYES APROBADAS, LO QUE DARÁ PAUTA PARA QUE SE CUESTIONEN O NO ANTE LA SCJN

El Presidente de la Mesa Directiva y vicepresidente de la Comisión Permanente, **Santiago Creel Miranda**, aclaró que se enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República las minutas de las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El diputado **Creel Miranda** señaló que no hubo un retraso en el proceso de envío, porque el trámite normal tarda alrededor de dos días, entonces estamos dentro de la normalidad del procedimiento.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EL DIALOGO CON EL PRESIDENTE LOPEZ OBRADOR FUE MUY PROVECHOSO Y SERA CONSTANTE

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, señalo que el diálogo que sostuvo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para revisar la agenda legislativa y el futuro de la llamada carta transformación fue muy fructífero y este dialogo será constante. Señaló que se abordaron los temas como el avance de los programas sociales y el tren maya, una de las obras emblemáticas de esta administración. Hablaron sobre los recursos correspondientes al Presupuesto de Egresos de la Federación que se asignará en el 2024. Se vio un acercamiento al presupuesto del próximo año, en el que se plantea un aumento a la pensión para adultos mayores, la importancia que era sacar adelante la reforma a la ley del Fovissste y la reforma a la reducción de la jornada laboral. Indico que la transformación es posible gracias a los programas que se instrumentan desde la Presidencia de la República, sobre todo en lo social, y para que esto sea posible nos toca a las y los legisladores reformar las leyes y poner en la Constitución todos los programas sociales. El diputado informo que el día de hoy celebrará con el presidente **Lopez Obrador** la Batalla del 5 de Mayo.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; ASUME LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO SINALOENSE

Héctor Melesio Cuén Ojeda, asume la presidencia del partido sinaloense. En Asamblea Extraordinaria del Partido Sinaloense, votaron a favor de que **Melesio Cuén Ojeda** asuma la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal. **Cuén Ojeda** agradeció el trabajo del doctor **Víctor Antonio Corrales Burgueño** al frente del PAS, así como también a la Secretaria General, MC. **Angélica Díaz de Cuén** a quien especialmente le agradeció su apoyo moral, como esposa, y de mucho trabajo como compañeros de partido. Muchas gracias por todo el apoyo moral y solidario, sobre todo en estos tiempos que no son fáciles, pero nosotros siempre hemos tenido el temple y el valor para saber sortear este tipo de problemas, mismos que ya los tuvimos en el pasado y si en ese tiempo se pudo, con más razón en esta ocasión, como familia y como proyecto. Muchas gracias a mi familia por su solidaridad. El ahora presidente del PAS, dio a conocer que el pasado 3 de mayo, el Instituto Nacional Electoral oficialmente validó que el PAS tiene 164 mil 754 militantes por lo que convierte a este organismo político, un partido fuerte listo para trabajar en el 2024. Esto es el PAS, esto es el proyecto, dicen que las palabras convencen, pero los hechos arrastran, ahí están las cifras, nada que ver, esto cada día es más fuerte, por ello nosotros nos sentimos muy orgullosos y sabemos lo que viene, un 2024 donde se va a competir con varias gubernaturas, un 2024 donde se va a nombrar al nuevo Presidente de la República, quien va a suceder a **AMLO**. Un evento donde se competirán 30 congresos locales y más de mil 500 presidencias municipales. Es un evento donde se va a disputar el Senado y la Cámara Baja, y nos estamos preparando para ello, porque aquí en Sinaloa se va a competir por 20 presidencias municipales.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE; DIPUTADOS ABORDAN EL TEMA DEL "CÁRTEL INMOBILIARIO"

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputada de Morena y diputados del PAN, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios sobre el llamado "cártel inmobiliario", durante el apartado de agenda política. La diputada **Aleida Alavez Ruiz** (Morena) mencionó que este tema es una oportunidad para explicar cómo es que la derecha entiende el uso del poder. Es importante para el debate público que se sepa cómo cuando están al frente de una alcaldía se dedican a hacer negocios con las instituciones que tienen a su cargo. En la Cámara de Diputados vamos a seguir en la lógica de hacer valer el discurso sobre la transparencia y que esta información, que es ya de una investigación judicial, sea tomada en cuenta para que cada quien se haga cargo de los dirigentes con los que cuenta", dijo. El diputado **Jorge Triana Tena** del PAN, relató que desde hace unos años para llevar a cabo cualquier construcción en la Ciudad de México se requiere simplemente un aviso y un permiso del gobierno central, no de las alcaldías; el tema de protección civil lo lleva el gobierno de la Ciudad de México y las verificaciones las hace el Instituto de Verificación del gobierno de la Ciudad de México. Afirmó que venir a hablar de temas que se desconocen legalmente no es lo correcto, es un despropósito; no obstante, si se debe investigar a alguien que se haga y acusar a alguien pues que se acuse, pero que se mida con la misma vara absolutamente a todos. Esas construcciones se dan por toda la ciudad, bajo la complicidad del gobierno central y de eso no

se dice nada, ni la Fiscalía. Se violentó el principio de secrecía de una carpeta de investigación. El diputado **Jorge Luis Llaven Abarca**, del PVEM, mencionó que la corrupción fue en los últimos 30 años el principal problema del país para las y los mexicanos, que fuimos gobiernos que hicieron una trama legal de corrupción y que poco a poco se ha ido descubriendo. No hay mejor expresión que usar la del cártel inmobiliario, ya que es toda una estructura o grupo que trabaja de forma coordinada y que hace actos delictivos en perjuicio de las y los ciudadanos y en beneficio de ellos, enriqueciéndose. El diputado **Reginaldo Sandoval Flores** (PT) consideró importante ubicar su dimensión, pues nace en la Benito Juárez por tantos años de gobierno de Acción Nacional; esa forma de gobierno no ha tenido ni el castigo ni las consecuencias debidas. Se trata de un cártel, de una banda de malhechores, delincuentes y ladrones que roban a la gente. El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, diputado de MC, destacó la importancia de discutir e investigar hasta llegar a las últimas consecuencias y castigar con todo el peso de la ley. Agregó que exigirán que se dé una visión sistémica en el combate a la corrupción. Es una vergüenza que los legisladores se atrevan a hablar de corrupción y a festejar lo que hace la Fiscalía de la Ciudad de México cuando saben que tienen la corrupción en casa. La justicia selectiva no es justicia. El diputado **Marcelino Castañeda Navarrete** (PRD) puntualizó que su grupo parlamentario no será cómplice de la corrupción, nunca estará de lado de los corruptos, por lo que no se quedará callado ante este flagelo que sufre el país. La hipocresía de esa mayoría es sorprendente, suben a la agenda a un supuesto cártel inmobiliario local, pero haciendo oídos sordos ante la corrupción de miles de millones de pesos que este gobierno ha significado, siendo parte de esto los programas clientelares que a más de cuatro años no tienen un padrón consolidado.

ALEJANDRO “ALITO” MORENO; GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PRI ESTAN DEFINIENDO ACCIONES JURÍDICAS PARA INTERPONER POR VICIOS LA SESIÓN DEL SENADO, EN XICOTÉNCATL

El diputado **Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas** en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado, afirmó que los Grupos Parlamentarios del PRI en las cámaras del Congreso de la Unión se encuentran definiendo acciones jurídicas para interponer por vicios en el proceso legislativo de la sesión de la noche del viernes y madrugada del sábado en la que se cerró el periodo de sesiones del Senado de la República, realizado en la Antigua Casona de Xicoténcatl. Estamos procesando, como siempre, todas las acciones de inconstitucionalidad que se vayan a presentar, tanto en el Senado de la República, como en Cámara de Diputados, con nuestro coordinador **Rubén Moreira**. Tenemos tiempo, estamos trabajando y creo que lo importante hoy es que se respeten las instituciones, que se respete la Constitución, que se respete la ley. El también dirigente nacional del PRI detalló que tanto el coordinador en el Senado, **Manuel Añorve Baños**, y de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, están abordando el tema con los grupos parlamentarios del bloque opositor. Adelantó que trazarán la mejor estrategia y la mejor ruta jurídica, no sólo del partido, sino de toda la coalición “Va por México”. **Moreno Cárdenas** resaltó la importancia de respetar la Constitución Política, los acuerdos políticos y el diálogo. Lo que sí se está planteando es que el señalamiento puntual y claro, que no se puede permitir lo que ocurrió, porque es un claro despropósito, ni siquiera al respeto de la Constitución, a la construcción de acuerdos, de consensos, a cumplir la palabra, a cumplir los acuerdos parlamentarios. Creo que lo que hoy tenemos que tener muy claro y muy presente, es que no podemos permitir que se atropellen los procesos legislativos y menos la Constitución, y todo lo que en derecho nos corresponda y lo podamos presentar en acciones que podamos implementar de manera inteligente, pero con la ruta jurídica correcta, lo vamos a hacer.

GPPAN EN EL SENADO; CAPACIDAD DE INTERLOCUCIÓN DE MONREAL ESTÁ EN ENTREDICHO

La bancada panista en el Senado cuestionó la interlocución y credibilidad del coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, y reiteró que nunca existió un acuerdo para sesionar en una sede alterna. Insistieron en que la bancada de Morena violó el pacto para nombrar a los comisionados del INAI y afirmaron que, con ello, la conducción de la Junta de Coordinación Política quedó severamente lastimada. La capacidad de interlocución de **Ricardo Monreal** está en entredicho. Su credibilidad se encuentra seriamente lesionada, tanto con nosotros como con el oficialismo. En política, tratar de complacer a todos termina por complacer a nadie. Reiteramos: Las y los Senadores del PAN, que jamás tuvimos un acuerdo para que la sesión se celebrara en Xicoténcatl. El acuerdo para nombrar comisionados del INAI fue violado por la mayoría. En esas condiciones, la conducción de la JUCOPO queda severamente lastimada.

DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; CORRUPCIÓN, EJE FUNDAMENTAL DEL MODELO NEOLIBERAL, PERO EN LA 4T SE ACABARON LAS CUOTAS Y CUATES

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, tras participar en la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, dijo que la oposición no quiere entender que sus malas prácticas en la Cuarta Transformación son inadmisibles; se acabaron las cuotas y cuates. El legislador aseguró que la oposición lo único que quiere es seguir haciendo negocios al cobijo del poder y usar a las instituciones para golpear al Presidente de la República. El Inai gasta mil millones de pesos al año y a la ciudadanía no le sirve de nada, la

población va a hacer una pregunta y se la regresan porque no fue precisa, son burócratas perversos que le dificultan a la gente el acceso a la información. Refirió que el Poder Judicial representa lo que resta del viejo régimen y desde ahí están provocando permanentemente a la 4T. Son todo aquello que la población no quiere más y que a pesar de su resistencia vamos a erradicar. En tanto, el diputado **Reginaldo Sandoval Flores** (PT) señaló que el eje fundamental del modelo neoliberal fue la corrupción. Durante los 12 años de los gobiernos de Acción Nacional se instaló el cártel inmobiliario, que sirvió para trasladar recursos públicos a particulares, para enriquecerse. El cártel inmobiliario, nació en la alcaldía Benito Juárez, que durante años ha gobernado Acción Nacional. Son una banda de malhechores que han robado a la gente y al país durante 12 años, hoy se pone al descubierto para que no se repita. El actual gobierno sigue luchando para eliminar la corrupción, por lo que se está haciendo un esfuerzo máximo para separar el poder económico del político. En la 4T no hay persecución política y vamos a seguir ganando, sin ninguna duda.

DIPUTADA MARGARITA ZAVALA; PARLAMENTO INFANTIL, EJERCICIO CÍVICO EN UN PAÍS DONDE LA NIÑEZ ES UNO DE LOS SECTORES MÁS GOLPEADOS

La diputada **Margarita Zavala Gómez del Campo** (PAN), en el marco del inicio del doceavo Parlamento de la Niñas y los Niños de México en la Cámara de Diputados, afirmó que el Parlamento de las Niñas y los Niños de México es un ejercicio cívico en el país, donde se expresará uno de los sectores más golpeados por el gobierno, la niñez. La legisladora comentó: Estoy muy contenta. Ya los he visto organizarse, están orgullosos, vienen con mucha dignidad, lo que luego le falta a esta Cámara. Me da mucho gusto estar aquí con ellos; están los niños y niñas, también vienen muy emocionadas maestros y maestras, hay también de educación física. Me parece que es un ejercicio cívico. Recalcó que las niñas, los niños, las y los adolescentes han sido uno de los sectores más golpeados por el Gobierno Federal. Se han quitado las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo, las vacunas; les han quitado ya hasta el Insabi, aunque primero se les quitó el Seguro Popular; no llegaron las medicinas y quitaron los tratamientos; un sector muy golpeado. La diputada adelantó que se presenta una iniciativa ante la Comisión Permanente, suscrita por ella y su grupo parlamentario, para que haya un protocolo de atención en lo relacionado a protección civil dirigido a la atención de niños y niñas. Es un reto pensar siempre en las generaciones futuras y no en las elecciones que vienen. También el México que construimos lo estamos haciendo al aprobar leyes, y si no las aprobamos con diálogo, con debate, escuchando unos a otros, es una falta. Por otra parte, consultada sobre el posicionamiento de la coalición legislativa “Va por México” respecto de una presunta persecución política hacia opositores del Gobierno de la Ciudad de México, dijo: Es una alianza que se está conformando fuertemente y que está denunciando la persecución y defendiendo la democracia. Lo que debería hacer este gobierno es dejar de perseguir y fijarse en sí mismo y lo que está pasando, la enorme corrupción que trae.

JOE BIDEN; EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A MÉXICO POR LABOR CONJUNTA CONTRA EL FENTANILO Y MIGRACIÓN

El presidente **Joe Biden** envió una carta al presidente **López Obrador** donde le expresa su agradecimiento porque se está trabajando de manera conjunta en temas, de armas, migración, fentanilo. La carta básicamente se trató de un mensaje de agradecimiento al gobierno de México, luego de la reunión de seguridad que mantuvieron las delegaciones de ambas naciones en la capital de EEUU, la cual se llevó a cabo el mes pasado. Lopez Obrador señalo: Nos dio respuesta, y de que están agradecidos porque estamos trabajando en manera conjunta en distintos temas, armas, migración, fentanilo. **Joe Biden** está consciente de la necesidad de trabajar de manera conjunta en materia de seguridad. El demócrata ha mostrado un trato muy respetuoso al gobierno de México. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez** recordó que en la reunión en Washington se habló sobre el tráfico de fentanilo, pero también de armas, por lo que la representación mexicana destacó la importancia de frenar el flujo de armas y que Estados Unidos intensifique las operaciones para ello. **Icela Rodríguez** aseguró que en el encuentro, donde también participó **Elizabeth Sherwood**, se menciono que los grupos criminales en territorio mexicano se refuerzan por armas de fuego ilícitas procedentes de Estados Unidos, principalmente de fusiles tipo Barret. Las autoridades estadounidenses hablaron sobre los operativos que emprende México contra el tráfico de drogas.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

Punto de quiebre

Urge un candidato ganador

Por Fernando Martínez González

La única forma de poder enfrentar con alguna posibilidad de éxito a Morena en las elecciones del 24, sería con un candidato que rompa paradigmas y esquemas tradicionales en donde aspirantes ya muy desgastados y conocidos levantan la mano para ser considerados.

La lista de los 13 aspirantes que se presentaron el pasado 18 de este mes en un foro convocado por "Unidos", del empresario Claudio X González, donde hay de todo, desde Santiago Creel, pasando por Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid y Ángel Gurría, por citar sólo los que considero con mejores antecedentes, nomás no entusiasma a nadie. Se trata de cartuchos quemados.

De lo que se trata, si de verdad se quiere ganar al movimiento de Morena que está más que posicionado para llevar la delantera en el 2024 con la corcholata que resulte ganadora para encabezar la candidatura del partido en el poder; sería encontrar un candidato joven con carisma, que emplee un lenguaje fresco y les llegue a los electores jóvenes; y si ya tiene una posición de poder, tanto mejor. Recordemos a Peña Nieto, que por cierto resultó un gran fraude, pero que su gestión como gobernador del estado de México lo catapultó a la candidatura a la presidencia para oponerse en aquella histórica elección al que después llegó a la presidencia, es decir a AMLO y le ganó con una diferencia de 3 millones de votos que dilapidó irresponsablemente ante una oportunidad histórica para hacer un gobierno ejemplar que dejó pasar, terminando como uno de los peores presidentes de México, gracias a lo cual hizo posible el triunfo contundente del eterno aspirante, a quien, por fin, le hizo justicia la revolución.

Se tendría que analizar cuidadosamente a figuras que se han destacado como los gobernadores de Yucatán y Querétaro, los dos Mauricios, Vila y Kuri quienes en diferentes encuestas han resultado los mejor posicionados de la oposición por sus buenas gestiones. Hace unos días veía en un video al gobernador de Nuevo León, Samuel García, a su regreso de un viaje a Nueva York dando un mensaje a los mexicanos, donde revelaba problemas financieros muy fuertes que según le comentaron expertos financieros durante su viaje, enfrentará México antes de octubre si el manejo económico del gobierno sigue como va.

Señala que el mal manejo de Pemex, por su abultada deuda y el informe dado a conocer hace unos días con datos confidenciales que se filtraron por falta de pericia para poder encriptarlo, puede llevar a que las calificadoras declaren como bonos chatarra sus colocaciones de deuda por la posible incapacidad de pago.

Hace críticas a las obras insignias del gobierno como Dos bocas, el Tren Maya y en general a la actitud del presidente AMLO cuya narrativa en las mañaneras está ahuyentando a la inversión extranjera, con lo que podrían irse de México 2.2 billones de pesos que tienen los inversionistas extranjeros en nuestro país. Da la impresión que estaría listo para ser el candidato a la presidencia por su partido Movimiento Ciudadano que hasta ahora conserva cierto prestigio dentro del electorado mexicano, y que podría aglutinar a amplios sectores de la sociedad, a diferencia del PRI. PAN o PRD.

Otro joven que también quiere jugar en el 2024 es el exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco que algunos lo ven como el caballo negro de una gran alianza opositora. Tiene buen currículum pero poco le ayuda su cercanía con el presidente y Morena así como el desprestigio de su partido, el verde, por su postura oportunista y acomodaticia.

Para poder motivar a los jóvenes de clase media y a los desilusionados con el gobierno de la 4T, que no son pocos, se tienen que dar condiciones diferentes a las tradicionales ya tan desprestigiadas y sin credibilidad

alguna. El discurso que esperaría la oposición a Morena deberá ser vigoroso, con críticas bien fundadas de un candidato sin antecedentes cuestionables, es decir, nuevo y carismático que encienda los ánimos de los millones de ciudadanos decepcionados con el actual gobierno: reto difícil pero no imposible. Veremos.

AUMENTAN LAS QUEJAS CONTRA GUILLERMO CRAMER HEMKES

Cada vez son más los afectados por el despacho de arquitectos Cramco, S.A. de C.V., esto debido a la mala actuación de su fundador, el arquitecto Guillermo Enrique Cramer Hemkes y su hijo Guillermo Cramer Fernández. Las quejas van en el sentido de lo que parece ser un esquema para defraudar con un contrato leonino y el cobro completo por anticipado para la construcción de "lujosas residencias" que terminaron siendo muy inferiores a lo presupuestado valiéndose de cualquier excusa para no definir una fecha de entrega.

Uno de estos complejos está ubicado a un lado de la casa del extinto presidente Luis Echeverría Álvarez, en San Jerónimo Lídice, donde los propietarios de los inmuebles adquiridos a esta empresa ya analizan actuar legalmente en contra del arquitecto Guillermo Cramer Hemkes bajo la figura de fraude genérico. Se habla de varios millones de pesos en afectaciones para los clientes que confiaron en el prestigio y honorabilidad de quien fuera el presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México de 2008 a 2010.

Recordemos a Peña Nieto, que por cierto resultó un gran fraude, pero que su gestión como gobernador del estado de México lo catapultó a la candidatura a la presidencia…

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	34	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Concesiones mineras=saqueo // Oro: españoles vs. corporativos // Cártel inmobiliario: cloaca panista

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UN PASAJE de la mañanera de ayer, el presidente López Obrador subrayó que mediante concesiones mineras otorgadas por los gobiernos neoliberales las empresas privadas obtuvieron, sólo de oro y plata, "como mil veces más de lo que se llevaron los españoles en los tres siglos de Colonia", y destacó que fue devastador el proceder de los corporativos sectoriales, en abierta complicidad con los tecnócratas. Como ejemplo, recordó la brutal explotación del Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, donde un consorcio canadiense arrasó esa área y a la población respectiva.

RECORDÓ QUE EN el régimen neoliberal se otorgaron miles y miles de concesiones mineras, que amparaban la explotación de 120 millones de hectáreas. "Fue tanto el territorio concesionado para la explotación minera, que no acabarían de explotarlas en siglos, en milenios, porque estamos hablando de 60 por ciento del territorio nacional; es lo que concesionaron los gobiernos neoliberales. Nosotros lo que dijimos fue: no se entrega ninguna nueva concesión, y no lo hemos hecho". Pero no sólo se utilizaron para la obtención de oro, plata y más, sino para especular; se creó un mercado negro de concesiones, amén de que no pocos de los títulos otorgados se utilizaron para especular, como sucedió con los "contratos" para explotar petróleo tras la "reforma" de Peña Nieto (a estas alturas, 10 años después de su aprobación, sólo tres de los 110 beneficiados se dedican, aún en proporciones mínimas, a extraer petróleo; el resto, a especular). "Querían filete", dijo el mandatario, y muchos de los funcionarios que autorizaron esos permisos se fueron a trabajar a las empresas beneficiadas.

DE ESE ENORME territorio concesionado, los corporativos nacionales y foráneos obtuvieron y obtienen multimillonarios ingresos, sin beneficio alguno para el país. De hecho, la actividad privada en la explotación minera sólo ha depauperado las de por sí empobrecidas zonas, poblaciones y estados de las que extraen los metales, siempre con el aplauso –y una que otra coima– de los gobiernos neoliberales.

DIJO LÓPEZ OBRADOR que sólo en oro y plata los corporativos han obtenido "como mil veces más de lo que se llevaron los españoles en los tres siglos de Colonia". Pues bien, el mandatario mexicano no está muy lejos de tener a la mano la cifra exacta, pero con la ayuda de la estadística histórica del Inegi se puede llegar al dato duro. Veamos.

EN LOS TRES siglos de coloniaje, los españoles extrajeron, y se llevaron a su país 182 toneladas de oro (las de plata suman muchas más, pero concretemos el análisis al metal áureo); en cambio, en 26 años de régimen neoliberal (de la ley minera de Carlos Salinas de Gortari, en 1992, al cierre del sexenio peñanietista, en 2018) los corporativos mineros nacionales y foráneos (con los canadienses a la cabeza) obtuvieron mil 363 toneladas, es decir, una diferencia cercana 750 por ciento, a favor, claro está, de la "modernización" (léase privatización).

EL SAQUEO HA sido brutal, y se han dado casos (como en el gobierno de Calderón) que si no fueran tan serios parecerían de chiste: el gobierno mexicano compró oro mexicano, extraído en territorio mexicano por mineros mexicanos ... a corporativos canadienses, con el fin de incrementar las reservas de ese metal. Una barbaridad.

PARADÓJICAMENTE –POR FALTA de tiempo, desde luego– con Salinas de Gortari los corporativos mineros obtuvieron el "menor" volumen de oro mexicano (no hay que olvidar que la nueva Ley Minera se aprobó en 1992). A pesar de ellos, los barones se llevaron poco más de 36 toneladas. De ahí en adelante, la situación cambió para bien ... de las empresas privadas.

CON ZEDILLO, EL oro extraído sumó 146 toneladas (146 mil 298 kilogramos); con Fox, poco más de 148 toneladas; con Calderón 394 toneladas y con Peña Nieto, 637 toneladas.

DURANTE LOS TRES siglos de coloniaje, los españoles saquearon al país, con el oro por delante. Pero en el régimen neoliberal no fue necesario imperio, corona y conquista: arrasó.

Las rebanadas del pastel

TIENE RAZÓN SANTIAGO Creel: si continúan las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX sobre el cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, no cabe duda de que "nos tocan a todos" ... Para demostrar que sí se dedica a lo que dice, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad bien haría en utilizar tiempo y esfuerzo a investigar a fondo y documentar las corruptelas, que no son pocas, de, por ejemplo, Claudio X. González Laporte, papá del junior. Lo demás es puro cobre.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

INAI, REHÉN DE AMLO-MORENA, PARA EVITAR TRANSPARENCIA EN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO; MONREAL, PRESAGIA PERIODO EXTRA

Porque "no sirve para nada", fue la tajante crítica que hizo el Presidente, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección en Datos Personales, suficiente para que un novato en política, entendiera que la orden es dejar que el órgano autónomo, siga ruta de la extinción, por los siglos de los siglos.

Cual fue el caso de la mayoría de la "izquierda radical", que prevalece en el grupo parlamentario de Morena, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cuyo líder, pareciera, es el delfín de Claudia Sheinbaum Pardo, el senador César Arnulfo Cravioto Romero, obstinado en ocupar lugar preponderante en la bancada.

Esa mayoría, "cachó" la pelota sucia del INAI que les batearon desde Palacio Nacional, macaneo que impactó en ellos, y de esa manera, acataron "línea presidencial" de no aprobar ni uno ni tres comisionados al pleno del INAI, para que funcione correctamente en sus objetivos de acceso a la información pública, de transparentar los recursos públicos que ejercen en el gobierno federal.

Así, senadores de Morena, en su mayoría, se opusieron a aprobar el plan "B" de su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila, para aprobar siquiera uno, para que funcione la institución que se creó para el acceso y transparencia en los recursos públicos.

Ayer, ante medios, el político de Zacatecas, admitió lo que ya en los últimos días del pasado periodo ordinario de sesiones, el INAI, fue el asunto que suspendió acuerdos y diálogos, para otros asuntos.

-"El comisionado del INAI o los comisionados pendientes de nombramiento, detuvo toda la negociación, pero la intención era haber en relación grupal o en una conversación bilateral, obtener la aprobación calificada de nombramientos".

-"Yo estaba en la última semana hablando con algunos coordinadores para lograr ponernos de acuerdo en tribunales electorales y de otra materia administrativa y agraria; se suspendió por el INAI, se suspendió por la falta de nombramiento del comisionado y eso evitó que continuáramos en la negociación".

Empero, en la visión del senador Monreal, el asunto, podría desahogarse:

-"Yo creo que hay el 100 por ciento de posibilidades de lograrlo, ya sea en un extraordinario o ya sea en el periodo ordinario que viene".

-"Qué posibilidades reales para sacar los nombramientos, ya sea en un periodo extraordinario o en un periodo ordinario, yo le diría 100 por ciento", contestó, cuando preguntaron si hay sesiones extras para el INAI.

También definió que el Departamento Jurídico del Senado, dará respuesta a la orden de una juez, para que esta Cámara, designe comisionados al INAI.

-"Las resoluciones del Poder Judicial Federal, se van a respetar y se va a buscar el mecanismo y la solución para atender este tipo de requerimientos o de resoluciones judiciales de jueces o de tribunales federales o jurisdiccionales", observó el senador, ante esa notificación que están por recibir en el Senado.

-"Nosotros, no vamos a quitar el dedo del renglón para nombrar comisionados del INAI y hacerlo que funcione de manera reglar", insistió.

Contexto en el cual, dijo confiar en que se alcance mayoría calificada para convocar en la Comisión Permanente, a periodo extraordinario, para asunto del INAI y otros nombramientos que tienen pendientes.

Pero el INAI, también confrontó a Ricardo Monreal Ávila, con sus homólogos del bloque opositor, en especial con el PAN, cuyos representantes, como el senador Julen Rementería del Puerto, desmienten que hubo diálogo previo, para sesionar en la sede alterna de Xicoténcatl 9.

Ayer, todavía, en tuits, senadores del PAN, cuestionan al senador de Zacatecas, en ese tema. Y pusieron en duda sus afirmaciones en relación a veintena de reformas, iniciativas y minutas que aprobaron madrugada del sábado pasado, en la sede alterna de Xicoténcatl 9.

Por segunda ocasión, el presidente en Junta de Coordinación Política, avisa:

-"Yo creo que de las 20 reformas, todas se llevaron a cabo bajo estrictos mecanismos de legalidad. No veo que una de ella tenga visos de ilegalidad y, por tanto, de ser susceptibles de anulación de parte de la Corte o de invalidez".

Cuestionamientos de los adversarios, que obligaron a Ricardo Monreal, tender "puentes" de reconciliación con el bloque opositor y Grupo Plural, como lo plantea en su oferta de aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el próximo año.

-"Voy a buscarlos individual y personalmente a todos y a darles y ofrecerles la mano y decirles que caminemos dialogando, que nadie gana con confrontaciones, con enconos, con reclamos y con insultos. Yo no creo en eso", adelantó el coordinador de los senadores de Morena.

-"Por eso no he respondido insultos, ofensas, porque soy hombre público, y el hombre púbico tiene que tener más tolerancia que ningún otro. El hombre servidor público, tiene que tener más carácter para aceptar la crítica y para aceptar las épocas malas".

Ricardo Monreal, es un político que tiene buena fe, en sus propósitos para que funcione el INAI, pero, hay que decirlo, "línea" que marcó Andrés Manuel López Obrador, para que funcione, se acata desde el clásico: "¡hágase la voluntad del Presidente!".

No dudamos de los buenos deseos monrealistas, para "reconciliar" a la mayoría de senadores de Morena, con el INAI, pero, la directriz en el asunto, la trazó desde Palacio Nacional, el Presidente de la República.

Sin embargo, en la oposición, coinciden con el senador zacatecano: exigir que funcione el pleno del INAI, para garantizar los derechos de acceso a la información y el de la transparencia.

Antier, durante primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (que funciona en el receso mayo-agosto), la diputada del PRI, Carolina Viggiano, exigió que el INAI funcione, y defendió el derecho a la información, como uno que conquistaron los ciudadanos, para saber que hace el gobierno, con los recursos públicos.

"La verdad, es que hay mucha diferencia entre lo que se dice y lo que se hace. Todos los días se dice: no robar, no mentir y no traicionar y todos los días se miente, se traiciona y se roba", observó durante su intervención en la tribuna del órgano colegiado, la diputada priista.

El que funcione el INAI, es un derecho ciudadano -que conquistaron y defienden desde hace muchos años.

En la tribuna, la priista cuestiono el miedo a la transparencia en el país y recalcó necesidad de tener acceso a la información Pública, para saber lo que hace el gobierno federal.

Acceso a la Información, resaltó la diputada hidalguense, se consagró en Ley e leyes, desde 1977 y en el 2000, amplío sus facultades; en el 2021, el INAI recibió casi 300 mil solicitudes públicas de ámbito federal.

Puso otro ejemplo:

-“he solicitado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que me informe que hace con mil 300 mdp que se inscribieron como un programa de gestión integral y sustentabilidad de agua del estado de Hidalgo.

Primera ocasión que respondieron a la diputada esa información, Conagua dijo que era para pagar los intereses de la planta tratadora; después, para pagar a los trabajadores y, a la fecha, no me ha vuelto a contestar.

Lo que sea, pero está claro que el que repite trillada frase, “no somos iguales”, tiene razón: estamos peor que nunca y, en materia de acceso a la información pública, es la ruta del camino que tendrá el INAI: la extinción.

Que es el auténtico propósito del fundador de Morena.

Insistimos: si este asunto, en verdad interesara al Presidente, no dudamos que mandate reponer el procedimiento.

No obstante, concedemos el beneficio de a duda a Ricardo Monreal, esperamos que sea en periodo extraordinario, cuando el asunto INAI, se trate y, de esa manera, designen 3 comisionados al pleno del órgano autónomo, encargado de la transparencia y acceso a la información pública.

Este asunto, hay que decirlo, tiene seguimiento en Washington; en la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, para derechos humanos y en la opinión pública del país.

Está claro que para Andrés Manuel López Obrador, la extinción del INAI, ya está en marcha. Empero, en la visión de futuro de Ricardo Monreal Ávila, designación de comisionados, será en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre próximo.

Por pronto, los mexicanos, no podrán saber cuántos millones de pesos se inyectaron al proyecto personal del Presidente que se llama “Tren Maya” o el de nueva refinería en Tabasco.

¡Cuidado!, no se vale que el Presidente y la izquierda radical de Morena en el grupo parlamentario que tienen en el Senado, tomen como rehén una institución que se creó para ejercer transparencia e información en el presupuesto de la Federación.

EN EL CHACALEO

Este fin de semana, adelante obsequios por el Día de la Madre o ¡llévela! personalmente, a que escoja el suyo o que deguste la sabrosa gastronomía, en la Feria de Emprendedores de Lomas Estrella, que organizan jóvenes creativos de Iztapalapa… En esa ocasión, dedican a la mamá, la exposición de artesanía, ropa, regalos, antojitos, platillos gourmet, ¡ah!, y el sabroso café orgánico "Bautista" de la cosecha que proviene del estado que lo tiene todo: Veracruz… Apoyemos a esos jóvenes en su expo-venta que organizan por la emblemática fecha… ¡Que así sea!... Reiteramos, el diputado Santiago Creel Miranda, es hombre serio, responsable en lo que habla, dice y ejerce en la responsabilidad que tiene al frente de la mesa directiva… Antier, sin mencionar al "coordinador" de facto, que tiene Claudia Sheinbaum Pardo en el Senado de la República -César Arnulfo Cravioto Romero-, ponderó ante medios y ante Alejandro Armenta Mier -presidente en Comisión Permanente-, que los decretos que se aprobaron en los últimos días de periodo ordinario de sesiones pasado, ya se turnaron al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales. Efectivamente, ayer, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación… El también vicepresidente en aquel órgano colegiado, adelantó que próximo martes, sesionan, porque el miércoles, nuestros representantes populares en la Permanente -senadores y diputados-, lo dedicarán a los festejos del Día de la Madre… Si al senador por BC, Jaime Bonilla Valdez, lo expulsaron de Morena, se va a la oposición o va esperar a que lo humillen cual acostumbran en Morena, cuando desechan a un correligionario… ¿Quién iba decir que la coordinación parlamentaria que buscó a principios de LXIV Legislatura, la tendría con dos de sus ayudantes, en el segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura? Además, se mostró cual es: desleal con el Presidente que la rescató, luego de gobernar su estado. ¿O cómo interpretar que no se solidarizó con Claudia Ruiz Massieu

Salinas?, y se fue con el grupo de la ambición, avaricia y codicia, por la reelección en el Senado o la curul en San Lázaro, en LXVI Legislatura… Por eso el PRI, está donde está, ¿verdad?... ¡Viva México! ¡Viva!... Hay que decirlo: recordamos cómo Andrés Manuel López Obrador, en uno de sus foros matinales, dijo, en alusión a la clase política en el poder y de sus adversarios, que "la familia, no se toca". Es decir, que el debate, desacuerdo, pleitos personales, aversiones entre ellos, es solamente entre nuestros actores políticos, y no debe salpicar a sus familiares… Empero, el Presidente, no tiene palabra y criticó a la senadora Claudia Ruiz Massieu, por formar parte del bloque opositor, el que tomó la tribuna la semana pasada, por no aprobar el INAI y sí aprobar las leyes que el Presidente propone… Que algunos senadores del bloque opositor, hicieron "pijamada", al pie de la tribuna, es parte de lo que los ex perredistas, hoy, de Morena, hacían cuando fueron oposición… Como también es aberrante, que se acose a un hijo del mandatario, por rentar vivienda a correligionaria del Presidente, y no decimos más, por no citar asuntos personales del Ejecutivo… Tiene razón el Presidente, "la familia no se toca", pero él, hace lo contrario y luego es "víctima" de lo que él mismo critica… Como tanto que criticó a esos líderes que pisan con sus botas a los trabajadores que representan, pero los cooptó para el régimen y los "transformó" en fábrica de votos para los candidatos de Morena. Y ahí los tiene junto a él, cual fue el pasado primero de este mes, con la conmemoración del Día del Trabajo… Cuesta arriba, la candidatura de Ale del Moral, para el gobierno del Estado de México… ¡Sí se puede!, diría Roberto Madrazo… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Vende Citi a Larrea 80% de Banamex en unos 7,100 mdd

SE ACABÓ: BANAMEX ya se vendió. El comprador es **Germán Larrea**. Ni la presión de las reformas a la Ley Minera, ni las amenazas de expropiación de Ferrosur, ni los desaires de **Andrés Manuel López Obrador** mermaron lo que es la principal virtud y defecto del "rey del cobre": su vanidad.

Casi 500 días después de su anuncio, Citi dará a conocer ya, que llegó a un acuerdo con el dueño de Grupo México para venderle alrededor del 80% del capital social del llamado Banco Nacional de México; el restante 20% lo mantendrá no más allá de dos años y después realizará una Oferta Pública.

Larrea pagará por ese 80% cerca de 7 mil 100 millones de dólares, mil millones más respecto de su oferta original que hizo en octubre pasado por el 100% del capital. El nuevo presidente del Consejo de Banamex será el ex secretario de Hacienda, **Pedro Aspe Armella**, y el director general **Javier Arrigunaga**, quien ya lo fue en el periodo 2010-2014.

El empresario minero financiará la compra con un crédito sindicado de 5 mil millones de dólares liderado por el HSBC, que capitanea **Noel Quinn**, y Barclays, que comanda **C.S. Venkatakrishnan**, y donde participarían también Goldman Sach que preside **David Solomon**, JP Morgan que encabeza **Jamie Dimon**, Bank of America Merrill Lynch que conduce **Brian Moynihan** y Sumitomo de **Makoto Takashima**.

Citi anunció el inicio del proceso de venta el 11 de enero de 2022, momento en el que manifestaron interés seis prospectos. El primero en retirarse, el 23 de junio, fue **Ricardo Salinas** y Banco Azteca. El 22 de julio el mismo Citi informó que Santander, de **Ana Botín**, ya no seguiría en el proceso. El 20 de octubre Banorte, de **Carlos Hank Rohn**, anunció su retiro de la contienda, y el 23 de noviembre Inbursa, de **Carlos Slim**, también dio a conocer que se bajaba del proceso.

En el arranque de 2023 el conglomerado financiero que preside **Jane Fraser** firmó un acuerdo de exclusividad de 90 días con Larrea para negociar la compra, contrato que venció en marzo y que dejó fuera al otro finalista, **Daniel Becker**.

La misma Fraser declaró apenas el 25 de abril que el proceso estaba tardando más tiempo del previsto: "vamos a estar muy comprometidos, como siempre, para tomar el camino que más les convenga a los accionistas".

Hoy la prolongada espera terminó. Banamex ya tiene nuevo dueño. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya fue informado del cierre, esta semana, de la venta a favor de Larrea.

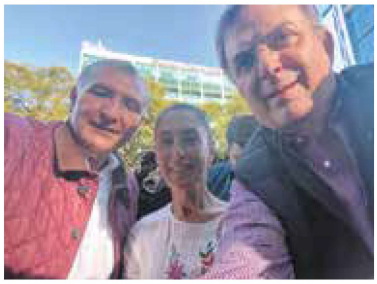

NADIE DUDA QUE para cómo van las cosas, Morena ganará las elecciones presidenciales de 2024. Por ello en la cabeza de **Andrés Manuel López Obrador** ronda el fantasma de la ruptura interna, en caso de una equivocada decisión que no surja del consenso, de la lógica política y del pago de lealtades. Por ello la semana pasada reunió a sus tres "corcholatas", más 1: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. Muchos creen que el Presidente va a acelerar el proceso de elección del candidato.

Esta señal encendió las alarmas en los cuartos de guerra de los cuatro precandidatos. El tiempo se agota y las aguas se agitan, según percibe el termómetro político del país. Piso parejo exigen Ebrard y Monreal. No comer ansias y esperar a que las cosas sucedan, responden Sheinbaum y Adán Augusto. Mientras la jefa de gobierno parece apostar a la administración del tiempo, en Gobernación saben que recortar los plazos hará que su titular no alcance a crecer lo suficiente en conocimiento público e intenciones de votos. En las oficinas de Monreal, el tono de beligerancia ha bajado. Pareciera que el coordinador de los senadores de Morena aceptó su derrota y prefiere portarse bien ante la posibilidad de un zape que frene su carrera política. Ya si en el camino aparece una candidatura al gobierno de la CdMx, el zacatecano se dará por bien servido.

TAMBIÉN EN EL 2024 habrá cambio de gobernador en Chiapas. El candidato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es sin lugar a dudas el director del IMSS, **Zoé Robledo**, quien a estas alturas ya debía renunciar para placearse por el estado porque muy pocos lo conocen. Pero es altamente probable que Morena se quede sin el respaldo del Partido Verde Ecologista. El instituto político que lidera **Jorge Emilio González** ya empezó a mover sus fichas para asegurarse el registro y la mejor manera es lanzar a sus propios candidatos a puestos de elección. El senador **Manuel Velasco** ya fue ungido para jugar por la Presidencia de la República el año próximo y el diputado **Luis Armando Melgar** para competir por la gubernatura de Chiapas. El caso de éste último, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, es de llamar la atención. Ha sido destacado su desempeño legislativo con iniciativas de alto impacto económico y social.

ministro **Arturo Zaldívar**. Quizás por prudencia, quizás porque no se sentía cómodo, pero el presidente saliente de la Corte no asistió al desayuno. Y es que se introdujo un mecanismo donde se sortearon los lugares para que fuera un ejercicio plural y de libre conversación. Las preguntas difíciles podían dejar al asiduo tik-tokero mal parado.

A PROPÓSITO DEL Poder Judicial, mal se ve el panista **Santiago Creel Miranda**. Ya le habíamos platicado que el también presidente de la Cámara de Diputados se metió de lleno a litigar el caso de Santander contra las herederas de **Roberto Garza Sada**, fundador del Grupo Industrial Alfa. El ex secretario de Gobernación en el sexenio de **Vicente Fox** ha tratado de influir en el ánimo de las autoridades locales, léase **Samuel García** en el gobierno de Nuevo León, y **Luis Donaldo Colosio Riojas**, en la alcaldía de Monterrey. Y es lógico, Creel ha sido abogado histórico de Santander. Participó en el proceso de compra que los españoles hicieron a otros regiomontanos, la familia de **Adrián Sada** de Grupo Vitro, de Banca Serfín. Ahora **Ana Botín** está echando mano de los buenos oficios del precandidato presidencial.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y privadas del estado de Jalisco se quejan de que todos los trámites a cargo de **Eduardo Vazquez Valls**, director general de Educación e Investigación de Calidad en Salud del gobierno estatal, están detenidos, excepto los de su empresa preferida y protegida: la Universidad Autónoma de Guadalajara. Aunque se han quejado de esta situación con el secretario del ramo, **Fernando Petersen**, éste lo protege. ¿Estará enterado de esta situación el gobernador **Enrique Alfaro**?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		05/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier y AMLO alistan Presupuesto de Egresos para 2024

El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que en la última reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, abordaron la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al año 2024.

A través de un comunicado, señaló que el diálogo con el ejecutivo es constante "pues se comparte la misma plataforma y sirve para revisar la agenda legislativa y el futuro de la Cuarta Transformación en el país".

“La transformación es posible gracias a los programas que se instrumentan desde la Presidencia de la República, sobre todo en lo social y para que esto sea posible nos toca a las y los legisladores reformar las leyes y poner en la Constitución todos los programas sociales”, afirmó.

Entre los temas que se abordaron en la reunión con el Presidente, señaló Mier Velazco, estuvieron el Tren Maya y el avance de los programas sociales.

Además, “se vio un acercamiento al presupuesto del próximo año que se plantea un aumento en la pensión para adultos mayores, la importancia que era sacar adelante la reforma a la ley del FOVISSSTE y la reforma a la reducción de la jornada laboral”.

“Esta iniciativa la presentó nuestra compañera Susana Prieto (...) en donde se sumó Movimiento

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-y-amlo-alistan-presupuesto-de-egresos-para-2024/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena perfilan aumentar gasto social en 2024

Líder de la Jucupo habló con el Presidente sobre la conformación del Presupuesto

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la fracción de Morena, señaló que en la última reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador abordaron la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a 2024.

En un comunicado señaló que el diálogo con el Jefe del Ejecutivo federal es constante, "pues se comparte la misma plataforma y sirve para revisar la agenda legislativa y el futuro de la llamada Cuarta Transformación.

"La transformación es posible gracias a los programas que se instrumentan desde la Presidencia de la República, sobre todo en lo social y para que esto sea posible nos toca a los legisladores reformar las leyes y poner en la Constitución todos los programas sociales", indicó.

Entre los temas que se abordaron en la reunión estuvieron el Tren Maya y el avance de los programas sociales, además "se vio un acercamiento al presupuesto del próximo año, pues se plantea un aumento en la pensión para adultos mayores, la importancia de sacar adelante la reforma a la Ley del Fovissste y sobre la reducción de la jornada laboral.

"Esta iniciativa la presentó nuestra compañera Susana Prieto (...) en donde se sumó Movimiento Ciudadano; sin embargo, no logró pasar al pleno porque la Coalición Va por México no quiso votar reformas constitucionales", dijo.

Comentó que los coordinadores de los bancadas se comprometieron a votarla pasando el proceso electoral, "no es justo para los trabajadores que el PRI, PAN y PRD condicionen una reforma, pero así son unos políticos".

Mier Velazco señaló que recibirán con gusto al Presidente en la celebración del 5 de Mayo, "el día hoy llegará a la capital poblana para que mañana temprano ofrezca la mañanera desde aquí y luego estará en las festividades de la Batalla de Puebla" y celebró el paquete de reformas publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. ●

IGNACIO MIER VELAZCO
Presidente de la Jucopo

"La transformación es posible gracias a los programas que se instrumentan desde la Presidencia de la República, sobre todo en lo social"

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, dijo que recibirán con gusto al Presidente en la celebración del 5 de Mayo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	11	05/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO y Mier diseñan presupuesto de 2024

RESALTAN TEMAS COMO Tren Maya y aumento a pensión de adultos mayores

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, dio a conocer que en la última reunión que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador hablaron entre otros temas de la confección del próximo presupuesto de 2024. Se contempla tener un aumento en la pensión de los adultos mayores, como lo ha prometido el mandatario.

Entre los temas que reveló se abordaron el Tren Maya y el avance de los programas sociales.

Además, "se vio un acercamiento al presupuesto del próximo año que se plantea un aumento en la pensión para adultos mayores, la importancia que era sacar adelante la reforma a la Ley del FOVISSSTE y la reforma a la reducción de la jornada laboral".

Añadió que "esta iniciativa la presentó nuestra compañera Susana Prieto (...) en donde se sumó Movimiento Ciudadano; sin embargo, no logró pasar al pleno porque la Coalición Va por México no quiso votar reformas constitucionales".

En este tenor, comentó que los coordinadores de los grupos parlamentarios se comprometieron a votarla pasando el proceso electoral, "no es justo para los trabajadores que el PRI, PAN y PRD condicionen una reforma, pero bueno, así son unos políticos".

Añadió que Mier dijo que recibirán con gusto al presidente de la República en la celebración del 5 de mayo, "el día hoy (miércoles) llegará a la capital poblana para que mañana temprano dicte la mañanera desde aquí y luego estará en las festividades de la batalla de Puebla", señaló desde esa entidad.

Comentó que el diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador es constante, pues se comparte la misma plataforma y sirve para revisar la agenda legislativa y el futuro de la Cuarta Transformación en el país.

"La transformación es posible gracias a los programas que se instrumentan desde la Presidencia de la República, sobre todo en lo social y para que esto sea posible nos toca a las y los legisladores reformar las leyes y poner en la Constitución todos los programas sociales", afirmó.

Andrés Manuel López Obrador e Ignacio Mier Velazco se reunieron en Palacio Nacional el pasado 2 de mayo para analizar la agenda legislativa. Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		05/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier repasa la agenda política

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, repasa sobre la agenda legislativa y de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la ciudad de Puebla, con motivo a la celebración del 5 de Mayo.

https://efekto10.com/ignacio-mier-repasa-la-agenda-politica/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		05/05/2023	LEGISLATIVO

Morena señala a Va por México de frenar la reforma de dos días de descanso semanales

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reveló que fue la coalición “Va por México”, la que detuvo la propuesta para disminuir la jornada laboral a 40 horas y lograr dos días oficiales para los trabajadores.

“Esta iniciativa la presentó nuestra compañera Susana Prieto (...) en donde se sumó Movimiento Ciudadano, sin embargo, no logró pasar al pleno porque la Coalición Va por México no quiso votar reformas constitucionales”, indicó.

Mier Velazco indicó que la propuesta de cambio a la Constitución Política de México, fue uno de los temas que abordó en el reciente encuentro que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de los diputados de Morena, aclaró no obstante que los coordinadores de todos los grupos parlamentarios se comprometieron a votarla pasando el proceso electoral, “no es justo para los trabajadores que el PRI, PAN y PRD condicionen una reforma, pero bueno, así son unos políticos”.

Indicó que en el encuentro con el jefe del ejecutivo, también abordaron temas como el Tren Maya y el avance de los programas sociales.

“Se vio un acercamiento al presupuesto del próximo año, que se plantea un aumento en la pensión para adultos mayores y la importancia que era sacar adelante la reforma a la ley del FOVISSSTE", dijo.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/4/morena-senala-va-por-mexico-de-frenar-la-reforma-de-dos-dias-de-descanso-semanales-502984.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		05/05/2023	LEGISLATIVO

Asiste Nacho Mier a celebración de la Santa Cruz en Teotlalco con el arzobispo de Puebla

El diputado federal, Ignacio Mier Velazco, asistió a una misa en conmemoración del día de la Santa Cruz en la comunidad de Santa Cruz en el municipio de Teotlalco, a invitación del arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinoza, quien es originario de esta ciudad.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/10296-asiste-nacho-mier-a-celebracion-de-la-santa-cruz-en-teotlalco-con-el-arzobispo-de-puebla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	05/05/2023	LEGISLATIVO

Sheinbaum usa a Calderón para atacar a Jorge Romero

No hay persecución política contra el alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada, y el diputado federal del PAN Jorge Romero, es "corrupción", aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria se refirió a lo que el expresidente Felipe Calderón dice de Jorge Romero, en su libro *Decisiones difíciles:* "(Romero) es famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban".

"Nada más para que vean los personajes que ahora se rasgan las vestiduras. Hay mucha corrupción ahí. La diferencia entre nosotros y ellos es que ellos viven de la corrupción. Para eso quieren llegar al poder, para enriquecerse", expresó.

Destacó "la valentía" de la fiscalía capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, y descalificó la denuncia que Taboada y Romero presentaron ante la Fiscalía General de la República.

—*Eduardo Ortega*

> *"La diferencia entre nosotros y ellos es que ellos viven de la corrupción"*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Jefa de Gobierno de la CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	05/05/2023	LEGISLATIVO

MANDATARIA RESPONDE A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA OPOSICIÓN

Investigación contra panistas, sin tintes políticos, reitera Sheinbaum

Mesura. Jefa de Gobierno cuestiona que Jorge Romero y Xóchitl Gálvez, que no son estructuristas, hablen de una urgente reparación de un tramo en la estación del Metro Pantitlán

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió que las investigaciones y señalamientos hechos por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) hacia los panistas Jorge Romero y Santiago Taboada, no representan un caso de persecución política, sino de corrupción en la alcaldía Benito Juárez por las irregularidades encontradas para obtener recursos por los inmuebles.

En conferencia, la mandataria local continuó el choque con funcionarios públicos, emanados de Acción Nacional, a quienes conminó para que aclaren las acusaciones que versan en su contra sobre presuntos actos de corrupción en la adquisición de departamentos y el otorgamiento de contratos de remodelación y construcción.

En esta ocasión, Sheinbaum también cuestionó las declaraciones de la senadora, Xóchitl Gálvez, así como el alcalde, Santiango Taboada, quienes le pidieron atender de inmediato la reparación de la estación del Metro Pantitlán donde hay hundimientos, "ahora resulta que son estructuristas", respondió a pregunta expresa de 24 HORAS.

"Es mejor que Santiago Taboada se dedique a hablar de cómo su antecesor, que está hoy detenido, por un juez, cometió esas irregularidades, es un asunto de la Fiscalía, es un asunto penal; ahora, Xóchitl Gálvez también ya es estructurista para opinar sobre cosas del Metro", dijo.

Respecto a la situación del diputado federal, Jorge Romero, quien está señalado, la jefa de Gobierno recurrió a un texto del expresidente de México, Felipe Calderón, quien lo mencionó por actos de corrupción cometidos como alcalde, con vendedores ambulantes quienes le representan ganancias de hasta siete millones de pesos.

"Jorge Romero, ex delegado de Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo, sobrino mío , me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de siete millones de pesos al mes", se lee en el libro.

NO PUEDEN ACUSAR A LA FISCALÍA CAPITALINA

Cuestionada sobre la denuncia que harán los panistas contra la titular de la Fiscalía por tortura y espionaje, la manadataria capitalina puntualizó "habría que preguntarles a quién torturaron, porque la tortura se acabó en la ciudad hace mucho tiempo. Y, además, cuando se encuentra en todo caso que hay un caso de tortura, se sanciona, se castiga".

Negó que la investigación de la Fiscalía capitalina sea un asunto político, y que más bien es un asunto de corrupción cometido por el ellos (panistas) quienes desean llegar al poder para obtener ganancias personales.

"Ahora se descubre eso, que la Fiscal con toda valentía denuncia, lo muestra, hace las investigaciones y ante un juez pide las órdenes de aprehensión; ¡nos viene saliendo con eso!, cuando ya Felipe Calderón lo decía desde hace tiempo, o sea es público y notorio", reiteró.

Sheinbaum respaldó la investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y calificó a Ernestina Godoy como una mujer valiente que no solo ha enfrentado la corrupción, sino también delincuencia y feminicidios.

> "Representa una corrupción inmobiliaria, lo que vecinos y vecinas de Benito Juárez habían estado denunciando en su alcaldía, que no tiene nada que ver con un asunto político, sino es un asunto de corrupción"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Jefa de Gobierno de la CDMX

PRUEBAS. Quienes traten de denunciar a la fiscal capitalina de tortura y espionaje no probarán nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		05/05/2023	LEGISLATIVO

“Felipe Calderón lo decía desde hace tiempo, o sea es público y notorio”, responde Sheinbaum a Jorge Romero

Después que el diputado federal Jorge Romero anunció que denunciaría a la Fiscalía capitalina por espionaje, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respondió las acusaciones exhibiendo un extracto del libro “Decisiones Difíciles”, escrito por el ex – presidente Felipe Calderón, donde Romero es señalado extorsionar a empresas.

“Jorge Romero, ex delegado de Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo, sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes”, se lee en el libro.

En conferencia, la mandataria capitalina descartó que la investigación de la Fiscalía capitalina sea un asunto político, y que más bien es un asunto de corrupción, por ello señaló que en el PAN existe mucha corrupción, a la vez que aplaudió el trabajo de Ernestina Godoy.

“Ya ahora se descubre eso, que la Fiscal con toda valentía denuncia, lo muestra, hace las investigaciones y ante un juez pide las ordenes de aprehensión; ¡nos viene saliendo con eso!, cuando ya Felipe Calderón lo decía desde hace tiempo, ósea es público y notorio”, respondió a pregunta expresa de 24 Horas.

https://www.24-horas.mx/2023/05/04/felipe-calderon-lo-decia-desde-hace-tiempo-o-sea-es-publico-y-notorio-responde-sheinbaum-a-jorge-romero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	6	05/05/2023	LEGISLATIVO

El libro de Calderón

Se dio a conocer que el expresidente y exmilitante del PAN, Felipe Calderón, escribió en su libro *Decisiones difíciles* sobre presuntos actos de corrupción ligados al coordinador de los diputados del blanquiazul, Jorge Romero.

En la publicación, que salió a la luz el 29 de mayo de 2020, el exmandatario alude al panista en el capítulo 12 "El PAN, el principio del fin", en donde hace un recuento de confrontaciones internas en el partido durante su cargo como jefe del Ejecutivo federal

Según Calderón Hinojosa, el paso de Gustavo Madero por la dirigencia del PAN construyó "mecanismos que llevaron al control clientelar de los padrones internos, a la pérdida de calidad de la militancia y al envilecimiento de la democracia interna del partido".

durante su cargo como jefe del Ejecutivo federal

Según Calderón Hinojosa, el paso de Gustavo Madero por la dirigencia del PAN construyó "mecanismos que llevaron al control clientelar de los padrones internos, a la pérdida de calidad de la militancia y al envilecimiento de la democracia interna del partido".

En ese sentido, narró que este control sobre el padrón interno se realizó a través de "cadeneros", entre ellos, los entonces gobernadores Miguel Ángel Yunes, Rafael Moreno Valle, Guillermo Padrés, Francisco Vega de Baja; así como los panistas Ricardo Anaya, Marko Cortés, Jorge Romero, Santiago Creel, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	6	05/05/2023	LEGISLATIVO

Minimiza #CDMX acusaciones

Claudia Sheinbaum afirmó que Jorge Romero y Santiago Taboada no tienen argumentos para reclamar que se les persigue políticamente ni para acusar espionaje y tortura

INDIGO STAFF

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que la oposición no tiene argumentos para acusar que su administración y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) persiguen al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y al diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero.

Esto, después de que, el 4 de mayo, los dirigentes del PAN, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldaron a ambos funcionarios ante las investigaciones de la Fiscalía capitalina que los implica en actos de corrupción inmobiliaria.

Asimismo, los opositores dieron a conocer que denunciarán a la fiscal Ernestina Godoy y al vocero de la FGJ, Ulises Lara, por presunto espionaje, tortura y difamación.

Claudia Sheinbaum cuestionó las acusaciones y los retó a demostrar los señalamientos.

"Habrá qué preguntarles a quién torturaron, la tortura se terminó hace mucho tiempo y, cuando ocurre, se sanciona", detalló en conferencia de prensa.

Además, recordó que el expresidente de la República mexicana, Felipe Calderón, acusó en uno de sus libros que Jorge Romero era un corrupto y extorsionaba empresarios.

La mandataria local detalló que su administración no ha tenido nada que ver en el caso y que las órdenes de aprehensión en contra de panistas y exfuncionarios de Benito Juárez las ha girado un juez.

Refuta señalamientos

Respecto al recorrido que hizo Santiago Taboada por el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro el 3 de mayo, cuando se cumplieron dos años del desplome de la Línea 12, y la denuncia que hizo sobre el mal estado de la Línea 9, Sheinbaum Pardo pidió al alcalde explicar cómo es que su compañero de partido, Christian Von Roehrich, está detenido por uso ilegal de atribuciones y enriquecimiento ilícito.

"Ahora es estructurista también, mejor que se dedique a hablar de cómo es que su antecesor está detenido, ordenado por un juez, esto es un asunto de la Fiscalía, es un asunto penal", subrayó.

La FGJ-CDMX implicó a los panistas Jorge Romero y Santiago Taboada en el caso de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	05/05/2023	LEGISLATIVO

Abogado y víctima del cártel inmobiliario en Benito Juárez denuncia a Santiago Taboada

Rodrigo Muñoz lo responsabiliza de la irrupción en protesta pacífica en la explanada de la alcaldía

ELBA MÓNICA BRAVO

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y la ex candidata a alcaldesa por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Teresa Corral fueron denunciados ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local por los delitos de agresiones, señaló Rodrigo Muñoz Dromundo, abogado y comprador de un departamento en el complejo residencial City Towers, luego de que un grupo de choque irrumpió la mañana del miércoles en la concentración pacífica que realizaron los habitantes en la explanada de la alcaldía.

El representante legal de 40 familias de City Towers denunció que Corral llegó con el grupo de choque, de al menos 20 personas, "directamente a agredirnos", porque derribaron las dos carpas y lonas con leyendas referentes a la corrupción inmobiliaria y las que promueven la consulta de revocación de mandato.

Dijo que Corral lo ha amenazado en diversos mensajes en redes sociales, pero advirtió que los vecinos del comité promotor que reúne firmas de apoyo para solicitar que se realice el ejercicio ciudadano "no nos vamos a dejar intimidar por esos actos de provocación y de golpeadores".

En la denuncia, Muñoz Dromundo acusa también a quien o quienes resulten responsables, al relatar que fue amenazado por un sujeto que llegó junto con el grupo de golpeadores, ataviado con gorra, cubrebocas, un vendaje en la pierna izquierda y muletas.

"Una persona con muletas se me acercó y me dijo: ya valiste v... mejor ya vete. Cuando llegué a mi auto estaba otra persona en una moto y me dijo: por esta vez te dejamos ir, pero ya bájale de h... Es la misma amenaza que me han hecho" en redes sociales, expresó.

No lo quieren de alcalde

"Estoy denunciando este acto de agresión hacia nosotros (los vecinos de Benito Juárez), y estamos acusando directamente a Ivonne Teresa Corral, ex candidata del Partido Verde, y al alcalde Santiago Tabaoda porque es el principal interesado en que no se sepa que juntamos más de 15 mil firmas de personas que no lo quieren de alcalde y que exigen la revocación del mandato."

Criticó a Taboada por difundir videos de la estación Pantitlán: "la única defensa de Taboada es decir que es persecución política; quiere desviar la atención con la línea 9 del Metro, pero eso es otra cosa. Una cosa es que el Metro Pantitlán requiera de mantenimiento y otra que Santiago Taboada sea un capo del cártel inmobiliario, es uno de los capos principales después del diputado federal Jorge Romero y de Christian von Roehrich".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-51	05/05/2023	LEGISLATIVO

"Calderón exhibió al corrupto Jorge Romero"

● Sheinbaum: el ex presidente narró en un libro extorsiones del ex delegado

● "El legislador panista se rasga ahora vestiduras junto con Taboada"

● Ratifica que está firme la indagatoria de la fiscalía contra el cártel inmobiliario

● "Obtenía hasta $7 millones al mes de ambulantes"

ROCIO GONZALEZ Y ELBA MÓNICA BRAVO

LO PUBLICO EN LIBRO: CLAUDIA SHEINBAUM

El mismo Calderón exhibió como corrupto al panista Jorge Romero

Cuando fue alcalde no sólo se benefició de bienes raíces, sino también de ambulantes, relata el ex presidente

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhibió en su conferencia de prensa que el propio Felipe Calderón dio cuenta en su libro *Decisiones difíciles* de la corrupción del panista Jorge Romero, no sólo en el sector inmobiliario, sino también entre los comerciantes ambulantes, que le dejaban ganancias millonarias al mes en la alcaldía Benito Juárez.

La mandataria presentó un fragmento del texto en el que el ex presidente apunta que Romero es famoso por los "casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban" cuando estaba al frente de la entonces delegación política.

En el relato alude que un sobrino le compartió que dejó de trabajar con el panista cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes y con quienes había infiltrado el padrón del PAN en toda la ciudad.

"Nada más para que vean de los personajes que ahora se rasgan las vestiduras. Hay mucha corrupción ahí, y (...) esa es la diferencia entre nosotros y ellos. Ellos viven de la corrupción, para eso quieren llegar al poder, para enriquecerse", expresó la mandataria.

Elogia labor de Godoy

Agregó que ahora los panistas Romero, diputado federal, y Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, salen con denuncias en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por las investigaciones realizadas de la corrupción inmobiliaria, cuando "ya Felipe Calderón –que no es adepto al movimiento de la Cuarta Transformación– lo decía desde hace tiempo; o sea, es público y notorio".

Al salir en defensa del trabajo realizado por la fiscalía capitalina, la mandataria reiteró que no existe persecución política y elogió la labor de su titular, Ernestina Godoy, que de manera honesta y valiente no sólo ha enfrentado la corrupción, sino también la delincuencia y los feminicidios. "Es la mejor fiscal: honesta, responsable y muy valiente", puntualizó.

Respecto de las denuncias de espionaje y tortura presentadas por los panistas, señaló que habría que preguntarles a quién se ha torturado, porque esa práctica se acabó en la Ciudad de México, y cuando se encuentra un caso se castiga.

Sheinbaum también cuestionó las críticas al Sistema de Transporte Colectivo Metro que hizo el alcalde Santiago Taboada, quien aventuró que la línea 9 del Metro se va a desplomar. "Imagínense, ahora él es estructurista. Que se dedique a hablar de cómo es que su antecesor está hoy detenido por orden de un juez", expuso, al alu-

dir al ex coordinador del PAN en el Congreso capitalino Christian von Roehrich.

Como parte del programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó recursos por 15 millones 451 mil 77 pesos a madres y padres de familia de 121 planteles públicos de educación básica de la alcaldía Tlalpan. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-10	05/05/2023	LEGISLATIVO

Los 2 mil bomberos operativos en la CDMX recibirán equipo de protección personalizado con nanotecnología

CON UNA INVERSIÓN DE 81 MDP

Recibirán 2 mil bomberos equipo de protección

Contarán con nanotecnología personalizada y entallado, tanto para mujeres como para hombres

HILDA ESCALONA

Los 2 mil bomberos operativos en la Ciudad de México recibirán, por primera vez, equipo de Protección con nanotecnología personalizado y entallado, tanto para mujeres como para hombres, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria comentó en conferencia de prensa que era una promesa que les había hecho y que finalmente se cumple con una inversión de 81 millones de pesos, lo cual representó un ahorro de 43mdp si se compara el equipo de Protección que se compró para los bomberos en 2018.

Juan Manuel Pérez Cova, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, detalló que se trata de un equipo personal para incendios y que se adquieren por primera vez equipos para mujeres personalizados u entallados.

"En anteriores administraciones no estaban visibilizadas las mujeres; es la primera vez que se cuenta con una protección integral de pies a cabeza, y estamos contando con nanotecnología incorporada a este equipo de protección, tanto en la protección facial, en la cintura, puños y tobillos y estamos apostándole, por supuesto, para que los compañeros y compañeras que porten este equipo de protección, además de esta capacitación que hemos implementado desde 2019, saquen el mejor resultado a este equipo, que además cuenta con una iluminación autónoma y cuenta con protección en la suela de los zapatos y un equipo arnés especial".

Pérez Cova mencionó que es la primera vez en la historia de los bomberos que tienen una compra tan importante.

"Estamos haciendo, con la autorización de la Jefa de Gobierno, una inversión de más de 81 millones de pesos con una

economía, comparada con los equipos que se compraban en 2018, con una tecnología inferior, de más o menos 53 o 55 por ciento es decir, estamos comprando la mejor tecnología en estos tiempos a nivel mundial en equipos de protección personal para incendios, entallados y personalizados, integrales también, insisto, de pies a cabeza, con un ahorro muy importante, más o menos una economía de 43 millones de pesos con esto que estamos adquiriendo".

"Ya nos llegaron los primeros equipos, y vamos a tener entregas parciales a los compañeros y la siguiente la tenemos en mes y medio". Sheinhaum Pardo comentó que la estación de bomberos en Milpa Alta está a punto de terminarse después de que hubo un amparo de alguien que decía que era propietario del terreno, pero ya se resolvió.

"Con la alcaldía Cuajimalpa estamos haciendo otra estación, quedó terminada la de Iztacalco, que no existía, y ahora también se está mejorando con la alcaldía Iztapalapa, la de la Central de Abasto, y ambas quedarían terminadas".

SE RÍE TRAS DENUNCIA DEL PAN CONTRA GODOY

Al ser cuestionada sobre la denuncia por tortura y espionaje que interpondrá el diputado federal por el PAN, Jorge Romero, en contra de la fiscal, Ernestina Godoy, y el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum soltó una carcajada.

Negó que exista tortura en la Ciudad de México y pidió al legislador panista que diga a quién torturaron. Comentó que la Fiscalía General de Justicia exhibe, a través de la investigación, un caso de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez y ahora "nos vienen saliendo con eso".

Incluso citó el libro "Decisiones Difíciles", del ex Presidente, Felipe Calderón, en el que ya hablaba de Jorge Romero, ex delegado en Benito Juárez, por los casos de corrupción y extorsión de empresas.

"(Risas), a quién torturaron o qué, bueno pues habría que preguntarles a quién torturaron, porque la tortura se acabó en la ciudad hace mucho tiempo y, además, cuando se encuentra en todo caso que hay un caso de tortura se sanciona y se castiga, entonces no sé a quién hayan torturado... que no tiene que nada qué ver con un asunto político, si no es un asunto de corrupción, y ayer este personaje diciendo que va a denunciar, miren lo que decía Felipe Calderón, que no es precisamente una de todo nuestro movimiento", indicó.

43

MDP FUE fue el ahorro, si se compara con el equipo que se compró en 2018

Se trató de una licitación pública internacional y el plazo máximo para cumplimiento es el mes de octubre y se harán entregas parciales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News·ESEuro		05/05/23	LEGISLATIVO

Calderón habló en su libro sobre la corrupción de Jorge Romero en Benito Juárez

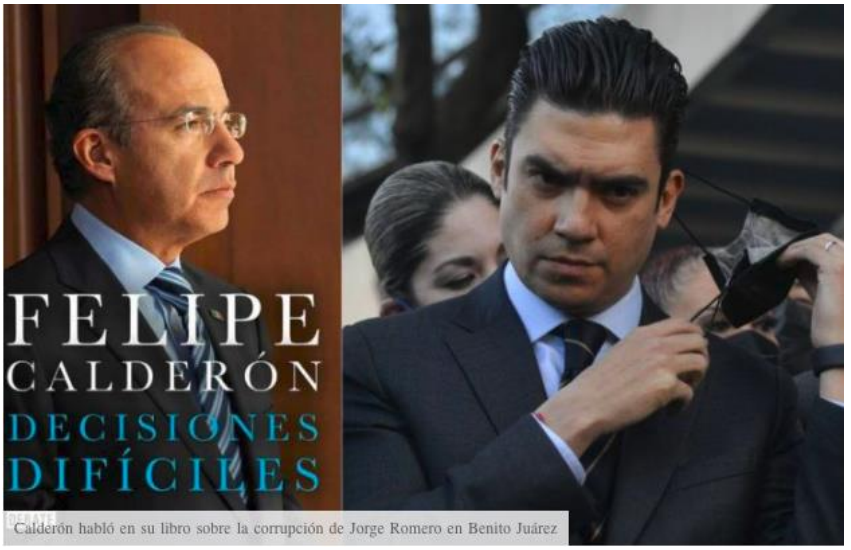

Calderón habló en su libro sobre la corrupción de Jorge Romero en Benito Juárez

El 3 de mayo, la alianza opositora PRI-PAN-PRD **anunció que respalda al alcalde de la alcaldía Benito Juárez** En la ciudad de México, **Santiago Taboada** luego de que la Fiscalía capitalina anunciara que lo investiga por posibles hechos de corrupción en la demarcación que gobierna.

Las acusaciones sobre la presunta implicación de Romero en **redes de corrupción dentro de la demarcación** no son nuevos Incluso el expresidente Felipe Calderón Hinojosa llamó al diputado panista como alguien "**famoso por casos de corrupción** que las empresas extorsionadas revelaron constantemente".

Calderón estuvo relacionado con Romero durante un tiempo, ya que fue pareja sentimental de Mariana Gómez del Campo, también panista, sobrina directa de Margarita Zavala.

Así lo hizo el expresidente en su libro **"Decisiones difíciles"**publicado originalmente el 29 de mayo de 2020.

El expresidente del PAN alude a Romero durante el capítulo 12 titulado "El PAN, el principio del fin". En él, Calderón relata la **confrontaciones internas** del Partido Acción Nacional durante su gobierno y lo que él ve como un **deterioro** del grupo político que lo llevó a la presidencia. […]

Calderón habló en su libro sobre la corrupción de Jorge Romero en Benito Juárez (eseuro.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News·ESEuro		05/05/23	LEGISLATIVO

Esto dijo Sheinbaum sobre el cierre de filas del PAN y aliados

esto dijo Sheinbaum sobre el cierre de filas del PAN y aliados

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó una vez más que la investigación sobre la red de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez sea un asunto de persecución política contra militantes panistas, pues dijo que “hay pruebas, documentos y testigos” que confirmen los hechos.

En su conferencia matutina, la prensa le pidió su opinión sobre el cierre de filas de la dirigencia panista y sus aliados realizado este miércoles por la mañana para defender al actual alcalde Santiago Taboada y al exjefe de delegación y actual diputado federal Jorge Romero, frente a la investigación. realizadas por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX) y exigir a su gobierno y al del presidente Andrés Manuel López Obrador el cese de la persecución política en su contra.

“Lo que nos interesa dejar claro al público es que no es un tema de persecución política. Hemos luchado contra eso toda nuestra vida, ¿cómo vamos a actuar así?”. Sheinbaum Pardo respondió.

Y agregó: “El tema aquí es que hay pruebas, documentos, testigos que hablan de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez. Entonces, por más que quieran decir que no es cierto, que es una persecución, la fiscalía hace una investigación que revela a los medios, donde hay mucha gente involucrada, hay un exalcalde detenido”. Aunque no lo mencionó, se refirió a Christian Damián “N”, capturado el 20 de abril. […]

esto dijo Sheinbaum sobre el cierre de filas del PAN y aliados (eseuro.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	05/05/2023	LEGISLATIVO

Señaló Calderón, en libro, la corrupción de Romero

IVÁN SOSA

El ex Presidente Felipe Calderón habló en su libro "Decisiones Difíciles" de la corrupción del ex Jefe Delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero, expuso la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Lo que dice Felipe Calderón, ya lo vieron ustedes, de Jorge Romero en su libro, se los voy a poner", comentó Sheinbaum al reproducir un tuit del morenista Tomás Pliego.

"Jorge Romero de la Ciudad de México, ex Delegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban", escribió Calderón.

"Un amigo suyo y sobrino mío, me relató que dejó de trabajar con él, cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos, además, había infiltrado el padrón del PAN en toda la Ciudad", citó Calderón en su libro, de acuerdo con el tuit de Pliego.

La Mandataria capitalina ironizó sobre los personajes que ahora se rasgan las vestiduras respecto a las acciones que le imputan a Romero.

La Jefa de Gobierno, además, cuestionó las críticas del Alcalde Santiago Taboada y la senadora Xóchitl Gálvez sobre el estado del Metro.

"Ahora él es estructurista también ¿no? Entonces, que se dedique a hablar de cómo es que su antecesor está hoy detenido, ordenado por un juez, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso", apuntó Sheinbaum.

"Es un asunto de la Fiscalía, o sea, es un asunto penal. Entonces, ahora también Xóchitl Gálvez también ya es estructurista", apuntó.

Fragmento del libro 'Decisiones Difíciles', de Felipe Calderón

> "Jorge Romero de la Ciudad de México, ex Delegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		05/05/2023	LEGISLATIVO

Pide Sheinbaum a Jorge Romero decir a quién torturaron

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respondió con una carcajada a la denuncia por tortura y espionaje que interpondrá el diputado federal Jorge Romero, en contra de la fiscal Ernestina Godoy y del vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara. La mandataria local negó que exista tortura en la Ciudad de México, por lo que pidió al legislador panista que diga a quién torturaron. La funcionaria también se refirió al libro de Felipe Calderón, en el que señala a Romero -exdelegado en Benito Juárez- por los casos de corrupción y extorsión de empresas.

https://drive.google.com/file/d/1Q1JqK81UpTwJCNRM_WzeujZ5p9d8NlSC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	05/05/2023	LEGISLATIVO

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Rechazan tortura en caso del Cártel Inmobiliario

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que el empresario detenido por el caso del Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, sea torturado como denunció el diputado federal del PAN, Jorge Herrera.

En conferencia, aclaró que la Fiscalía General de Justicia sólo exhibe por medio de la investigación un caso de corrupción inmobiliaria, a la cual han sido ligados los dos políticos panistas.

El empresario identificado como Dionisio N, bajo el criterio de oportunidad, ha aportado testimonios sobre la forma de operar del Cártel Inmobiliario.

Hilda Escalona/ La Prensa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	05/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO sale en defensa de sus hijos

ROBERTO MELENDEZ S.
bobymesa@yahoo.com.mx

Como era de esperarse, el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** quien hoy estará en la ciudad de Puebla para encabezar la ceremonia de la **Batalla de Puebla,** salió en defensa de sus hijos, ***en particular de Andrés Manuel López Beltrán, para afirmar que ninguno de ellos es parte de la corrupción y retó a quienes señalan lo contrario a que los denuncien, pero con pruebas, lo que calentó los ánimos en el mundo político, donde corren todo tipo de rumores en torno a que los vástagos del tabasqueño no están muy "limpios que digamos",*** pero contra quienes, seguramente por falta de elementos de prueba no existen ninguna denuncia en las instancias correspondientes, por lo que el inquilino de Palacio Nacional se siente más que seguro y confía en la honestidad y probidad de sus hijos, hechos que fueron comentados en el noticiario estelar de ***unomásuno, Cambiando de Tema Noticias,*** por el periodista **Gerardo Cuesta** y el jefe de ***Notivial***, **Raúl Ruiz,** quienes destacaron lo expuesto por el primer mandatario respecto de que el presidente de Estados Unidos, ***Joe Biden,*** por medio de una misiva, reconoció y agradeció el esfuerzo que nuestro país realiza contra el narcotráfico, tráfico de armas y tráfico de indocumentados.

Y hablando del problema migratorio, el gobierno del estado de Texas colocó una barricada en su frontera con México a efecto de contener el ingreso de migrantes ilegales, en tanto que ***la administración Biden envió a la frontera mil 500 soldados con la finalidad de evitar el paso de todos aquellos que pretenden ingresar a ese territorio de manera ilegal.***

Los conductores del gustado y visto programa destacaron de igual manera que la **Agencia Estadounidense contra las Drogas (DEA)** y otros organismos de seguridad, ***fortalecen y capacitan cada vez más a su personal a efecto de fortalecer la lucha contra el narcotráfico, en particular el relacionado con el fentanilo,*** droga que ocasiona severos daños a sus pobladores y ganancias multimillonarias a los narcotraficantes, entre quienes presuntamente destacan los hijos de ***Joaquín "Chapo" Guzmán,*** los famosos ***"Chapitos"***, quienes en una misiva rechazaron de manera tajante ser los productores de ese veneno, el que ***se estima ocasiona anualmente la muerte de 100 mil de sus consumidores.***

A la fecha, México rechaza que aquí se produzca esa droga y que también se consuma, versión que no es compartida por expertos en el tema, quienes *sostienen que nuestro país dejó de ser, desde hace muchos años, territorio de paso de drogas para convertirse, en buena medida, en consumidor de las mismas, lo que tiene realmente preocupadas a nuestras autoridades, las que de manera infantil aseguran lo contrario.* Bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kaui,** los periodistas destacaron que la representación de la **Batalla de Puebla** en la colonia Peñón de los Baños, alcaldía Venustiano Carranza, fue declarada **Patrimonio Cultural de la Ciudad de México,** por lo que hay que congratularse no solo quienes habitamos en la otrora Ciudad de los Palacios, sino a lo largo y ancho del territorio nacional.

Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron que mientras la alianza ***Va por México*** **-PAN-PRI-PRD-** se consolida, como lo acredita el apoyo brindado al alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada y Jorge Romero,** en el **Movimiento de Regeneración Nacional** ocurre todo lo contrario, pues el común denominador es la división por la ambición del poder que ha originado la designación de la ***"corcholata" a la que lanzaran como su candidata a la elección presidencial del año entrante, en la que la "consentida" de López Obrador, Claudia Sheinbaum, cada vez pierde terreno, el que es conquistado por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, seguido por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, "fiel escudero" del jefe del Ejecutivo Federal, quien dirá la última palabra sobre el particular.***

Es clara la inconformidad de buena parte de las bases morenista con su ***"líder nacional"***, **Mario Delgado Carrillo,** a quien acusan, entre

otras cosas, de negociar candidaturas y desplazar a quienes fundaron el ***Movimiento que llevó a AMLO a la silla presidencial.***

Y siguiendo con política, se da como un hecho de que **Manolo Jiménez** ganará de manera holgada las elecciones a la gubernatura de Coahuila al empresario ***Armando Guadiana Tijerina, impuesto por Mario Delgado a instancias del verdadero líder morenista, Andrés Manuel López Obrador.***

De igual forma se da como un hecho de que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, ***Ricardo Monreal Ávila, participaría en las elecciones presidenciales, siempre y cuando sea por Morena, pues no aceptaría ser candidato de algún otro instituto político, lo que se afirma sería una traición a López Obrador.***

Cambiando de Tema, nuestro cronista deportivo, **Mauro González,** destacó *la coronación, después de largos 33 años, del Napoli en la liga italiana de futbol de la primera división, equipo en el que militó por muchos años el inmortal* ***Diego Armando Maradona*** *y en que en estos momentos juega el mexicano* ***"Chuky" Lozano,*** *quien es pieza fundamental en el conjunto napolitano, uno de los más queridos por la afición de esos lares.*

De igual manera, el llamado ***"Santanero del Deporte", ratificó que Saúl "Canelo" Alvarez, se impondrá este sábado, en el estadio Akron de Guadalajara, a John Rydel, a quien dejará fuera de combate en cuando mucho ocho episodios.*** No hay que olvidar que el monarca es oriundo del estado de Jalisco, por lo que se espera un lleno completo en el estado de las ***"Chivas Rayadas".***

Cambiando de Tema, los comunicadores destacaron la posibilidad de que los ***Colegios de Bachilleres de la ciudad y Estado de México se vayan a la huelga ante la negativa de sus autoridades de respetar los derechos laborales de los docentes y trabajadores de dichos planteles, a los que asisten unos 100 mil estudiantes.***

Se afirma que en breve la jefa de Gobierno de la capital del país, por el poco impacto que tiene con el pueblo, dejará de ser una ***"corcholata" para pasar a una "fichita"***, lo que estimamos difícilmente ocurrirá, debido al apoyo y simpatía que por ella siente el presiente **López Obrador,** quien por lo general declina opinar respecto de los ***"asuntos peliagudos"*** que se registran a lo largo y ancho del país, entre los que destaca la inseguridad, donde por lo visto no impera aquello de ***abrazos no balazos.*** Recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro ***Cambiando de Tema Noticias.***

Tampoco olvide que seguimos en pandemia de ***Covid,*** por lo que no debemos bajar la guardia.

Mauro González, Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	05/05/2023	LEGISLATIVO

Votar por el PT o el Verde en Coahuila es un desperdicio: Mario Delgado

DE LA REDACCIÓN

A un mes de las elecciones en las que se definirá la gubernatura de Coahuila, Morena refrendó su llamado a la población de dicha entidad a hacer un sufragio útil, y pidió que "no tire su voto".

En tanto, al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliados del partido guinda en el Congreso de la Unión pero rivales en las elecciones coahuilenses, los exhortó a que "rectifiquen y se pongan del lado correcto de la historia".

Con cuatro fines de semana de campaña, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, confió en que las dirigencias de ambos partidos "reaccionen y den la vuelta a este vergonzoso capítulo", luego de que ambos aliados decidieron ir por su cuenta en esa entidad.

"Sabemos que la gente de Coahuila está muy politizada; por eso le pedimos que no tire su voto apoyando al PT o al PVEM, a que hagan un voto útil y consciente; los invitamos a que nos agrupemos en torno a Armando Guadiana, en torno a Morena", expuso en un comunicado.

Morena, agregó, "es el único partido que claramente puede derrotar al PRI. Y también, una vez más, hacemos un llamado a la dirigencia nacional del PT y del PVEM, a que rectifiquen y se pongan del lado correcto de la historia".

Por separado, y tras el segundo debate entre candidatos, el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, reiteró su respaldo al abanderado petista, Ricardo Mejía Berdeja, a quien definió en redes sociales como una persona "preparada, de gran trayectoria y (que) siempre estará del lado del pueblo".

El miércoles, en una conferencia de prensa, Delgado detalló que ya dialogó con los líderes de los dos partidos para "llamarlos a la reflexión"; no obstante, afirmó que el PT "traicionó" el acuerdo que tenían y amplió su crítica al candidato del PVEM. "Se dicen 4T los dos, pero uno tiene la T de traidor y el otro la T de títere", dijo el morenista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Polémico pasado

La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, propuso a **Flavio Cienfuegos** como aspirante a secretario Ejecutivo, exfuncionario de la 4T en el ISSSTE e IMSS, aunque en el Seguro Social fue **denunciado** ante varias instancias por **Germán Martínez**. Si todo sale como se esperaba, ese personaje se convertirá en el segundo al mando del **INE**, en sustitución de **Edmundo Jacobo**. ¿Será?

¿Del PRI a MC?

Para muchos pasó de noche una sugerente foto de la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el **Senado** donde aparece la senadora "del PRI", **Claudia Ruiz Massieu.** "Estamos completos y estamos listos", se lee en el Twitter del coordinador de la bancada, **Clemente Castañeda**... Hay quien especula que en cualquier momento se podría informar de un **cambio** de camiseta, del equipo **tricolor** al **naranja**. ¿Será?

Presumen cercanía

¿Recuerda cuando en la **escuela** el consentido de la **maestra** se encargaba de presumirlo a toda la **clase**?, pues así parece que andan los líderes de **Morena** en el Poder Legislativo. Mientras que **Ricardo Monreal** se congratula y agradece su reencuentro con el **Presidente,** luego de dos años de no hablarse, **Ignacio Mier** no solo presume en sus redes sociales su encuentro del martes con **López Obrador,** donde platicaron de la "prospectiva programática del movimiento", sino que ayer, dos días después, todavía emitió un boletín de prensa con un título que decía: "Diálogo con el Ejecutivo es constante..." ¿Será?

Una piedra más en el zapato de Delfina

La **Auditoría Superior de la Federación** avanza en el proceso de adjudicación del contrato por 130 millones de pesos que la **Secretaría de Educación Pública** asignó a la empresa Kio Networks, de Santiago Suinaga, para la implementación del **Plan** de Recuperación de **Desastres.** Las irregularidades van desde el proceso de adjudicación, hasta los elevados costos con los que se ofreció el servicio. ¿Será?

Orgullo nacional

La presencia de la selección de **jóvenes** de **Nuevo León** que ganó el **Desafío Mundial** Madrid 2023, de la **Fundación Real Madrid**, refrescó la conferencia *mañanera* del **Presidente**. "Es algo que nos llena de orgullo", dijo el mandatario ante los seleccionados. Quienes conocen de cerca el esfuerzo de los jóvenes nos dicen que hay que echarle un vistazo a los **Centros Comunitarios** de Nuevo León, de la **Secretaría de Igualdad** e Inclusión, que encabeza **Martha Herrera**, donde se trabaja de cerca con los jóvenes que ahora serán recibidos el 10 de mayo en el **Congreso local**. ¿Será?

¿Se pone naranja?

A quien se le vio muy platicador con el artífice de los saltos de **legisladores** del **PAN** a **Movimiento Ciudadano** fue al senador **Damián Zepeda**... ¿Se cambiará de color? ¿Será?

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡AH, CARAY! Ante los curiosos y jugosos negocios de los amigos de su hijo **Andy**, **Andrés Manuel López Obrador** salió con que 100 millones de pesos... ¡no son nada! Mmmmh...

A VER, el mandatario presumía traer solamente 200 pesos diarios en la cartera. Eso equivale a que se necesitarían 500 mil días/AMLO para juntar ese dinero. Es decir, ¡mil 370 años! A ver cómo les explica López Obrador que 100 millones no son nada a las y los mexicanos que ganan apenas 207 pesos al día y que le creyeron eso de "no somos iguales".

• • •

HOY QUE se celebre el aniversario de la **Batalla de Puebla**, dos morenistas se estarán dando codazos por ver quién sale mejor en la foto: el diputado **Ignacio Mier** y el senador **Alejandro Armenta**.

PESE A tener una trayectoria políticamente bastante gris, ambos se sienten listos para buscar la gubernatura poblana. Y para tal efecto están usando sus respectivos cargos legislativos –con todo y el presupuesto a su disposición– para promover sus anhelos.

UNO COMO coordinador de la bancada de **Morena** en **San Lázaro** y el otro como presidente de la **Mesa Directiva del Senado**, tanto Mier como Armenta tratan de demostrar cuál de los dos hizo las peores chapuzas legislativas para sacar adelante las iniciativas de la **4T**. Mientras el diputado Mier dice que a él no le tomaron la tribuna, Armenta levanta su cartel de "misión cumplida, Señor Presidente".

COMO en los viejos tiempos, entre más se inclinan ante el **Jefe Máximo**, suponen, más posibilidades de que el dedo celestial los designe candidatos.

• • •

MAL INICIA la gestión de **Guadalupe Taddei** al frente del **INE**, pues está proponiendo como el principal responsable operativo a un funcionario sobre el que pesan acusaciones, inclusive penales, por malos manejos a su paso por el **IMSS**.

SE TRATA de **Flavio Cienfuegos**, quien al inicio del sexenio fue director de **Administración** del **ISSSTE**, donde sólo estuvo unos meses. De ahí pasó al **Seguro Social**, pero el entonces director, **Germán Martínez**, lo denunció ante la **Función Pública**, la **Auditoría Superior de la Federación** y la mismísima **FGR**. Obviamente, como suele suceder en la **4T**, las acusaciones no prosperaron. De hecho, quien terminó yéndose del **IMSS** fue el senador Martínez.

CON ESTOS antecedentes sobre el elegido por **Guadalupe Taddei**, en los pasillos del **INE** andan diciendo preocupados: "¡Aguas, ahí viene Flavio!".

• • •

AYER se celebró en toda la galaxia el **Día de Star Wars**, aquella saga en la que un caballero opositor de honestidad valiente termina pasándose al lado oscuro y se convierte en un despiadado líder que disfruta ahorcando a sus adversarios. Cualquier parecido con la mañanera es mera coincidencia. ¡Que la fuerza los acompañe!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El trabajo como corresponsabilidad social

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com

A lo largo de los siglos han evolucionado las labores humanas, desde la caza para poder alimentarnos, hasta la creación de herramientas tecnológicas que auxilian en las actividades diarias. Sin embargo, y como consecuencia de un sistema capitalista que ha adoptado el individualismo como posición social, económica y política, se nos ha olvidado el trabajo colectivo.

Hace unos días acabamos de pasar la conmemoración internacional del 1° de mayo como el Día del Trabajo, lo cual nos hace reflexionar sobre lo que Karl Marx (1818-1883) resumió en una frase: "el trabajo dignifica al hombre"; bajo esta primicia se han vivido diversas versiones en la postmodernidad laboral.

De acuerdo con los indicadores más recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país en donde su población trabaja más horas y donde menos vacaciones gozan las y los empleados; es por ello que, hace escazas semanas, se abrió el debate en el Legislativo en torno al goce y garantía de los derechos laborales de las y los mexicanos.

En primer término, se discutió el aumento de vacaciones por años trabajados bajo la insignia de 'Vacaciones Dignas', donde la senadora Mercado, propuso la iniciativa de 12 días de vacaciones por año laborado; aprobándose por el Poder Legislativo y publicándose en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de diciembre de 2022. En segundo término, tenemos la actual discusión en la Cámara de Diputados sobre la reducción de horas laborales, donde se plantea que la jornada de trabajo no exceda de 40 horas a la semana, y en caso contrario, estas sean remuneradas de manera económica; es por ello que, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que dicha reforma podría aprobarse durante el próximo periodo legislativo, es decir, a partir de septiembre de 2023, con lo que se prevé que las y los trabajadores tengan más tiempo para su vida personal, recreativa y familiar.

A raíz de lo anterior, está surgiendo un cambio de paradigma respecto a cómo entendemos nuestra vida laboral, abriendo espacio para actividades de ocio creativo y esparcimiento social, así como la distribución de labores fuera de lo profesional, como el trabajo del hogar y el trabajo comunitario. En otras palabras, con la reducción de horas de oficina estamos aprendiendo a realizar otros ejercicios que no solo incentivan nuestro descanso individual, sino el colectivo, es decir, apropiándonos de tareas que benefician a la comunidad, como mantener la ciudad libre de contaminación vehicular, disminuyendo los niveles de estrés social y, en consecuencia, desarrollarnos bajo un entorno equilibrado.

Además, estas reformas a la Ley Federal del Trabajo evitarían el crecimiento de las desigualdades y sus consecuencias sociales, al regular la fuerza laboral para todos los sectores.

Por otra parte, se está trabajando en el cumplimiento del Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico, de la Agenda 2030, donde se prevé que los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas cumplan con el objetivo de brindar crecimiento económico, inclusivo y sostenible, así como crear empleos decentes para todos y todas bajo estándares de vida dignos.

Tal como lo sostiene la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe sobre Perspectivas sociales y del Empleo 2023, las y los trabajadores son clave esencial para el funcionamiento de las sociedades, es por ello que se aboga por una revalorización del trabajo, haciendo énfasis en las y los trabajadores al servicio de la salud, del comercio minorista, del sector alimentario, de la seguridad, de limpieza y saneamiento, y del transporte, puesto que están expuestos a riesgos e inseguridades particulares; además, de ser ocupaciones esenciales para el desarrollo digno y el ejercicio de libertad personal de las personas.

En conclusión, se propone una visión interseccional de las labores, donde exista un beneficio colectivo a raíz de la corresponsabilidad social en las actividades diarias, propiciando un entorno seguro para el desarrollo de las personas con libertad para expresarse y ejercer sus derechos de ocio y esparcimiento, así como de cuidado y seguridad.

Avancemos hacia este nuevo paradigma del trabajo y seamos capaces de transformar solidariamente nuestro entorno. Una nueva era en la que el tiempo siempre valioso cuando lo dedicamos al trabajo y al no trabajo. Hagamos que nuestra vida colectiva en la modernidad de alta tecnología signifique ruptura epistemológica porque nos dedicamos a mejorar nuestra vida como humanos y en convivencia con las demás especies y el resto del planeta. ¿Será mucho pedir que todos seamos felices con lo que hacemos? NO lo creo•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

¡Que nadie meta las manos en las elecciones del Edomex!

:::: A un mes de que se lleve a cabo la elección de la próxima gobernadora del Estado de México, el secretario general de la entidad, **Luis Felipe Puente**, aseguró que la instrucción específica del mandatario priista **Alfredo del Mazo** es que ningún funcionario público se meta en el proceso, y que si alguien comete un delito electoral, sea "definitivamente suspendido" de sus labores. Llama la atención el énfasis del mensaje a cuatro semanas de que llegue la cita con las urnas. Ya lo han dicho las candidatas, tanto **Delfina Gómez**, de la alianza Juntos Hacemos Historia, como **Alejandra del Moral**, de Va por el Estado de México: don Alfredo no se meterá en las elecciones. Adentro, nos reiteran, se privilegia la gobernabilidad y desarrollo en paz del proceso.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Felipe Puente

Arde el Congreso por la fiscal capitalina

:::: Nos dicen que las cosas están que arden entre diputados locales del PAN, PRI y PRD. Nos cuentan que el panista **Federico Döring** amenazó a los legisladores de la alianza opositora para que voten en contra de la reelección de la fiscal **Ernestina Godoy**, de lo contrario, dijo, si apoyan la *Ley Godoy* estarán a favor de la persecución política que supuestamente encabeza la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Nos comentan que el PRD está a favor de esta reforma para darle forma al proceso de ratificación, pues así lo ha hecho saber el diputado **Jorge Gaviño**, mientras que el PRI aún duda de cómo votar, pues a decir de su coordinador **Ernesto Alarcón**, el tema de fondo es la reelección de la fiscal y no el proceso para hacerlo. Los tricolores harán consultas dentro de su grupo y hasta en el CEN Nacional "para ajustar criterios". Qué tal con los amigos y rivales.

Y a Ernestina Godoy la arropan en Twitter y da *like*

:::: Entre los opositores en la CDMX crecen los señalamientos de que hay sesgo político de las indagatorias contra los panistas **Santiago Taboada**, edil de Benito Juárez, y de **Jorge Romero**, líder de los diputados federales del PAN. Pero hay un contraste: desde el miércoles por la tarde, las redes sociales, en especial el Twitter de la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**, se han inundado de mensajes de apoyo desde diputados locales y federales de Morena, senadoras y hasta secretarias de Estado, como la de Educación, **Leticia Ramírez**, para decir que ella es una gran abogada y fiscal. Y, en un hecho inusual, Godoy ha respondido a cada uno de esos apoyos. Vaya que la disputa y pelea están al tope.

Ernestina Godoy

Confidencial

Sin información, no hay libertad: Piña a periodistas

La ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, pidió unir fuerzas para combatir la información falsa. Durante un encuentro con representantes de los medios de comunicación, sostuvo: "Les invito, nos invito, a combatir la desinformación. (...) Comuniquemos lo que es. Eso habla de quiénes somos. No hay más. Sin información, no hay libertad. Sin libertad, no hay país". Entre tanto ruido, la ministra recuerda la responsabilidad que hay para mantener a México informado.

Morena veta a moderadora de debate en Edomex

Mario Delgado, presidente de Morena, ya anticipó que, con 20 puntos arriba de su candidata en las encuestas rumbo al Estado de México, no necesitan de un segundo debate. No acudir es una opción, adelantó. "Pues tiene 20 puntos de ventaja, como que nos quite el sueño el debate, no, ¿verdad?". Por eso advirtió que "depende del Instituto Electoral, si garantiza condiciones de imparcialidad, sí. Pero no vamos a ir a hacerle el juego otra vez, tiene que haber imparcialidad". Si a eso sumamos que la periodista Pamela Cerdeira dio a conocer que Morena la quiere vetar como conductora, la cosa no pinta bien...

Revelaciones de Calderón caen a Morena como anillo al dedo

Como balde de agua fría cayeron sobre los panistas las acusaciones del expresidente Felipe Calderón, que **Gerardo Fernández Noroña** refrescó en la memoria de todos. "Jorge Romero, exdelegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban. Un amigo suyo y sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a 'su grupo' ganancias de 7 millones de pesos al mes", escribió Calderón en su libro *Decisiones difíciles*. Y Noroña no fue el único, Claudia Sheinbaum también se valió del libro del expresidente para señalar a Romero. ¿Cómo se dice? ¿No me ayudes, compadre?

Y Marko juega a la Guerra de las Galaxias

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, muy optimista, expresó que hacia 2024 "la fuerza está con nosotros". Esto, en alusión a que ayer se celebró el Día de Star Wars, la saga de películas creada por George Lucas. En su *post* de redes sociales, el michoacano sale, en un fotomontaje, con un traje de los pilotos de las naves espaciales que aparecen en las películas. "No me veo mal de piloto de nave de combate". No, pues sí... Por lo visto, el dirigente blanquiazul tiene el cálculo bien medido de que, desde Twitter, la oposición podrá, con este tipo de publicaciones, ganar en 2024.

Taddei busca poner a sus alfiles

Flavio Cienfuegos es el único nombre que **Guadalupe Taddei** ha propuesto a los otros 10 consejeros electorales para que ocupe el cargo de secretario ejecutivo del INE. Su ideal es lograr el consenso para que el nombramiento salga de forma unánime, pero tendrá que ponerse afanosa, pues el susodicho cuenta con denuncias por presuntas irregularidades durante su paso por el IMSS. Hasta ayer, no había logrado los ocho votos necesarios para el nombramiento. Y no es la única designación que alista la nueva presidenta, pues está buscando acuerdo también para otros cargos, como las direcciones ejecutivas y unidades técnicas. Pero, como ayer le decíamos, no descarte que vaya a haber "encargados de despacho" para no tener que someterlos al Consejo General.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	05/05/2023	LEGISLATIVO

"Quiero ser diputado y arreglar las escuelas"

En el parlamento infantil, 300 menores hablan de medio ambiente, la pandemia y otros temas; **Santiago Urizabel afirma que trabajará por México**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados abrió sus puertas a legisladores infantiles. Se trata del 12 Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, cuyas actividades iniciaron este jueves.

La instalación de la Mesa Directiva se definió el miércoles, resultando electa por tómbola la niña María José Ferruzca Rangel como presidenta.

Ayer comenzaron las actividades con la instalación de 15 comisiones de trabajo con nombres de juegos prehispánicos: Arihueta, Tambuchi, Pasárhutakua, Kimbomba, Pelota Mixteca, Pitarra, Patolli, Temalacachtli, Jun-Jun, Matatena, Trompo de cuarta, Papalote, Chácara, Ulama y Rarajipuami; cada una fue integrada por 20 niñas y niños.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los 300 legisladores infantiles, uno por cada distrito electoral federal, abordaron temas como el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales en el campo y la ciudad, así como los problemas derivados de la pandemia por Covid-19 en las y los niños.

También se refirieron al cuidado de los derechos y el bienestar de la niñez, acciones para una mejor educación y la igualdad entre niñas y niños para su sano desarrollo.

Las y los integrantes de cada comisión, por votación, eligieron un tema para formular opiniones, ideas e inquietudes, a fin de llegar a acuerdos, proponer soluciones y recomendaciones.

Santiago Eduardo Urizabel, diputado infantil por el Cuarto Distrito Electoral Federal en Sinaloa, dijo a EL UNIVERSAL que el parlamento es una gran oportunidad para que los niños se hagan escuchar, y adelantó que cuando alcance la mayoría de edad buscará ser legislador federal.

"Queremos mejorar nuestro México dando nuestras ideas y nuestras experiencias, yo estoy muy feliz de estar aquí porque gané en una elección entre 32 niños, entonces estoy muy feliz, voy a trabajar para mejorar a México, para que los niños seamos escuchados, yo quiero que se arreglen las escuelas, que exista presupuesto para espacios con calidad para estudiar, y cuando sea más grande seguiré trabajando por mi país, quiero ser diputado", dijo.

El objetivo del parlamento infantil es que los integrantes, menores que cursan el quinto grado de educación primaria y que tienen entre 10 y 12 años, ejerzan su derecho a la participación, como dispone la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con lo que se fortalece la cultura democrática y se crean las condiciones para incidir en su entorno, por medio de planteamientos y sugerencias.

Como parte de los trabajos, los legisladores infantiles también sostuvieron una reunión con la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, en las instalaciones de la dependencia.

En el acto, compartieron puntos de vista en materia educativa, y la secretaria ofreció a los menores un recorrido por los murales de la SEP, donde apreciaron los trabajos de Diego Rivera, Roberto Montenegro, David Alfaro Siqueiros y Manuel Felguérez.

El parlamento es organizado por las secretarías de Educación, Gobernación y Salud, el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), el Congreso de la Unión, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Los trabajos concluyen este viernes con una sesión en el pleno de la Cámara de Diputados, donde los niños podrán usar la tribuna para hablar de sus preocupaciones y propuestas para mejorar a México. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	05/05/2023	LEGISLATIVO

SANTIAGO URIZABEL PÉREZ
Diputado Infantil

"Queremos mejorar nuestro México dando nuestras ideas y nuestras experiencias, yo estoy muy feliz de estar aquí porque gané en una elección entre 32 niños"

El diputado infantil por Sinaloa dijo que de grande será legislador.

FOTOS: ESPECIAL

Por votación, los miembros de cada comisión eligieron un tema para formular ideas y llegar a acuerdos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTIGRAM		05/05/2023	LEGISLATIVO

Publican en el DOF siete reformas avaladas por Morena en ‘fast track’

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó 7 decretos de leyes o reformas aprobadas por Morena y aliados en la sesión del Senado del pasado sábado 29 de abril, la cuál ha sido cuestionada por su proceso legislativo. Las mismas leyes se aprobaron en la Cámara de Diputados en la sesión maratónica que se dio entre el 24 y 25 de abril.

https://notigram.com/mexico/nacional/publican-en-el-dof-siete-reformas-avaladas-por-morena-en-fast-track-20230504-990155

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	05/05/2023	LEGISLATIVO

Publican siete leyes de la *noche negra*

El gobierno publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un primer paquete de reformas avaladas en el Senado, en una sesión cuestionada por numerosas omisiones.

PRIMER PAQUETE

En vigor, leyes con aval vía *fast track*

YA FUERON PUBLICADAS EN EL *DIARIO Oficial de la Federación*; aún falta la que extingue el Insabi

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Con la publicación el miércoles por la noche de un primer paquete de reformas constitucionales y legales concretadas por el Senado de la República en la llamada *noche negra*, inició el proceso mediante el cual los partidos de oposición iniciarán procedimientos ante la Suprema Corte de Justicia para que sean declaradas inconstitucionales.

A través del *Diario Oficial de la Federación*, que publica la Secretaría de Gobernación, fueron publicadas en la edición Bis del miércoles las siguientes leyes: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en Materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano; la Ley General de Bienes Nacionales; la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo; la Ley de Aeropuertos, además de las leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, entre otras.

También se determinó la desaparición de la Financiera Rural, continuar con la transferencia de recursos de Fonatur al Tren Maya, y la sustitución del Conacyt con una nueva institución.

Faltan de publicar las leyes que desaparecen al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Las leyes fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y remitidas al Senado de la República, que, en primera instancia, no pudo aprobarlas en su última sesión debido a las protestas de los partidos de oposición.

Los senadores tuvieron que ser convocados a una sesión a su antigua sede, en el Centro de la Ciudad de México, para la noche del viernes 28 de abril, sin embargo, sólo acudieron los pertenecientes a Morena y sus partidos aliados.

Previamente a la sesión, los senadores acudieron a Palacio Nacional para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y con los tres principales aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Tras la reunión de Palacio Nacional, los senadores aprobaron las leyes citadas en una sesión que se prolongó hasta la madrugada del sábado 29.

Con la publicación de las leyes, los partidos de oposición anunciaron que impugnarán ante la Corte contra la mayoría de ellas, por considerar que se violaron los procesos legislativos, e incluso que no se tuvo quórum legal para sesionar, y por ende, para aprobarlas.

Entre las leyes que serán impugnadas ante la Corte están las que otorgan a la Sedena el control sobre el espacio aéreo, la desaparición de la Financiera Rural, la transferencia de recursos de Fonatur al Tren Maya y la sustitución del Conacyt.

PENDIENTES

- En el *Diario Oficial de la Federación* están pendientes de publicarse las leyes que desaparecen al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).
- La oposición ha dicho que no se impugnará la ley 3 de 3 que impide a deudores alimenticios y violentadores ser candidatos a un puesto de elección popular.

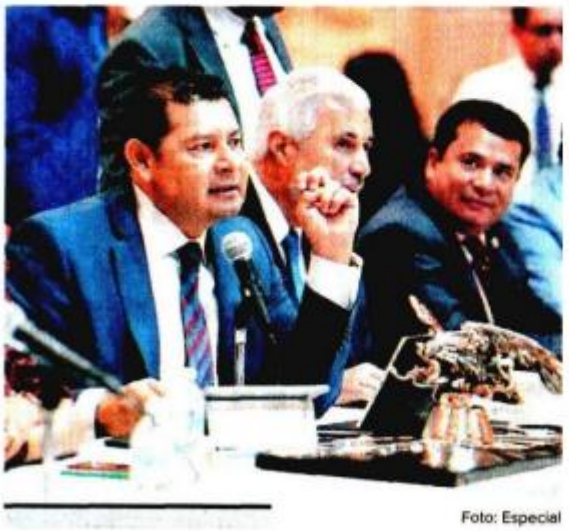

Foto: Especial

Alejandro Armenta, en la sesión del Senado en la que se aprobaron diversas leyes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	05/05/2023	LEGISLATIVO

Modificaciones se publican en *DOF*

Promulgan primeras 7 reformas avaladas

LAS MODIFICACIONES, aprobadas por vía rápida, son en materia de aviación, combate al fentanilo y APF, entre otras; inicia plazo para presentar acciones de inconstitucionalidad

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ayer fueron promulgadas siete de las 20 reformas que Morena y sus aliados avalaron la semana pasada por la vía rápida en el Congreso de la Unión, en materia de aviación, combate al fentanilo y transferencia de facultades en la Administración Pública Federal, entre otros temas.

El primer decreto es uno de los que sí logró salir por consenso respecto a las reformas a dos leyes para dar mayores facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y armonizar el marco jurídico regulatorio del país con la normativa internacional, para que México pueda recuperar la categoría 1 en seguridad aérea que perdió hace dos años.

En la misma materia, también se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) las modificaciones a cuatro leyes para armonizar sus lineamientos con la expedición de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, propuesta por el Presidente de la República y ya publicada desde marzo de este año.

El tercer decreto es sobre las reformas a la Ley General de Bienes Nacionales, para que el Estado obtenga mayores ingresos por la venta de bienes de la nación cuando éstos no son útiles, para destinarlos al servicio público.

Si un inmueble federal no logra enajenarse en una primera licitación pública, se realiza una segunda en la que podrá descontarse ya no 20 por ciento, como se establecía antes, sino sólo cinco por ciento del valor base y, si no se adjudica, se permite una tercera licitación, en la que ahora se reducirá el valor no en 40, sino únicamente en 10 por ciento.

También se promulgó la reforma a las leyes Federal de Derechos y General de Turismo, para que el 80 por ciento de los recursos recaudados por derechos de la expedición de documentos migratorios para turistas se destine a un fideicomiso que redirigirá los montos a la operación y prestación de servicios aeroportuarios y ferroviarios, entre otros.

Un quinto decreto fue la reforma a las leyes de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Paraestatales, con las que los títulos de asignación de vías férreas se podrán mantener en manos del Estado de manera indefinida.

De esta forma, se establece que el Presidente podrá asignar directamente, a entidades paraestatales, el uso y aprovechamiento y de "bienes sujetos al régimen de dominio público", con lo que la oposición acusó que esto abriría la puerta a que se entregue el control y operación del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Asimismo, se promulgaron las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (APF), para transferir facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la coordinación de Unidades de Administración y Finanzas, a la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente, también se publicaron las reformas a la Ley para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas o Comprimidos, con lo que se busca hacer frente a la producción y tráfico de fentanilo.

Con la publicación de estas reformas, a partir de este miércoles comenzó a correr el plazo de 30 días naturales para que se presenten las acciones de inconstitucionalidad que anticipó la oposición.

EL DATO

AÚN QUEDA la publicación de otras modificaciones a leyes secundarias con las que se avalaron las extinciones del Insabi y Finrural, así como las reformas a la Ley Minera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	05/05/2023	LEGISLATIVO

Los decretos

Los cambios a estas leyes fueron avaladas la semana pasada en las Cámaras.

- **Reformas** a 2 leyes para dar mayores facultades a la AFAC y armonizar el marco jurídico regulatorio del país con la normativa internacional, para recuperar la categoría 1 en seguridad aérea.
- **Modificaciones** a 4 leyes para armonizar sus lineamientos con la expedición de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.
- **Ley General** de Bienes Nacionales, para que el Estado obtenga mayores ingresos por la venta de bienes de la nación cuando éstos no son útiles.
- **Reforma** a las Leyes Federal de Derechos y General de Turismo, para que el 80 por ciento de los recursos recaudados por derechos de la expedición de documentos migratorios para turistas se destine a un fideicomiso.
- **Leyes de** a las leyes de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Paraestatales, con las que los títulos de asignación de vías férreas se podrán mantener en manos del Estado.
- **Cambios a** la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para transferir facultades de la SHCP, en la coordinación de Unidades de Administración y Finanzas, a la SFP.
- **Ley para** el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas o Comprimidos, para hacer frente a la producción y tráfico de fentanilo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	05/05/2023	LEGISLATIVO

Amparos, opción ante las reformas exprés: Coparmex

Cada empresa deberá analizar esa alternativa, explica el presidente del sindicato patronal

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Luego de un proceso desaseado a través del cual se aprobaron diversas reformas en la Cámara de Diputados, las empresas podrían usar la figura del amparo si consideran que hay un abuso de autoridad, dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que cada empresa debe tener su estrategia de negocios y, con base en ello, evaluar las reformas, así como la alternativa de tramitar un amparo.

"En todos los casos hay que respetar la ley. Cuando en el Poder Legislativo se cambian las leyes, hay que adoptarlas, pero claro que existe la figura del amparo, que permite que, ante un abuso de autoridad, las empresas y ciudadanos podamos ampararnos y que el Poder Judicial decida si procede o no", expuso.

Añadió que Coparmex y otros organismos del sector privado dialogaron con los legisladores para pedirles que no afectaran el desarrollo del país ni de las empresas, avalando las iniciativas como estaban, además de que se aprobaron en lo que se puede llamar un tsunami de reformas.

Además, recordó que si alguna ley aprobada va en contra de lo que establece la Constitución es posible presentar recursos de inconstitucionalidad para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea la instancia que resuelva sobre el tema.

Explicó que a la Corte le corresponde evaluar si hay elementos de inconstitucionalidad en las reformas aprobadas, como en el caso del plan B electoral.

"Si alguna de estas leyes que ya aprobaron va en contra de lo que establece la Constitución, se pueden presentar recursos de inconstitucionalidad y, de encontrarse que son inconstitucionales, se deseche la ley", expuso.

También señaló que les corresponderá a los partidos de oposición presentar una acción de inconstitucionalidad contra un procedimiento legislativo que llevó a ni siquiera leer las iniciativas, ya que en promedio se dieron 10 minutos a cada una, con irregularidades en la aprobación.

El sector privado también puede presentar a la Corte su opinión sobre las reformas en lo que se denomina *amicus curiae*.

Medina Mora dijo que preocupa que se prometió diálogo y no lo hubo, además de que se dijo que se iba a escuchar a las partes interesadas, y no fue así.

Por ejemplo, se habló de que sobre la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación se iban a celebrar seis parlamentos abiertos, pero solamente hubo dos.

Además, se decidió que la mayor parte de los recursos de Fonatur que se usan para promover el turismo pasarán al Ejército para los proyectos del Tren Maya y su línea aérea.

"Se están dando funciones al Ejército que están fuera de lo que la Constitución mandata", recalcó, porque las Fuerzas Armadas cuidan el espacio aéreo, aduanas y se encargan de construir obras, entre muchas tareas, subrayó.

Para el presidente de Coparmex, lo mejor es "que haya diálogo y negociaciones. No importa que se tengan puntos de vista diferentes, pero tiene que haber diálogo y respeto". ●

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de la Coparmex

"En todos los casos hay que respetar la ley. Cuando en el Poder Legislativo se cambian las leyes, hay que adoptarlas, pero claro que existe el amparo"

La Corte deberá evaluar si hay elementos de inconstitucionalidad en las reformas aprobadas, consideró el presidente de la Coparmex.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		05/05/2023	LEGISLATIVO

Publica el Diario Oficial las reformas del Tren Maya, seguridad aérea y combate a fentanilo

El Diario Oficial de la Federación publicó varios de los decretos aprobados por el Congreso de la Unión respecto a las reformas prioritarias para el Ejecutivo, entre ellas las que otorgan al Ejército por tiempo indefinido el control del Tren Maya, la que establece la seguridad del espacio eéreo por parte de las Fuerzas Armadas y la que combate el tráfico de fentanilo.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/publica-el-diario-oficial-las-reformas-del-tren-maya-seguridad-aerea-y-combate-a-fentanilo/1654182

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	05/05/2023	LEGISLATIVO

Entran en vigor siete leyes de la *noche negra*

Destacan los que otorgan al Ejército el control del Tren Maya y la seguridad del espacio aéreo

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) publicó siete de los decretos aprobados por el Congreso de la Unión sobre las reformas prioritarias del Ejecutivo, entre ellos, los que otorgan al Ejército el control por tiempo indefinido del Tren Maya, el que establece la seguridad del espacio aéreo por parte de las Fuerzas Armadas y el que combate el tráfico de fentanilo.

Se publicó también la reforma al artículo Tercero de la Ley de Vías de Comunicación para que la empresa castrense Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica tenga el control total del Tren Maya.

También aparecieron los decretos por el que se reforman las leyes orgánicas de la Administración Pública Federal, y del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, de Aeropuertos y de Aviación Civil, en materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, por el que las Fuerzas Armadas podrán implementar acciones para garantizar que las operaciones aéreas en territorio nacional se realicen sin fines ilícitos o atenten contra la seguridad nacional.

Se autoriza que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pueda administrar aeropuertos y una aerolínea de próxima creación, la Aerolínea del Bienestar.

Otras son las leyes Federal de Derechos y General de Turismo, que establecen que el Tren Maya recibirá 80% de los recursos que se obtengan por el pago de derechos de visitantes extranjeros.

Además, se publicó el decreto conocido como *Ley antifentanilo*, que busca combatir esa droga. ●

RICARDO FLORES/ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Fuerza Aérea Mexicana podrá implementar acciones para garantizar la seguridad nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	05/05/2023	LEGISLATIVO

Publican el decreto para que Sedena vigile el espacio aéreo

También el *Diario Oficial de la Federación* incluyó en sus páginas la ordenanza para que esa secretaría asuma el control total del Tren Maya

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El gobierno federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación* algunos decretos de las reformas aprobadas el fin de semana pasado por el Congreso de la Unión, en los que se otorgan nuevas atribuciones, facultades y beneficios a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Uno de ellos es su facultad para la vigilancia y protección del espacio aéreo, para lo cual creará un centro especializado que trabajará en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SITC), para las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo.

El decreto señala que con estos cambios buscan "garantizar que las operaciones aéreas en el territorio nacional no se realicen con fines ilícitos o atenten contra la seguridad nacional".

Además, la Sedena podrá acordar, en coordinación con la misma secretaría, las zonas de vigilancia y protección en la aeronavegación, por lo que se crea el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo como órgano dependiente del Ejército, el cual tendrá la facultad de solicitar documentos que amparen certificados de aeronavegación y licencia establecidos en el estado de la matrícula; verificación de talleres, centros de capacitación y adiestramiento, y fábricas de aeronaves y componentes, así como emisión de medidas y normas de tráfico aéreo.

El decreto detalla que se establece la obligación para las autoridades que operen aeropuertos informen a las fuerzas armadas de aterrizajes de aeronaves extranjeras de servicio privado no comercial que se realicen en aeropuertos internacionales mexicanos.

Otro de los decretos publicados es en el que se establece que el Ejército obtendrá 80 por ciento del dinero obtenido de los visitantes que ingresan al país con fines turísticos y no cuentan con permiso para realizar actividades remuneradas, con el objetivo de que se aplique para "la planeación de estudios, proyectos e inversión en infraestructura", así como para "programas que permitan la ejecución, operación, administración, contratación de bienes y servicios y modernización de los proyectos de infraestructura", lo cual queda asentado en la Ley General de Turismo y en la Ley Federal de Derechos.

Mientras el decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones en la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y un artículo 59 Bis a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales también publicado en el *Diario Oficial de la Federación* señala que la Sedena tiene el control total del Tren Maya, bajo la premisa de que todos los títulos de vías férreas "se deben mantener siempre en manos del Estado y debe existir una temporalidad indefinida de estos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		05/05/23	LEGISLATIVO

México expide la ley que permite creación de aerolínea a cargo del Ejército

El Diario Oficial de la Federación (DOF) de México publicó este jueves la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, que establece la creación de una nueva aerolínea que estará a cargo del Ejército mexicano, además de que está encaminada a recuperar la categoría 1 en seguridad aérea.

La reforma, aprobada el pasado 29 de abril por el Poder Legislativo, entró en vigor este 3 de mayo, informó el Congreso en un comunicado.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en la sesión ordinaria del pasado 20 de abril el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, y luego fue enviado al Senado mexicano donde se aprobó de manera polémica el pasado fin de semana.

Tanto esta como otras reformas de ley se aprobaron con la ausencia de la oposición, que frenó la última sesión del periodo ordinario entre jaloneos, arrebatos, manotazos y golpes, ante la falta de acuerdos con el bloque oficialista, por lo que los opositores mantuvieron tomada la tribuna más de 24 horas, lo que obligó a cambiar de sede para continuar con la sesión.

La reforma se aprobó en medio de crecientes críticas a las políticas de militarización del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le ha entregado a las Fuerzas Armadas el control de la Guardia Nacional, de obras como el Tren Maya y aeropuertos, de la vigilancia de puertos y aduanas, y de una próxima aerolínea. [...]

México expide la ley que permite creación de aerolínea a cargo del Ejército - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	05/05/2023	LEGISLATIVO

Llaman a cuentas al encargado del Insabi

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, comparecerá ante la Cámara de Diputados entre el 16 y el 19 de mayo para entregar el informe trianual del organismo a su cargo.

Además, de acuerdo con el legislador morenista Emmanuel Reyes, quien precisó que el funcionario ya fue notificado, Ferrer rendirá cuentas sobre el estado del Fondo de Salud para el Bienestar.

"Tendrá que asistir para escuchar las inquietudes de los legisladores, porque como director del Insabi está obligado por ley a presentar un informe a la Cámara de Diputados a tres años de la creación del organismo y ya se cumplió esa fecha", detalló el presidente de la Comisión de Salud.

Subrayó que entre las principales inquietudes de los diputados está el manejo del Fondo de Salud para el Bienestar, sobre todo porque la oposición cuestiona el destino de sus recursos.

Reyes señaló la importancia de conocer el uso de esos recursos particularmente los destinados a la compra de ventiladores, equipos, medicamentos e insumos utilizados durante la pandemia de covid-19.

Subrayó que Ferrer tiene la obligación de comparecer y rendir cuentas ante el Congreso de la Unión pues aun cuando la reforma para extinguir al Insabi se aprobó la semana pasada, el decreto todavía no se publica en el Diario Oficial de la Federación y existe un plazo para liquidar al organismo que será sustituido por el IMSS-Bienestar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		05/05/2023	LEGISLATIVO

Ley Minera enfrentará al Gobierno de AMLO con la poderosa élite de multimillonarios

Pero no se han pronunciado sobre las mineras nacionales. De acuerdo con la lista de Forbes 2023, Carlos Slim se mantiene como el empresario más acaudalado del país al acumular 93 mil millones de dólares (14.5 por ciento más respecto a 2022), con negocios de telecomunicaciones, infraestructura y minería a través de Grupo Frisco. Le sigue Germán Larrea Mota, con 26 mil 600 millones de dólares (13.8 por ciento menos que en 2022 por el precio del cobre), una fortuna basada en transporte y minería vía Southern Copper y Minera México; así como la familia Baillères, que tras la muerte de Alberto Baillères administra 6 mil 900 millones de dólares (3.8 por ciento más que en 2022), mediante las mineras Peñoles y Fresnillo, así como otros rubros.La “mano negra” de la Cámara Minera de México, observada por los integrantes de Cambiémosla Ya, se enfocó en dos fases. La primera, en la Cámara de Diputados, consistió en “corregirle la plana” a la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y, en el Senado, la táctica fue posponer su votación hasta tiempo indefinido bajo el argumento de que no se había discutido lo suficiente.

https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=281567&relacion=&tipo=Noticias&categoria=292

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		05/05/2023	LEGISLATIVO

Reforzar medidas en materia de denominaciones de origen: diputados

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Cámara de Diputados se pronunció a favor de la iniciativa que propone ampliar los mecanismos a través de los cuales se puede promover la declaratoria de denominación de origen de productos mexicanos.

Lo anterior, indicó el diputado presidente Ismael Brito, con el fin de dar mayor impulso a la economía regional y en suma, a nivel nacional.

El legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) calificó como adecuada la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Intelectual, en materia de petición de protección de una denominación de origen o indicación geográfica.

“A fin de que las dependencias consideren dentro de su atención, aquellos productos con denominación de origen”, indicó.

Recordó que en México sólo hay 18 productos con “denominación de origen” y es necesario impulsar el reconocimiento de un mayor número, lo que tendrá un impacto positivo en la economía regional

“Y que justamente estamos buscando (…) ver cómo le quitamos y ampliamos la posibilidad de que las dependencias puedan también, otras dependencias y la sociedad misma, puedan también impulsar la denominación de origen, verdad, que es la protección de determinados productos”, abundó.

La propuesta en cuestión, establece que la declaración de protección de origen o indicación geográfica, “se hará de oficio” por parte del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), o bien, a petición de gobiernos municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México.

También podrán hacer esa solicitud las Cámaras del Congreso de la Unión, legislaturas locales, universidades e institutos de educación superior públicos. El proyecto de reforma será dictaminado en la Comisión de Economía del recinto.

En otros asuntos, la Comisión también dio su opinión positiva respecto a la propuesta de declarar el 14 de septiembre, como el “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo”.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/4/reforzar-medidas-en-materia-de-denominaciones-de-origen-diputados-591701.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	05/05/2023	LEGISLATIVO

DOF publica decretos en materia de combate al fentanilo, Tren Maya y seguridad aérea

Son los aprobados por el Congreso de la Unión respecto a reformas prioritarias para el Ejecutivo

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

El Diario Oficial de la Federación publicó el miércoles, en edición, varios de los decretos aprobados por el Congreso de la Unión respecto a las reformas prioritarias para el Ejecutivo, entre ellas las que otorgan al Ejército por tiempo indefinido el control del Tren Maya, la que establece la seguridad del espacio Aéreo por parte de las Fuerzas Armadas y la que combate el tráfico de fentanilo.

Una vez concluido el proceso legislativo, se promulgó la reforma al artículo Tercero de la Ley de Vías de Comunicación. El decreto adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y un artículo 59 Bis a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

De esta manera, la empresa perteneciente al Ejército Mexicano, Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A. de C.V., tendrá el control total del Tren Maya.

"El título de asignación a favor de entidades paraestatales tendrá una vigencia indefinida. Una vez otorgada dicha asignación, no podrán cederse o transferirse bajo ningún título; sólo podrá concluir cuando se acredite fehacientemente que no existe utilidad o intereses públicos", establece el decreto.

Por otra parte, se publicó el decreto por el que se reforman, adicional y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y a fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que establece que las Fuerzas Armadas podrán implementar acciones para garantizar que las operaciones aéreas en el territorio nacional no se realicen con fines ilícitos o atenten contra la seguridad nacional.

Además, también se autoriza que la paraestatal controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pueda administrar aeropuertos y una Aerolínea de próxima creación, denominada Aerolínea del Bienestar.

Se publicó además el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo, Que establece que el Tren Maya recibirá el 80 por ciento de los recursos que se obtengan por el pago de derechos de visitantes extranjeros, los cuales hasta ahora eran manejados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

También se publica la reforma para el control de precursores químicos, conocida como "Ley antifentanilo"•

La empresa perteneciente al Ejército tendrá el control total del Tren Maya.

La oposición, la Suprema Corte y la 4T

A lo largo del siglo pasado, la Corte mexicana fue un poder débil. Durante el siglo XX básicamente tuvimos un Poder Judicial supeditado al Ejecutivo en un régimen político de partido hegemónico.

Esta tendencia comenzó a cambiar en 1994, con el conjunto de reformas judiciales que dotaron a la Corte de la facultad exclusiva de resolver acciones de inconstitucionalidad, ampliaron sus facultades para conocer de controversias constitucionales, se creó el Consejo de la Judicatura y se modificó el método de nombramiento de los ministros.

Al compás de los señalamientos presidenciales sobre la corrupción de jueces y ministros, y ante la incapacidad de generar un proyecto alterno a la 4T, la oposición ha elegido la judicialización como la vía para frenar el legado de este gobierno. En una suerte de acto de fe, actores políticos y económicos depositan sus esperanzas, quizá de manera demasiado optimista, en que la Corte sea el último reducto para detener la transformación del régimen buscada por el presidente.

Con el nombramiento de la ministra Piña este entusiasmo creció. Algunas decisiones recientes alientan la estrategia de la oposición de ganar en el terreno judicial lo que han perdido legislando. La Corte admitió la controversia constitucional interpuesta por el INE contra el Plan B de la Reforma Electoral, concediendo además la suspensión de dicho plan. Además, una mayoría de ocho ministros decidió declarar inconstitucional el decreto por el que la Guardia Nacional se incorporaría administrativa y operativamente a la Sedena.

Estas decisiones en temas claves han elevado la expectativa por parte de los opositores del presidente López Obrador de que la Corte, bajo su nueva presidencia, podrá parar las reformas que no han podido ser contenidas por sus legisladores. Luego del número histórico de reformas aprobadas por la Cámara de Diputados y convalidadas por la Cámara de Senadores hace apenas unos días, la presión crecerá para que el Poder Judicial se convierta en un poder que rivalice con el Congreso de la Unión y el Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		05/05/2023	LEGISLATIVO

SCJN resolverá el próximo lunes impugnaciones a la primera parte del Plan B

La SCJN confirmó que el próximo lunes resolverá las impugnaciones a la primera parte del Plan B, pese a la petición de la Consejería Jurídica de la República para que el tema se aplazara y se resolvieran primero las acciones de inconstitucionalidad pendientes a la Ley General de Comunicación Social del 2018. El pleno consideró que el contenido de los proyectos es netamente electoral y el alto tribunal tiene la obligación de resolver en un plazo fijo antes de que inicie el periodo. El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar las reformas, por considerar que para su votación, el Congreso de la Unión incurrió en varias violaciones al proceso legislativo.

https://drive.google.com/file/d/1cGSygmJDns5_n5D-50ozzFztBXCyCQxC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-6	05/05/2023	LEGISLATIVO

Corte rechaza petición de Presidencia: el lunes se discutirá el Plan B

Es asunto prioritario a resolver antes de que inicie el proceso electoral de 2024, aprueba el pleno

1-0. El pleno de la Suprema Corte confirmó ayer por unanimidad que el próximo lunes iniciará la discusión del proyecto de resolución del ministro Alberto Pérez Dayán, quien propone invalidar el decreto de la primera parte del Plan B electoral aprobada por el Congreso de la Unión.

El pasado miércoles, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal solicitó a la Corte que proceda a resolver primero sobre la constitucionalidad del decreto que expidió la Ley General de Comunicación Social, el 11 de mayo de 2018, y posteriormente se analice la validez de las reformas electorales, aprobadas en diciembre de 2022.

Al respecto, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, sometió a consulta de los ministros integrantes del pleno la solicitud de la Consejería Jurídica. El siguiente fue el resultado:

"Las 11 ministras y ministros determinaron, por unanimidad, que no es factible atender la petición presidencial, ya que la impugnación presentada en 2023 se listó con fecha fija para el próximo lunes en términos de la legislación aplicable, toda vez que se ha tramitado con el carácter de electoral, antes de que inicie el proceso electoral 2024".

El pleno coincidió en que el análisis de la primera parte del plan B no provocará el dictado de sentencias contradictorias ni afectará los principios de seguridad y certeza jurídica.

Corte *batea* a la Presidencia; no puede aplazar discusión de invalidez del plan B electoral

La Consejería Jurídica solicitó resuelva primero impugnaciones a la Ley General de Comunicación de 2018

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó que el próximo lunes el pleno del máximo tribunal del país iniciará la discusión del proyecto de resolución del ministro Alberto Pérez Dayán, quien propone invalidar el decreto de la primera parte del plan B de la reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión.

El pasado miércoles, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal solicitó al alto tribunal que proceda a resolver primero sobre la constitucionalidad del decreto que expidió la Ley General de Comunicación Social (LGSC), el 11 de mayo de 2018, y posteriormente se analice la validez de las reformas electorales, aprobadas en diciembre de 2022.

Al respecto, en reunión privada, y previa a la sesión pública de este jueves, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, sometió a consulta de los ministros integrantes del pleno la solicitud de la Consejería Jurídica de no resolver la acción de inconstitucionalidad 29/2023 y sus acumuladas, hasta en tanto no se pronuncie sobre otra acción presentada en 2018 contra el decreto por el que se expide la Ley

General de Comunicación Social.

YA TIENE FECHA PROGRAMADA

"Las 11 ministras y ministros determinaron, por unanimidad, que no es factible atender la petición presidencial, ya que la impugnación presentada en 2023 se listó con fecha fija para el próximo lunes en términos de la legislación aplicable, toda vez que se ha tramitado con el carácter de electoral".

El pleno coincidió en que el análisis de la primera parte del plan B de la reforma electoral, que comenzará el próximo lunes, no provocará el dictado de sentencias contradictorias ni afectará los principios de seguridad y certeza jurídica, y señaló que en este asunto se impugnaron procedimientos legislativos que son distintos a los controvertidos en 2018, a pesar de que se trate de la misma Ley General de Comunicación Social, y aclaró además que el proyecto relativo a la acción de inconstitucionalidad 52/2018 y sus acumuladas -a la cual no se le dio el trámite de materia electoral- no ha sido entregado a la Secretaría General de Acuerdos de la SCJN.

Para la Consejería Jurídica, postergar el debate en el pleno sobre la primera parte del plan B de la reforma electoral era para evitar la emisión de sentencias contradictorias "que violenten los principios de certeza y seguridad jurídica en perjuicio del pueblo de México" •

Por unanimidad, el pleno coincidió que no es factible darle gusto a Palacio Nacional

El pleno de la Corte iniciará discusión de la primera parte del Plan B electoral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-23	05/05/2023	LEGISLATIVO

Aumenta la movilización de académicos contra Ley Buylla

Rechazo. Debido a la aprobación de la Ley General de Ciencia, llamada por sus detractores Ley Buylla, más grupos de académicos se han manifestado en su contra. La comunidad académica de Morelos ha sido una de las más enfáticas, en tanto que cerca de 100 académicos del Instituto de Biotecnología de la UNAM publicaron una carta para exponer su descontento contra la ley. |

Desde de la UNAM llaman a paro y marcha contra la "Ley Buylla"

Académicos piden además manifestarse contra la imposición de la ley aprobada por el Poder Legislativo

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Debido a la aprobación de la Ley General de Ciencia, llamada por sus detractores "Ley Buylla", grupos de la comunidad científica de diversos estados del país se han manifestado en su contra. Particularmente, la comunidad académica de Morelos ha sido una de las más enfáticas.

La Academia de Ciencias de Morelos (Acmor) hizo un llamado a su comunidad y a la de todo el país a firmar una carta de desacuerdo en la plataforma de Change.org (que hasta ahora suma alrededor de 7 mil firmas), en tanto que, cerca de 100 académicos del Instituto de Biotecnología de la UNAM (en la misma entidad) hicieron pública una carta en la que exponen su descontento y hacen un llamado a universidades e instituciones de educación a manifestar su descontento por la imposición de la ley general de ciencia.

Por otra parte, en la Ciudad de México, académicos de la Facultad de Ciencias de la UNAM han convocado a una nueva marcha y paro a realizarse los próximos 28 y 29 de mayo, respectivamente.

Esta propuesta ha surgido del Departamento de Biología Evolutiva de la UNAM, que envió un correo a académicos de la Universidad y de la facultad para que "nos unamos a la voz, cada vez mayor, de los Centros Educativos y de Investigación que se han alzado como rechazo a la ley…".

CHANGE.ORG

Este llamado busca sumar a la institución educativa más importante del país al que ha sido un movimiento nacional atomizado, pero que ha mostrado su representatividad a través de la Academia Mexicana de Ciencias, Academia de Ingeniería, Academia Nacional de Medicina, Red ProCienciaMx, Colectivo por la Ciencia, así como pronunciamientos de académicos de Centros Públicos de Investigación, sin apoyo de sus directivos, leales a la directora del aún Conacyt.

Institucionalmente, la UNAM llegó tarde a la discusión de la ley general de ciencia elaborada por Conacyt y en un acto organizado por sus autoridades, horas antes de la aprobación del dictamen en la Cámara de Diputados, la directora Elena Álvarez-Buylla ni siquiera se tomó la molestia de asistir –en todo el sexenio nunca se ha reunido más que con académicos simpatizantes o a modo. Semanas antes, 117 directoras (es), coordinadoras (es) y titulares de distintas dependencias de la máxima casa de estudios externaron su falta de apoyo a la iniciativa y solicitaron al legislativo una discusión pública que, semanas más tarde, se malogró en la Cámara de Diputados y el Senado.

Estas nuevas convocatorias tendrían estos antecedentes y un entorno politizado y crispado en la UNAM, debido a la próxima elección de rector y el inicio del periodo preelectoral.

En la carta referida en Change.org (https://chng.it/wgKThn86fz), la Acmor recordó el proceso anti democrático por el cual se aprobó la ley general por parte de diputados y senadores con mayoría parlamentaria y enfatizaron los puntos críticos que representa: Disparidad en representatividad académica en la Junta de gobierno del nuevo CONAHCyT, que además dictará la agenda científica y los proyectos que financiará; los conflictos laborales y contractuales que afectarán a los investigadores de los CPI y los Investigadores por México (ex Cátedras); terminología sin contexto legal; el desdibujamiento del presupuesto para el sector, entre otros.

"Por estas razones, se hace un llamado a la comunidad científica del país, a firmar esta carta para manifestar su desacuerdo con la iniciativa de ley, y muy particularmente, con la forma en que nos está siendo impuesta", señala la misiva firmada por el presidente de la Acmor, Fidel Sánchez Flores.

Por otra parte, la carta del IBt es un sumario del análisis que se llevó a cabo en la institución el pasado martes, día en que se convocó a un paro de 24 horas. En ésta expresan preocupaciones similares y constantes a las de sus colegas de la Acmor y otros más, las faltas y omisiones de los legisladores que no entendieron lo que estaban votando por "mera disciplina de partido" (Antonio Lazcano; "Crónica"/1 de mayo/2023).

En la misiva, los académicos firmantes están de acuerdo que los legisladores "votaron sin revisar la propuesta de ley, traicionando la confianza de quienes los eligieron". De igual forma, convocaron a universidades y centros de investigación a manifestar su desacuerdo contra la ley" •

Académicos de la UNAM Morelos han robustecido su organización y descontento contra las políticas científicas de Conacyt.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	05/05/2023	LEGISLATIVO

Reforma del sector

Estado tomará control de exploración minera, pero trabajará con la IP

•Según los cambios legales, los privados pueden reportar hallazgos de minerales, pero será el Estado quien determine la conveniencia de ordenar la exploración al servicio geológico

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

La Ley Minera aprobada recientemente por el Congreso de la Unión permite la exploración de minerales sólo al Estado.

"La exploración del territorio para la búsqueda de minerales será exclusiva del Estado a través del Servicio Geológico Mexicano", refirió este jueves la Secretaría de Economía como parte de un resumen de los cambios propuestos.

Sin embargo, se permite que particulares puedan proporcionar información a la Secretaría de Economía sobre existencia de minerales o sustancias en un lote no asignado o concesionado, para que ésta determine la conveniencia de ordenar la exploración al Servicio Geológico Mexicano, y éste pueda celebrar un convenio de colaboración con los particulares para realizar la exploración.

Si en el lote existiesen minerales a explorar, pueden ser objeto de concesión. Se podrá celebrar un concurso en el que los particulares que realizaron la exploración tengan derecho a obtenerla si ofrecen, al menos, 90% de la propuesta más alta.

También la Secretaría de Economía expuso los principales cambios relativos a la entrega de concesiones mineras.

Por un lado, se cambia el esquema de la obtención de concesiones mineras, ya que se otorgarán sólo para explotación mediante licitaciones que realice la Secretaría de Economía.

Por otra parte, la duración de la concesión para explotación de minas disminuye de 50 a 30 años. Puede haber una prórroga por otros 25 años más, condicionada a no haber incurrido en causal de cancelación.

De igual manera deberán tener autorizaciones de todas las autoridades que se encuentren involucradas, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) e, incluso, de las autoridades subnacionales.

Además, se incorpora la obligación de la Contraprestación a pueblos y comunidades indígenas. Esto significa que se entregará 5% de la utilidad neta como monto mínimo que se cubrirá a las comunidades. Estos recursos se depositarán en una cuenta a nombre de la comunidad, cuya administración por parte de la misma estará sujeta a las reglas de operación que emita la Secretaría de Economía.

De manera integral, el Congreso de la Unión aprobó una reforma minera que implicó modificar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

Otro cambio relevante es que se elimina el carácter preferente de las actividades mineras sobre cualquier otro uso o aprovechamiento de los terrenos y, por lo tanto, se retira la posibilidad de expropiar terrenos para actividades mineras. La expropiación debe reservarse para casos de utilidad pública.

También se elimina tanto la minería submarina y en áreas naturales protegidas, como la figura de terreno libre, con lo cual se evitará que se soliciten concesiones en cualquier parte del territorio nacional que indiquen los particulares.

Se añade la posibilidad de interponer juicio de lesividad, el cual consiste en revertir una resolución emitida con anterioridad por la autoridad, la cual haya sido a favor de un particular, pero contraria a la Ley Minera y que cause un daño a la Nación.

También se sustituye la afirmativa ficta por la negativa ficta. Esto significa que, ante el ingreso de algún trámite ante la Secretaría de Economía, si esta dependencia no contesta, entonces el trámite tendrá una respuesta negativa por parte de la autoridad.

También se establece la prioridad del suministro de agua para consumo humano y doméstico en el otorgamiento de la concesión de agua, que es uno de los requisitos para otorgar la minera.

Según la reforma minera aprobada la semana pasada, se cambia el esquema de la obtención de concesiones mineras, ya que se otorgarán sólo para explotación mediante concursos públicos (licitaciones) que realice la Secretaría de Economía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		05/05/2023	LEGISLATIVO

Inician actividades del “12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México”

Boletín No. 4396

Inician actividades del “12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México”

- En el Palacio Legislativo de San Lázaro exponen sus ideas y propuestas

- Instalan comisiones de trabajo sobre medio ambiente, salud, educación, derechos humanos e igualdad

Este jueves, las y los participantes del “12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México” 2023 iniciaron sus actividades legislativas en la Cámara de Diputados.

Instalaron 15 comisiones de trabajo con nombres de juegos prehispánicos: Arihueta, Tambuchi, Pasárhutakua, Kimbomba, Pelota Mixteca, Pitarra, Patolli, Temalacachtli, Jun-Jun, Matatena, Trompo de cuarta, Papalote, Chácara, Ulama y Rarajipuami; cada una fue integrada por 20 niñas y niños.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los 300 legisladores infantiles, uno por cada distrito electoral federal, abordaron temas como el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales en el campo y la ciudad, así como los problemas derivados de la pandemia por Covid-19 en las y los niños.

También se refirieron al cuidado de los derechos y el bienestar de la niñez, acciones para una mejor educación y la igualdad entre niñas y niños para su sano desarrollo.

Las y los integrantes de cada comisión, por votación, eligieron un tema para formular opiniones, ideas e inquietudes, a fin de llegar a acuerdos, proponer soluciones y recomendaciones.

El objetivo del Parlamento Infantil es que las y los integrantes, niñas y niños que cursan el 5°grado de educación primaria y que tienen entre 10 y 12 años, ejerzan su derecho a la participación, como dispone la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con

lo que se fortalece la cultura democrática y se crean las condiciones para incidir en su entorno, por medio de planteamientos y sugerencias.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		05/05/2023	LEGISLATIVO

La historia de los gatos de San Lázaro

En grupo, solos o en pareja, gatos de todos los colores y tamaños se pasean como reyes en el Palacio Legislativo de San Lázaro, como dueños de la Cámara de Diputados, sin que nadie los moleste. La colonia felina es consentida y protegida por empleados, quienes les proporcionan alimentos comprados con sus propios recursos.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/la-historia-de-los-gatos-de-san-lazaro/1654351

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	05/05/2023	LEGISLATIVO

Es el más elevado del sexenio; casi triplica cifra del 2019

Aumenta subejercicio en el primer trimestre

MONTO aprobado para el periodo enero-marzo 2023 era por más de 1 billón 445 mil mdp, de los que 160 mil 955.5 mdp no gastaron; impacta en rubros como seguridad, salud y turismo

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

El primer trimestre de este año registró el subejercicio en el gasto programable más elevado de este sexenio para dicho periodo, con menores erogaciones para proyectos beneficiados con amplitud anteriormente, como el Tren Maya, pero también con impacto en recursos para la prevención y persecución de delitos, la educación superior y la atención a la salud, entre otros.

Un informe hecho llegar al Congreso de la Unión indica que el monto aprobado para ejercer entre enero y marzo, para proveer bienes y servicios públicos a la población, era por un billón 445 mil 297.5 millones de pesos.

No obstante, sólo se gastó un billón 284 mil 342.1 millones, con lo que 160 mil 955.5 millones quedaron fuera.

Esta cifra, además, casi triplica los más de 60 mil millones de pesos no ejercidos durante el primer trimestre del 2019, que ahora quedan como el segundo mayor subejercicio registrado en los primeros tres meses de un año durante la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las causas de variación del gasto en el 2023 han sido varias; sin embargo, la reducción en el ramo de turismo sobresale como el monto más elevado sin ejercer, con 38 mil 753.3 millones de pesos por debajo de lo programado, como efecto de menores erogaciones para "los proyectos de transporte masivo de pasajeros".

Específicamente, para el Tren Maya se tenía perfilado un gasto en el primer trimestre por 52 mil 180.3 millones, pero únicamente se gastaron 13 mil 758.1 millones de pesos.

Sin embargo, a la Secretaría de Marina se destinaron 666.8 millones de pesos por encima de lo calendarizado, para la "asignación de recursos a los proyectos de construcción de puertos; mayores erogaciones para emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional".

Otro ramo con menor gasto respecto a los recursos aprobados es el Sector Salud, con mil 711.7 millones no ocupados en razón de no haber ejecutado presupuesto para el Programa de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, de acuerdo con el reporte hacendario.

No obstante, el golpe de menos erogaciones también lo resintieron por lo menos otros nueve de los principales programas presupuestarios en salud, como el de "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", con el que se dan cursos y capacitaciones para la actualización y formación del personal.

También hubo un retraso del gasto en "Investigación y desarrollo tecnológico en salud"; "Atención a la salud"; "Prevención y atención contra las adicciones"; "Asistencia social y protección del paciente"; "Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS"; "Prevención y control de enfermedades"; "Salud materna, sexual y reproductiva", y "Fortalecimiento a la atención médica".

Para la seguridad también hubo merma en el gasto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República, por cinco mil 238 millones de pesos en total.

La causa fue haber asignado menos recursos para la prevención, investigación y persecución de delitos, para proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia y para actividades de apoyo administrativo.

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se observó un subejercicio de 148.9 millones de pesos, con lo que se generó un impacto en la investigación de expedientes de presuntas violaciones a las garantías de las personas.

Una situación similar también llegó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), donde no se ejercieron 130.9 millones de los ocho mil 351.4 que tenía programados para su ejecución.

Las consecuencias se reflejaron en una disminución de recursos orientados a los programas de becas de posgrado y apoyos a la calidad, así como a la investigación científica, desarrollo e innovación.

ELDATO

LAS LEYES Federales de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de Responsabilidades de los Servidores Públicos establecen el destino de los recursos derivados del subejercicio.

13

Mil 758.1 mdp gastados en el Tren Maya en el trimestre

MENORES EROGACIONES

Los subejercicios han sido mayores en comparación con otros trimestres e impactan en sectores específicos.

Periodo enero-marzo 2023	
Monto aprobado:	**1 billón 445 mil 297.5 mdp**
Monto gastado:	**1 billón 284 mil 342.1 mdp**
Subejercicio:	**160,955.5 mdp**
Monto no ejercido en el primer trimestre del 2019:	**60,000 mdp**

Ramos con mayor gasto sin ejercer	
Turismo:	**38,753.3 mdp**
Seguridad:	**5,238 mdp**
Sector Salud:	**1,711.7 mdp**
CNDH:	**148.9 mdp**
Conacyt:	**130.9 mdp**

Entrevista / Emmanuel Reyes Carmona (Diputado - Morena)

“Después de que Morena celebró sus asambleas el pasado año en el que se renovaron los órganos de dirección, los que participaron en estas asambleas automáticamente se convertían en afiliados a Morena, ahora para entrar a Morena es un poco complicado porque tienes que hacer una serie de cursos, formación política, es decir, hay que cumplir con ciertos requisitos. Por esto estamos proponiendo la agrupación política ‘Humanismo Mexicano’ para poder capitalizar los esfuerzos de la gente que no está necesariamente en Morena, que se asume como obradorista pero que ha venido empujando con gran fuerza los postulados, principios y sobre todo el legado de Andrés Manuel López Obrador en relación al humanismo mexicano”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGpMcT%5Fc6fakoMM&id=75F18D3264FEE48F%214489&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	05/05/2023	LEGISLATIVO

EN COMPRAS DE HACIENDA

Advierten riesgo de conflicto de interés

FELIPE GAZCON
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El regreso de las compras públicas de la Secretaría de Hacienda a la Función Pública (SFP) genera el riesgo de que exista conflicto de interés, si no se da una estricta separación entre fiscalizar y ejecutar el gasto, advirtió Fernanda Avendaño.

La coordinadora anticorrupción del IMCO explicó que ya no solo regresa la política de compras, sino también las Unidades de Administración y Finanzas, las cuales también coordinan y verifican el gasto público.

Debido a ello, agregó, la SFP puede ser juez y parte de las decisiones de los recursos públicos, sobre todo en materia de compras.

Una cosa es el cambio en la política de compras y si la SFP asegura que tiene el conocimiento para llevar a cabo la política de compras es un aspecto positivo, pero qué pasa hora cuando también va a llevar los nombramientos y el control de las Unidades de Administración y Finanzas, ahí se arriesga un poco la imparcialidad si no se da una estricta separacion.

Otro peligro, advirtió Avendaño, consiste en la fiscalización y en la lucha contra la corrupción que tiene que ver con los órganos internos de control, que dependen de la Secretaría de la Función Pública, porque con la reforma podría darse un rediseño, para tener una estructura al mínimo indispensable.

Además, señaló que con la compactación de personal se ponen en peligro los resultados en materia de lucha contra la corrupción.

FOCOS

Revierten cambios. El regreso de las compras a la SFP revierte un cambio que se había dado en 2018.

Aprobación. La reforma se aprobó a fines de abril en la Cámara de Diputados y también fue votada por la Cámara Alta.

Concentración. Centralizar las funciones crea el riesgo de parcialidad en el ejercicio y fiscalización del gasto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	29	05/05/2023	LEGISLATIVO

NUEVO ORGANISMO

Morena busca cambiar al Inai

FERNANDO MERINO
El Sol de México

El diputado Alejandro Robles prevé que la iniciativa se discuta en septiembre, cuando inicie el periodo ordinario en la Cámara

CDMX. El diputado morenista Alejandro Robles aseguró que la transformación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en un nuevo organismo que funcione sólo con tres comisionados, los cuales podrán ser elegidos por sorteo, se dará en septiembre, una vez que inicie el periodo ordinario en la Cámara de Diputados.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, el legislador afirmó que su iniciativa va a discutirse en septiembre, ya que prevé que la "moratoria constitucional", una negativa para aprobar reformas constitucionales, de la alianza legislativa Va por México concluya después de las elecciones del Estado de México.

"Puede ser en septiembre (la discusión de la iniciativa), ya que para septiembre ya va a haber un resultado en el Estado de México, quizá fracasó su alianza y tengamos una nueva composición en política, nada está escrito, yo espero que terminemos con el ayuno constitucional que ha definido la Alianza por México, que se rompa", indicó.

Sobre la reducción de comisionados que plantea, Alejandro Robles dijo que son los equipos de los comisionados los que resuelven los recursos de revisión, es decir, las quejas de los ciudadanos ante la omisión de dependencias de proporcionarles la información que solicitan, por lo que dijo no se requieren siete sino un número menor que cuente con el personal suficiente para atender las quejas.

Ante la posibilidad de que los comisionados sean elegidos por sorteo, si es que no hay acuerdos en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dijo que garantiza que no haya cuotas de partidos en los nombramientos, razón por la que el presidente Andrés Manuel López Obrador vetó los nombramientos de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados del Inai el 15 de marzo al acusar que los lugares se repartieron entre el PAN y Morena. El legislador vaticinó que en los próximos meses se van a sumar más iniciativas para modificar al Inai.

Proponen que el nuevo organismo funcione sólo con tres comisionados, los cuales podrán ser elegidos por sorteo

DANIEL GALEANA/EL SOL DE MÉXICO

Esperan que se sumen más iniciativas para modificar al instituto

Entrevista / Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

"Es una discusión que empieza a ponerse en el centro de la mesa, porque el poder que tiene más legitimidad democrática, más que todos, más que el Ejecutivo, pues es el Legislativo en su conjunto, representa todo el país. Toda la pluralidad del mosaico social, ideológico, político del país está reflejada en la Cámara de Diputados y sin embargo la Corte que es un poder no electo, es el órgano superior de este poder derivado, constituido por los otros dos, de unas dos décadas o tres para acá ha empezado a ejercer una supremacía, resolviendo no solamente controversias importantes en donde se impugnan actos o decisiones del Legislativo o Ejecutivo, sino que indica más allá de sus límites y del principio de la división de poderes, les indica a los otros poderes qué hacer".

https://drive.google.com/file/d/1Tj6LCiXmw0OyrqB_aTjbUIr3Hq1RzNQF/view

Entrevista / Emmanuel Reyes Carmona (Diputado – Morena)

“Hay que recordar que cuando existía el Seguro Popular no estaban consideradas todas las enfermedades, después viene el Instituto de Salud para el Bienestar, el Insabi y se empieza con un esquema de poder abarcar y poder garantizar la atención a la salud en todos sus niveles y en todos los rincones del país. Si bien es cierto, el Insabi le quedó a deber a las y los mexicanos en la parte administrativa, la realidad es que este nuevo modelo garantizado en las reformas a la Ley General de Salud con la creación del IMSS Bienestar, garantiza la posibilidad de unificar los esfuerzos, ya no solamente los que hace el gobierno Federal a través del Insabi sino ahora a través de una nueva institución denominada IMSS Bienestar”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAxLHQUxUBrmZxc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214487&parId=75F18D3264FEE48F%214478&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	9	05/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan reforma contra la brecha de impunidad de menores delincuentes

ARTURO R. PANSZA

Debido a la brecha de impunidad por una ola de violencia por parte de la población adolescente, el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez, presentó una iniciativa al Congreso de la Unión para una reforma integral a la Constitución Federal y a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Se trata de hacer cambios al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer que el procedimiento también tiene como objetivo el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen.

Asimismo, se dejaría asentado que las medidas deberán ser proporcionales al hecho realizado y tendrán como fin la reinserción, la reintegración social y familiar del adolescente, el pleno desarrollo de su persona y capacidades, así como la reparación del daño.

El diputado de la fracción parlamentaria de Morena en el recinto, expuso que además se eliminaría una porción normativa en la que se señala que "el internamiento se utilizará sólo como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda".

Nazario Norberto detalló, en entrevista, que en torno a la ley nacional, homologa la eliminación enunciada respecto al internamiento, para que la prisión preventiva pueda ser aplicada hasta por un plazo de 8 meses y se abre la puerta de las medidas a partir de los 12 años a menos de 18 años de edad.

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX

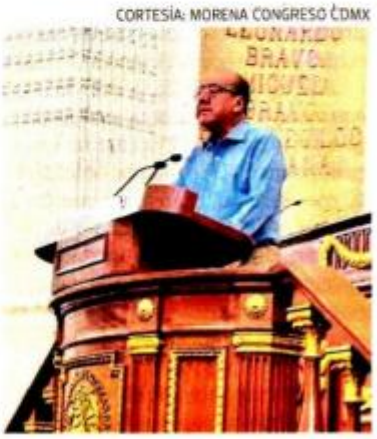

Nazario Norberto Sánchez, diputado de Morena, presentó la iniciativa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	05/05/2023	LEGISLATIVO

CORONADO: SE IMPUGNARÁ ANTE LA CORTE

En una semana el PAN definirá ruta jurídica

Hay motivos para invalidar reformas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados analiza los recursos que podría presentar en contra de la cascada de las nueve reformas que se aprobaron al cierre del periodo ordinario, por considerar que se violó el debido proceso parlamentario.

El vicecoordinador del grupo, Humberto Aguilar Coronado, confirmó que sería dentro de una semana cuando se cuente con la definición de la ruta jurídica.

Recordó el legislador panista que la Suprema Corte determinó que, cuando no se respeta el proceso parlamentario, las leyes correspondientes carecen de legitimidad. Aguilar Coronado consideró que la forma desaseada en que se votaron los nueve dictámenes la semana anterior es motivo suficiente para invalidarlas.

"En el grupo parlamentario del PAN estamos analizando todas las iniciativas a las que se les dispensaron los trámites del proceso parlamentario y que se llevaron a votación de inmediato y que evidentemente violentaron todo el proceso legislativo", expuso el vicecoordinador.

Entre el martes 25 y el miércoles 26 de abril se aprobaron reformas de mayoría simple, es decir secundarias, que sólo requerían del voto de Morena, PT y PVEM para ser concretadas, relacionadas con el Insabi, aviación civil, Tren Maya, impuesto en turismo, consulta de pueblos indígenas y auditoría de las dependencias federales y Ciencia y Tecnología.

"La Corte ha determinado ya, y tiene criterios en ese sentido, que si una ley surge de un proceso legislativo violentado, puede ser calificada como inconstitucional. Entonces, de todas las que se aprobaron en la madrugada del miércoles pasado, nuestro equipo jurídico está haciendo el análisis correspondiente, porque evidentemente vamos a recurrir a la Corte en acción de inconstitucionalidad", detalló.

Estamos analizando todas las iniciativas a las que se les dispensaron los trámites y que se llevaron a votación de inmediato."

HUMBERTO AGUILAR
VICECOORDINADOR DEL PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	05/05/2023	LEGISLATIVO

Oposición presentará acciones de inconstitucionalidad contra leyes avaladas en Congreso

RAÚL RAMÍREZ

La ***alianza Va por México*** (PAN, PRI y PRD), ***Movimiento Ciudadano*** (MC) y el ***Grupo Plural*** arrancaron el proceso con la intención de echar abajo al menos ***17 reformas a leyes avaladas en el Congreso***, a través de 24 acciones de inconstitucionalidad ante la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación*** (SCJN).

Por tal motivo el bloque opositor se reunió en privado en el ***Senado*** para trazar la ruta jurídica, revisar las fechas con el fin de presentar acciones de inconstitucionalidad y comenzar a armar los expedientes de la acción ante la ***SCJN.***

Hay que destacar que en la estrategia participan no sólo senadores, sino también diputados federales de oposición y las dirigencias nacionales de los partidos políticos.

En dicha reunión se acordó que de las 20 leyes impulsadas por el presidente ***López Obrador*** y avaladas por ***Morena*** y sus aliados en el ***Legislativo***, únicamente van a respaldar la ***Ley 3 de 3***, que impide a deudores alimentarios competir en elecciones a cargos públicos.

Sin embargo, se resalta que hay un desacuerdo entre la oposición para echar abajo la reforma que desaparece el ***INSABI*** y deja sus funciones al ***IMSS-Bienestar***. En ese punto, ***Acción Nacional*** busca mantener esa ley y el resto quiere echarla abajo.

Julen Rementería, líder del ***PAN*** en el ***Senado***, explicó algunos argumentos jurídicos como que ***Morena*** y aliados no tenían el quórum para sesionar en una sede alterna, votos irregulares de ***Morena*** y sus aliados en la sesión del viernes, no había dictámenes de algunas temas, que no se desahogaron los temas en comisiones, firmas ilegales y otras supuestas violaciones que pondrán a consideración de la ***Corte.***

Por su parte ***Clemente Castañeda***, coordinador de ***MC en el Senado***, acusó que Morena no cumplió el compromiso de que las reformas pasarían a comisiones para análisis y parlamento abierto.

"Tenemos todos los elementos para ir a las instancias judiciales y echar abajo, por procedimiento y contenido, esas reformas nocivas y regresivas para México", manifestó.

En ese sentido el líder nacional del ***PRI***, ***Alejandro Moreno***, y el coordinador priista, ***Manuel Añorve***, detallaron que el bloque opositor ya procesa todas las acciones de inconstitucionalidad y tiene 30 días para hacerlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/05/23	LEGISLATIVO

Damián Zepeda describió cómo tumbaría la reforma a la Ley Minera

Damián Zepeda, senador por el Partido Acción Nacional (**PAN**), advirtió que **la reforma a la Ley Minera puede ser invalidada en la Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) por contravenir el principio de "deliberación democrática adecuada", pues el proceso por el que fue aprobado, se presentó de manera irregular.

"No nos oponíamos, dijimos '**tiene cosas buenas** —se regula áreas naturales protegidas, el tema del agua— pero hay inquietud (en el sector)", agregó Zepeda Vidales. En este sentido, manifestó que el objetivo de detener la iniciativa en las cámaras no era para votar en contra, sino para organizar un Parlamento Abierto para que los posibles afectados manifiesten sus intereses sobre la nueva regulación.

Fue por ello que condenó que, en un día, la Cámara de Diputados avalara la iniciativa, pues se trata de una industria que genera **400 mil empleos directos**, 2.5 millones de empleos indirectos y más de 350 mil millones de pesos en derrama económica. Por ello dijo que la oposición puede apelar al principio constitucional de la "deliberación democrática adecuada" para tirarla. […]

Damián Zepeda describió cómo tumbaría la reforma a la Ley Minera - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	05/05/2023	LEGISLATIVO

Lesionada, credibilidad de Monreal: oposición

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Líderes de oposición en el Senado acusaron que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, mintió porque nunca les informó que la noche del "viernes negro" sesionarían en Xicoténcatl, además de que no les cumplió el acuerdo de nombrar a un comisionado del Inai.

Señalaron que la capacidad de interlocución del morenista está en entredicho y su credibilidad, seriamente lesionada. Dijeron que desde el 28 de abril

Monreal insistió en que sí hubo una convocatoria para los opositores y atribuyó las críticas a la disputa por la Presidencia de la República en 2024.

Diálogo con Monreal está en el limbo: oposición

Senadores del bloque de contención consideran que **es evidente que el coordinador de Morena y presidente de la Jucopo ya no tiene capacidad de negociación y acuerdos**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores del bloque de contención consideraron que es evidente que Ricardo Monreal, coordinador de Morena, ya no tiene capacidad de negociación y acuerdos por lo que si bien el diálogo no está roto, sí está en el limbo.

Lo anterior, al considerar que la palabra del zacatecano quedó en entredicho por el tema del cambio de sede para sesionar el pasado viernes y el incumplimiento del acuerdo para nombrar un comisionado del Inai.

En entrevista con EL UNIVERSAL lamentaron que el propio Monreal Ávila reconozca que su liderazgo en la coordinación de Morena está socavado, por lo que de continuar esa situación se debe definir quién es el interlocutor confiable del oficialismo.

Julen Rementería, coordinador del PAN, expuso que la interlocución con Monreal Ávila queda en entredicho: "No es que el diálogo esté roto, porque en este momento no hay tema, pero tendrá que continuar la comunicación en asuntos como nombrar a los comisionados del Inai".

Dijo que el coordinador de Morena reconoce que su liderazgo está socavado, por lo que ante esa circunstancia deberá decidir ese grupo "quien es el interlocutor válido que tenga la capacidad de sostener y cumplir acuerdos".

Expuso que "la capacidad de interlocución de Monreal Ávila está en entredicho. Su credibilidad se encuentra seriamente lesionada, tanto con nosotros como con el oficialismo. En política, tratar de complacer a todos termina por complacer a nadie".

Reiteró que nunca existió un acuerdo para sesionar en una sede alterna e insistió en que la bancada de Morena violó el pacto para nombrar a los comisionados del Inai y afirmaron que, con ello, la conducción de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) quedó severamente lastimada.

El coordinador del Grupo Plural, Gustavo Madero, precisó que la interlocución con el zacatecano "está desacreditada y desgastada. Él mismo reconoció que su liderazgo con su bancada está socavado, es decir, reconoce que no representa ni convence a los suyos, no puede liderar a su grupo, no los puede convencer de aprobar a los

comisionados del Inai, entonces no se puede comprometer ni tiene credibilidad ante la oposición.

"Explicó que en los últimos días no ha existido comunicación del bloque de contención con él. Estamos en un impasse, porque mientras nosotros estamos preparando las acciones de inconstitucionalidad, ellos siguen defendiendo la ilegalidad que cometieron en la noche negra del Senado", subrayó.

Cuestionado sobre si el diálogo está roto con Monreal Ávila, apuntó: "El diálogo está en el limbo, no existe. La duda ahora es cuándo y cómo dejará de ser el coordinador de Morena y todo ello le sigue restando capacidad de negociación", agregó.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, recordó que "el único acuerdo que se tuvo y fue tomado por todos los presentes en la Jucopo fue el de nombrar a un comisionado del Inai hombre, dado que el de mujer estaba con suspensión en el juicio de amparo: Ese fue el acuerdo que no se cumplió", destacó.

A pregunta sobre el cambio de sede para sesionar sin informar a la oposición y si eso deja al senador Monreal Ávila como interlocutor no confiable, precisó: "Yo siempre seré de la idea de platicar y de reconstruir lo que pueda permitir avanzar", indicó.

Josefina Vázquez Mota, senadora del PAN e integrante de la Jucopo, "lamentó la pérdida de memoria del senador Monreal Ávila y reprobó su capacidad para afirmar cosas que no sucedieron. Yo nunca tuve una reunión paralela con él que fuese ajena a nuestros encuentros en la Junta de Coordinación Política, por supuesto que jamás me comunicó en dónde sería esa sede alterna. Tan es así que cuando nos enteramos que llegaron a Palacio Nacional supuse que iban a sesionar ahí", señaló la panista.

Juan Zepeda, senador por Movimiento Ciudadano (MC), reiteró que a esa bancada Monreal Ávila nunca le informó del cambio de sede para sesionar. Sin embargo, confió que a pesar de lo ocurrido, el espíritu del Congreso de la Unión es el diálogo, por lo que se debe restablecer.

"Si bien es cierto que en este momento está en crisis el tema de la confianza, de la credibilidad de Monreal Ávila, ésta se debe restablecer. Estamos todos obligados a buscar acuerdos por el bien del país. Los temas pendientes nos obligan en casos como el nombrar a los comisionados del Inai, magistrados en salas regionales, la situación de Notimex para analizar qué pasará y otros temas de la vida nacional", argumentó.

La vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, lamentó la situación en que se encuentra Monreal Ávila, quien no tiene un canal de comunicación ni de interlocución con su propia bancada y ahora, después de la traición en el tema Inai y del cambio de sede para sesionar, tampoco con la oposición.

"Desafortunadamente tiene que mentir ante un liderazgo mermado, no tiene las riendas de su grupo parlamentario ni puede transitar con la oposición. Sin embargo, en el PAN seguiremos a favor de la construcción de los acuerdos, pero no a costa de mentiras", puntualizó. ●

MORENISTA INCUMPLE PACTO

La palabra del senador zacatecano quedó en entredicho por el tema del cambio de sede para sesionar el pasado viernes y el incumplimiento del acuerdo para nombrar un comisionado del Inai.

JULEN REMENTERÍA
Coordinador del PAN

"La capacidad de interlocución de [Ricardo] Monreal Ávila está en entredicho. Su credibilidad se encuentra seriamente lesionada"

GUSTAVO MADERO
Coordinador del Grupo Plural

"El diálogo está en el limbo, no existe. La duda ahora es cuándo y cómo dejará de ser el coordinador de Morena [Ricardo Monreal] "

MIGUEL Á. MANCERA
Coordinador del PRD

"El único acuerdo que se tuvo y fue tomado por todos los presentes en la Jucopo fue el de nombrar a un comisionado del Inai hombre... y no se cumplió"

JUAN ZEPEDA
Senador por MC

"Si bien es cierto que en este momento está en crisis el tema de la confianza, de la credibilidad de Monreal Ávila, ésta se debe restablecer"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	05/05/2023	LEGISLATIVO

"Todos fueron convocados", alega

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que coordinadores del bloque de contención lo acusaron de mentir y advirtieron que le perdieron la confianza, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, insistió en que todos los senadores fueron convocados a la última sesión en la sede alterna de Xicoténcatl y atribuyó las críticas de la oposición a la disputa por la Presidencia de la República en 2024.

"Si la oposición cree que ya no hay confianza en la interlocución, es una opinión que yo voy a respetar, pero hasta el último día que la mayoría decida voy a intentar seguir construyendo puentes y seguir construyendo acuerdos", remarcó. Admitió: "Ya todos estamos actuando en razón de la próxima elección de 2024".

Lamentó que por la falta de comisionados del Inai se rompa el diálogo y se detenga la negociación con la oposición para sacar adelante otros nombramientos: "A lo mejor esta es mi época más mala en cinco años, de mayor debilidad, lo acepto, pero yo siempre me crezco ante el castigo", consideró.

El legislador dijo que la sesión plenaria del viernes 28 de abril se realizó en estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, con apego a la ley.

Explicó que al no existir condiciones que permitieran continuar los trabajos en el salón de sesiones, el presidente Alejandro Armenta informó a la asamblea del acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se determinó que las sesiones plenarias "a celebrarse en lo que resta del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la 65 Legislatura, se realicen en sitio diverso al salón de sesiones del Senado, dentro del recinto del propio órgano legislativo".

Detalló que el aviso para reanudar la sesión en el sitio determinado para ello, es decir, el recinto de Xicoténcatl, se publicó oportunamente en la *Gaceta del Senado* a las 21:00 horas, por el que se convocó a los senadores para reanudar la sesión a las 22:00 horas.

Monreal Ávila argumentó que todas las fases del proceso legislativo se realizaron "cumpliendo con las formalidades constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes", ya que se desahogó el apartado de comunicaciones, primeras lecturas, discusión y votación de dictámenes.

"La votación de cada uno de los dictámenes se realizó con el mínimo requerido en cada caso, respaldado por el trabajo desempeñado por la Secretaría de la Mesa Directiva en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias aplicables para registrar cada voto y dar cuenta a la Presidencia con el resultado de la votación".

Expuso que el bloque de contención está en su derecho de acudir a la Suprema Corte para impugnar las reformas aprobadas en la última sesión que consideren ilegales; sin embargo, opinó que los 20 decretos se aprobaron bajo estrictos mecanismos de legalidad. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA
Líder de Morena en el Senado

"No veo que una de ellas [reformas] tenga visos de ilegalidad y por tanto de nulidad o invalidez por la Corte"

20
DECRETOS se aprobaron bajo estrictos mecanismos de legalidad en el Senado, opinó Ricardo Monreal.

ESPECIAL

El senador Ricardo Monreal insiste en que la sesión plenaria del viernes 28 de abril se realizó en estricto cumplimiento a la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	05/05/2023	LEGISLATIVO

Miguel Ángel Osorio Chong. Prórroga a Moreno daña derechos de los priistas

Luego de que el Tribunal Electoral ordenara al INE validar la reforma a los Estatutos del PRI que permite a su dirigente, Alejandro Moreno, prorrogar su mandato en el partido, Miguel Ángel Osorio Chong consideró que la decisión de validar esos cambios "hizo a un lado los derechos de la militancia del partido", así como el principio de elecciones. En MILENIO Televisión con Carlos Zúñiga, el senador priista acusó al magistrado José Luis Vargas de prestarse a los intereses del partido, aún cuando hay un compromiso interno de no seguir con la ampliación de la dirigencia, agregando que la actual presidencia del partido busca "garantizar su circunstancia personal" de *Alito*. Sobre el camino a seguir para impulsar a que se respete el pacto que existió en los cambios estatutarios, Osorio Chong dijo que se tomará una decisión después de las elecciones en Estado de México y Coahuila. "No puede ser que los partidos sean manejados como cotos privados; es increíble que el Tribunal se haya prestado a eso, que los partidos, cuya única función es clave para el funcionamiento de la democracia, tengan procedimientos antidemocráticos en su interior; este dirigente que pone el tribunal es lamentable, se prestó a esa resolución que el INE había dicho que no era correcto".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	05/05/2023	LEGISLATIVO

Dirigencia del PRD

Como Morena y PRI, Jesús Zambrano busca otro año

Rumbo a 2024

Zambrano quiere tiempo extra en el PRD... como *Alito* y Delgado

El líder nacional intentará reformar en agosto los estatutos de su partido para quedarse un año más y encabezar las negociaciones con PRI y PAN, pero sobre todo para impedir la desaparición del perredismo

Elecciones

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El PRD ya se alista para repetir la fórmula que le funcionó al PRI y a Morena para ampliar por un año más la dirigencia nacional de Jesús Zambrano y dejarlo al frente de la estrategia política y electoral para las elecciones de 2024, pero sobre todo para salvar a su partido de la extinción.

MILENIO confirmó que el PRD convocará a su Asamblea Nacional en agosto para reformar sus estatutos, en el que incluirá una prórroga para que Zambrano se quede a cargo para la contienda del próximo año y avale las alianzas y candidaturas con que participarán.

Esto después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó claro el camino para que las dirigencias que tenían que renovarse este año tengan una prórroga, bajo el argumento del derecho de autoorganización, de la libertad de generar estrategias políticas y electorales que requieran para los comicios de 2024, y para no afectar a la militancia ni generar distracciones mientras se alistan para esa contienda.

Primero la Sala Superior avaló la prórroga a Mario Delgado para que siga en la dirigencia de Morena hasta que terminen las elecciones, a pesar de que había dos sentencias del TEPJF que impedían que se mantuviera más allá de agosto de 2023.

Después revocaron la decisión del INE de invalidar la ampliación del cargo de Alejandro Moreno al frente del PRI, a pesar de que su periodo también terminaba este año y varios liderazgos del partido lo impugnaron.

En ambos casos, con algunas variaciones, las razones de la mayoría de los magistrados fue que era una ampliación legal, pues bastaba con que fuera aprobada por sus órganos internos de máxima dirección por una amplia mayoría, en una sesión convocada respetando los tiempos establecidos en los estatutos.

Además de que demostraran que era parte de las necesidades que requieren para su autoorganización rumbo a 2024, que es una estrategia electoral y política que beneficia a la militancia, y que someterse a una renovación de dirigencia afectara al partido.

Con estos lineamientos en dos sentencias distintas, el PRD ya se alista para repetir la fórmula que les permita brincarse un año el trámite burocrático interno y enfocarse en lograr acuerdos con su alianza opositora para definir el proceso a seguir para participar en la jornada electoral de 2024.

Así, Zambrano será quien continuará con las negociaciones con PAN y PRI para definir alianzas y candidaturas, y tendrá en sus manos tratar de impedir otra vez que el partido se extinga, lo que en las dos últimas elecciones federales ha estado a punto de suceder.

En la elección de 2021, el PRD logró 3.64 por ciento de la votación, por lo que se quedó a punto de perder el registro como partido nacional, pues la ley exige obtener al menos el 3 por ciento de los votos válidos emitidos.

En 2024, el PRD tendrá que posicionarse como una alternativa independientemente de su posible alianza con PAN y PRI.

El próximo año se renovará la Presidencia; el Congreso de la Unión —500 diputados y 128 senadores—, además de ocho gubernaturas más la Jefatura de Gobierno, 663 diputaciones de mayoría relativa y 435 de representación proporcional en 31 entidades, solo con excepción de Coahuila, y mil 787 ayuntamientos en 29 estados, más 16 alcaldías y 160 concejales en CdMx.

Las mismas personas que lideran los partidos hoy serán quienes definan el rumbo de la contienda: el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno, Jesús Zambrano (que espera ampliar su dirigencia), Mario Delgado al frente de Morena, Alberto Anaya en el PT, y Karen Castrejón en el Partido Verde. ■

El sol azteca ha sobrevivido en las últimas contiendas logrando poco más de 3% de votos. JESÚS QUINTANAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	05/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados piden cuentas al director del Insabi

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales citarán a comparecer al director del agonizante Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer, para que explique el manejo financiero de esa institución, que está a punto de desaparecer.

Aunque el decreto aprobado por la Cámara de Diputados y el Senado no ha sido publicado todavía en el Diario Oficial de la Federación, por lo que no se ha concretado su desaparición, los legisladores de la Comisión de Salud citarán a mediados de este mes a este funcionario para que dé a conocer las cuentas del Insabi en los últimos tres años.

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Emanuel Reyes Carmona, aseguró que el funcionario deberá acudir ante los legisladores federales. Sin embargo, el encuentro sería ante comisiones, pues la Cámara de Diputados está en periodo de receso.

Reyes Carmona fue quien presentó el pasado 26 de abril, sorpresivamente, la iniciativa para desaparecer el Insabi y traspasar sus funciones al sistema IMSS-Bienestar, junto con sus recursos.

La reforma legal estableció que los servicios de salud del IMSS-Bienestar colaborará con la secretaría de Salud en lo que respecta a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social.

Menciona que el IMSS-Bienestar participará en los procedimientos de contratación consolidada que instrumente, en su caso, la Secretaría, en los términos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los que intervengan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud, y las correspondientes a entidades federativas que ejerzan recursos federales para dicho fin, que tengan por objeto la adquisición y distribución de los medicamentos y demás insumos asociados para la salud, para garantizar el abasto de los mismos.

CUARTOSCURO

Juan Ferrer. A comparecer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28	05/05/2023	LEGISLATIVO

LA ENTREVISTA CON

Eufrosina Cruz

DIPUTADA Y PROMOTORA DE LA INICIATIVA

Ahora le toca al Estado castigar el matrimonio infantil

ALFREDO FUENTES

Eufrosina Cruz, impulsora de la reforma que permite castigar con hasta 22 años de cárcel el matrimonio infantil o cohabitación forzada, advirtió que no basta con que la ley haya sido promulgada, pues ahora se necesita homologar los 32 códigos penales locales, establecer los protocolos en las fiscalías para la recepción de denuncias y desplegar campañas para su óptima aplicación.

"No basta que esté (tipificado) en la ley, ahora le toca al gobierno, a los tres niveles de gobierno, hacerlo política. Que en cada rincón de este país llegue el mensaje, llegue la voz para que las niñas sepan que ya hay un instrumento legal que las abraza, que las va a proteger", dijo la diputada federal del PRI en entrevista con **El Sol de México**.

De acuerdo con la activista, "le toca al Estado mexicano accionar la iniciativa" y confió en que su implementación sea rápida y no lleve más de uno o dos años.

El pasado 25 de abril, se promulgó la modificación al Código Penal Federal para castigar dicho delito con penas de ocho a 15 años de prisión y de mil a dos mil 500 días multa, las cuales aumentarán hasta en una mitad si la persona afectada es afromexicana o indígena.

¿Por qué es importante esta reforma?

Porque (el matrimonio infantil) estaba prohibido, pero no sancionado y todos los días en este país se sigue casando a las niñas en contra de su voluntad en nombre de la cultura, de las buenas costumbres, y luego vivimos un país en donde abigeato es delito grave o tener una mascota exótica, pero los matrimonios infantiles no, porque estaba invisibilizado, porque nadie quería ponerlo en la agenda, en el debate, porque se había normalizado, porque todo se había amparado en el uso costumbre en las comunidades indígenas.

Esto no solamente sucede en las comunidades indígenas, sino en muchas partes del país, en las grandes ciudades, en nuestras colonias marginadas, por eso es tan importante señalarlo y que se tipificara como delito grave, porque es una violación al cuerpo de una niña, un ultraje, y con ello va implícita la trata de menores, por eso era importante tipificarlo en el Código Penal Federal de nuestro país.

¿Qué tan común es el matrimonio infantil en México?

Según datos, son 38 niñas (que) todos los días en este país son obligadas, entregadas en matrimonio; son prácticas normalizadas que nadie había visibilizado.

Con la adición al Código Penal Federal, ¿el sistema de justicia mexicano está preparado para atender estos casos o necesitará una capacitación?

No debiese prepararse, es su obligación poner en la agenda de justicia a las niñas y a los niños, o sea, no debiese haber (existido) una reforma al Código Penal como delito grave, es un delito al final del día, pero vivimos en un país en donde hasta que la ley no lo dice no se acciona.

Porque no basta que esté en la ley, ahora le toca al gobierno, a los tres niveles de gobierno hacerlo política. Que en cada rincón de este país llegue el mensaje, llegue la voz, para que las niñas sepan que ya hay un instrumento legal que las abraza, que las va a proteger.

Ahora, nos toca a todas y a todos como sociedad gritarlo y difundirlo. No basta con que esté hoy ya publicado en el Diario Oficial, pero es el pasito que se necesitaba para gritarlo y exigirlo a los tres niveles de gobierno. Que los estados homologuen sus códigos penales, que el DIF y que los DIF estatales hagan su responsabilidad.

Habla de hacer política pública, ¿en qué consistiría?

Que ahora le toca al Estado mexicano hacerlo política pública, con salud, con la prevención, con las Fiscalías. Si hay casos, pues ahora sí hacer justicia, que se sancione a todos los involucrados. A través de instancias municipales, de todos los estados, hacer eslogans. Entonces, ya le tocará al Estado mexicano hacer el diseño para que sea política pública.

En cuanto a las denuncias, ¿cómo se va a llevar a cabo este proceso?

Ahí va implícita, también, la política pública, ahora le toca al Estado mexicano accionar la iniciativa (para establecer) ante quiénes deben acudir las niñas a denunciar, quiénes son los primeros, quiénes van a asumir esta responsabilidad.

Una ley no basta con que se apruebe, ahora le tocará a las Fiscalías de los estados hacer estos protocolos para que las niñas sepan qué hacer y para que los familiares y los denunciantes sepan el camino.

¿Qué va a pasar con las comunidades que se rigen por usos y costumbres?

Ahora se va a aplicar la ley. El uso y costumbre que defendemos es la lengua y la vestimenta, pero no el ultraje, la violación al cuerpo de una niña, ahí se acaba cualquier uso y costumbre, ahí se convierte en abuso y costumbre. Lo que va a pasar con las comunidades es que van a abrazar y cuidar a sus hijas, que nunca más van a obligar o van a intercambiar a niñas por otra situación.

¿En cuánto tiempo esperaría que se vieran los resultados?

Me gustaría (que se aplicara) pronto y rápido, pero ahora sí le toca al Estado, nos toca como sociedad, nos toca a todos los niveles de gobierno, a sector Salud, a Secretaría de Educación Pública, pero esas herramientas no las tengo a la mano, las tiene el Estado mexicano. Pero ahí vamos estar vigilantes de que se aplique.

¿No esperaría que pasara de cuánto tiempo?

Sería una irresponsabilidad decir un año o dos años, tiene que ser menos, pero depende del Estado mexicano aplicar las reformas. Depende del sistema de justicia, pero ahí vamos a estar (vigilando), si no lo van a hacer cumplir, para eso también vamos a estar como activista, como política, estando en política o no, pues es parte de mi lucha de todos estos años.

NUEVAS SANCIONES

Pormenores de la modificación legal en pro de la niñez

Se crea el delito de Cohabitación forzada de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo

Comete este ilícito quien obligue, coaccione, induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias de estas personas a unirse informal o consuetudinariamente, con o sin su consentimiento, con alguien de su misma condición o con persona mayor de 18 años, con el fin de convivir en forma constante y equiparable a la de un matrimonio

El castigo es 8 a 15 años de prisión y aumentará hasta 22 años si la persona afectada es indígena o afromexicana

La modificación al Código Penal Federal entró en vigor el pasado 25 de abril de 2023, luego de su publicación en el DOF

El paso a seguir para castigar el matrimonio infantil en todo el país es que las entidades homologuen sus Códigos Penales Estatales

Fuente: DOF y datos de la diputada promovente

Gráfico: Daniel Rey

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	28	05/05/2023	LEGISLATIVO

RAÍS SÁNCHEZ/DIARIO DE QUERÉTARO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	05/05/2023	LEGISLATIVO

LA ENTREVISTA CON

Eufrosina Cruz

DIPUTADA Y PROMOTORA DE LA INICIATIVA

Ahora le toca al Estado castigar el matrimonio infantil

ALFREDO FUENTES

Eufrosina Cruz, impulsora de la reforma que permite castigar con hasta 22 años de cárcel el matrimonio infantil o cohabitación forzada, advirtió que no basta con que la ley haya sido promulgada, pues ahora se necesita homologar los 32 códigos penales locales, establecer los protocolos en las fiscalías para la recepción de denuncias y desplegar campañas para su óptima aplicación.

"No basta que esté (tipificado) en la ley, ahora le toca al gobierno, a los tres niveles de gobierno, hacerlo política. Que en cada rincón de este país llegue el mensaje, llegue la voz para que las niñas sepan que ya hay un instrumento legal que las abraza, que las va a proteger", dijo la diputada federal del PRI en entrevista con **El Sol de México**.

De acuerdo con la activista, "le toca al Estado mexicano accionar la iniciativa" y confió en que su implementación sea rápida y no lleve más de uno o dos años.

El pasado 25 de abril, se promulgó la modificación al Código Penal Federal para castigar dicho delito con penas de ocho a 15 años de prisión y de mil a dos mil 500 días multa, las cuales aumentarán hasta en una mitad si la persona afectada es afromexicana o indígena.

¿Por qué es importante esta reforma?

Porque (el matrimonio infantil) estaba prohibido, pero no sancionado y todos los días en este país se sigue casando a las niñas en contra de su voluntad en nombre de la cultura, de las buenas costumbres, y luego vivimos un país en donde abigeato es delito grave o tener una mascota exótica, pero los matrimonios infantiles no, porque estaba invisibilizado, porque nadie quería ponerlo en la agenda, en el debate, porque se había normalizado, porque todo se había amparado en el uso costumbre en las comunidades indígenas.

Esto no solamente sucede en las comunidades indígenas, sino en muchas partes del país, en las grandes ciudades, en nuestras colonias marginadas, por eso es tan importante señalarlo y que se tipificara como delito grave, porque es una violación al cuerpo de una niña, un ultraje, y con ello va implícita la trata de menores, por eso era importante tipificarlo en el Código Penal Federal de nuestro país.

¿Qué tan común es el matrimonio infantil en México?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	05/05/2023	LEGISLATIVO

Según datos, son 38 niñas (que) todos los días en este país son obligadas, entregadas en matrimonio; son prácticas normalizadas que nadie había visibilizado.

Con la adición al Código Penal Federal, ¿el sistema de justicia mexicano está preparado para atender estos casos o necesitará una capacitación?

No debiese prepararse, es su obligación poner en la agenda de justicia a las niñas y a los niños, o sea, no debiese haber (existido) una reforma al Código Penal como delito grave, es un delito al final del día, pero vivimos en un país en donde hasta que la ley no lo dice no se acciona.

Porque no basta que esté en la ley, ahora le toca al gobierno, a los tres niveles de gobierno hacerlo política. Que en cada rincón de este país llegue el mensaje, llegue la voz, para que las niñas sepan que ya hay un instrumento legal que las abraza, que las va a proteger.

Ahora, nos toca a todas y a todos como sociedad gritarlo y difundirlo. No basta con que esté hoy ya publicado en el Diario Oficial, pero es el pasito que se necesitaba para gritarlo y exigirlo a los tres niveles de gobierno. Que los estados homologuen sus códigos penales, que el DIF y que los DIF estatales hagan su responsabilidad.

Habla de hacer política pública, ¿en qué consistiría?

Que ahora le toca al Estado mexicano hacerlo política pública, con salud, con la prevención, con las Fiscalías. Si hay casos, pues ahora sí hacer justicia, que se sancione a todos los involucrados. A través de instancias municipales, de todos los estados, hacer eslogans. Entonces, ya le tocará al Estado mexicano hacer el diseño para que sea política pública.

En cuanto a las denuncias, ¿cómo se va a llevar a cabo este proceso?

Ahí va implícita, también, la política pública, ahora le toca al Estado mexicano accionar la iniciativa (para establecer) ante quiénes deben acudir las niñas a denunciar, quiénes son los primeros, quiénes van a asumir esta responsabilidad.

Una ley no basta con que se apruebe, ahora le tocará a las Fiscalías de los estados hacer estos protocolos para que las niñas sepan qué hacer y para que los familiares y los denunciantes sepan el camino.

¿Qué va a pasar con las comunidades que se rigen por usos y costumbres?

Ahora se va a aplicar la ley. El uso y costumbre que defendemos es la lengua y la vestimenta, pero no el ultraje, la violación al cuerpo de una niña, ahí se acaba cualquier uso y costumbre, ahí se convierte en abuso y costumbre. Lo que va a pasar con las comunidades es que van a abrazar y cuidar a sus hijas, que nunca más van a obligar o van a intercambiar a niñas por otra situación.

¿En cuánto tiempo esperaría que se vieran los resultados?

Me gustaría (que se aplicara) pronto y rápido, pero ahora sí le toca al Estado, nos toca como sociedad, nos toca a todos los niveles de gobierno, a sector Salud, a Secretaría de Educación Pública, pero esas herramientas no las tengo a la mano, las tiene el Estado mexicano. Pero ahí vamos estar vigilantes de que se aplique.

¿No esperaría que pasara de cuánto tiempo?

Sería una irresponsabilidad decir un año o dos años, tiene que ser menos, pero depende del Estado mexicano aplicar las reformas. Depende del sistema de justicia, pero ahí vamos a estar (vigilando), si no lo van a hacer cumplir, para eso también vamos a estar como activista, como política, estando en política o no, pues es parte de mi lucha de todos estos años.

NUEVAS SANCIONES

Pormenores de la modificación legal en pro de la niñez

Se crea el delito de Cohabitación forzada de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo

Comete este ilícito quien obligue, coaccione, induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias de estas personas a unirse informal o consuetudinariamente, con o sin su consentimiento, con alguien de su misma condición o con persona mayor de 18 años, con el fin de convivir en forma constante y equiparable a la de un matrimonio

El castigo es 8 a 15 años de prisión y aumentará hasta 22 años si la persona afectada es indígena o afromexicana

La modificación al Código Penal Federal entró en vigor el pasado 25 de abril de 2023, luego de su publicación en el DOF

El paso a seguir para castigar el matrimonio infantil en todo el país es que las entidades homologuen sus Códigos Penales Estatales

Fuente: DOF y datos de la diputada promovente

Gráfico: Daniel Rey

RAÍS SÁNCHEZ/DIARIO DE QUERÉTARO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	05/05/2023	LEGISLATIVO

ACUMULA LA CORTE REVISIÓN DE REFORMAS DE AMLO Y MORENA

SCJN, saturada con caprichos de la 4T

Opositores al Gobierno recurren al máximo tribunal para impugnar cambios, como la transferencia de la Guardia Nacional al Ejército, el Plan B electoral y la reforma eléctrica, entre otros. Legisladores ya planean presentar acciones para objetar la Ley del Espacio Aéreo y la de Ciencia, aprobadas *fast track* por el Senado, mientras arrecian los ataques del Presidente contra el Poder Judicial. Legisladores admiten que los ministros se han convertido en víctimas de la inconstitucionalidad con la que se han aprobado diversas reformas

PRESIDENCIA BUSCA INCLUIRLA EN CATÁLOGO DE ADVERSARIOS: EXPERTOS

Suprema Corte, atacada y sobrecargada por reformas

Oposición. Legisladores señalan que han tenido que impugnar diversas iniciativas debido a que no pueden hacer "como que no pasa nada"

JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

La Suprema Corte de la Nación (SCJN) ha sido sobrecargada por legisladores de oposición, al impugnar continuamente reformas de la llamada Cuarta Transformación... lo que ha potenciado los ataques del Presidente hacia el Poder Judicial, llegando a acusarlo de "alcahuete de los conservadores".

Y es que la oposición ha llevado ante la Suprema Corte asuntos como el paso de la Guardia Nacional al Ejército, el Plan B de la reforma electoral, la reforma eléctrica y, próximamente, iniciativas como la Ley de Espacio Aéreo y la de Ciencia, aprobadas fast track el fin de semana pasado por el Senado.

La intervención de la Corte ya ha sido señalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde las mañaneras en un tono belicoso, como ocurrió el lunes pasado, ante el anuncio de que la oposición impugnaría diversas reformas ante un presunto proceso legislativo cargado de vicios, pero avalado por la mayoría morenista y sus aliados.

"No pasa nada, ya van a convertir a la Corte (la oposición) ya por entero en la gran alcahueta del bloque conservador, ya también ya se verá, diría el corrido", señaló.

Al respecto, el líder del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, reconoció que la oposición está sobrecargando a la Suprema Corte para resolver la legalidad de las leyes, pero señaló que esto pareciera una treta por parte del Poder Ejecutivo.

"Parecería que ahí es donde quiere el Presidente acabar, sobrecargando a la Corte para hacerla responsable de lo que con mayorías legislativas no pueden lograr, pretenden darle la vuelta a las leyes, no tienen los votos para las constitucionales, entonces van a leyes secundarias, lo votan en lo oscurito, a última hora, sobre las rodillas".

Sin embargo, insistió en que seguirán acudiendo a la SCJN, porque tampoco pueden dejar que se violente la Constitución "y hacer como que no pasa nada".

Espinosa Cházaro lamentó que ante los reveses que ha tenido el Ejecutivo desde el Poder Judicial, este se haya decidido por los ataques, de manera particular contra la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

Se está llevando, continuó, una relación muy ríspida entre el Poder Ejecutivo y prácticamente todos los poderes, así como institutos autónomos, como con el Instituto Nacional de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales (Inai) y, anteriormente, con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, señaló que la Suprema Corte es víctima de la inconstitucionalidad con la que la mayoría de Morena y aliados han aprobado diversas reformas.

"Digo que es víctima porque al final de cuentas la Corte recibe lo que le mandamos. Muchas de las cosas que hicieron algunos legisladores, no digo que todos, pero algunos de Morena saben perfectamente que tiene graves violaciones y aún así lo votan a favor; entonces lo mandan en la apuesta de que la Corte entre a la presión que tiene del Gobierno", declaró.

El líder panista reconoció el trabajo "digno que está haciendo (la Corte) para México; en lugar de agredirla, en lugar de denostarla, lo que debían es felicitar a la Corte por las decisiones valientes que están tomando. No es si nos da la razón a nosotros o le da la razón a los de enfrente, el tema es que con absoluta dignidad e independencia puedan resolver lo que en justicia debe de hacerse".

En tanto, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, negó que la Corte esté en una disyuntiva antes las múltiples acciones de inconstitucionalidad que se han presentado.

Y confió en que "la ecuanimidad, el buen juicio, la serenidad, prive en los ministros de la Corte, y que no acepten criterios distintos a los estrictamente jurídicos y constitucionales".

ORGANISMO ABRUMADO

Cuestionado por este diario, el abogado y exsenador Roberto Gil Zuarth comentó que existe la posibilidad de abrumar a la Corte, porque todo lo que no ha podido resolver el Poder Legislativo termine en una judicialización.

Consideró que el riesgo ante las resoluciones desfavorables de la Corte al proyecto de la Cuarta Transformación es que el Gobierno pretenda llamar al desacato de sus ordenamientos.

El especialista en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de La Salle, José Perdomo Galicia, comentó que las descalificaciones del presidente López Obrador hacia la SCJN en nada le afectan, y en realidad están dirigidas a alimentar el discurso que gusta a quienes representan el voto duro de Morena.

Busca, continuó, incluir a la Suprema Corte en el catálogo de adversarios.

Mientras que el presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), Arturo Pueblita, puntualizó que el que lleguen al Máximo Tribunal las acciones de inconstitucionalidad es un proceso normal.

"El sistema jurídico está diseñado para que (...) si consideran que se realizaron actuaciones del Poder Legislativo fuera del parámetro constitucionalmente válido, entonces se pueden promover acciones de inconstitucionalidad".

> Estamos sobrecargando a la Corte con una presión que no le debería corresponder... Los legisladores estamos justamente para eso, para legislar, no para llevar a la Corte las legislaciones y que ella las resuelva"
>
> **LUIS ESPINOSA CHÁZARO**
> Líder del PRD en San Lázaro

> La manera como debe actuar la Suprema Corte es justamente como un órgano resolutorio de controversias constitucionales que lo único que le debe de importar son las condiciones jurídicas de los planteamientos que se le hacen"
>
> **ARTURO PUEBLITA**
> Presidente del INCAM

BAJO ASEDIO. Desde que el Presidente comenzó a atacar a la Corte, su sede ha visto asediada por manifestantes y carteles de protesta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		05/05/2023	LEGISLATIVO

Resultados legislativos y gestiones ininterrumpidas de Sayonara Vargas

En la Ley General de Educación para que las tradiciones y conocimientos de cada comunidad indígena sean incluidos en los contenidos educativos centrales; en el dictamen de la Nueva Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovacion para asegurar la disponibilidad de recursos para proyectos multianuales.

https://hojaderutadigital.mx/resultados-legislativos-y-gestiones-ininterrumpidas-de-sayonara-vargas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		05/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado Melgar presenta el segundo capítulo de su libro dedicado a Chiapas

A escasos meses del lanzamiento en plataformas digitales del libro “Chiapas Tiene con Qué”, el diputado federal del Partido Verde, Luis Armando Melgar anunció su segundo capítulo; el cual tituló “La Gestación del presente”, en las que plasma la esencia histórica del estado; hechos relevantes, que en su perspectiva han sido escritos desde el corazón.

Melgar indicó que esta parte del libro es la más extensa, pero no menos importante; pues en ella se narra la historia; desde la revolución mexicana, hasta la actualidad.

Por eso, comentó que no es casualidad que la haya titulado: “La Gestación del Presente”. Es entender el antes, el presente y lo que hay que hacer para que a Chiapas le vaya bien.

Se destacó la buena aceptación e interés que ha generado este libro desde su primer día en plataformas digitales, pues refleja el amor por Chiapas y su grandeza; además de reconocer el potencial y las oportunidades de desarrollo económico desde la mirada del tapachulteco.

“Hoy comenzaré a compartirles el segundo capítulo de mi libro dedicado a nuestro querido Chiapas, es un vistazo a la historia reciente para aprender sus lecciones, y comenzar a forjar juntos un futuro brillante para todos” subrayó Melgar.

Los lectores interesados en el libro del diputado Melgar “Chiapas Tiene Con Qué”, podrán ingresar al mismo en el link: https://www.chiapastenemosconque.com/capitulos-libro .

https://politico.mx/diputado-melgar-presenta-el-segundo-capitulo-de-su-libro-dedicado-a-chiapas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		05/05/2023	LEGISLATIVO

Metro Pantitlán: alertan por riesgo en apuntalamiento mal hecho, dice MC

El apuntalamiento de la Línea 9 del Metro, en la estación Pantitlán representa un riesgo mayor para los miles de ciudadanos que a diario utilizan ese medio de transporte, advirtió el diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), Salomón Chertorivski.

Acompañado por otros miembros de su partido, y a un costado de las obras realizadas por el gobierno de la Ciudad de México en el lugar, indicó que los hundimientos en esa zona y la intervención inadecuada con trabes desalineadas y que al parecer no soportarán el peso del Metro, anticipan una nueva tragedia.

“A dos años de la tragedia de la Línea 12 del Metro, el Gobierno de la Ciudad repite la irresponsabilidad en la #Línea9: los hundimientos han ocasionado daños que ponen en riesgo a miles de personas que usan el servicio todos los días”, alertó en su cuenta en la red social Twitter, @Chertorivski.

Chertorivski Woldenberg mostró las trabes metálicas instaladas en la parte exterior del Metro Pantitlán.

También, las escaleras de acceso a la estación, así como las banquetas aledañas, separadas y fracturadas.

Asimismo, las trabes cuarteadas y quebradas que se intentó apuntalar con las estructuras color rojo que también redujeron el espacio para el paso de los peatones.

Agregó que a dos años del derrumbe en la Línea 12, la prioridad de la administración local debería ser la seguridad y el mantenimiento del Metro.

“Hoy se cumplen dos años de la tragedia de la Línea 12, 26 personas perdieron la vida, hay más de 100 lesionados. Eso debería ser razón suficiente para que el Metro y la seguridad en el Metro se convirtieran en la prioridad número uno de este gobierno”, manifestó.

Coincidió con sus compañeros de partido, respecto a que la carga en el Metro Pantitlán es mayor con respecto a otras líneas, ya que en los primeros meses del año ha transportado aproximadamente a 30 millones de personas.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/4/metro-pantitlan-alertan-por-riesgo-en-apuntalamiento-mal-hecho-dice-mc-591668.html

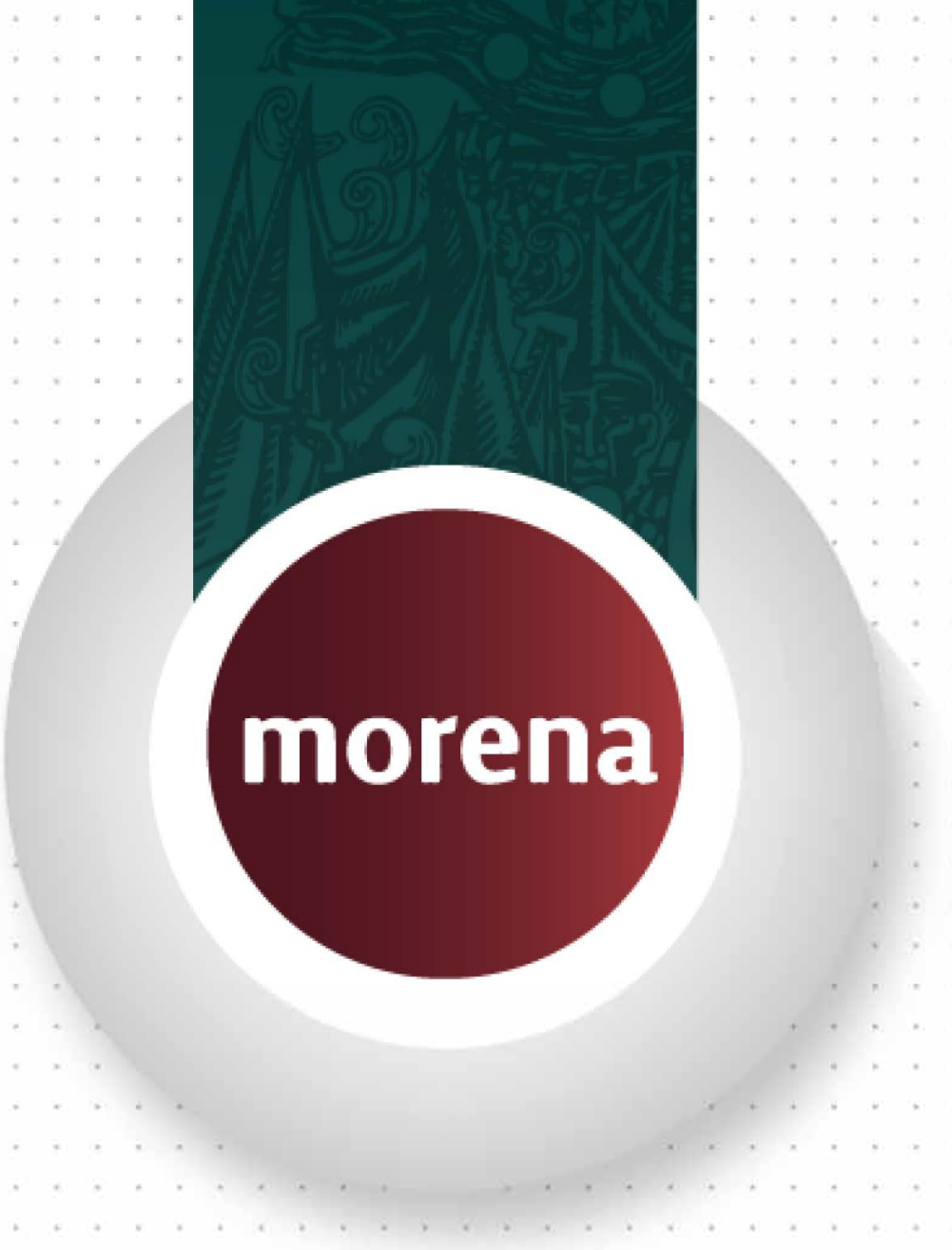

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		05/05/2023	LEGISLATIVO

Avalan en comisión opiniones a iniciativas en materia de propiedad industrial y declaración de día nacional

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), avaló dos opiniones a iniciativas en materia de protección de las denominaciones de origen y declaración del “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México.

https://hojaderutadigital.mx/avalan-en-comision-opiniones-a-iniciativas-en-materia-de-propiedad-industrial-y-declaracion-de-dia-nacional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		05/05/2023	LEGISLATIVO

Avalan en Comisión opiniones a iniciativas en materia de propiedad industrial y declaración de día nacional

Boletín No. 4395

Avalan en Comisión opiniones a iniciativas en materia de propiedad industrial y declaración de día nacional

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), avaló dos opiniones a iniciativas en materia de protección de las denominaciones de origen y declaración del “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México”.

Por unanimidad de 14 votos se aprobó la opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma las fracciones IV y V y adiciona las fracciones VI y VII del artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de petición de una declaración de protección a una denominación de origen o indicación geográfica.

La iniciativa plantea que la declaración de protección de origen o indicación geográfica se hará de oficio ante el Instituto Mexicano de propiedad Industrial o a petición de los gobiernos municipales o de las alcaldías de la Ciudad de México.

Asimismo, por cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas o las universidades e institutos de educación superior públicos en donde se impartan carreras o tengan institutos de investigación relacionados con el tema del que se solicite la declaración de protección de denominación de origen o indicación geográfica.

La Comisión considera que la protección de las denominaciones de origen es relevante para el crecimiento económico y disminuye el costo de las operaciones que realizan los consumidores al momento de elegir un producto.

También, agrega, favorece el desarrollo, el emprendimiento regional, y dignifican los procesos de producción y cualidades de una región geográfica determinada, al tiempo que fomenta la conservación de los conocimientos tradicionales que definen la identidad regional.

La opinión se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su proceso parlamentario y a la Mesa Directiva para su conocimiento.

Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 15 votos a favor, la opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre como "Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo".

El documento recalca que esta iniciativa tiene como objetivo reconocer la federación o anexión de Chiapas a México, la cual no es una efeméride, sino un acto de justicia para saldar una deuda histórica de todo México con el pueblo chiapaneco.

Además, se pone especial énfasis en que esto se realizó "mediante un acto soberano y por voluntad propia de su pueblo, por medio de métodos democráticos durante tiempos convulsos."

Recalca las invaluables contribuciones de Chiapas en todos los ámbitos, que se ven magnificadas con su aportación a la identidad nacional.

En este sentido, sostiene que Chiapas, como estado fronterizo, representa a México como nación, como ente jurídico y como representación de lo mexicano. A partir de la frontera, lo que está más allá de la línea divisoria, es extranjero y lo que queda de este lado del Suchiate es México. El documento fue remitido a la Comisión de Gobernación.

En otros asuntos, el diputado Brito Mazariegos informó sobre la actualización del micrositio de la Comisión que contiene toda la información recabada hasta la fecha. Agregó que también tiene el objetivo de ofrecer de manera clara a la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados la información que solicita respecto de sus actividades.

"Se invita a las diputadas y diputados para que si lo consideran puedan alojar en este micrositio sus iniciativas, puntos de acuerdo o exhortos que consideren se gestionen a través de esta Comisión", comentó.

Asuntos generales

El presidente de la Comisión informó que en días pasados se llevaron a cabo una exposición con más de 210 artesanos de Tabasco y Chiapas y dos presentaciones de libros: "Conquista y Colonización de Chiapas" y "Tigre Gritón".

Recordó que se realizaron tres muestras artísticas a cargo de la Marimba de la Trinitaria, el Ballet Folklórico Tonantzin, una exposición fotográfica de la artista Brenda Morales, así como dos demostraciones gastronómicas de Tabasco y Chiapas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		05/05/23	LEGISLATIVO

Diputado de Morena propone desaparecer el INAI y crear el Instituto de Transparencia Gubernamental

El diputado morenista, Manuel Alejandro Robles propuso ante la comisión permanente del poder Legislativo, la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia para que sea sustituido por el Instituto de Transparencia Gubernamental.

Dentro de la exposición de motivos del legislador, se propone que se reduzcan de siete a tres comisionados, que sean elegidos por sorteo y que la responsabilidad de su confirmación recaiga en la Cámara Baja y en la Presidencia de la República.

"Se creó con el fin de que existiera transparencia, sin embargo, se consolidó como un instituto de cuates al servicio de los partidos políticos, cooptado por ellos en el que imponían comisionados a sus amigos", ahondó Robles.

Esta no es la primera vez que Morena propone la desaparición del INAI, ya que unos días antes de la clausura del periodo legislativo, el presidente de la Mesa Directiva en el Senado, Alejandro Armenta propuso la extinción del instituto, pero después de unos minutos la retiró excusando que su equipo la había redactado de manera incorrecta. […]

Diputado de Morena propone desaparecer el INAI y crear el Instituto de Transparencia Gubernamental (lapoliticaonline.com)

Revocan curul al diputado federal Mauricio Cantú, de Morena

El diputado federal por Morena Mauricio Cantú fue retirado de su puesto tras una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por medio de un video, afirmó que fue un honor ocupar la curul durante año y medio, pero que tendrá que dejarla por un acuerdo que ordena reinstalar a otro diputado federal suplente.

El legislador neolonés sostuvo que seguirá luchando por causas en las que se identifica, como la seguridad de los ciudadanos y el medio ambiente.

https://www.xevt.com/politica/revocan-curul-al-diputado-federal-mauricio-cantu-de-morena/265153

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		05/05/2023	LEGISLATIVO

Aplasta Morena al Poder Legislativo: Diputadas panistas

Diputadas federales de Chihuahua ofrecieron una rueda de prensa para manifestar su repudio por la desaparición de instituciones y organismos por políticas del Gobieno Federal. La diputada Rocío Reza mencionó que tan sólo la desaparición de Financiera Rural dejará a 5 millones de pesos sin la posibilidad de acceder a un crédito.

https://diario.mx/estado/aplasta-morena-al-poder-legislativo-diputadas-panistas-20230504-2052071.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		05/05/2023	LEGISLATIVO

Alerta PAN sobre el autoritarismo de López Obrador para centralizar el país

En una atención a medios de comunicación organizada por el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional, las legisladoras federales por dicho partido, Rocío Reza, Rocío González, Daniela Álvarez y Laura Contreras detallaron lo acontecido durante la “semana negra” en el Congreso de la Unión, en donde Morena y sus aliados aprobaron diversas reformas de manera “fast track”.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/alerta-pan-sobre-el-autoritarismo-de-lopez-obrador-para-centralizar-el-pais-10013637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		05/05/2023	LEGISLATIVO

Reta Rocío Reza a diputados de Morena a debatir retroceso del país

La diputada federal del PAN, Rocío Reza Gallegos, lanzó el reto de debate a los legisladores de Morena sobre las condiciones en que se encuentra el país en tema de economía, seguridad, combate a la corrupción y pobreza.

https://www.omnia.com.mx/noticia/268189/reta-rocio-reza-a-diputados-de-morena-a-debatir-retroceso-del-pais

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		05/05/2023	LEGISLATIVO

Daniela Álvarez exige a CFE responda desprecio contra Chihuahua en reducción a tarifa eléctrica

La diputada federal del PAN, Daniela Álvarez Hernández, anunció gira por el Estado para informar lo que se aprobó en la Cámara de Diputados con el llamado albazo legislativo y el desprecio contra Chihuahua en temas como la solicitud de subsidio para el costo de energía eléctrica.

https://www.omnia.com.mx/noticia/268177/daniela-lvarez-exige-a-cfe-responda-el-desprecio-de-chihuahua-en-reduccion-a-tar

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		05/05/2023	LEGISLATIVO

Juega Federación con la vida de los mexicanos, con la ocurrencia del Insabi: Laura Contreras

La diputada federal del PAN, Laura Contreras, denunció que el gobierno federal está jugando con la vida de los mexicanos ante el rotundo fracaso del INSABI, además con la nueva "ocurrencia" pretenden pasarle a los Estados la responsabilidad de la salud, pero sin el recurso para ello.

https://www.omnia.com.mx/noticia/268191/juega-federacion-con-la-vida-de-los-mexicanos-con-la-ocurrencia-del-insabi-laura

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		05/05/2023	LEGISLATIVO

Exigimos que el INAI funcione: Carolina Viggiano

La verdad es que hay mucha diferencia entre lo que se dice y lo que se hace. Todos los días se dice: no robar, no mentir y no traicionar, y todos los días se miente, se traiciona y se roba, afirmó la diputada federal Carolina Viggiano.

https://efekto10.com/exigimos-que-el-inai-funcione-carolina-viggiano/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		05/05/2023	LEGISLATIVO

PRD pide al presidente de la República sancionar a quienes están saqueando a México, incluidos sus hijos

El Grupo Parlamentario del PRD exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador sancionar a quienes están saqueando a las y los mexicanos, «incluidos sus hijos». Lo anterior, luego de que trascendiera una investigación periodística que evidenció que amigos de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente, fueron favorecidos con el negocio de los terrenos que habría ocupado el aeropuerto de Texcoco, mediante concursos públicos simulados. El diputado Marcelino Castañeda Navarrete acusó en la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, «el nepotismo grotesco» en el gobierno de quien se asume como incorruptible y que, entre sus consignas están el “no robar, no mentir y no traicionar; pero en los hechos su familia y allegados son beneficiados con negocios turbios a costa del país.

https://efekto10.com/prd-pide-al-presidente-de-la-republica-sancionar-a-quienes-estan-saqueando-a-mexico-incluidos-sus-hijos/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		05/05/2023	LEGISLATIVO

Llama Llaven Abarca a terminar con la corrupción

En el marco de la sesión de la Comisión Permanente del segundo receso del segundo año de la LXV Legislatura, el diputado federal, Jorge Llaven Abarca, pidió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que investigue a fondo y deslinde responsabilidades en el caso del cártel inmobiliario en el que se encuentra involucrado un grupo de panistas, destacando que hoy la corrupción no tiene cabida ni en el país ni en la Cuarta Transformación.

https://www.cuartopoder.mx/chiapas/llama-llaven-abarca-a-terminar-con-la-corrupcion/448083/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	05/05/2023	LEGISLATIVO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE

Taddei propone dar cargo a acusado de malos manejos

El entonces director del IMSS, Germán Martínez, denunció penalmente a Flavio Cienfuegos por anomalías como director de Administración

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, propuso a consejeros del INE a un funcionario afín a la 4T, con denuncias penales, y que fue su excolaborador en el Instituto Electoral de Sonora, para que se desempeñe en el INE como secretario ejecutivo.

Flavio Cienfuegos Valencia fue director de Administración del IMSS en tiempos de Germán Martínez, quien lo denunció penalmente por irregularidades en los manejos del Instituto Mexicano de Seguridad Social.

La Secretaría Ejecutiva del INE se encarga de los temas administrativos y es al mismo tiempo, el representante legal del Instituto.

En el plan B de reforma electoral, Morena propuso disminuir considerablemente las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva al considerar que acapara gran parte del poder dentro de la institución al manejar los recursos públicos sin que el consejo general tenga injerencia directa en esos asuntos.

Si la Suprema Corte de Justicia suspende el plan B aprobado por la mayoría morenista en las cámaras, quien quede como secretario ejecutivo, mantendría todas las atribuciones que tuvo Edmundo Jacobo Molina, y de las que se quejaron los integrantes de la 4T.

Cienfuegos fue impulsado por la morenista Raquel Buenrostro, oficial mayor de Hacienda en 2019, para ocupar la dirección de Administración del IMSS.

A la llegada del expanista Germán Martínez como director del Instituto Mexicano del Seguro Social, el ahora senador del grupo plural interpuso denuncias en su contra ante la Procuraduría General de la República, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

Antes, en 2017, Taddei Zavala, como presidenta del Instituto Electoral de Sonora, contrató por un año a Cienfuegos Valencia con un sueldo mensual bruto de 55 mil pesos por honorarios, para "prestación de servicios profesionales en las disciplinas de planeación estratégica y táctica, análisis de proceso institucionales en el ámbito electoral, y diseño e integración de soluciones basadas en el uso de tecnologías de información y comunicaciones que contribuyan en la puesta en operación, mejora continua y consolidación del sistema integral de información del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora".

Taddei Zavala fue electa presidenta del INE luego de un proceso de insaculación en la Cámara de Diputados el pasado 31 de marzo.

Foto: Archivo

Flavio Cienfuegos Valencia fue director de Administración del IMSS y también trabajó en el Instituto Electoral de Sonora con Taddeo Zavala.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	05/05/2023	LEGISLATIVO

Estrategia de consejeros
Frenan nombramientos de Taddei en oficinas del INE

Consejeros frenan propuestas de Taddei para direcciones del INE

Nueva era. La presidenta del instituto propone colocar en la Secretaría Ejecutiva a Flavio Cienfuegos, quien fue denunciado en 2019 por su desempeño en el IMSS

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, presentó un paquete de propuestas para direcciones ejecutivas y unidades técnicas, entre las que destacan perfiles vinculados con el gobierno federal, como Flavio Cienfuegos para la Secretaría Ejecutiva, quien fue denunciado penalmente por su desempeño en el IMSS.

MILENIO confirmó que la semana pasada, en reunión privada, Taddei presentó sus propuestas y esperaba se aprobaran de forma exprés en la sesión del Consejo General del viernes 28 de abril, pero fueron rechazadas por varios consejeros, pues le pidieron analizar con calma los nombramientos.

Por ello, el Consejo General entró en una etapa de negociación, pues hasta ahora ningún perfil tiene respaldo unánime. Varias de éstas son personas que también participaron en el proceso de selección de consejeras y que fueron señalados por aparente falta de imparcialidad.

El perfil que tiene ocupado al Consejo es el de la Secretaría Ejecutiva, pues es quien tiene más poder, toma de decisiones y vinculación con los órganos electorales de todo el país, y quien representa legal, jurídicamente y administrativamente al instituto.

Señalamientos

Flavio Cienfuegos fue denunciado en 2019 ante la Fiscalía General de la República, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública por el entonces director del IMSS, Germán Martínez, por irregularidades en el desempeño del servicio público, pues aparentemente había generado retrasos en el abasto de medicamentos.

Además, aspiró a ser consejero en el proceso en el que Taddei, Jorge Montaño, Arturo Castillo y Rita Bell López fueron electos por sorteo. En su entrevista fue cuestionado sobre estas denuncias y aseguró que fue absuelto; sin embargo, las consejerías investigan que ya no existan procedimientos abiertos contra él.

Asimismo, en los últimos días surgió una versión de que en los meses que Cienfuegos fue directivo de segundo nivel del Registro Federal de Electores en el sexenio de Felipe Calderón, se vio involucrado en señalamientos por presunto mal manejo del padrón.

También es vinculado con Raquel Buenrostro, titular de Economía, por lo que consejerías buscan descartar cualquier irregularidad.

Cienfuegos llegó hace unos días al INE como parte del equipo de transición y Taddei lo nombró jefe de la Oficina de la Presidencia del Consejo General.

En la apuesta para la secretaría, pero hasta ahora Taddei tiene el respaldo solo de las tres nuevas consejerías y de Norma Irene de la Cruz, y necesita al menos ocho votos.

En tanto, algunas consejerías aprovecharon para negociar. Por ejemplo, Carla Humphrey pidió considerar a su asesor, Andrés Carlos Vázquez, en alguna dirección o unidad técnica, lo que no ha sido rechazado por la consejera presidenta y que puede ser un intercambio para sumar un voto más a favor de Cienfuegos, perfil que Taddei no ha planteado sustituir.

En la Dirección de Administración del INE, pese a que el Consejo pidió a Ana Laura Martínez no renunciar, como había solicitado previo a la salida de Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo, Taddei busca colocar a Ignacio Ruelas, vocal ejecutivo en Aguascalientes.

Otro perfil mencionado es Iulisca Bautista, asesora del consejero Jaime Rivera, pero que fue cuestionada al ser esposa del subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Taddei busca aprobar en al menos una semana todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas definitivas. A las que se suman la del director de Capacitación y Educación Cívica, Roberto Heycher, de los pocos que no renunció y fungió como encargado de despacho de la secretaría cuando Jacobo fue despedido. ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno		05/05/2023	LEGISLATIVO

Propone Guadalupe Taddei a...

Flavio Cienfuegos como secretario del INE

RAFAEL ORTIZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, propone como secretario ejecutivo del organismo a Flavio Cienfuegos, quien arrastra denuncias penales y administrativas por presunto ejercicio indebido de su cargo en su paso por el IMSS.

Hace unos días, la funcionaria planteó a los 10 consejeros sus propuestas tanto para la Secretaria Ejecutiva como para todas las direcciones, para que las analicen y discutan.

De acuerdo con fuentes del INE, ***la sonorense advirtió que busca cambiar las cabezas de todas las áreas, aunque necesita ocho de los 11 votos del Consejo General.***

La propuesta que más preocupa es la de **Cienfuegos**, al ser un personaje cercano a ***Raquel Buenrostro, ahora Secretaría de Economía,*** y al grupo en el poder, y quien desde hace unas semanas es jefe de la **Oficina de Taddei.**

Desde esa posición, aseguran, comenzó a decidir ya sobre temas administrativos.

Además, afirman, influyó para que ***Alejandro Sosa quedara como jefe de asesores del encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Miguel Ángel Patiño.***

Cienfuegos egresó de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, donde cursó maestría y doctorado. Funcionarios cercanos aseguran que fue director de Administración del ISSSTE, a finales de 2018, y en el IMSS tuvo ese mismo cargo, en 2019, a propuesta del exsecretario de Hacienda, **Carlos Urzúa.**

El entonces director del **IMSS, Germán Martínez,** lo denunció ante la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República ***por omisión y ejercicio indebido de sus funciones, pues se dedicaba a realizar proyectos distintos de los que le solicitaba el Consejo Técnico del organismo, pero las denuncias jamás prosperaron.***

La estructura de primer nivel del **INE** está conformada por 16 direcciones ejecutivas,

Guadalupe Taddei Zavala

unidades técnicas y coordinaciones, de ellas 11 tienen a un encargado de despacho, pues el resto renunció al irse **Lorenzo Córdova,** presidente del **INE** hasta marzo.

En la segunda posición más importante del Instituto, la Dirección de Administración -encargada del ***manejo 14 mil millones de pesos*** de presupuesto-, ***Taddei busca destituir a la actual directora, Ana Laura Martínez,*** quien decidió no renunciar, y colocar a **Ignacio Ruelas,** vocal ejecutivo de la **Junta Local del INE en Aguascalientes.**

Desde 1991 ocupa dicha cargo, y solo hizo una pausa de 2005 a 2009, cuando ocupó otros cargos. Funcionarios aseguran que en el 2008 estuvo como director del Servicio Profesional Electoral, pero pidió lo regresaran como delegado.

Taddei echará mano de dos mujeres que llegaron a la quinteta de que ella salió presidenta del INE, ambas identificadas con Morena. Se trata de **Rebeca Becerra,** expresidenta del Instituto Electoral de Baja California Sur, a quien propone para dirigir el Registro Federal de Electores, rubro en el que, advierten, no tiene experiencia.

Así como **Iulisca Zircey Bautista Arreola,** quien es asesora del consejero **Jaime Rivera,** y su esposo es el subsecretario de Sedatu, **Daniel Fajardo.**

*En la mayoría de las áreas -entre ellas Comunicación Social-, aseguran, **Taddei** propone a funcionarios con carrera dentro del organismo electoral. La sonorense comenzó con la negociación entre sus compañeros, a fin de alcanzar los ocho votos necesarios.*

GUADALUPE TADDEI
ZAVALA
CONSEJERA PRESIDENTA

NACIONAL ELECTO

P

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	05/05/2023	LEGISLATIVO

No hay quebranto para la SHF; crédito por 1,600 mdp se pagó, aclara empresario inmobiliario

DE LA REDACCIÓN

Un crédito otorgado por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para construir un fraccionamiento residencial en el estado de México fue liquidado en su totalidad sin causar quebranto a la entidad financiera, aseguró el empresario al frente del desarrollo.

En noviembre de 2017, la SHF otorgó un financiamiento por mil 600 millones de pesos para la construcción de 240 departamentos del proyecto habitacional Reserva Escondida, en Atizapán de Zaragoza, estado de México. En febrero de 2021 se hizo público que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el órgano de fiscalización del Congreso, hizo una observación a esa operación, cuyo monto representaba 11 por ciento de la cartera vencida de la SHF.

"Como empresarios solicitamos un crédito para construir 240 departamentos en un muy buen momento" para el mercado inmobiliario, dijo Pedro Alberto Checa Patjane, en su momento director general de Centro Corporativo Esmerlada, empresa a cargo del proyecto. "Luego vino la pandemia y todo el desarrollo y las ventas se frenaron, pero el crédito siguió corriendo", añadió.

Las ventas esperadas por los departamentos eran en torno a 4 mil 500 millones de pesos, explicó. Ello significaba que el proyecto ofrecía una garantía de casi tres veces el monto del crédito otorgado por la Sociedad Hipotecaria Federal, añadió.

Cuando en abril de 2020 la actividad económica se detuvo para hacer frente a la pandemia, explicó, entraron en negociaciones con la SHF, para acordar nuevas condiciones de pago. Finalmente, el crédito fue liquidado en mayo de 2022, cuando inició el trámite legal para extinguir el fideicomiso que fue creado para operar el financiamiento, lo que ya ocurrió.

"Nunca hubo un quebranto a la Sociedad Hipotecaria Federal. El crédito que obtuvimos quedó completa y absolutamente pagado, nunca fue un crédito dado por influencia, siempre estuvo garantizado por lo menos dos a uno, con un proyecto real, que desgraciadamente colapsó por la pandemia", expuso Checa Patjane.

El crédito, originalmente de mil 600 millones de pesos, fue pagado tanto en la parte de capital como intereses moratorios y ordinarios, en un monto que sumó 2 mil 200 millones de pesos, informó. Parte del pago fue hecho con patrimonio de los accionistas, que incluyó construcciones y terrenos.

Una de las observaciones de la ASF al crédito fue que había sido otorgado para construir viviendas residenciales, un segmento que, aseguró Checa Patjane, estaba permitido en las reglas de operación vigentes en 2017, cuando fue solicitado el financiamiento.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED	1, 16	05/05/2023	NACIONAL

SIGUEN CAMBIOS EN EL INE; RENUNCIA ROBERTO HEYCHER CARDIEL, DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

El funcionario que fungió como secretario Ejecutivo del INE informó que el lunes dará más detalles sobre la separación de su cargo

Siguen cambios en el INE; renuncia Roberto Heycher Cardiel, director de capacitación electoral

El funcionario que fungió como secretario Ejecutivo del INE informó que el lunes dará más detalles sobre la separación de su cargo

Sergio Camacho

A un mes de la renovación de la presidencia del INE, Roberto Heycher Cardiel, presentó su renuncia al cargo de director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En marzo pasado, el funcionario electoral fue nombrado como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, tras la destitución de Edmundo Jacobo por la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral. Tras unas semanas en el cargo, y con la restitución de Jacobo Molina, regresó a la dirección ejecutiva de Capacitación Electoral. Pese a que con la salida de Lorenzo Córdova de la presidencia del INE, la mayor parte de los titulares de unidades técnicas y direcciones del Instituto presentaron su renuncia, Heycher Cardiel fue de los pocos en permanecer.

"Les informo que he decidido cerrar un ciclo de dos décadas de arduo trabajo e innovación por la causa democrática en el INE. Mi guía ha sido y seguirá siendo, contribuir con el ejercicio del voto libre y la vigencia de los derechos humanos de las y los mexicanos", expresó en su cuenta de Twitter.

Roberto Heycher Cardiel Soto presentó hoy su renuncia al cargo de director de Capacitación y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin precisar la fecha en la que se separará del cargo, Cardiel Soto anunció en redes sociales su decisión y añadió que el lunes de la próxima semana brindará más detalles de su renuncia. Roberto Heycher fungió como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE tras la salida de Edmundo Jacobo Molina que ordenó el artículo décimo séptimo transitorio del Plan B de reforma electoral; tras el regreso de Jacobo Molina a su puesto, debido a una suspensión definitiva de la aplicación de dicho artículo otorgada por una jueza, el funcionario se reincorporó a la Dirección de Capacitación y Educación Cívica. Con la renuncia de Cardiel Soto, la Junta General Ejecutiva del INE funciona en su mayoría con encargados de despacho, las únicas áreas que mantienen a sus titulares son la Unidad Técnica de Fiscalización y la Dirección de Administración. M

> "En marzo pasado, el funcionario electoral fue nombrado como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	05/05/2023	NACIONAL

MIS HIJOS no tienen nada que ver, mis hijos no son corruptos, o sea, nada que ver con Loret de Mola, que se ha dedicado a hacer un periodismo mercenario con fines de lucro. Pero ¿qué demanda? Nada. ¿Cuál es el problema? Nada"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Mis hijos no son corruptos, revira López Obrador

EL PRESIDENTE descalifica investigación presentada por Carlos Loret; exige que, si tiene pruebas, presente la denuncia ante la FGR

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador descalificó el reportaje presentado por el periodista Carlos Loret de Mola en el portal Latinus, sobre presuntos negocios de los hijos del mandatario, argumentando que ninguno de ellos es corrupto.

"Que Loret saca un reportaje de que mis hijos están haciendo negocios, cosa que es rotundamente falsa, que es parte del periodismo, si se puede llamar así, que él ejerce, porque en realidad es un mercenario que pertenece al hampa del periodismo, no pasa nada, porque no es cierto", señaló el mandatario.

La víspera, el conductor del noticiario de Latinus presentó un reportaje en el que dio a conocer una presunta red de complicidades entre amigos de Andrés Manuel López Beltrán, quienes recibieron contratos para aprovechar los cambios en los terrenos de lo que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), en el municipio de Texcoco, Estado de México.

EL TIP

DE ACUERDO con la investigación publicada por Latinus, Andrés Manuel López Beltrán se habría beneficiado de contratos millonarios con la Comisión Nacional del Agua.

Al ser cuestionado sobre si existen esos contratos con las empresas, el Presidente reconoció que sí, pero eso no prueba nada y negó que existan conflictos de intereses entre los allegados de su hijo.

"Pues sí, deben de existir, pero mis hijos no tienen nada que ver, mis hijos no son corruptos, o sea, nada que ver con Loret de Mola, que se ha dedicado a hacer un periodismo mercenario con fines de lucro. Pero ¿qué demanda? Nada. ¿Cuál es el problema? Nada. Ayuda mucho a transparentar la vida pública", expresó el Ejecutivo federal.

El mandatario exigió que, si el conductor de televisión tiene pruebas de sus dichos, pues que presente las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR).

"Pero no, es la consigna de que la calumnia cuando no mancha tizna, pero no hay ningún problema porque yo le puedo decir 'a ver, vamos Loret de Mola a hacer, pues una apuesta o vamos a hacer un acuerdo, no es un desafío nada, vamos a intercambiar bienes, todos los bienes que tiene mi familia, los míos, los de mis hijos con los que tiene tu familia, vamos a intercambiarlos a ver, me voy a rayar", propuso el Presidente en su conferencia matutina.

4
Hijos tiene AMLO; 3 de su primer matrimonio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	05/05/2023	NACIONAL

Virólogos ven más objetivo de cumplimiento que de salud

Eficacia de vacuna Patria genera dudas

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

CONSIDERAN que no tiene sentido que se apruebe si no va a generar inmunidad, por lo que es recomendable no aplicarla; esperan que México no haya gastado recursos en vano

Virólogos del país aseguraron que, si la vacuna Patria tiene el vector del virus original de Wuhan y no información de las nuevas variantes de Ómicron, es recomendable no aplicarla, ya que no tiene sentido que se apruebe, si no va a generar inmunidad.

ELDATO

EL PASADO MIÉRCOLES, la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, aseguró que la vacuna Patria ya está lista y sólo esperan la autorización para su producción industrial.

Proyecto rebasado

Especialistas dudan que Patria genere inmunidad para las nuevas variantes de Covid.

NO TIENE SENTIDO tener un refuerzo con la variante original, pues es como leer un periódico de un día antes, ya que hace más de tres años que ese virus desapareció y no existe más"

Alejandro Sánchez Flores
Integrante del CoViGen-Mex

EN LENGUAJE DE VIRUS, tres años es mucho tiempo, ya que cuando ingresa el virus a un ser humano ya cambió y evolucionó y por ello las mutaciones; por ello, se espera que Patria tenga las versiones de Ómicron"

Óscar Sosa
Epidemiólogo

AHORA EN MÉXICO hay un giro en el tema de ciencias que impacta en la salud, pues mientras haya política en la misma ciencia, los resultados serán muy pobres. Esa vacuna puede que ya esté rebasada"

Alberto Campillo
Virólogo de la UNAM

"No tiene sentido tener un refuerzo con la variante original, pues es como leer un periódico de un día antes, ya que hace más de tres años que ese virus desapareció y no existe más. Se requiere un análisis; no se sabe si la van a dejar así o la van a actualizar, pues parece un objetivo de cumplimiento, más que de salud", expuso el investigador Alejandro Sánchez Flores, integrante del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica (CoViGen-Mex).

Detalló que hay puntos delicados de la vacuna, pues en primera, dijo, ya no tiene sentido el uso de emergencia, debido a que no se está ya en ese panorama. Además, las autoridades sanitarias no dieron resultados de la fase clínica tres, por lo que se desconoce si se va a seguir el proceso de bivalente o se deja para simplemente atacar el virus original.

"Es un sinsentido que digan que es una dosis de refuerzo, porque no tiene la información para las variantes actuales. Ahorita las pruebas señalan que tiene inocuidad, pero la eficacia se hace en la fase tres y eso es lo que no han presentado. No se puede decir si funciona o no, porque no existen las evidencias", subrayó.

Bajo estas circunstancias, dijo, Patria tendrá un efecto inmunizador, pero no servirá como refuerzo, porque no tiene la información de las variantes actuales.

El investigador explicó que Patria tiene un vector de influenza aviar disfrazado de SARS-CoV-2, que tiene encima las proteínas del virus y no interacciona con las células; "simplemente es un virus no infectivo que el sistema inmune lo usaría para entrenarse", consideró.

En el mismo sentido se expresó el epidemiólogo del Sector Salud Óscar Sosa, quien dijo esperar que México no haya gastado recursos en vano, en una vacuna que tal vez esté atrasada, y que lo haya hecho por cumplir, pues no hay hasta el momento un estudio que indique si va a funcionar como dosis de refuerzo.

Puso de relieve que cualquier vacuna que pretenda salir en estos momentos, debe apegarse a las nuevas variantes, pues de otra forma no va a funcionar.

"En lenguaje de virus, tres años es mucho tiempo, ya que cuando ingresa el virus a un ser humano ya cambió y evolucionó y por ello las mutaciones; por ello, se espera que Patria tenga las versiones de Ómicron", apuntó.

Sosa hizo hincapié en que, en el mundo, los laboratorios están avanzando en dosis bivalentes, mientras que la dosis de Patria puede que haya sido creada con base en la cepa original, que dejó de existir hace años.

Alberto Campillo, virólogo de la UNAM, advirtió también que la vacuna Patria ofrecerá muy poca protección y sugirió que el tema de sacar una vacuna fue político, más allá de un asunto sanitario.

"Ahora en México hay un giro en el tema de ciencias que impacta en la salud, pues mientras haya política en la misma ciencia, los resultados serán muy pobres. Esa vacuna puede que ya esté rebasada", anotó el especialista.

Guardia Nacional revisa rutas de transporte público en CDMX

Los elementos de la Guardia Nacional (GN) se subieron a los diferentes tipos de transporte público cómo Taxis, combis, microbús y Red de Transporte Pasajeros (RTP)

Sandra Rodriguez

Durante la tarde de este jueves 4 de mayo del 2023, en la alcaldía Coyoacán, elementos de seguridad realizaron un operativo en el transporte público denominado "Operativo Pasajero Seguro" en la Ciudad de México para prevenir incidentes delictivos. Fuentes consultadas de la GN señalaron este jueves se implementó la campaña transporte seguro en Tlalpan y Coyoacán, con la presencia de alrededor de 300 elementos. Los elementos de la Guardia Nacional (GN) se subieron a los diferentes tipos de transporte público cómo Taxis, combis, microbús y Red de Transporte Pasajeros (RTP). La agencia fotográfica Cuartoscuro captó el operativo.

Los uniformados se acercan a los pasajeros y operadores de las unidades para cerciorarse que no se encuentren intoxicados o bajo el influjo del alcohol. Este tipo de campañas se tiene pensado realizarse en otras entidades. M

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	05/05/2023	NACIONAL

MARINA EN OAXACA

Aseguran 2 mil kilos de cocaína

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) lograron el aseguramiento de 83 bultos con paquetes que en su interior contenían aproximadamente dos mil kilogramos de cocaína y la detención de 12 personas en las costas de Oaxaca.

Tras efectuar los recorridos de vigilancia en embarcaciones de la Armada de México, los elementos navales tuvieron conocimiento de actividades inusuales dentro de la Zona Económica Exclusiva, por lo que se ordenó el despliegue de personal especializado a bordo de unidades aéreas y de superficie.

Con el apoyo de las aeronaves, se logró la localización de dos embarcaciones menores que transportaban dos mil kilogramos de cocaína; así como la detención de doce presuntos transgresores de la ley, que se encontraban a bordo de la embarcación, a quienes se les leyó la cartilla de Derechos Humanos.

La droga asegurada, las embarcaciones y las personas detenidas, fueron presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.

Fotos: Especial

Elementos de la Marina hallaron dos embarcaciones en las que transportaban 83 bultos que contenían dos mil kilogramos de cocaína.

Es importante mencionar que lo anterior se llevó a cabo con base en el Protocolo de Actuación del Personal Naval en funciones de Guardia Costera, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de abril de 2018, donde se atribuye la participación del personal naval en el desempeño de sus funciones, actuando de manera coordinada con unidades aéreas, terrestres y de superficie, así como con las autoridades competentes, de conformidad a lo establecido en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y en estricto respeto a los Derechos Humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	25	05/05/2023	NACIONAL

EL HERALDO DE MÉXICO

EDO MEX

VIERNES 05 / 05 / 2023

COEDITORES: ANTONIO BAUTISTA / HUGO ARCE
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

FOTO: ESPE

• **TENDENCIA.** Casi cuatro de cada 10 adolescentes de entre 12 y 17 años conoce los vapeadores o los ha probado una vez.

#HUMOLETAL

VAPEAN 33 MIL MENORES DE EDAD

CIGARROS ELECTRÓNICOS PUEDEN CAUSAR NEUMONÍA O CÁNCER DE PULMÓN, ALERTAN

POR LETICIA RÍOS

En la entidad, 32 mil 968 adolescentes de entre 12 y 17 años, usan el cigarro electrónico, de los cuales seis mil 409 son mujeres y más de 26 mil 500 son hombres, de acuerdo con el estudio Tabaquismo en el Estado de México, Información para Tomadores de Decisiones, de la Secretaría de Salud Federal y la Comisión Nacional Contra las Adicciones.

La investigación señala que 45.9 por ciento de los adolescentes mexiquenses con dicho rango de edad tienen conocimiento o han utilizado el cigarro electrónico, también llamados vapeadores, y alrededor de 185 mil 566 lo han probado al menos una vez.

"A pesar de existir una prohibición para la elaboración, distribución y publicidad de los cigarros electrónicos, se observa un uso elevado atribuible en el mercado informal en la entidad", expuso el estudio.

Al respecto, Alma Rosa Ortiz Aguirre, especialista en Neumología del IMSS, delegación Oriente del Edomex, dijo que "vapear" pudiera brindar para muchos jóvenes una imagen o estátus, pero esta práctica abre una puerta a enfermedades letales como la neumonía o el cáncer de pulmón.

La experta destacó que no se sabe exactamente qué sustancias contienen dichos dispositivos, además de la nicotina, pero "contienen en menor grado los mismos tóxicos que el cigarro común, por lo que al final, al aspirar de manera más profunda, el daño queda marcado en el cuerpo del fumador".

La doctora exhortó a los padres de familia no descuidar a los jóvenes, quienes empiezan usando vapeadores, pero terminarán fumando tabaco con riesgo de adquirir una adicción.

"Por internet cualquier joven puede adquirirlo sólo por moda, aquellos que no fumaban lo usan y se hacen adictos a la nicotina, llegando al final a consumir el tabaco. Fumar una enfermedad que puede tener un desenlace mortal".

El Instituto Mexiquense contra las Adicciones (IMCA) aclaró que no existe evidencia de que los cigarros electrónicos sean una alternativa para dejar de fumar tabaco.

REGLA EN EL ESTADO

1. En 2021 el gobierno estatal prohibió los vapeadores.
2. Vapear puede inducir a fumar cigarros comunes.
3. Los vapeadores provocan daños como el tabaco.

RIESGO DE SALUD

185 MIL ADOLESCENTES LO HAN PROBADO AL MENOS UNA VEZ.

6 MIL MUJERES VAPEAN SEGUIDO.

46% DE MENORES LOS CONOCE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	05/05/2023	NACIONAL

Desplaza México a China como mayor proveedor de EU

Comercio. Importó la Unión Americana récord de 115.5 mil mdd de mercancías mexicanas a marzo, el 15.4% del total

México se convirtió en el mayor proveedor de mercancías a EU, desplazando a China luego de dos años consecutivos que se mantuvo en ese puesto.

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas de EU, en los tres primeros meses del año, EU importó mercancías de México con un valor de 115 mil 500 millones de dólares, una cifra histórica, desplazando así a la nación asiática como su máximo proveedor.

Del total de las importaciones de EU en ese periodo, el 15.4 por ciento fueron de México, 13.9 por ciento de Canadá y 13.3 por ciento del país asiático.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

Importaciones de EU desde México

■ Cifras al primer trimestre de cada año, en miles de mdd

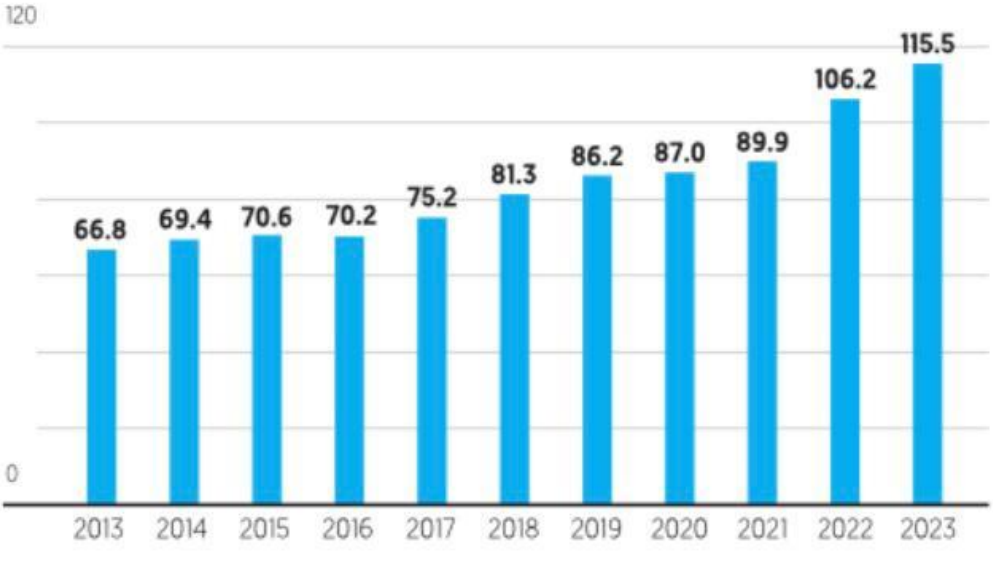

Fuente: Oficina del Censo, Departamento de Comercio (EU)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	05/05/2023	NACIONAL

BALANZA COMERCIAL

México desplaza a China como mayor proveedor de EU

En el primer trimestre del año, el intercambio entre ambas naciones marcó récord

Analistas advierten que la racha puede romperse ante el fantasma de la recesión

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En los tres primeros meses del año, México se convirtió en el mayor proveedor de mercancías a Estados Unidos (EU), desplazando a China, que por dos años consecutivos mantuvo ese puesto.

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas del gobierno estadounidense (US Census Bureau), EU importó mercancías procedentes de México con un valor de 115 mil 500 millones de dólares en el periodo enero-marzo de este año, lo que marcó una cifra histórica, y desplazó a la nación asiática como su máximo proveedor.

Cabe señalar que del total de las importaciones de EU en esa fecha, el 15.4 por ciento fueron de mercancías procedentes de México, otro 13.9 por ciento fue procedente de Canadá, y el 13.3 por ciento de China.

Por su parte, en este mismo periodo China bajó al tercer lugar como proveedor de mercancías a EU, ya que las importaciones provenientes de ese país fueron de 99 mil 700 millones de dólares. Canadá se colocó como el segundo con 104 mil 300 millones de dólares.

Es importante destacar que China fue el mayor proveedor de EU durante 2021 y 2022 en el periodo enero-marzo, puesto que en 2020 y por el efecto de la pandemia, México se posicionó como el mayor proveedor. Sin embargo, desde el 2009 al 2019, China había ocupado ese lugar.

Se consolida

México se colocó como el principal socio comercial de EU al cierre del primer trimestre del año, ampliando su brecha con China; al cierre de marzo, concentró el 15.7 por ciento del intercambio comercial total.

Importaciones de EU desde México

■ Cifras al primer trimestre de cada año, en mmdd

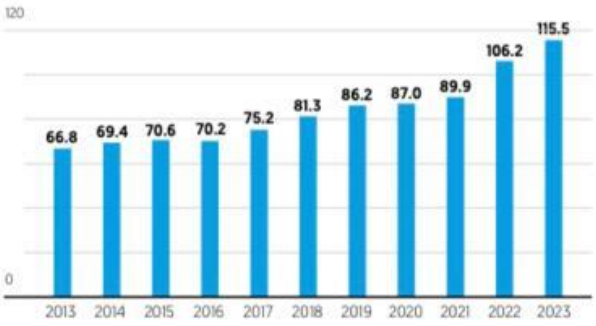

Principales socios comerciales de EU

■ Intercambio comercial mensual, en mmdd

— China — México

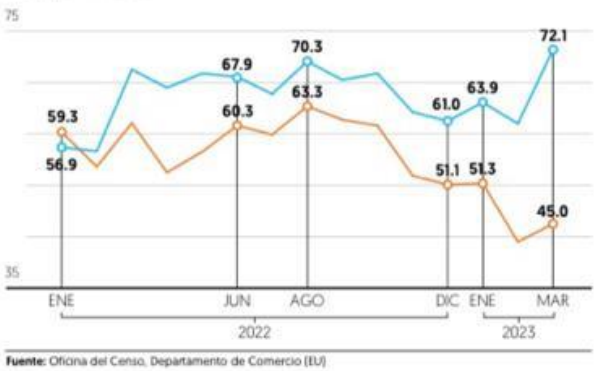

Fuente: Oficina del Censo, Departamento de Comercio (EU)

CIFRA HISTÓRICA

En el acumulado de los tres primeros meses del año, el comercio total (suma de importaciones más exportaciones) de EU con México totalizó 196 mil 700 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 8 por ciento respecto al mismo periodo de 2022.

Las importaciones que hizo EU de mercancías procedentes de México fueron de 115 mil 500 millones de dólares, mientras que las exportaciones hacia México fueron de 81 mil 200 millones de dólares.

Con la cifra de marzo, México logró mantenerse como principal socio comercial de EU.

FOCOS

Se regulariza. Analistas explicaron que el hecho de que China haya salido de su política de cero Covid también ha sido muy positivo, pues le permite tener los suministros que la industria manufacturera en México necesita para producir, y satisfacer la demanda de EU.

Riesgo en puerta. Uno de los principales riesgos que advierten los expertos para la relación comercial, es la inevitable recesión que anticipan para la economía de EU hacia la segunda mitad de este año.

BILATERAL

196,700

MILLONES DE DÓLARES
Ascendió el comercio total (importaciones más exportaciones) entre México y EU a marzo.

8%

AUMENTÓ
El comercio total entre los dos países en el primer trimestre de este año, contra el de 2022.

Marco Oviedo, estratega para América Latina de XP Investimentos en Sao Paulo, señaló que lo que se está viendo por el lado de las exportaciones de México es resultado de la normalización de las cadenas productivas, que desde hace tiempo estuvieron desconectadas por la pandemia y hasta ahora ya se está viendo una normalización.

"La producción de México se está beneficiando de eso y puede vender más a EU, que claramente sigue estando en buenas condiciones, es decir, el consumidor de EU sigue demandando bienes", señaló.

En su opinión, no le sorprende que México haya "agarrado vuelo" en las exportaciones porque está mejor posicionado para venderle productos manufacturados a EU, y cree que esa tendencia va a seguir a medida que EU pueda sustituir algunos productos de Asia por los de México en el contexto del T-MEC.

Adrián González, presidente de Global Alliance Solutions, indicó que las cifras son muy positivas porque consolidan el *nearshoring* y el fortalecimiento regional.

"Incluso si México bajara de lugar y China subiera, la balanza comercial de México es más significativa para el beneficio regional, porque si vemos estadísticas, más o menos el 40 por ciento de las importaciones mexicanas a los EU contienen producto de ese país, entonces eso habla de la regionalización en la importancia que tiene este movimiento comercial", dijo.

Explicó que las importaciones mexicanas contienen producto de EU, entonces es un doble beneficio, uno por el lado de un consumo, y también porque este insumo de ese país va a México y regresa como un producto terminado.

IMPACTARÍA RECESIÓN

Delia Paredes, economista independiente, señaló que en general, si EU entra en recesión, sus compras tenderán a reducirse, lo cual afectaría las exportaciones mexicanas hacia ese país.

"Los movimientos de EU tienen efecto sobre el resto del mundo, la desaceleración estadounidense generará también una desaceleración en sus socios comerciales, como es el caso de México y de Canadá, lo que reducirá a su vez sus exportaciones a estos países", explicó.

En el caso de China, agregó que se han mantenido los aranceles a las importaciones de ese país por parte de EU y continúan las tensiones comerciales, por lo que sería de esperar que el déficit con esa nación siga reduciéndose hacia delante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	05/05/2023	NACIONAL

MERCADO LABORAL SE FORTALECE

Se generan 669 mil trabajos durante marzo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El mercado laboral en México confirmó su fortaleza con la creación de 668 mil 925 puestos de trabajo durante marzo, con respecto al mes previo, lo que fue su mayor incremento desde octubre pasado, principalmente en el sector formal.

Del total de puestos de trabajo que se añadieron, 597 mil 558 fueron formales y 71 mil 367 informales, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

Ante este panorama, la tasa de desempleo se ubicó en 2.4 por ciento en marzo, su nivel más bajo por lo menos desde enero de 2005, cuando iniciaron los registros, con un total de 1.45 millones de personas desocupadas, 185 mil menos de las que había en febrero.

"El mercado laboral se mantiene fuerte y podría seguir consolidándose en los próximos meses. Esto es fundamental para el dinamismo de la demanda doméstica. No obstante, ciertos riesgos persisten, los cuales podrían tener una mayor incidencia hacia finales del año", señalaron analistas de Banorte.

La tasa de informalidad laboral bajó de 55.5 por ciento en febrero a 55.0 en marzo y la tasa de ocupación informal pasó de 29 por ciento a 28.1 por ciento.

OCUPACIÓN

59

MILLONES
De personas ocupadas se contabilizaron a marzo, 2.4 millones más que un año antes.

26.6

MILLONES
De trabajos son formales y 32.5 millones son informales, según los registros del INEGI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	05/05/2023	NACIONAL

Aumenta utilidad de bancos y su cartera vencida

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

En el primer trimestre del año, los siete principales bancos de México alcanzaron una utilidad neta de 64 mil 113 millones de pesos, 22.3 por ciento más de lo registrado en 2019, antes del impacto de la pandemia; sin embargo, en ese mismo lapso su cartera vencida creció 12.7 por ciento llegando a 99 mil 233 millones.

BBVA es quien ostenta la mayor cartera vencida a marzo, con valores absolutos con 23 mil 42 millones de pesos, aunque es 2.85 por ciento menor a la que tenía hace cuatro años.

Pero caso contrario esta Scotiabank, quien tuvo un aumento de 117.4 por ciento pasando de 8 mil 529 millones a 18 mil 550 millones de pesos y Santander totalizó 15 mil 922 millones, un alza de 7.03 por ciento respecto a 2019.

Este trimestre le fue bien a la banca en ganancias, mostrando una recuperación de 22.3 por ciento más que en 2019.

Según los reportes trimestrales, los grupos financieros BBVA y Banorte encabezan el listado de los ganadores con una utilidad neta de 25 mil 732 millones de pesos y 13 mil 18 millones, respectivamente; le siguen Inbursa y Santander con 7 mil 477 millones y 7 mil 626 millones, respectivamente; ambas subieron sus ganancias después de la crisis sanitaria en más de 50 por ciento.

Eduardo López, analista de Banco Ve por Más, señaló que los bancos siguen beneficiándose del efecto de las mayores tasas de interés en el margen financiero, que es la diferencia entre ingresos por intereses y gastos por intereses.

CLAVES

Telmex

Si Telmex se vendiera se frenaría la inclusión digital e inversión, afirmó el especialista de Digital Policy & Law Group, Fernando Negrete.

Sin sustento

La petición de los competidores de América Móvil de vender Telmex no tiene sustento económico, expuso Negrete.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	17	05/05/2023	NACIONAL

El Mundo

El dron Kamikaze empleado por Rusia.

EFE

Fotograma de video de bombardeos en Ucrania.

Putin insiste en "represalias" y bombardea Kiev y otras ciudades

Además de la capital ucraniana, otras regiones como la ciudad de Odesa sufrieron ataques

EFE en Kiev
www.efe.com

La capital de Ucrania vivió un atardecer de jueves entre estruendos y alarmas, luego de que una decena de fuertes explosiones se escucharon poco después de las 19:00 hora en el centro de la capital ucraniana.

La agresión se lee como una respuesta al supuesto ataque cometido el martes con drones contra el Kremlin y del que la Presidencia de Rusia responsabiliza a Ucrania.

En minutos se activaron las alarmas antiaéreas que avisaron a los ciudadanos de la posibilidad de ataques rusos.

"El enemigo ataca la capital, están funcionando las defensas antiaéreas", escribió el Centro para la Comunicación Estratégica del Gobierno ucraniano en una nota publicada en su canal de Telegram, en la que cita como fuente de la información a la Administración Militar de la región capitalina.

La ciudad de Kiev es atacada casi todas las semanas por Rusia con drones kamikazes de fabricación iraní, pero los ataques suelen producirse de madrugada y no por la tarde como ha ocurrido este jueves. Rusia acusó la víspera a Ucrania de intentar asesinar al presidente Vladímir Putin con drones, lo que ha provocado el miedo a represalias en Kiev.

"Explosiones y fuego en el distrito de Solomyanskyi de la capital. Probable impacto de piezas de drones", ha escrito en su cuenta de Telegram el alcalde de Kiev, Vitalii Klychko, que ha informado de un incendio en un edificio de cuatro plantas de la zona.

Solomyanskyi es una zona eminentemente residencial situada al oeste del centro de Kiev. En el distrito está también la estación de trenes de la capital.

"Por el momento nadie ha pedido ayuda médica", ha agregado el alcalde, que dijo que el incendio provocado por el ataque afecta a un área de 50 metros cuadrados.

La Administración Militar de la capital ha explicado que la construcción afectada es "un edificio no residencial" en el que ha impactado un dron interceptado por las defensas antiaéreas ucranianas.

ATAQUES EN MÁS CIUDADES

Durante la pasada noche, las alertas antiaéreas sonaron, además de en Kiev, en otras regiones del país y en ciudades como Odesa, a orillas del mar Negro.

Los ataques fueron lanzados desde la región rusa de Briansk, cerca de la frontera norte de Ucrania, y desde el sur, desde la costa este del Mar de Azov.

Las tropas de Rusia utilizaron en total hasta 24 drones de combate «shahed-136/131», informó el Comando de la Fuerza Aérea de las Fuerzas Armadas de Ucrania en su canal de Telegram.

"Esta vez, las fuerzas y los medios de la Fuerza Aérea, en cooperación con las unidades de defensa aérea de otros componentes de las Fuerzas Armadas de Ucrania, destruyeron 18 vehículos aéreos no tripulados de combate", precisó el mando castrense.

Los drones fueron derribados en las regiones norte, centro y sur de Ucrania. Se utilizaron para ello misiles antiaéreos, aviación y grupos móviles en las áreas de responsabilidad de los comandos aéreos "Sur" y "Centro" ucranianos, explicó el parte militar.

Las autoridades de Ucrania alertaron este miércoles de la posibilidad de que Rusia bombardeara Kiev y otras zonas del país con la excusa del supuesto ataque cometido el martes con drones contra el Kremlin y del que la Presidencia de Rusia responsabiliza a Ucrania.

Por su parte, las autoridades de Moscú y San Petersburgo prohibieron el uso de drones en su espacio aéreo.

"El espacio aéreo ha sido cerrado por motivos de seguridad", cita el portal a un portavoz de la empresa estatal "Aeronavegación Noroeste".

Según Moscú, dos drones fueron destruidos cuando se dirigían al Kremlin y sus restos cayeron en el recinto de la sede de la residencia presidencial oficial, sin causar víctimas ni daños materiales.

Según las fuentes, la prohibición estará vigente hasta al menos el 15 de mayo•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		05/05/2023	REGIONALES

Confirman 41 delincuentes detenidos en los primeros tres días de mayo en NL

Elementos de Fuerza Civil han tenido un arranque de mayo con un importante número de capturas en el estado, sumando 41 presuntos delincuentes detenidos en cinco hechos diferentes en estos primeros tres días del mes. Las detenciones iniciaron el lunes 1 de mayo con tres presuntos delincuentes capturados, esto después de que la Policía estatal detectó un intercambio de disparos entre un motociclista y tripulantes de un automóvil, estos últimos que al verse sorprendidos por la autoridad abrieron fuego contra la patrulla, lo que detonó un enfrentamiento en el que se logró la captura en la colonia Más Palomas, al sur de Monterrey.

https://www.milenio.com/politica/comunidad/detienen-a-41-delincuentes-en-los-primeros-tres-dias-de-mayo-en-nl

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		05/05/2023	REGIONALES

Detienen a 12 por bloqueos y balaceras en San Fernando

Policías de Investigación, en coordinación y apoyo con elementos de la Secretaría Marina Armada de México, detuvieron a 12 personas, entre ellas un menor de edad en el ejido Carboneras y Laguna Madre, del municipio de San Fernando. Derivado de reportes donde se denunciaba que en los últimos días civiles armados se desplazaban por esa zona, se estableció un operativo de seguridad en la carretera federal 20, logrando las detenciones de Esteban "Z", Sergio "G", Julio César "C", Ángel "M", Marco Antonio "L", Edgar Yahir "H", Valentín "C", David "G", Domingo "R", y un menor de edad, de quien por Ley se reservan sus generales; en tanto, Jorge "O", José Vicente "G" fueron detenidos en la misma carretera, a la altura de Laguna Madre. En estas acciones se aseguraron dos armas largas, un vehículo, equipos de radiocomunicación, dosis de sustancias con propiedades propias de droga, así como artefactos metálicos, conocidos como ponchallantas.

https://www.elmanana.com/tamaulipas/sanfernando/detienen-a-12-por-balaceras/5702685

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Zacatecas		05/05/2023	REGIONALES

Analizan diputados si se puede aplicar la revocación de mandato a Monreal

Diputados y diputadas de la 64 Legislatura celebraron que se haya publicado, finalmente, en el Periódico Oficial del Gobierno de Zacatecas, el decreto de la reforma constitucional para establecer la figura de Revocación de Mandato en la entidad, por lo que ahora restará analizar y debatir la ley reglamentaria, y sobre todo, si es posible o no, aplicarla al actual gobernador.

https://www.ljz.mx/04/05/2023/analizan-diputados-si-se-puede-aplicar-la-revocacion-de-mandato-a-monreal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INFORMADOR		05/05/2023	REGIONALES

Jalisco se queda en el Pacto Fiscal, afirma gobernador

Luego de diversas acciones emprendidas por el Ejecutivo Estatal para analizar si Jalisco se quedaba o no dentro del pacto fiscal que se sigue en la Federación, el gobernador de Jalisco confirmó que la Entidad se queda dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF).

https://www.informador.mx/jalisco/Enrique-Alfaro-Jalisco-se-queda-en-el-Pacto-Fiscal-afirma-gobernador-20230504-0112.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE JUÁREZ		05/05/2023	REGIONALES

Buscará defensa de César D. que hoy quede en libertad

Este jueves se llevará a cabo una audiencia sobre el caso del exgobernador César Horacio D.J., en donde se analizará el sobreseimiento del proceso jurídico que enfrenta.
El equipo defensor del exmandatario priista, explicará a la juez Delia Valentina Meléndez las razones por las que consideran que el caso en contra de su cliente, está sobreseído.

https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/chihuahua/buscara-defensa-de-cesar-d.-que-hoy-quede-en-libertad-10013133.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		05/05/2023	COYUNTURA

Bloque de contención analiza acción de inconstitucionalidad contra reformas

El equipo jurídico del bloque de contención en el Senado analiza todos y cada uno de los argumentos para sustentar la acción de inconstitucionalidad que presentarán ante la SCJN, y así poder echar atrás 17 reformas con las que Morena y sus aliados políticos cumplieron la instrucción presidencial.

https://drive.google.com/file/d/153Qq6Xlw3kCxZLB3oGS-BXySn57nbQA9/view

Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

"El señor presidente de la Mesa Directiva, el señor Armenta, puso una iniciativa para desaparecerlo (INAI), para quedar bien, para lambisconear al Presidente y buscar la candidatura al gobernador de Puebla. Aquí a ti te afirmó el senador Monreal que iban a ser Cámara revisora, te lo dijo aquí, no le revisaron nada, ni un carajo. Aquí te acaba de decir que insiste en que se integre el INAI, miente Monreal, porque todas las promociones que van al juzgado son para poner pretextos, hay un amparo que nos obliga a nombrar al INAI, las contestan los servicios jurídicos y los contesta la Jucopo que preside Monreal, que los enseñe, pura palabrería para no nombrar el INAI. Lo que queda es impugnar todo este mugrero ante el Poder Judicial y lo que queda es seguir en el Poder Judicial para nombrar al INAI".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACI7Lg2%5F2bZIGts&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214488&parId=75F18D3264FEE48F%214478&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		05/05/2023	COYUNTURA

Organismo internacional pide al Senado designar comisionados del INAI

Autoridades del Comité Ejecutivo de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información se unieron al llamado para que el Senado de la República complete el proceso de designación y nombre a los comisionados del INAI, ya que resulta crucial que el organismo continúe cumpliendo con sus obligaciones internacionales. Mediante una carta dirigida a la Cámara alta, advirtieron que la incapacidad para que el Pleno de INAI realice sus funciones es una grave amenaza para el derecho de acceso a la información, garantizado por los instrumentos internacionales y nacionales.

https://drive.google.com/file/d/1Ztozfz7YyPzK1IJ1a9nwN04utTD9B98h/view

Entrevista / Clemente Castañeda (Coordinador de Senadores – MC)

“Lo que hemos dicho nosotros en muchas ocasiones es que las reformas constitucionales no solamente no pueden hacerse sin observarse los procedimientos, sino que es un momento de política extraordinaria, estamos cambiando la Ley fundamental, debería de venir precedida de un gran debate público, de una discusión mucho más amplia, pero este Gobierno ha hecho de la Constitución una especie de traje a la medida, pues muchas veces son las premuras con las que terminamos discutiendo cuestiones de carácter constitucional”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE35k2pLAvha%2DW0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214490&parId=75F18D3264FEE48F%214478&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		05/05/2023	COYUNTURA

Entrevista / Josefina Vázquez Mota (Senadora – PAN)

“Es por de más grave y preocupante la pérdida de memoria del senador Monreal y también su capacidad de afirmar hechos que jamás existieron. En ningún momento tuve una conversación paralela con él, siempre lo hicimos dentro del marco de la Junta de Coordinación Política, en ningún momento tuve conocimiento de la sede alterna, es más, cuando se fueron del Senado todos nos preguntábamos a donde iban y nos sorprendió verlos en Palacio Nacional e incluso hubo una especulación de que intentarían sesionar dentro de Palacio Nacional”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO9%5FPSps4%5FOZmIo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214483&parId=75F18D3264FEE48F%214478&o=OneUp

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

“Yo pensé que podría obtener la mayoría calificada (para la elección del INAI), no se pudo y ese fue el motivo por el cual tomaron la Tribuna, eso fue el miércoles. Yo no puedo garantizar, no soy cacique, ni tampoco soy el dueño de la voluntad de los 60 senadores de Morena, cada uno es libre de hacer lo que quiere, yo no soy dueño de sus voluntades y no puedo garantizar, ni asegurar ni uno solo de los votos de ellos. Lo acepto porque conozco bien la política, conozco los factores del poder, de las decisiones que en su momento se deben de tomar y no me extraña, son razones las que en ese momento se toman y el líder sale rebasado, no se puede frente a otras fuerzas políticas más poderosas tomar, ni competir sobre las mismas”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAyXZ10pWTmNOTg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214481&parId=75F18D3264FEE48F%214478&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		05/05/2023	COYUNTURA

Germán Martínez calificó de marranada legislativa frenar la elección del consejero del INAI

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, acusó al coordinador de Morena, Ricardo Monreal, de haber hecho una marranada legislativa para frenar los nombramientos pendientes en el INAI. Martínez declaró que lo que Monreal hizo "provocó todo el tema del cambio de sede".

https://drive.google.com/file/d/1QVe48Ts2mQe0rrvyiKuL2rxAQcVDylhb/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		05/05/2023	COYUNTURA

Presidencia pide a SCJN retrasar debate del Plan B electoral

La Presidencia de la República pidió a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, no abordar este jueves la impugnación sobre la primera parte del llamado Plan B electoral, cuyo proyecto plantea invalidar las reformas realizadas por la mayoría de Morena. El argumento de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal es que el máximo tribunal debe definir primero una impugnación que está pendiente desde 2018, cuando se expidió la Ley General de Comunicación Social.

https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%214480&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21ANF3AA0eQvkV2As

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

'VA POR MÉXICO' SE DICE FUERTE

•Fuerte y unida se presentó la alianza 'Va por México' durante una conferencia conjunta celebrada para responder sobre acusaciones que se han levantado en contra de miembros del PAN. La reunión estuvo presidida por los líderes de los tres partidos (PAN, PRI y PRD), quienes se presentaron como una oposición dispuesta a defenderse de los supuestos ataques de los llamados oficialistas. **Santiago Creel** aseguró que el proyecto político de la coalición está listo para las elecciones de 2024, con un sistema político que no apuesta por la confrontación, sino por la unión y sobre todo por la protección de las instituciones. De hecho el albiazul aprovechó para destacar su papel en "la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE)" y el tope a la reforma energética propuesta por el Ejecutivo.

ORGULLO REGIO EN PALACIO NACIONAL

•El espacio de la mañanera tuvo ayer un momento diferente. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió, por espacio de 22 minutos, a la selección de jóvenes de Nuevo León que ganó el Desafío Mundial Madrid 2023, de la Fundación Real Madrid. "Es algo que nos llena de orgullo", dijo el mandatario ante los seleccionados y el gobernador del estado, **Samuel García**. Detrás de este reconocimiento presidencial está el trabajo que ha venido realizando la secretaria de Igualdad e Inclusión, **Martha Herrera**, responsable de los Centros Comunitarios donde salieron estos seleccionados para triunfar. Sin el apoyo que les han brindado para destacar en el deporte difícilmente se hubiera materializado este esfuerzo.

XÓCHITL GÁLVEZ, LISTA Y SE ALISTA PARA PELEAR LA CDMX

•Aunque falta que en su partido le abran paso, la senadora **Xóchitl Gálvez** se llevó esta semana el reconocimiento del presidente **López Obrador** por la cantidad de denuncias que ha hecho a actos de corrupción. Tras el comentario del mandatario nacional, nos comentan, la panista aprovechó para reiterar sus intenciones de gobernar la Ciudad de México en el 2024; incluso se dijo lista para ganar la contienda a quien resulte el candidato cuartotransformista y para "resolver los problemas" de la capital.

AVENTAJA "RABIN" ENCUESTAS

•En 2024 Morelos vivirá su proceso electoral para elegir cargos como gobernador y senadores. A pesar de que falta más de un año para que los ciudadanos emitan su voto, las preferencias poco a poco se pueden vislumbrar. De acuerdo con la última encuesta de GANA, 78.2% de la población toma en cuenta a la persona para elegir a favor de quién votará y no al partido político, por lo que parece ser que él o la política con mejor imagen tendrá una importante ventaja antes sus contrincantes. En este ámbito, **Rabindranath "Rabin" Salazar Solorio** tiene la opinión positiva más alta, seguido por **Agustín Alonso Gutiérrez**, además, el actual coordinador general de Política y Gobierno de la República es el funcionario que los ciudadanos conocen más o han oído mencionar; seguido por **"Lucy" Meza.** Por lo que "Rabin" puede considerar seriamente luchar por la candidatura a gobernador, misma que probablemente deba disputar con "Lucy" y **Juan Flores**.

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

El arte de la política

El "Cártel Inmobiliario" de la Ciudad de México continúa siendo investigado por la Fiscalía, pero en este caso las acusaciones señalan directamente a Santiago Taboada, alcalde de la delegación Benito Juárez.

Con toda la polémica que rodea a Taboada, el funcionario logró unir a la oposición en su defensa. La plana mayor de la oposición mexicana mandó un mensaje para reclamar que el Gobierno de Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, esté utilizando el poder para ejercer "una persecución sistemática" en contra de los opositores. "No estás solo", le dijo Marko Cortés, presidente del PAN. Tras él se encontraban Alejandro Moreno, presidente del PRI, Roberto Gil Zuarth, las senadoras Lilly Téllez, Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez; diputados federales como Rubén Moreira, Santiago Creel -presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados-, Gabriel Quadri; Federico Doring, la alcadesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas y hasta los diputados federales, Margarita Zavala y Jorge Romero, quienes apenas hace un par de años se encontraban enfrentados.

Al igual que su esposo, el expresidente Felipe Calderón, la diputada Zavala señaló a Romero por tener negocios inmobiliarios corruptos, lo mismo que hoy investiga la Fiscalía en el llamado "Cartel Inmobiliario". En una entrevista, previa a las elecciones de 2018, Margarita Zavala aseguró que no siguió en las filas del PAN porque ya no representaba los valores en los que ella creía.

En una entrevista, previa a las elecciones de 2018, Margarita Zavala aseguró que no siguió en las filas del PAN porque ya no representaba los valores en los que ella creía.

En dicha entrevista, la legisladora señaló a Ricardo Anaya por traicionar los valores del partido y de paso, acusó a Jorge Romero, a quien denominó "el dueño de Benito Juárez", de representar y estar dentro de una política de "moches". La ironía.

Ese no fue el único momento de hipocresía e incomodidad, después de un frío saludo con Taboada y unas pocas palabras intercambiadas entre ambas figuras, la exalcaldesa de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, presenció la serie de discursos parada desde la primera fila, donde entregó pocas sonrisas y menos aplausos a las consecutivas defensas y respaldos en favor de su contrincante en la interna. Uno de los momentos donde se evidenció esta disputa fue durante el discurso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien aseguró: "En este escenario está el próximo jefe de Gobierno de la CDMX. No voy a decir su nombre, pero todos sabemos quién es". En ese momento, la senadora levantó la mano con algunas risas para ganar terreno en la interna, pero nadie le hizo mucho caso. Bien dicen por ahí que el arte de la política está en comer mierda y sonreír.

Todos estos artistas de la política se vieron cara a cada a razón de que recordara usted que el pasado 2 de mayo, Taboada fue señalado por la Fiscalía de presuntamente participar en una trama de corrupción inmobiliaria junto con Christian von Roehrich y Jorge Romero. Curiosamente, exdirigentes de la Benito Juárez. Los señalamientos contra Taboada son parte de la investigación al esquema utilizado por Von Roehrich, que cada vez se pone más bueno.

¡Buen fin de semana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	34	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La SCJN ya no quiere más queso... sino salir de la ratonera

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Un nuevo choque de trenes se vislumbra en el horizonte entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

A las ya de por sí tirantes relaciones entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Ejecutivo se puede sumar un nuevo ingrediente, ahora con el amago de los legisladores y legisladoras del PAN de pedir la inconstitucionalidad de las reformas aprobadas por el Senado vía '*fast track*' el pasado 29 de abril.

Un día después de que el bloque mayoritario aprobara reformas impulsadas por el Ejecutivo como la disolución del Instituto de Salud para el Bienestar, cambios a la Ley de Federal de Derechos y a la Ley General de Turismo, el líder del blanquiazul en la Cámara alta, Julen Rementería, calificó la sesión que se llevó a cabo en una sede alterna como el capítulo "más negro y vergonzoso de la historia legislativa" y acusó un atentado contra la democracia.

Pero las cosas no quedaron ahí. Los senadores y senadoras de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PRD y el Grupo Plural anunciaron que interpondrán recursos de inconstitucionalidad para frenar las reformas aprobadas por Morena y sus aliados.

"Revisaremos sede, quórum, votación, funcionarios que recibieron los votos, todo lo revisaremos con lupa y lo llevaremos al Poder Judicial. Este partido no ha terminado y aquí el Grupo Plural no se rinde, la República no se rinde, tiene dueño y se llama el pueblo de México", advirtió el senador Germán Martínez, del Grupo Plural.

El anuncio es de destacar, pues se hace el mismo día que se dio a conocer que una jueza federal ordenó al Senado, dar celeridad a los nombramientos de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego que Francisco Ciscomani, miembro del Consejo Consultivo del INAI, interpuso sendos amparos.

Además de que, por otro lado, el ministro Alberto Pérez Dayán tiene un proyecto para invalidar la primera parte del Plan B de reforma electoral aprobada en diciembre del año pasado.

En su proyecto el ministro considera que hubo violaciones al proceso legislativo, pues en el Senado sólo sesionó y aprobó el dictamen la Comisión de Gobernación sin la presencia de la Comisión de Estudios Legislativos. Esto, argumenta, viola el reglamento del Congreso.

Ahora, la oposición en el Senado asegura que fue excluida del debate, pero el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal, les respondió que cualquier legislador o legisladora pudo haber acudido a la Casona de Xicoténcatl, la sede alterna que se habilitó luego de la toma de tribuna encabezada por el PAN, que llevaba más de 24 horas.

Monreal mencionó que la senadora Xóchitl Gálvez, del PAN, estuvo en Xicoténcatl, recinto que no fue resguardado por policías, vallas o tanquetas, por lo que cualquiera pudo haber asistido al debate y recordó que cuando se aprobaron las reformas estructurales en materia energética en el sexenio pasado la sede para sesionar se cambió hasta en tres ocasiones.

El coordinador de Morena también dijo que la sesión alcanzó el quórum legal necesario de 65 senadores, a quienes se incorporó la senadora Tania Viveros para sumar 66.

"Nadie los obligaba ni les impedía que pudieran acudir, y creo que esa estrategia ellos deben de valorarla. Nosotros, como oposición, habiendo tomado tribuna y habiendo tomado estas tácticas, nunca dejamos de ir a las sedes alternas a deliberar y a debatir, nunca. Siempre íbamos a donde estaban ellos. Simplemente ellos lo valoraron y yo allí no me meto en sus estrategias".

"Todas (las reformas) son legales, constitucionalmente, todas siguieron el trámite formal, a todas se abrió el mismo procedimiento. Jurídicamente es impecable el procedimiento", afirmó Monreal.

Todo apunta a que tarde o temprano corresponderá a la máxima autoridad judicial del país tomar en sus manos este asunto y decidir si los 20 proyectos de decreto que aprobaron en el Congreso al final del periodo ordinario de sesiones son o no constitucionales. Una nueva papa caliente que se suma a los otros pendientes que han provocado un enfrentamiento con el Ejecutivo.

Sin embargo, previendo este escenario, nos comentan que en el gobierno federal ya tienen bajo la manga un cambio de estrategia que vendrá acompañado de un anuncio sorpresa en las próximas semanas.

SOTTO VOCE.- Quien está muy ocupado llevando el mensaje de un modelo norteamericano eficiente, humano y sostenible a todo EU es el embajador mexicano en ese país, Esteban Moctezuma Barragán. El diplomático anda de gira promoviendo valores como el humanismo y destacando las oportunidades del T-MEC, reuniéndose con empresarios, funcionarios y estudiantes… Que la presión para que se dé salida a las reformas aprobadas '*fast track*' por el Senado ya cayó en el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien ya firmó los documentos para turnarlos al Ejecutivo para su "pronta" publicación y promulgación… ¡Buenas noticias para el sector turístico! En el primer trimestre de 2023, viajaron a México 5 millones 762 mil turistas internacionales vía aérea. La cifra es 14.8% superior a la del mismo periodo del año pasado y 6.7% por encima de la registrada en 2019.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MI GOBIERNO NO ESPECULA NI PROTEGE A NADIE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que su gobierno no especula ni protege a nadie, luego de que se difundiera, una carta de los hijos del narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, "Los Chapitos", en la que se deslindaban de la producción de fentanilo en México. Supimos de esa carta, no conozco el contenido, nosotros sobre eso actuamos de conformidad al marco legal y no especulamos. A diferencia de lo que sucedía antes, no hay ningún grupo protegido, porque antes como ha quedado de manifiesto, se protegía a un grupo, a un cártel y se perseguía. Otros, incluso hasta los del cártel protegido actuaban como policías para combatir a los adversarios, eso no, aquí está bien pintada la raya, lo hemos dicho desde siempre, hay una frontera, autoridad y delincuencia, y es parejo. No se protege a nadie y se persigue a todos los que cometen ilícitos, no hay impunidad. El primer mandatario negó que sus hijos sean corruptos, al rechazar que amigos de su hijo **José Ramón López Beltrán**, se han beneficiado con contratos de proyectos en el Parque Ecológico Lago de Texcoco.

Que mis hijos están haciendo negocios, es rotundamente falso, no pasa nada porque no es cierto. Deben de existir estos contratos, pero mis hijos no tienen nada que ver, mis hijos no son corruptos. De igual manera, negó que exista conflicto de interés en la casa de Coyoacán que ocupa su hijo **José Ramón**, como lo publicó en una investigación la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (CCI), en la cual acusa que dicho inmueble pertenece a la asistente de la directora general del periódico La Jornada, **Carmen Lira**. Diario que al se le han duplicado los contratos por concepto de publicidad durante el actual sexenio. El presidente **López Obrador** calificó de medias verdades y manipulación de la información, los reportajes sobre la presunta producción de fentanilo en México, difundidos por los medios de comunicación de Reino Unido, Sky News y Channel 4. Hay mucha manipulación en medios convencionales, en México. En Estados Unidos y en el mundo, esa es otra pandemia que se padece en la actualidad en el mundo, los medios no informan, manipulan, están al servicio de las grandes corporaciones económicas y financieras, de los intereses políticos y no están al servicio de los ciudadanos, están muy distantes de los pueblos y muy cercanos los medios de información o manipulación, al poder.

SENADOR RICARDO MONREAL; PREFIERE BAJARSE DE SUS ASPIRACIONES PRESIDENCIALES, ANTES QUE TRAICIONAR A AMLO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dio a conocer que prefiere no ser el candidato de Morena a la presidencia antes que traicionar a **Andrés Manuel López Obrador**. Prefiero no ser nada; prefiero no participar en nada antes de traicionar al presidente de la República, a quien reconozco y con quien he caminado hombro con hombro durante 26 años. El senador aseveró que no hay ninguna posibilidad de que se vaya a la oposición y se refirió a la reunión que sostuvo con el presidente el pasado viernes, junto con **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores; y **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación. Ricardo **Monreal** dijo que el encuentro fue afortunado y que se sintió satisfecho de hablar con el presidente, luego de dos años de no tener comunicación con él. Asimismo sobre sus compañeros por la candidatura presidencial de Morena, afirmó que apoyará al que resulte electo, aunque puntualizó que no ha declinado en su aspiración de abanderar a Morena en el 2024. Rechazó tener alguna diferencia con sus compañeros aspirantes a la candidatura presidencial y los elogió por su trabajo al frente de sus encargos.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; CONSEJERÍA JURÍDICA DE PRESIDENCIA YA TIENE LAS MINUTAS DE LAS LEYES APROBADAS, LO QUE DARÁ PAUTA PARA QUE SE CUESTIONEN O NO ANTE LA SCJN

El Presidente de la Mesa Directiva y vicepresidente de la Comisión Permanente, **Santiago Creel Miranda**, aclaró que se enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República las minutas de las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El diputado **Creel Miranda** señaló que no hubo un retraso en el proceso de envío, porque el trámite normal tarda alrededor de dos días, entonces estamos dentro de la normalidad del procedimiento.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EL DIALOGO CON EL PRESIDENTE LOPEZ OBRADOR FUE MUY PROVECHOSO Y SERA CONSTANTE

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, señalo que el diálogo que sostuvo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para revisar la agenda legislativa y el futuro de la llamada carta transformación fue muy fructífero y este dialogo será constante. Señaló que se abordaron los temas como el avance de los programas sociales y el tren maya, una de las obras emblemáticas de esta administración. Hablaron sobre los recursos correspondientes al Presupuesto de Egresos de la Federación que se asignará en el 2024. Se vio un acercamiento al presupuesto del próximo año, en el que se plantea un aumento a la pensión para adultos mayores, la importancia que era sacar adelante la reforma a la ley del Fovissste y la reforma a la reducción de la jornada laboral. Indico que la transformación es posible gracias a los programas que se instrumentan desde la Presidencia de la República, sobre todo en lo social, y para que esto sea posible nos toca a las y los legisladores reformar las leyes y poner en la Constitución todos los programas sociales. El diputado informo que el día de hoy celebrará con el presidente **Lopez Obrador** la Batalla del 5 de Mayo.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; ASUME LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO SINALOENSE

Héctor Melesio Cuén Ojeda, asume la presidencia del partido sinaloense. En Asamblea Extraordinaria del Partido Sinaloense, votaron a favor de que **Melesio Cuén Ojeda** asuma la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal. **Cuén Ojeda** agradeció el trabajo del doctor **Víctor Antonio Corrales Burgueño** al frente del PAS, así como también a la Secretaria General, MC. **Angélica Díaz de Cuén** a quien especialmente le agradeció su apoyo moral, como esposa, y de mucho trabajo como compañeros de partido. Muchas gracias por todo el apoyo moral y solidario, sobre todo en estos tiempos que no son fáciles, pero nosotros siempre hemos tenido el temple y el valor para saber sortear este tipo de problemas, mismos que ya los tuvimos en el pasado y si en ese tiempo se pudo, con más razón en esta ocasión, como familia y como proyecto. Muchas gracias a mi familia por su solidaridad. El ahora presidente del PAS, dio a conocer que el pasado 3 de mayo, el Instituto Nacional Electoral oficialmente validó que el PAS tiene 164 mil 754 militantes por lo que convierte a este organismo político, un partido fuerte listo para trabajar en el 2024. Esto es el PAS, esto es el proyecto, dicen que las palabras convencen, pero los hechos arrastran, ahí están las cifras, nada que ver, esto cada día es más fuerte, por ello nosotros nos sentimos muy orgullosos y sabemos lo que viene, un 2024 donde se va a competir con varias gubernaturas, un 2024 donde se va a nombrar al nuevo Presidente de la República, quien va a suceder a **AMLO**. Un evento donde se competirán 30 congresos locales y más de mil 500 presidencias municipales. Es un evento donde se va a disputar el Senado y la Cámara Baja, y nos estamos preparando para ello, porque aquí en Sinaloa se va a competir por 20 presidencias municipales.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE; DIPUTADOS ABORDAN EL TEMA DEL "CÁRTEL INMOBILIARIO"

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputada de Morena y diputados del PAN, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios sobre el llamado "cártel inmobiliario", durante el apartado de agenda política. La diputada **Aleida Alavez Ruiz** (Morena) mencionó que este tema es una oportunidad para explicar cómo es que la derecha entiende el uso del poder. Es importante para el debate público que se sepa cómo cuando están al frente de una alcaldía se dedican a hacer negocios con las instituciones que tienen a su cargo. En la Cámara de Diputados vamos a seguir en la lógica de hacer valer el discurso sobre la transparencia y que esta información, que es ya de una investigación judicial, sea tomada en cuenta para que cada quien se haga cargo de los dirigentes con los que cuenta", dijo. El diputado **Jorge Triana Tena** del PAN, relató que desde hace unos años para llevar a cabo cualquier construcción en la Ciudad de México se requiere simplemente un aviso y un permiso del gobierno central, no de las alcaldías; el tema de protección civil lo lleva el gobierno de la Ciudad de México y las verificaciones las hace el Instituto de Verificación del gobierno de la Ciudad de México. Afirmó que venir a hablar de temas que se desconocen legalmente no es lo correcto, es un despropósito; no obstante, si se debe investigar a alguien que se haga y acusar a alguien pues que se acuse, pero que se mida con la misma vara absolutamente a todos. Esas construcciones se dan por toda la ciudad, bajo la complicidad del gobierno central y de eso no

se dice nada, ni la Fiscalía. Se violentó el principio de secrecía de una carpeta de investigación. El diputado **Jorge Luis Llaven Abarca**, del PVEM, mencionó que la corrupción fue en los últimos 30 años el principal problema del país para las y los mexicanos, que fuimos gobiernos que hicieron una trama legal de corrupción y que poco a poco se ha ido descubriendo. No hay mejor expresión que usar la del cártel inmobiliario, ya que es toda una estructura o grupo que trabaja de forma coordinada y que hace actos delictivos en perjuicio de las y los ciudadanos y en beneficio de ellos, enriqueciéndose. El diputado **Reginaldo Sandoval Flores** (PT) consideró importante ubicar su dimensión, pues nace en la Benito Juárez por tantos años de gobierno de Acción Nacional; esa forma de gobierno no ha tenido ni el castigo ni las consecuencias debidas. Se trata de un cártel, de una banda de malhechores, delincuentes y ladrones que roban a la gente. El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, diputado de MC, destacó la importancia de discutir e investigar hasta llegar a las últimas consecuencias y castigar con todo el peso de la ley. Agregó que exigirán que se dé una visión sistémica en el combate a la corrupción. Es una vergüenza que los legisladores se atrevan a hablar de corrupción y a festejar lo que hace la Fiscalía de la Ciudad de México cuando saben que tienen la corrupción en casa. La justicia selectiva no es justicia. El diputado **Marcelino Castañeda Navarrete** (PRD) puntualizó que su grupo parlamentario no será cómplice de la corrupción, nunca estará de lado de los corruptos, por lo que no se quedará callado ante este flagelo que sufre el país. La hipocresía de esa mayoría es sorprendente, suben a la agenda a un supuesto cártel inmobiliario local, pero haciendo oídos sordos ante la corrupción de miles de millones de pesos que este gobierno ha significado, siendo parte de esto los programas clientelares que a más de cuatro años no tienen un padrón consolidado.

ALEJANDRO “ALITO” MORENO; GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PRI ESTAN DEFINIENDO ACCIONES JURÍDICAS PARA INTERPONER POR VICIOS LA SESIÓN DEL SENADO, EN XICOTÉNCATL

El diputado **Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas** en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado, afirmó que los Grupos Parlamentarios del PRI en las cámaras del Congreso de la Unión se encuentran definiendo acciones jurídicas para interponer por vicios en el proceso legislativo de la sesión de la noche del viernes y madrugada del sábado en la que se cerró el periodo de sesiones del Senado de la República, realizado en la Antigua Casona de Xicoténcatl. Estamos procesando, como siempre, todas las acciones de inconstitucionalidad que se vayan a presentar, tanto en el Senado de la República, como en Cámara de Diputados, con nuestro coordinador **Rubén Moreira**. Tenemos tiempo, estamos trabajando y creo que lo importante hoy es que se respeten las instituciones, que se respete la Constitución, que se respete la ley. El también dirigente nacional del PRI detalló que tanto el coordinador en el Senado, **Manuel Añorve Baños**, y de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, están abordando el tema con los grupos parlamentarios del bloque opositor. Adelantó que trazarán la mejor estrategia y la mejor ruta jurídica, no sólo del partido, sino de toda la coalición “Va por México”. **Moreno Cárdenas** resaltó la importancia de respetar la Constitución Política, los acuerdos políticos y el diálogo. Lo que sí se está planteando es que el señalamiento puntual y claro, que no se puede permitir lo que ocurrió, porque es un claro despropósito, ni siquiera al respeto de la Constitución, a la construcción de acuerdos, de consensos, a cumplir la palabra, a cumplir los acuerdos parlamentarios. Creo que lo que hoy tenemos que tener muy claro y muy presente, es que no podemos permitir que se atropellen los procesos legislativos y menos la Constitución, y todo lo que en derecho nos corresponda y lo podamos presentar en acciones que podamos implementar de manera inteligente, pero con la ruta jurídica correcta, lo vamos a hacer.

GPPAN EN EL SENADO; CAPACIDAD DE INTERLOCUCIÓN DE MONREAL ESTÁ EN ENTREDICHO

La bancada panista en el Senado cuestionó la interlocución y credibilidad del coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, y reiteró que nunca existió un acuerdo para sesionar en una sede alterna. Insistieron en que la bancada de Morena violó el pacto para nombrar a los comisionados del INAI y afirmaron que, con ello, la conducción de la Junta de Coordinación Política quedó severamente lastimada. La capacidad de interlocución de **Ricardo Monreal** está en entredicho. Su credibilidad se encuentra seriamente lesionada, tanto con nosotros como con el oficialismo. En política, tratar de complacer a todos termina por complacer a nadie. Reiteramos: Las y los Senadores del PAN, que jamás tuvimos un acuerdo para que la sesión se celebrara en Xicoténcatl. El acuerdo para nombrar comisionados del INAI fue violado por la mayoría. En esas condiciones, la conducción de la JUCOPO queda severamente lastimada.

DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; CORRUPCIÓN, EJE FUNDAMENTAL DEL MODELO NEOLIBERAL, PERO EN LA 4T SE ACABARON LAS CUOTAS Y CUATES

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, tras participar en la sesión de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, dijo que la oposición no quiere entender que sus malas prácticas en la Cuarta Transformación son inadmisibles; se acabaron las cuotas y cuates. El legislador aseguró que la oposición lo único que quiere es seguir haciendo negocios al cobijo del poder y usar a las instituciones para golpear al Presidente de la República. El Inai gasta mil millones de pesos al año y a la ciudadanía no le sirve de nada, la

población va a hacer una pregunta y se la regresan porque no fue precisa, son burócratas perversos que le dificultan a la gente el acceso a la información. Refirió que el Poder Judicial representa lo que resta del viejo régimen y desde ahí están provocando permanentemente a la 4T. Son todo aquello que la población no quiere más y que a pesar de su resistencia vamos a erradicar. En tanto, el diputado **Reginaldo Sandoval Flores** (PT) señaló que el eje fundamental del modelo neoliberal fue la corrupción. Durante los 12 años de los gobiernos de Acción Nacional se instaló el cártel inmobiliario, que sirvió para trasladar recursos públicos a particulares, para enriquecerse. El cártel inmobiliario, nació en la alcaldía Benito Juárez, que durante años ha gobernado Acción Nacional. Son una banda de malhechores que han robado a la gente y al país durante 12 años, hoy se pone al descubierto para que no se repita. El actual gobierno sigue luchando para eliminar la corrupción, por lo que se está haciendo un esfuerzo máximo para separar el poder económico del político. En la 4T no hay persecución política y vamos a seguir ganando, sin ninguna duda.

DIPUTADA MARGARITA ZAVALA; PARLAMENTO INFANTIL, EJERCICIO CÍVICO EN UN PAÍS DONDE LA NIÑEZ ES UNO DE LOS SECTORES MÁS GOLPEADOS

La diputada **Margarita Zavala Gómez del Campo** (PAN), en el marco del inicio del doceavo Parlamento de la Niñas y los Niños de México en la Cámara de Diputados, afirmó que el Parlamento de las Niñas y los Niños de México es un ejercicio cívico en el país, donde se expresará uno de los sectores más golpeados por el gobierno, la niñez. La legisladora comentó: Estoy muy contenta. Ya los he visto organizarse, están orgullosos, vienen con mucha dignidad, lo que luego le falta a esta Cámara. Me da mucho gusto estar aquí con ellos; están los niños y niñas, también vienen muy emocionadas maestros y maestras, hay también de educación física. Me parece que es un ejercicio cívico. Recalcó que las niñas, los niños, las y los adolescentes han sido uno de los sectores más golpeados por el Gobierno Federal. Se han quitado las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo, las vacunas; les han quitado ya hasta el Insabi, aunque primero se les quitó el Seguro Popular; no llegaron las medicinas y quitaron los tratamientos; un sector muy golpeado. La diputada adelantó que se presenta una iniciativa ante la Comisión Permanente, suscrita por ella y su grupo parlamentario, para que haya un protocolo de atención en lo relacionado a protección civil dirigido a la atención de niños y niñas. Es un reto pensar siempre en las generaciones futuras y no en las elecciones que vienen. También el México que construimos lo estamos haciendo al aprobar leyes, y si no las aprobamos con diálogo, con debate, escuchando unos a otros, es una falta. Por otra parte, consultada sobre el posicionamiento de la coalición legislativa “Va por México” respecto de una presunta persecución política hacia opositores del Gobierno de la Ciudad de México, dijo: Es una alianza que se está conformando fuertemente y que está denunciando la persecución y defendiendo la democracia. Lo que debería hacer este gobierno es dejar de perseguir y fijarse en sí mismo y lo que está pasando, la enorme corrupción que trae.

JOE BIDEN; EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A MÉXICO POR LABOR CONJUNTA CONTRA EL FENTANILO Y MIGRACIÓN

El presidente **Joe Biden** envió una carta al presidente **López Obrador** donde le expresa su agradecimiento porque se está trabajando de manera conjunta en temas, de armas, migración, fentanilo. La carta básicamente se trató de un mensaje de agradecimiento al gobierno de México, luego de la reunión de seguridad que mantuvieron las delegaciones de ambas naciones en la capital de EEUU, la cual se llevó a cabo el mes pasado. Lopez Obrador señalo: Nos dio respuesta, y de que están agradecidos porque estamos trabajando en manera conjunta en distintos temas, armas, migración, fentanilo. **Joe Biden** está consciente de la necesidad de trabajar de manera conjunta en materia de seguridad. El demócrata ha mostrado un trato muy respetuoso al gobierno de México. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez** recordó que en la reunión en Washington se habló sobre el tráfico de fentanilo, pero también de armas, por lo que la representación mexicana destacó la importancia de frenar el flujo de armas y que Estados Unidos intensifique las operaciones para ello. **Icela Rodríguez** aseguró que en el encuentro, donde también participó **Elizabeth Sherwood**, se menciono que los grupos criminales en territorio mexicano se refuerzan por armas de fuego ilícitas procedentes de Estados Unidos, principalmente de fusiles tipo Barret. Las autoridades estadounidenses hablaron sobre los operativos que emprende México contra el tráfico de drogas.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Polémico pasado

La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, propuso a **Flavio Cienfuegos** como aspirante a secretario Ejecutivo, exfuncionario de la 4T en el ISSSTE e IMSS, aunque en el Seguro Social fue **denunciado** ante varias instancias por **Germán Martínez**. Si todo sale como se esperaba, ese personaje se convertirá en el segundo al mando del **INE**, en sustitución de **Edmundo Jacobo**. ¿Será?

¿Del PRI a MC?

Para muchos pasó de noche una sugerente foto de la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el **Senado** donde aparece la senadora "del PRI", **Claudia Ruiz Massieu.** "Estamos completos y estamos listos", se lee en el Twitter del coordinador de la bancada, **Clemente Castañeda**... Hay quien especula que en cualquier momento se podría informar de un **cambio** de camiseta, del equipo **tricolor** al **naranja**. ¿Será?

Presumen cercanía

¿Recuerda cuando en la **escuela** el consentido de la **maestra** se encargaba de presumirlo a toda la **clase**?, pues así parece que andan los líderes de **Morena** en el Poder Legislativo. Mientras que **Ricardo Monreal** se congratula y agradece su reencuentro con el **Presidente,** luego de dos años de no hablarse, **Ignacio Mier** no solo presume en sus redes sociales su encuentro del martes con **López Obrador,** donde platicaron de la "prospectiva programática del movimiento", sino que ayer, dos días después, todavía emitió un boletín de prensa con un título que decía: "Diálogo con el Ejecutivo es constante..." ¿Será?

Una piedra más en el zapato de Delfina

La **Auditoría Superior de la Federación** avanza en el proceso de adjudicación del contrato por 130 millones de pesos que la **Secretaría de Educación Pública** asignó a la empresa Kio Networks, de Santiago Suinaga, para la implementación del **Plan** de Recuperación de **Desastres.** Las irregularidades van desde el proceso de adjudicación, hasta los elevados costos con los que se ofreció el servicio. ¿Será?

Orgullo nacional

La presencia de la selección de **jóvenes** de **Nuevo León** que ganó el **Desafío Mundial** Madrid 2023, de la **Fundación Real Madrid**, refrescó la conferencia *mañanera* del **Presidente**. "Es algo que nos llena de orgullo", dijo el mandatario ante los seleccionados. Quienes conocen de cerca el esfuerzo de los jóvenes nos dicen que hay que echarle un vistazo a los **Centros Comunitarios** de Nuevo León, de la **Secretaría de Igualdad** e Inclusión, que encabeza **Martha Herrera**, donde se trabaja de cerca con los jóvenes que ahora serán recibidos el 10 de mayo en el **Congreso local**. ¿Será?

¿Se pone naranja?

A quien se le vio muy platicador con el artífice de los saltos de **legisladores** del **PAN** a **Movimiento Ciudadano** fue al senador **Damián Zepeda**... ¿Se cambiará de color? ¿Será?

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡AH, CARAY! Ante los curiosos y jugosos negocios de los amigos de su hijo **Andy**, **Andrés Manuel López Obrador** salió con que 100 millones de pesos... ¡no son nada! Mmmmh...

A VER, el mandatario presumía traer solamente 200 pesos diarios en la cartera. Eso equivale a que se necesitarían 500 mil días/AMLO para juntar ese dinero. Es decir, ¡mil 370 años! A ver cómo les explica López Obrador que 100 millones no son nada a las y los mexicanos que ganan apenas 207 pesos al día y que le creyeron eso de "no somos iguales".

• • •

HOY QUE se celebre el aniversario de la **Batalla de Puebla**, dos morenistas se estarán dando codazos por ver quién sale mejor en la foto: el diputado **Ignacio Mier** y el senador **Alejandro Armenta**.

PESE A tener una trayectoria políticamente bastante gris, ambos se sienten listos para buscar la gubernatura poblana. Y para tal efecto están usando sus respectivos cargos legislativos –con todo y el presupuesto a su disposición– para promover sus anhelos.

UNO COMO coordinador de la bancada de **Morena** en **San Lázaro** y el otro como presidente de la **Mesa Directiva del Senado**, tanto Mier como Armenta tratan de demostrar cuál de los dos hizo las peores chapuzas legislativas para sacar adelante las iniciativas de la **4T**. Mientras el diputado Mier dice que a él no le tomaron la tribuna, Armenta levanta su cartel de "misión cumplida, Señor Presidente".

COMO en los viejos tiempos, entre más se inclinan ante el **Jefe Máximo**, suponen, más posibilidades de que el dedo celestial los designe candidatos.

• • •

MAL INICIA la gestión de **Guadalupe Taddei** al frente del **INE**, pues está proponiendo como el principal responsable operativo a un funcionario sobre el que pesan acusaciones, inclusive penales, por malos manejos a su paso por el **IMSS**.

SE TRATA de **Flavio Cienfuegos**, quien al inicio del sexenio fue director de **Administración** del **ISSSTE**, donde sólo estuvo unos meses. De ahí pasó al **Seguro Social**, pero el entonces director, **Germán Martínez**, lo denunció ante la **Función Pública**, la **Auditoría Superior de la Federación** y la mismísima **FGR**. Obviamente, como suele suceder en la **4T**, las acusaciones no prosperaron. De hecho, quien terminó yéndose del **IMSS** fue el senador Martínez.

CON ESTOS antecedentes sobre el elegido por **Guadalupe Taddei**, en los pasillos del **INE** andan diciendo preocupados: "¡Aguas, ahí viene Flavio!".

• • •

AYER se celebró en toda la galaxia el **Día de Star Wars**, aquella saga en la que un caballero opositor de honestidad valiente termina pasándose al lado oscuro y se convierte en un despiadado líder que disfruta ahorcando a sus adversarios. Cualquier parecido con la mañanera es mera coincidencia. ¡Que la fuerza los acompañe!

Punto de quiebre

Urge un candidato ganador

Por Fernando Martínez González

La única forma de poder enfrentar con alguna posibilidad de éxito a Morena en las elecciones del 24, sería con un candidato que rompa paradigmas y esquemas tradicionales en donde aspirantes ya muy desgastados y conocidos levantan la mano para ser considerados.

La lista de los 13 aspirantes que se presentaron el pasado 18 de este mes en un foro convocado por "Unidos", del empresario Claudio X González, donde hay de todo, desde Santiago Creel, pasando por Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid y Ángel Gurría, por citar sólo los que considero con mejores antecedentes, nomás no entusiasma a nadie. Se trata de cartuchos quemados.

De lo que se trata, si de verdad se quiere ganar al movimiento de Morena que está más que posicionado para llevar la delantera en el 2024 con la corcholata que resulte ganadora para encabezar la candidatura del partido en el poder; sería encontrar un candidato joven con carisma, que emplee un lenguaje fresco y les llegue a los electores jóvenes; y si ya tiene una posición de poder, tanto mejor. Recordemos a Peña Nieto, que por cierto resultó un gran fraude, pero que su gestión como gobernador del estado de México lo catapultó a la candidatura a la presidencia para oponerse en aquella histórica elección al que después llegó a la presidencia, es decir a AMLO y le ganó con una diferencia de 3 millones de votos que dilapidó irresponsablemente ante una oportunidad histórica para hacer un gobierno ejemplar que dejó pasar, terminando como uno de los peores presidentes de México, gracias a lo cual hizo posible el triunfo contundente del eterno aspirante, a quien, por fin, le hizo justicia la revolución.

Se tendría que analizar cuidadosamente a figuras que se han destacado como los gobernadores de Yucatán y Querétaro, los dos Mauricios, Vila y Kuri quienes en diferentes encuestas han resultado los mejor posicionados de la oposición por sus buenas gestiones. Hace unos días veía en un video al gobernador de Nuevo León, Samuel García, a su regreso de un viaje a Nueva York dando un mensaje a los mexicanos, donde revelaba problemas financieros muy fuertes que según le comentaron expertos financieros durante su viaje, enfrentará México antes de octubre si el manejo económico del gobierno sigue como va.

Señala que el mal manejo de Pemex, por su abultada deuda y el informe dado a conocer hace unos días con datos confidenciales que se filtraron por falta de pericia para poder encriptarlo, puede llevar a que las calificadoras declaren como bonos chatarra sus colocaciones de deuda por la posible incapacidad de pago.

Hace críticas a las obras insignias del gobierno como Dos bocas, el Tren Maya y en general a la actitud del presidente AMLO cuya narrativa en las mañaneras está ahuyentando a la inversión extranjera, con lo que podrían irse de México 2.2 billones de pesos que tienen los inversionistas extranjeros en nuestro país. Da la impresión que estaría listo para ser el candidato a la presidencia por su partido Movimiento Ciudadano que hasta ahora conserva cierto prestigio dentro del electorado mexicano, y que podría aglutinar a amplios sectores de la sociedad, a diferencia del PRI. PAN o PRD.

Otro joven que también quiere jugar en el 2024 es el exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco que algunos lo ven como el caballo negro de una gran alianza opositora. Tiene buen currículum pero poco le ayuda su cercanía con el presidente y Morena así como el desprestigio de su partido, el verde, por su postura oportunista y acomodaticia.

Para poder motivar a los jóvenes de clase media y a los desilusionados con el gobierno de la 4T, que no son pocos, se tienen que dar condiciones diferentes a las tradicionales ya tan desprestigiadas y sin credibilidad

alguna. El discurso que esperaría la oposición a Morena deberá ser vigoroso, con críticas bien fundadas de un candidato sin antecedentes cuestionables, es decir, nuevo y carismático que encienda los ánimos de los millones de ciudadanos decepcionados con el actual gobierno: reto difícil pero no imposible. Veremos.

AUMENTAN LAS QUEJAS CONTRA GUILLERMO CRAMER HEMKES

Cada vez son más los afectados por el despacho de arquitectos Cramco, S.A. de C.V., esto debido a la mala actuación de su fundador, el arquitecto Guillermo Enrique Cramer Hemkes y su hijo Guillermo Cramer Fernández. Las quejas van en el sentido de lo que parece ser un esquema para defraudar con un contrato leonino y el cobro completo por anticipado para la construcción de "lujosas residencias" que terminaron siendo muy inferiores a lo presupuestado valiéndose de cualquier excusa para no definir una fecha de entrega.

Uno de estos complejos está ubicado a un lado de la casa del extinto presidente Luis Echeverría Álvarez, en San Jerónimo Lídice, donde los propietarios de los inmuebles adquiridos a esta empresa ya analizan actuar legalmente en contra del arquitecto Guillermo Cramer Hemkes bajo la figura de fraude genérico. Se habla de varios millones de pesos en afectaciones para los clientes que confiaron en el prestigio y honorabilidad de quien fuera el presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México de 2008 a 2010.

Recordemos a Peña Nieto, que por cierto resultó un gran fraude, pero que su gestión como gobernador del estado de México lo catapultó a la candidatura a la presidencia…

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	34	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Concesiones mineras=saqueo // Oro: españoles vs. corporativos // Cártel inmobiliario: cloaca panista

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UN PASAJE de la mañanera de ayer, el presidente López Obrador subrayó que mediante concesiones mineras otorgadas por los gobiernos neoliberales las empresas privadas obtuvieron, sólo de oro y plata, "como mil veces más de lo que se llevaron los españoles en los tres siglos de Colonia", y destacó que fue devastador el proceder de los corporativos sectoriales, en abierta complicidad con los tecnócratas. Como ejemplo, recordó la brutal explotación del Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, donde un consorcio canadiense arrasó esa área y a la población respectiva.

RECORDÓ QUE EN el régimen neoliberal se otorgaron miles y miles de concesiones mineras, que amparaban la explotación de 120 millones de hectáreas. "Fue tanto el territorio concesionado para la explotación minera, que no acabarían de explotarlas en siglos, en milenios, porque estamos hablando de 60 por ciento del territorio nacional; es lo que concesionaron los gobiernos neoliberales. Nosotros lo que dijimos fue: no se entrega ninguna nueva concesión, y no lo hemos hecho". Pero no sólo se utilizaron para la obtención de oro, plata y más, sino para especular; se creó un mercado negro de concesiones, amén de que no pocos de los títulos otorgados se utilizaron para especular, como sucedió con los "contratos" para explotar petróleo tras la "reforma" de Peña Nieto (a estas alturas, 10 años después de su aprobación, sólo tres de los 110 beneficiados se dedican, aún en proporciones mínimas, a extraer petróleo; el resto, a especular). "Querían filete", dijo el mandatario, y muchos de los funcionarios que autorizaron esos permisos se fueron a trabajar a las empresas beneficiadas.

DE ESE ENORME territorio concesionado, los corporativos nacionales y foráneos obtuvieron y obtienen multimillonarios ingresos, sin beneficio alguno para el país. De hecho, la actividad privada en la explotación minera sólo ha depauperado las de por sí empobrecidas zonas, poblaciones y estados de las que extraen los metales, siempre con el aplauso –y una que otra coima– de los gobiernos neoliberales.

DIJO LÓPEZ OBRADOR que sólo en oro y plata los corporativos han obtenido "como mil veces más de lo que se llevaron los españoles en los tres siglos de Colonia". Pues bien, el mandatario mexicano no está muy lejos de tener a la mano la cifra exacta, pero con la ayuda de la estadística histórica del Inegi se puede llegar al dato duro. Veamos.

EN LOS TRES siglos de coloniaje, los españoles extrajeron, y se llevaron a su país 182 toneladas de oro (las de plata suman muchas más, pero concretemos el análisis al metal áureo); en cambio, en 26 años de régimen neoliberal (de la ley minera de Carlos Salinas de Gortari, en 1992, al cierre del sexenio peñanietista, en 2018) los corporativos mineros nacionales y foráneos (con los canadienses a la cabeza) obtuvieron mil 363 toneladas, es decir, una diferencia cercana 750 por ciento, a favor, claro está, de la "modernización" (léase privatización).

EL SAQUEO HA sido brutal, y se han dado casos (como en el gobierno de Calderón) que si no fueran tan serios parecerían de chiste: el gobierno mexicano compró oro mexicano, extraído en territorio mexicano por mineros mexicanos ... a corporativos canadienses, con el fin de incrementar las reservas de ese metal. Una barbaridad.

PARADÓJICAMENTE –POR FALTA de tiempo, desde luego– con Salinas de Gortari los corporativos mineros obtuvieron el "menor" volumen de oro mexicano (no hay que olvidar que la nueva Ley Minera se aprobó en 1992). A pesar de ellos, los barones se llevaron poco más de 36 toneladas. De ahí en adelante, la situación cambió para bien ... de las empresas privadas.

CON ZEDILLO, EL oro extraído sumó 146 toneladas (146 mil 298 kilogramos); con Fox, poco más de 148 toneladas; con Calderón 394 toneladas y con Peña Nieto, 637 toneladas.

DURANTE LOS TRES siglos de coloniaje, los españoles saquearon al país, con el oro por delante. Pero en el régimen neoliberal no fue necesario imperio, corona y conquista: arrasó.

Las rebanadas del pastel

TIENE RAZÓN SANTIAGO Creel: si continúan las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX sobre el cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, no cabe duda de que "nos tocan a todos" ... Para demostrar que sí se dedica a lo que dice, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad bien haría en utilizar tiempo y esfuerzo a investigar a fondo y documentar las corruptelas, que no son pocas, de, por ejemplo, Claudio X. González Laporte, papá del junior. Lo demás es puro cobre.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El trabajo como corresponsabilidad social

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com

A lo largo de los siglos han evolucionado las labores humanas, desde la caza para poder alimentarnos, hasta la creación de herramientas tecnológicas que auxilian en las actividades diarias. Sin embargo, y como consecuencia de un sistema capitalista que ha adoptado el individualismo como posición social, económica y política, se nos ha olvidado el trabajo colectivo.

Hace unos días acabamos de pasar la conmemoración internacional del 1° de mayo como el Día del Trabajo, lo cual nos hace reflexionar sobre lo que Karl Marx (1818-1883) resumió en una frase: "el trabajo dignifica al hombre"; bajo esta primicia se han vivido diversas versiones en la postmodernidad laboral.

De acuerdo con los indicadores más recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país en donde su población trabaja más horas y donde menos vacaciones gozan las y los empleados; es por ello que, hace escazas semanas, se abrió el debate en el Legislativo en torno al goce y garantía de los derechos laborales de las y los mexicanos.

En primer término, se discutió el aumento de vacaciones por años trabajados bajo la insignia de 'Vacaciones Dignas', donde la senadora Mercado, propuso la iniciativa de 12 días de vacaciones por año laborado; aprobándose por el Poder Legislativo y publicándose en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de diciembre de 2022. En segundo término, tenemos la actual discusión en la Cámara de Diputados sobre la reducción de horas laborales, donde se plantea que la jornada de trabajo no exceda de 40 horas a la semana, y en caso contrario, estas sean remuneradas de manera económica; es por ello que, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que dicha reforma podría aprobarse durante el próximo periodo legislativo, es decir, a partir de septiembre de 2023, con lo que se prevé que las y los trabajadores tengan más tiempo para su vida personal, recreativa y familiar.

A raíz de lo anterior, está surgiendo un cambio de paradigma respecto a cómo entendemos nuestra vida laboral, abriendo espacio para actividades de ocio creativo y esparcimiento social, así como la distribución de labores fuera de lo profesional, como el trabajo del hogar y el trabajo comunitario. En otras palabras, con la reducción de horas de oficina estamos aprendiendo a realizar otros ejercicios que no solo incentivan nuestro descanso individual, sino el colectivo, es decir, apropiándonos de tareas que benefician a la comunidad, como mantener la ciudad libre de contaminación vehicular, disminuyendo los niveles de estrés social y, en consecuencia, desarrollarnos bajo un entorno equilibrado.

Además, estas reformas a la Ley Federal del Trabajo evitarían el crecimiento de las desigualdades y sus consecuencias sociales, al regular la fuerza laboral para todos los sectores.

Por otra parte, se está trabajando en el cumplimiento del Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico, de la Agenda 2030, donde se prevé que los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas cumplan con el objetivo de brindar crecimiento económico, inclusivo y sostenible, así como crear empleos decentes para todos y todas bajo estándares de vida dignos.

Tal como lo sostiene la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe sobre Perspectivas sociales y del Empleo 2023, las y los trabajadores son clave esencial para el funcionamiento de las sociedades, es por ello que se aboga por una revalorización del trabajo, haciendo énfasis en las y los trabajadores al servicio de la salud, del comercio minorista, del sector alimentario, de la seguridad, de limpieza y saneamiento, y del transporte, puesto que están expuestos a riesgos e inseguridades particulares; además, de ser ocupaciones esenciales para el desarrollo digno y el ejercicio de libertad personal de las personas.

En conclusión, se propone una visión interseccional de las labores, donde exista un beneficio colectivo a raíz de la corresponsabilidad social en las actividades diarias, propiciando un entorno seguro para el desarrollo de las personas con libertad para expresarse y ejercer sus derechos de ocio y esparcimiento, así como de cuidado y seguridad.

Avancemos hacia este nuevo paradigma del trabajo y seamos capaces de transformar solidariamente nuestro entorno. Una nueva era en la que el tiempo siempre valioso cuando lo dedicamos al trabajo y al no trabajo. Hagamos que nuestra vida colectiva en la modernidad de alta tecnología signifique ruptura epistemológica porque nos dedicamos a mejorar nuestra vida como humanos y en convivencia con las demás especies y el resto del planeta. ¿Será mucho pedir que todos seamos felices con lo que hacemos? NO lo creo•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Justicia cotidiana
Columna invitada
Hannia Novell
PÁG. 42

Columna invitada

Hannia Novell

Justicia cotidiana

La justicia no debe ser un privilegio ni algo tortuoso o incomprensible. Las cosas deben empezar a cambiar en México, como ya ocurrió en otras naciones latinoamericanas como Brasil, Ecuador y Colombia, donde actualizaron sus procesos civiles para una mejor justicia familiar y civil.

Cuando los mexicanos tienen conflictos relacionados con divorcios, herencias, adopciones, patria potestad, custodia, pensiones, litigios mercantiles, arrendamiento de inmuebles y conflictos vecinales, deben enfrentarse al aparato de la justicia cotidiana que, generalmente, se convierte en un calvario.

No importa la entidad federativa ni el color del gobierno. Prácticamente sin excepciones, los particulares se enfrentan a los "coyotes" que merodean alrededor de los juzgados, lentitud en la resolución de los pleitos y hasta la solicitud de moches, para "avanzar su asunto".

Desde 2017 se aprobó una reforma constitucional con la mirada puesta en una justicia para todos. En 2019, la Encuesta a Población General del World Justice Project (WJP) concluyó que el sistema de justicia cotidiana en México es deficiente porque los procesos son largos, costosos y poco adaptables a las circunstancias.

Pese a la gravedad de los problemas y al tamaño del reto, el Poder Legislativo tardó prácticamente seis años en cumplir con su responsabilidad. Fue la senadora Olga Sánchez Cordero quien impulsó decididamente los cambios y logró sumar la experiencia y aportaciones de organizaciones sociales, académicas, barras de abogados, diversas instancias gubernamentales federales, estatales y poderes judiciales locales y federal.

La reforma se concretó finalmente apenas este mes de abril cuando el Congreso mexicano aprobó la creación de un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual homologa acciones, mecanismos, plazos, reglas, normas, criterios y términos para la solución de conflictos, en todo el país.

Hay algunas garantías que resultan básicas en esta reforma histórica: la atención gratuita y expedita de los casos; la oralidad de los juicios; la protección de los derechos de las mujeres, menores de edad y personas discapacitadas; la defensa de los intereses colectivos; la utilización de medios alternativos de solución de controversias -como la conciliación o la mediación-, y el uso de tecnologías digitales.

El nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares entrará en vigor hasta 2027, porque las entidades federativas deben eliminar sus códigos locales y todos los operadores del sistema deben ser capacitados, para que la llamada justicia cotidiana funcione como "un relojito".

Jueces, fiscales, trabajadores sociales, peritos, notarios, abogados, personal del Registro Civil, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y del Instituto Mexicano del Seguro Social, entre muchas otras instituciones involucradas, deberán actualizar su operación y tiempos de atención, en beneficio de más de mil 400 millones de personas que tienen necesidades de justicia civil o administrativa sin resolver.

Difícilmente la clase política se ocupa de atender demandas sociales. Esta vez vimos, en el Senado y en la Cámara de Diputados, el resultado de un trabajo legislativo profesional y esfuerzos reales para alcanzar consensos.

El nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares es un gran avance y sitúa al sistema jurídico de México, a la vanguardia de los mejores del continente y del mundo. Que así sea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Paleros al grito de guerra

::::: Nos cuentan que frente a la preocupación expresada repetidamente por el presidente López Obrador sobre lo que considera "injerencismo" de Estados Unidos por otorgar fondos a organizaciones y proyectos en favor de la libertad de prensa y la transparencia, en Palacio Nacional comenzó la contraofensiva. Desde Perú llegó **Ricardo Belmont**, presentado como periodista, a promover en la mañanera nada menos que la reelección del mandatario: "Usted no se puede ir, presidente, porque la Cuarta Transformación no puede hacerse en 6 años". Con esa intervención, don Ricardo demostró rápidamente que es la versión andina de Lord Molécula. A temblar, intervencionistas yanquis, que los herederos de Bolívar están en pie de lucha youtubera. Paleros al grito de guerra.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Ebrard, con las maletas listas; Sheinbaum, sin prisa

::::: Nos hacen ver que el llamado a la unidad que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a las cuatro corcholatas parece que se entendió como banderazo de salida para las hostilidades. Por eso, nos cuentan, el líder de Morena, **Mario Delgado**, se está tratando de aplicar para que se concentren en apoyar al partido en los comicios de Coahuila y Estado de México. Por lo pronto, don Mario ya se reunió con **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, y aún no ha dado respuesta a **Marcelo Ebrard** sobre sus exigencias acerca de la encuesta que decidirá al abanderado a la Presidencia. Mientras las patadas bajo la mesa se multiplican, don Marcelo calcula el momento para dejar su cargo, con la idea de presionar a sus rivales, en especial a doña Claudia. ¿Seguirán con las indirectas o ya se lanzarán abiertamente a la contienda?

Que si por favor rinden cuentas los militares

::::: Los diputados de la Comisión de Defensa Nacional se reunirán la próxima semana con el titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, por los preparativos del bicentenario del Heroico Colegio Militar y nos cuentan que aprovecharán para pedirle una fecha de visita directa a las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, ya que no hay estudios de impacto ambiental publicados. Nos recuerdan que la Defensa canceló el recorrido programado para abril, justo en los días que se cayeron cuatro pilotes en el Tramo 2. Nos hacen ver que algunos legisladores temen que vuelvan a darles largas. Lo bueno es que los militares se comprometieron a rendir cuentas al Congreso. Lo malo es que no dijeron cuándo las rendirán.

En este pueblo no hay nepotes

::::: Nos cuentan que mientras se deja en claro que el gobierno actual no tolera el nepotismo, el amiguismo ni algunas otras lacras de la política que ya no existen, el Portal Nacional de Transparencia da cuenta de que **Adrián Pérez Barnes**, esposo de **María Ximena Novo Obrador Garrido**, sobrina del presidente López Obrador, ocupa el cargo de titular del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con un sueldo bruto mensual de 166 mil 899 pesos. Lo positivo, nos cuentan, es que ya el Congreso votó por desaparecer ese organismo, así que será una realidad que no hay nepotismo. Y si acaso conservará algún puesto don Adrián, ya están los planes para desaparecer al Inai y así ni nos enteraremos. Cosas de la transparencia en tiempos de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

INAI, REHÉN DE AMLO-MORENA, PARA EVITAR TRANSPARENCIA EN EJERCICIO DEL PRESUPUESTO; MONREAL, PRESAGIA PERIODO EXTRA

Porque "no sirve para nada", fue la tajante crítica que hizo el Presidente, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección en Datos Personales, suficiente para que un novato en política, entendiera que la orden es dejar que el órgano autónomo, siga ruta de la extinción, por los siglos de los siglos.

Cual fue el caso de la mayoría de la "izquierda radical", que prevalece en el grupo parlamentario de Morena, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cuyo líder, pareciera, es el delfín de Claudia Sheinbaum Pardo, el senador César Arnulfo Cravioto Romero, obstinado en ocupar lugar preponderante en la bancada.

Esa mayoría, "cachó" la pelota sucia del INAI que les batearon desde Palacio Nacional, macaneo que impactó en ellos, y de esa manera, acataron "línea presidencial" de no aprobar ni uno ni tres comisionados al pleno del INAI, para que funcione correctamente en sus objetivos de acceso a la información pública, de transparentar los recursos públicos que ejercen en el gobierno federal.

Así, senadores de Morena, en su mayoría, se opusieron a aprobar el plan "B" de su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila, para aprobar siquiera uno, para que funcione la institución que se creó para el acceso y transparencia en los recursos públicos.

Ayer, ante medios, el político de Zacatecas, admitió lo que ya en los últimos días del pasado periodo ordinario de sesiones, el INAI, fue el asunto que suspendió acuerdos y diálogos, para otros asuntos.

-"El comisionado del INAI o los comisionados pendientes de nombramiento, detuvo toda la negociación, pero la intención era haber en relación grupal o en una conversación bilateral, obtener la aprobación calificada de nombramientos".

-"Yo estaba en la última semana hablando con algunos coordinadores para lograr ponernos de acuerdo en tribunales electorales y de otra materia administrativa y agraria; se suspendió por el INAI, se suspendió por la falta de nombramiento del comisionado y eso evitó que continuáramos en la negociación".

Empero, en la visión del senador Monreal, el asunto, podría desahogarse:

-"Yo creo que hay el 100 por ciento de posibilidades de lograrlo, ya sea en un extraordinario o ya sea en el periodo ordinario que viene".

-"Qué posibilidades reales para sacar los nombramientos, ya sea en un periodo extraordinario o en un periodo ordinario, yo le diría 100 por ciento", contestó, cuando preguntaron si hay sesiones extras para el INAI.

También definió que el Departamento Jurídico del Senado, dará respuesta a la orden de una juez, para que esta Cámara, designe comisionados al INAI.

-"Las resoluciones del Poder Judicial Federal, se van a respetar y se va a buscar el mecanismo y la solución para atender este tipo de requerimientos o de resoluciones judiciales de jueces o de tribunales federales o jurisdiccionales", observó el senador, ante esa notificación que están por recibir en el Senado.

-"Nosotros, no vamos a quitar el dedo del renglón para nombrar comisionados del INAI y hacerlo que funcione de manera reglar", insistió.

Contexto en el cual, dijo confiar en que se alcance mayoría calificada para convocar en la Comisión Permanente, a periodo extraordinario, para asunto del INAI y otros nombramientos que tienen pendientes.

Pero el INAI, también confrontó a Ricardo Monreal Ávila, con sus homólogos del bloque opositor, en especial con el PAN, cuyos representantes, como el senador Julen Rementería del Puerto, desmienten que hubo diálogo previo, para sesionar en la sede alterna de Xicoténcatl 9.

Ayer, todavía, en tuits, senadores del PAN, cuestionan al senador de Zacatecas, en ese tema. Y pusieron en duda sus afirmaciones en relación a veintena de reformas, iniciativas y minutas que aprobaron madrugada del sábado pasado, en la sede alterna de Xicoténcatl 9.

Por segunda ocasión, el presidente en Junta de Coordinación Política, avisa:

-"Yo creo que de las 20 reformas, todas se llevaron a cabo bajo estrictos mecanismos de legalidad. No veo que una de ella tenga visos de ilegalidad y, por tanto, de ser susceptibles de anulación de parte de la Corte o de invalidez".

Cuestionamientos de los adversarios, que obligaron a Ricardo Monreal, tender "puentes" de reconciliación con el bloque opositor y Grupo Plural, como lo plantea en su oferta de aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el próximo año.

-"Voy a buscarlos individual y personalmente a todos y a darles y ofrecerles la mano y decirles que caminemos dialogando, que nadie gana con confrontaciones, con enconos, con reclamos y con insultos. Yo no creo en eso", adelantó el coordinador de los senadores de Morena.

-"Por eso no he respondido insultos, ofensas, porque soy hombre público, y el hombre púbico tiene que tener más tolerancia que ningún otro. El hombre servidor público, tiene que tener más carácter para aceptar la crítica y para aceptar las épocas malas".

Ricardo Monreal, es un político que tiene buena fe, en sus propósitos para que funcione el INAI, pero, hay que decirlo, "línea" que marcó Andrés Manuel López Obrador, para que funcione, se acata desde el clásico: "¡hágase la voluntad del Presidente!".

No dudamos de los buenos deseos monrealistas, para "reconciliar" a la mayoría de senadores de Morena, con el INAI, pero, la directriz en el asunto, la trazó desde Palacio Nacional, el Presidente de la República.

Sin embargo, en la oposición, coinciden con el senador zacatecano: exigir que funcione el pleno del INAI, para garantizar los derechos de acceso a la información y el de la transparencia.

Antier, durante primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (que funciona en el receso mayo-agosto), la diputada del PRI, Carolina Viggiano, exigió que el INAI funcione, y defendió el derecho a la información, como uno que conquistaron los ciudadanos, para saber que hace el gobierno, con los recursos públicos.

"La verdad, es que hay mucha diferencia entre lo que se dice y lo que se hace. Todos los días se dice: no robar, no mentir y no traicionar y todos los días se miente, se traiciona y se roba", observó durante su intervención en la tribuna del órgano colegiado, la diputada priista.

El que funcione el INAI, es un derecho ciudadano -que conquistaron y defienden desde hace muchos años.

En la tribuna, la priista cuestiono el miedo a la transparencia en el país y recalcó necesidad de tener acceso a la información Pública, para saber lo que hace el gobierno federal.

Acceso a la Información, resaltó la diputada hidalguense, se consagró en Ley e leyes, desde 1977 y en el 2000, amplío sus facultades; en el 2021, el INAI recibió casi 300 mil solicitudes públicas de ámbito federal.

Puso otro ejemplo:

-“he solicitado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que me informe que hace con mil 300 mdp que se inscribieron como un programa de gestión integral y sustentabilidad de agua del estado de Hidalgo.

Primera ocasión que respondieron a la diputada esa información, Conagua dijo que era para pagar los intereses de la planta tratadora; después, para pagar a los trabajadores y, a la fecha, no me ha vuelto a contestar.

Lo que sea, pero está claro que el que repite trillada frase, “no somos iguales”, tiene razón: estamos peor que nunca y, en materia de acceso a la información pública, es la ruta del camino que tendrá el INAI: la extinción.

Que es el auténtico propósito del fundador de Morena.

Insistimos: si este asunto, en verdad interesara al Presidente, no dudamos que mandate reponer el procedimiento.

No obstante, concedemos el beneficio de a duda a Ricardo Monreal, esperamos que sea en periodo extraordinario, cuando el asunto INAI, se trate y, de esa manera, designen 3 comisionados al pleno del órgano autónomo, encargado de la transparencia y acceso a la información pública.

Este asunto, hay que decirlo, tiene seguimiento en Washington; en la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, para derechos humanos y en la opinión pública del país.

Está claro que para Andrés Manuel López Obrador, la extinción del INAI, ya está en marcha. Empero, en la visión de futuro de Ricardo Monreal Ávila, designación de comisionados, será en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre próximo.

Por pronto, los mexicanos, no podrán saber cuántos millones de pesos se inyectaron al proyecto personal del Presidente que se llama “Tren Maya” o el de nueva refinería en Tabasco.

¡Cuidado!, no se vale que el Presidente y la izquierda radical de Morena en el grupo parlamentario que tienen en el Senado, tomen como rehén una institución que se creó para ejercer transparencia e información en el presupuesto de la Federación.

EN EL CHACALEO

Este fin de semana, adelante obsequios por el Día de la Madre o ¡llévela! personalmente, a que escoja el suyo o que deguste la sabrosa gastronomía, en la Feria de Emprendedores de Lomas Estrella, que organizan jóvenes creativos de Iztapalapa… En esa ocasión, dedican a la mamá, la exposición de artesanía, ropa, regalos, antojitos, platillos gourmet, ¡ah!, y el sabroso café orgánico "Bautista" de la cosecha que proviene del estado que lo tiene todo: Veracruz… Apoyemos a esos jóvenes en su expo-venta que organizan por la emblemática fecha… ¡Que así sea!... Reiteramos, el diputado Santiago Creel Miranda, es hombre serio, responsable en lo que habla, dice y ejerce en la responsabilidad que tiene al frente de la mesa directiva… Antier, sin mencionar al "coordinador" de facto, que tiene Claudia Sheinbaum Pardo en el Senado de la República -César Arnulfo Cravioto Romero-, ponderó ante medios y ante Alejandro Armenta Mier -presidente en Comisión Permanente-, que los decretos que se aprobaron en los últimos días de periodo ordinario de sesiones pasado, ya se turnaron al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales. Efectivamente, ayer, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación… El también vicepresidente en aquel órgano colegiado, adelantó que próximo martes, sesionan, porque el miércoles, nuestros representantes populares en la Permanente -senadores y diputados-, lo dedicarán a los festejos del Día de la Madre… Si al senador por BC, Jaime Bonilla Valdez, lo expulsaron de Morena, se va a la oposición o va esperar a que lo humillen cual acostumbran en Morena, cuando desechan a un correligionario… ¿Quién iba decir que la coordinación parlamentaria que buscó a principios de LXIV Legislatura, la tendría con dos de sus ayudantes, en el segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura? Además, se mostró cual es: desleal con el Presidente que la rescató, luego de gobernar su estado. ¿O cómo interpretar que no se solidarizó con Claudia Ruiz Massieu

Salinas?, y se fue con el grupo de la ambición, avaricia y codicia, por la reelección en el Senado o la curul en San Lázaro, en LXVI Legislatura… Por eso el PRI, está donde está, ¿verdad?... ¡Viva México! ¡Viva!... Hay que decirlo: recordamos cómo Andrés Manuel López Obrador, en uno de sus foros matinales, dijo, en alusión a la clase política en el poder y de sus adversarios, que "la familia, no se toca". Es decir, que el debate, desacuerdo, pleitos personales, aversiones entre ellos, es solamente entre nuestros actores políticos, y no debe salpicar a sus familiares… Empero, el Presidente, no tiene palabra y criticó a la senadora Claudia Ruiz Massieu, por formar parte del bloque opositor, el que tomó la tribuna la semana pasada, por no aprobar el INAI y sí aprobar las leyes que el Presidente propone… Que algunos senadores del bloque opositor, hicieron "pijamada", al pie de la tribuna, es parte de lo que los ex perredistas, hoy, de Morena, hacían cuando fueron oposición… Como también es aberrante, que se acose a un hijo del mandatario, por rentar vivienda a correligionaria del Presidente, y no decimos más, por no citar asuntos personales del Ejecutivo… Tiene razón el Presidente, "la familia no se toca", pero él, hace lo contrario y luego es "víctima" de lo que él mismo critica… Como tanto que criticó a esos líderes que pisan con sus botas a los trabajadores que representan, pero los cooptó para el régimen y los "transformó" en fábrica de votos para los candidatos de Morena. Y ahí los tiene junto a él, cual fue el pasado primero de este mes, con la conmemoración del Día del Trabajo… Cuesta arriba, la candidatura de Ale del Moral, para el gobierno del Estado de México… ¡Sí se puede!, diría Roberto Madrazo… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO SEMANAL

La fuerza recobrada; arrechucho, enojo y control

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Vieja palabra esa: arrechucho. Significa indisposición pasajera y de poca gravedad. Sus sinónimos coloquiales son otros de simpática sonoridad: soponcio, abatimiento, acceso, achaque, afección, apasionamiento, arranque, arrebato, arrobo, ataque, crisis, desmayo, empeoramiento, enfermedad, éxtasis, impulso, indisposición, malestar, pasión, pronto, rapto, salida y obviamente vahído, vagido, ausencia o perturbación. Todo eso o cualquiera de esos tránsitos entre la plena conciencia y el estado brumoso del vago malestar.

Algo así afectó a nuestro bien amado líder nacional el señor presidente Don Andrés Manuel, quien fue traído a la ciudad de México en una ambulancia aérea, o sea, un avión equipado para la estabilización de quien haya sufrido soponcio, abatimiento, acceso, achaque, afección, apasionamiento, arranque, arrebato, arrobo, ataque, crisis, desmayo, empeoramiento, enfermedad, éxtasis, impulso, indisposición, malestar, pasión, pronto, rapto, salida y obviamente vahído, vagido, ausencia, perturbación o simplemente arrechucho.

Pero si hubo muchos quienes exageraron las dimensiones del accidente en su salud, él mismo celebró la levedad del malestar y lo demostró a la manera de Mao Tse Tung, ¿recuerda usted?.

Cuando el estado físico del Gran Timonel; Sol Rojo de Nuestros Corazones, era materia de murmuraciones y presagios negros, el hombre se tiró en calzones de baño a las aguas del Yang Tse , para exhibir sus habilidades natatorias.

Ahora el señor presidente no se tira al agua del Grijalva pero sí se deja ver durante más de tres horas y veintitantos minutos con el vertical estoicismo de su muy peculiar sistema TED de conferenciante infatigable, y rompe lanzas (y madres), en una exposición mañanera en la cual tiene de todo y para todos y a estas alturas ya no tiene caso repetir los dichos de aquella mañana de aquel agónico (lo único agónico era el mes) 28 de abril, pero dejemos esto para el registro:

"…Me da mucho gusto estar de nuevo aquí con ustedes. Primero agradecerle de todo corazón al pueblo de México por su apoyo, su solidaridad; si digo pueblo estoy pensando en casi todos los mexicanos que expresaron su preocupación por mi contagio de COVID. Hubieron (hubo, sería mejor) muestras de cariño, además de oración, mucha solidaridad. Se portaron como siempre muy bien, es un amor recíproco."

Y una vez recobrada la fuerza lo siguiente es demostrarla. El poder sólo sirve para usarlo; porque a la larga viene siendo como el hielo: se desvanece, se acaba y nada más queda un charco de agua destinada al olvido. Así, pues a exhibir la potencia, a mostrar los tamaños y a controlar el país con la fuerza de un puño firme. Bien sujetos los cordajes, las riendas del carro. Potente la mano del auriga. En la izquierda las correas, en la derecha el fuete.

Pero mientras el presidente exhibe su renovada y recobrada capacidad para hacer de la escena el templete de un mitin interminable, los aspirantes a sucederlo enloquecen (no recuerdo de quien es la frase) como hormigas en una inundación, como abejas con humo y se trenzan en acusaciones, reclamaciones y demás, a pesar de los esfuerzos del franelero de Morena, Mario Delgado, quien les pide no calentar el granizo, para seguir con el símil del poder el hielo.

"…primero están las elecciones del Estado de México y Coahuila, por lo que llamó a los destapados a acudir los próximos cuatro fines de semana a territorio coahuilense para buscar más votos, así como enviar a sus equipos, «que andan pintando bardas y realizando encuentros».

"Aseguró que la primera semana de junio citará a los aspirantes para definir juntos la convocatoria para elegir al "coordinador de comités de la 4T" -nombre que llevará el abanderado mientras llegan los tiempos legales-, la cual podría emitirse a finales de junio o principios de julio.

"Para llegar al 2024 tenemos que pasar por el 2023, y entiendo el interés que tienen Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña ya de saber cuándo será la encuesta, si van a renunciar o no, si habrá debates o no".

> Y una vez recobrada la fuerza lo siguiente es demostrarla. El poder sólo sirve para usarlo; porque a la larga viene siendo como el hielo: se desvanece, se acaba y nada más queda un charco de agua destinada al olvido

Estas declaraciones de Marito, merecen un premio, porque incluir a Fernández Noroña es algo más allá de una vacilada. También podría incluir a Nicolás Zúñiga y Miranda, pues.

Pero no sólo se advierte el malestar presidencial en cuanto a la imaginaria pérdida del control en el proceso de sucesión. Él tiene para todos y una vez más, como hizo exactamente hace un año, se le lanza a la yugular al gobierno de los Estados Unidos y le exige al señor Joe Biden su intervención para frenar al Departamento de Estado, el cual depende de Joe Biden.

Y le manda esta carta:

'Estimado presidente Biden:

'Con mucho gusto hemos recibido a la señora Elizabeth Sherwood-Randall, a quien vamos a atender con la misma actitud de siempre, es decir, de cooperación y amistad.

"Al mismo tiempo deseo expresarle de manera breve que desde hace tiempo el gobierno de Estados Unidos, en particular la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, se ha dedicado a financiar a organizaciones abiertamente opositoras al gobierno legal y legítimo que represento, lo cual es a todas luces un acto intervencionista, contrario al derecho internacional y al respeto que debe prevalecer entre Estados libres y soberanos'. Es más, hace unos días aquí en la conferencia, yo no sabía que antier salió en ocho columnas en el Milenio esto, aquí estaba el periodista de Milenio.

"Es más, hace unos días se anunció que dicha agencia aumentará el presupuesto otorgado a las organizaciones opositoras a nuestro gobierno, como aparece publicado en la página oficial del Departamento de Estado.

"Estoy seguro que usted desconoce este asunto y por ello le pido respetuosamente su valiosa intervención.

"Su amigo".

Pero no fue esa misiva la única. Ha enviado obras, más o menos en el mismo tono. Como esta (fragmento), por ejemplo, de agosto del 2022

"…Ahora que hay esta diferencia, por la interpretación sobre nuestra soberanía energética, hoy le estoy enviando una carta al presidente Biden sobre este tema, de manera muy respetuosa. Primero, quiero que le llegue la carta al presidente y tenemos que cuidar que sea buena la relación, pero, que no nos traten o nos dejemos que nos traten como colonia, porque México es un país independiente, libre y soberano…"

Pero no solo es un asunto de soberanía, también es una cuestión de respeto, porque esas agrupaciones opositoras, derechistas, clasistas, racistas y todo lo demás, se meten hasta en asuntos calumniosos, como por ejemplo, los negocios (seguramente inexistentes, imaginarios, falsos de toda falsedad) de los hijos del señor presidente (ni se apellidaran Bribiesca Sahagún , Alemán, Ávila Camacho, etc), y todo eso con una sola finalidad: impedir el avance (incontenible por cierto), de la Cuarta Transformación de la Vida Nacional, con cuyo advenimiento se van a acabar los privilegios, la corrupción, la maldad y la fealdad del mundo, o por lo menos de México.

"No acepto, bajo ninguna circunstancia, que miembros de mi familia hagan gestiones, trámites o lleven a cabo negocios con el gobierno en su beneficio o a favor de sus recomendados (junio 2019)". ¿No han entendido?

Cuidado, folloncicos, La Fuerza, ha regresado…•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una vida libre de violencia

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Las mujeres hemos sido históricamente quienes más violencias resentimos, en la casa, la calle, el trabajo, la escuela. Las grandes desigualdades se hacen presentes a consecuencia de la idea machista que asigno a nosotras la tarea del hogar. La estructura social que ha determinado su rol como esposas, madres y cuidadoras, frenando el futuro de niñas y adolescentes que sueñan con ser abogadas, astronautas, policías, docentes, sólo por mencionar algunos.

La desigualdad obedece a múltiples factores, para las mujeres, las dificultades que les impiden acceder a este derecho están completamente vinculadas a una razón de género, ejemplo de ello, la violencia sexual que tiene un impacto directo en la salud externándose como una realidad para millones de personas y que de acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas, en México por cada 9 delitos sexuales cometidos contra mujeres, hay 1 delito sexual cometido contra hombres. Las mujeres que han sido violentadas de manera sexual tienen mayor probabilidad de experimentar tasas más altas de embarazos no deseados y/o adquirir alguna enfermedad de transmisión sexual.

Asimismo, estudios realizados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), revelaron que las niñas constituyen un 15% más que los niños que no tienen educación. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, 4 de cada 100 hombres y 6 de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer, ni escribir.

La violencia contra las mujeres es la violencia más grave de los derechos humanos que se ha extendido, arraigado y tolerado como una causa y consecuencia de la desigualdad y discriminación de género. Los roles de género son un problema que nos afecta a todos, pero jamás podrán erradicarse sino contribuimos a generar una igualdad de oportunidades, que nos ayude a construir una sociedad más justa para todas y todos.

Por lo anterior, los representantes populares tenemos la obligación de trabajar en políticas púbicas que respondan a las necesidades específicas de la población, de las miles de mujeres violentadas, de las niñas y adolescentes obligadas a tener hijos a temprana edad, siendo este, además de un problema de salud pública, también de derechos humanos, por ello, es impostergable hacer de los derechos una realidad asequible para todas y todos, logrando una vida libre de violencia.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

Las mujeres lesbianas, también tenemos derecho a soñar

La primera vez que me golpeo el no, fue en la primaria cuando la maestra preguntó al grupo: "¿qué quieren ser de grandes?" y mi respuesta fue "gobernadora", respuesta que causó la inmediata negación de la maestra, afirmando que no hay gobernadoras, hay gobernadores, para continuar diciendo que, "aunque tuviera el cabello corto nunca podría ser gobernador". Respuesta cruel para una niña que soñaba, sin embargo, la maestra en aquel contexto aludía a la realidad tan desigual que vivíamos. Llegué a casa cuestionando lo que me habían dicho en la escuela, algo que para mí no tenía lógica alguna, porque crecí en un matriarcado que marco mi vida y soñó mis sueños.

Desde niña tuve un gusto especial por la política, quizá se deba en gran parte a mi abuela, quien fue ejemplo para el pueblo entero rompiendo el paradigma establecido, ese que imponía las tareas del hogar a las mujeres y daba a los hombres el privilegio de ir a la escuela, tal vez, sin saberlo en aquel momento su necedad le llevó a romper lo que hoy llamamos, el techo de cristal del pueblo entero, al convertirse en la primera maestra rural del lugar donde pasé los mejores años de mi infancia, de ella heredé los valores que guían mi vida, el gusto por la poesía y los saberes.

La semilla quedó sembrada en esa tierra fértil en la que crecí y hoy crece en esta ciudad multicultural que abraza los sueños desde la diversidad, porque las mujeres lesbianas siempre hemos estado ahí, pero hasta este momento podemos salir al mundo libres del telón que ha silenciado a tantas, sin ocultar a quien amamos, sin que se nos pida a quienes estamos en política negar el amor que sentimos y que le da sentido a nuestra vida, porque como ya lo dije antes escribo estas líneas desde el sitio de amor que inspira mi vida, una mujer lesbiana cuya vocación es el cuidado de las demás personas, la médico que también llegó a esta ciudad de los derechos con el anhelo de ver sus sueños realizados.

Estaremos en todos los espacios, no nos vamos a quitar, no volveremos a aceptar un no, habremos de cosechar el fruto de nuestra lucha ante la adversidad de una sociedad empeñada en silenciar a la comunidad LGBTIQ+. Somos esa semilla bien plantada, que creció inquebrantable pese al patriarcado y que se fortalece cada día.

Esta ciudad que siempre rompe paradigmas, fue la primera en reconocer el matrimonio igualitario y hoy es gobernada por una mujer que también soñó, permite hacernos visibles en un México estructuralmente desigual, porque en 65 legislaturas, ¿cuántas legisladoras abiertamente lesbianas han ocupado una curul en la casa del pueblo?

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

La carta de los Chapitos

Hay que partir del hecho de que la crisis del fentanilo está en el centro de la contienda electoral en Estados Unidos. Demócratas y republicanos tratan a toda costa de colgarse una medalla.

Poco o nada hacen con respecto a su propia industria farmacéutica, sus adictos o sus traficantes locales. Ven hacia afuera. Ya tienen en la mira a China y México.

La DEA eligió, por su relevancia mediática, a los Chapitos. Son los villanos ideales. Ya hasta le pusieron precio a la cabeza de Iván Archivaldo. Los hijos del Chapo resintieron la presión y se juntaron para enviar una carta a la opinión pública para tratar de bajarle tres rayitas al asedio.

Dicen que no están en el negocio del fentanilo, que ni siquiera son los jefes del Cartel de Sinaloa y que son víctimas de su propia fama. Lo curioso es que ellos mismos promovieron esa celebridad con sus autos, fiestas y crueles excesos.

Va un ejemplo. No se olvida la tarde en que los Chapitos amagaron con matar a los familiares de los soldados que atraparon a Ovidio. Su amenaza dobló al gobierno y los soldados dejaron ir al Ratón. Fue un alarde de soberbia. Ahora pasan de la altanería a la humildad.

No somos nada

No ha sido fácil seguirles la pista a los posicionamientos del senador Ricardo Monreal con respecto a sus aspiraciones para el 2024. El cambio es la regla. Ha pasado de bordear el rompimiento con la 4T hasta decir, en todo dramático, "prefiero ser nada" antes de traicionar a López Obrador.

¿Dónde andará la semana que entra? Acaso el cambio obedezca a que tiene información nueva que los demás desconocen.

Después de más de dos años de no tener contacto, ni siquiera telefónico, con el presidente, el senador se mostró dispuesto a levantarle la mano a quien gane las encuestas de Morena, mecanismo de elección con el que nunca estuvo de acuerdo.

Nadie pone en duda la destreza política del zacatecano, pero la verdad es que más le vale tener el socorro del Santo Niño de Atocha, porque se le puede hacer realidad eso de no ser nada.

Pasarela de corcholatas

Según las encuestas más recientes, el empresario Guadiana, candidato de Morena, está a 20 puntos de distancia del puntero Manolo Jiménez en la campaña para gobernador de Coahuila.

¿En un mes podrá alcanzar y ganar? Es una misión imposible. Hace unos días Guadiana prometió, por su sombrero, que al parecer es algo sagrado para él, que si gana la elección conseguirá que el cantante Peso Pluma actúe en Coahuila.

Como la propuesta fue recibida con frialdad el candidato de Morena anunció que en las cuatro semanas que faltan para la elección irán a Coahuila las cuatro corcholatas presidenciales de Morena. Será una pasarela.

Las corcholatas suelen recibir aplausos y vítores en auditorios controlados; o sea, locales llenos con simpatizantes de Morena, pero Adán Augusto López ya probó en carne propia lo que significa una audiencia sin militancia. Ya se verá si las corcholatas atraen votos o los ahuyentan.

Va derecho y no se quita

La SCJN no está para enderezar entuertos y cumplir caprichos, de manera de bateó la demanda del gobierno de dejar para después el análisis del llamado Plan B de la Reforma Electoral.

El gobierno, adelantando un revés, quiere que el tema se toque después de las elecciones del Edomex y Coahuila para no hacerle más ruido del que ya tienen a sus candidatos. Pero los ministros dijeron que no y el lunes le entran al tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

¿Te vale, madre?

Mientras escribo este texto, vienen a mi mente las miradas de angustia e impotencia de las madres que encuentro durante mis recorridos por diferentes colonias y comunidades, buscando la atención mínima que el Estado mexicano debe brindar a sus hijos: las vacunas que antes estaban al alcance en cualquier centro de salud, tratamientos oportunos y efectivos para cualquier enfermedad, alimentación adecuada, acceso a la educación... entre muchas otras.

El momento es crítico, hoy agravado por recortes presupuestales de un gobierno que argumenta austeridad y condena así a los más pobres.

Cifras de la asociación civil Pacto por la Primera Infancia, que promueve la inversión desde la gestación hasta los primeros seis años de vida, revelan que en el Estado de México más de la mitad de las niñas y niños menores de 6 años viven en condición de pobreza; alrededor de uno de cada 5 niñas y niños de entre 1 y 4 años de edad, padece anemia; solo uno de cada 4 niñas y niños de un año cuentan con el esquema completo de vacunación; solo uno de cada 100 menores de tres años asisten a algún programa de educación inicial y apenas 5 de cada 10 niñas y niños de entre 3 y 5 años, tienen acceso a educación preescolar.

En medio de recortes presupuestales, eliminación de políticas públicas para la niñez y el desmantelamiento de instituciones para garantizar los derechos de la infancia, las madres y padres debemos tomarnos como personal la elección para renovar la gubernatura en el Estado de México, este 2023.

Ayer, las únicas dos candidatas a la gubernatura mexiquense, Alejandra del Moral y Delfina Gómez, firmaron públicamente el Pacto por la Primera Infancia, una etapa de la vida donde "se desarrolla el 90 por ciento de nuestro cerebro y con él, las capacidades físicas, intelectuales y emocionales que determinarán nuestro bienestar, salud, felicidad y éxito a lo largo de la vida", según explicó la organización nacional del mismo nombre, que aglutina a 485 asociaciones vinculadas al tema.

"Prometer no empobrece, dar es lo que aniquila", nos advierte la sabiduría popular y por eso es indispensable recurrir a la evidencia: solo la candidata de la Coalición PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, se comprometió previamente a recuperar programas como las Estancias Infantiles, las Escuelas de Tiempo Completo, y a implementar el Seguro Popular Mexiquense.

En la actual administración del Estado de México, persisten muchos retos en torno a la primera infancia. Sin embargo, ante la desaparición de las estancias infantiles, el gobierno implementó la estrategia Bebés más fuertes, que promueve la atención de los menores de 3 años; en medio del confinamiento al que nos obligó la pandemia, realizó en cada uno de los municipios Caravanas por la justicia cotidiana, impulsando el registro oportuno de nacimientos y, a través del SIPINNA estatal, promueve políticas de atención a la niñez y adolescencia.

Morena y sus aliados por su parte, representan la indiferencia y los retrocesos en torno a la niñez y la adolescencia. La educación inicial obligatoria que llevaron a la Constitución es letra muerta sin recurso alguno y hoy pretenden subordinar el SIPINNA al Sistema Nacional DIF.

Como madre, mexicana y mexiquense, voy con la Coalición Va por el Estado de México y Alejandra del Moral, porque recordando a Gabriela Mistral, "muchas de las cosas que necesitamos, pueden esperar, pero la niñez no puede. Su nombre es hoy." ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México.

Solo uno de cada 4 menores de un año tienen el esquema de vacunación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ RUBINSTEIN

Maestro de ceremonias

El gobernante absolutista posee la plena convicción de saber lo que conviene a sus gobernados, aunque en ocasiones los métodos para conseguir llegar a ese presunto estado de bienestar no sean los más ortodoxos.

En la "noche negra" del pasado viernes, los senadores de Morena, en el patio del viejo Senado de Xicoténcatl, pitorreándose de las formas, evadiendo requisitos legales, maniobrando para alcanzar un supuesto quórum, aprobaron 20 iniciativas de ley del Ejecutivo procedentes de la Cámara de Diputados, con un lapso récord de 10 minutos entre cada una de ellas.

Entre las reformas admitidas por el Congreso, cuatro le conceden más beneficios al Ejército, destacando la propiedad de su propia aerolínea —Mexicana de Aviación—, en un nuevo fideicomiso a favor del Ejército se le otorgará 80% del pago de los turistas extranjeros para entrar al país —20 mil millones de pesos anuales—, además de asignar por tiempo indefinido el Tren Maya al Ejército. A las fuerzas armadas se les ha adjudicado tal poder a lo largo de la presente administración, fuera de su tradicional ámbito de acción, que difícilmente podría ser revertido por un próximo gobierno. Lo caído, caído.

Pregunto: ¿Qué tienen que hacer la Sedena y la Marina en la junta de gobierno del Conahcyt —el reemplazo del Conacyt— donde no serán incluidos organismos científicos y sociales, ni tampoco científicos de universidades privadas de los programas de apoyo a la investigación?

En efecto, el presidente López Obrador se conduce como maestro de ceremonias sexenal, convencido de su verdad, la única, interviniendo en resoluciones propias de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los organismos públicos autónomos. Es así que se han extinguido más de una centena de fideicomisos, se ha metido mano en el Conacyt, se ha violentado al INE y se pretende desaparecer al Inai. Sin embargo, la Suprema corte de Justicia se cuece aparte, se trata de la máxima autoridad jurisdiccional del país, cabeza del Poder Judicial de la Federación, responsable de resolver las controversias primordiales, institución clave para el funcionamiento del gobierno y de las instituciones democráticas. En adelante la SCJN estará atiborrada por impugnaciones provenientes de la oposición, causadas por la pretensión del partido mayoritario de imponer leyes a su conveniencia. Como nunca antes, el profesionalismo y honestidad intelectual de los ministros de la SCJN es imperiosa. ●

Analista político

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

¡Que nadie meta las manos en las elecciones del Edomex!

:::: A un mes de que se lleve a cabo la elección de la próxima gobernadora del Estado de México, el secretario general de la entidad, **Luis Felipe Puente**, aseguró que la instrucción específica del mandatario priista **Alfredo del Mazo** es que ningún funcionario público se meta en el proceso, y que si alguien comete un delito electoral, sea "definitivamente suspendido" de sus labores. Llama la atención el énfasis del mensaje a cuatro semanas de que llegue la cita con las urnas. Ya lo han dicho las candidatas, tanto **Delfina Gómez**, de la alianza Juntos Hacemos Historia, como **Alejandra del Moral**, de Va por el Estado de México: don Alfredo no se meterá en las elecciones. Adentro, nos reiteran, se privilegia la gobernabilidad y desarrollo en paz del proceso.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Felipe Puente

Arde el Congreso por la fiscal capitalina

:::: Nos dicen que las cosas están que arden entre diputados locales del PAN, PRI y PRD. Nos cuentan que el panista **Federico Döring** amenazó a los legisladores de la alianza opositora para que voten en contra de la reelección de la fiscal **Ernestina Godoy**, de lo contrario, dijo, si apoyan la *Ley Godoy* estarán a favor de la persecución política que supuestamente encabeza la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Nos comentan que el PRD está a favor de esta reforma para darle forma al proceso de ratificación, pues así lo ha hecho saber el diputado **Jorge Gaviño**, mientras que el PRI aún duda de cómo votar, pues a decir de su coordinador **Ernesto Alarcón**, el tema de fondo es la reelección de la fiscal y no el proceso para hacerlo. Los tricolores harán consultas dentro de su grupo y hasta en el CEN Nacional "para ajustar criterios". Qué tal con los amigos y rivales.

Y a Ernestina Godoy la arropan en Twitter y da *like*

:::: Entre los opositores en la CDMX crecen los señalamientos de que hay sesgo político de las indagatorias contra los panistas **Santiago Taboada**, edil de Benito Juárez, y de **Jorge Romero**, líder de los diputados federales del PAN. Pero hay un contraste: desde el miércoles por la tarde, las redes sociales, en especial el Twitter de la fiscal capitalina **Ernestina Godoy**, se han inundado de mensajes de apoyo desde diputados locales y federales de Morena, senadoras y hasta secretarias de Estado, como la de Educación, **Leticia Ramírez**, para decir que ella es una gran abogada y fiscal. Y, en un hecho inusual, Godoy ha respondido a cada uno de esos apoyos. Vaya que la disputa y pelea están al tope.

Ernestina Godoy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	B4	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Buena iniciativa de la cabeza del Comité Olímpico Mexicano

Hay que reconocer que es una buena iniciativa de la presidenta del Comité Olímpico Mexicano y la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, María José Alcalá, establecer que ya es hora de que las instituciones privadas, al igual que las asociaciones deportivas de los estados y las federaciones nacionales, empiecen a sentir la responsabilidad de generar recursos de la manera tan transparente como quisieran la sociedad y comunidad deportiva del país.

Que yo recuerde, ninguna de estas asociaciones civiles ha generado una sinergia para valerse por sí misma. No es culpa de María José, quien está haciendo un gran esfuerzo para salir de esa dinámica, pero el COM jamás ha generado recursos propios.

Que quede claro: María José no tiene la culpa de que, históricamente, estemos acostumbrados a que el Gobierno Federal da recursos a todas esas asociaciones civiles.

Con esta iniciativa, nos queda claro que las asociaciones son organismos privados con fines de aportar y ayudar al ente gubernamental a desarrollar distintas actividades. La sugerencia es que el deporte nacional no puede ser solamente de Estado, sobre todo cuando desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari tenemos a la Conade.

Por eso, es necesario que obtengan su propio dinero, ya que

deben estar conscientes que son organizaciones a las que la Ley General de Cultura Física y Deporte les da la oportunidad de tener una concesión para que operen y manejen los deportes.

La Comisión de Deporte debería comenzar a legislar para poner a cada quien en su justa medida, para que no se apropien de las asociaciones de los estados y federaciones nacionales bajo esta figura de concesión que les da el Gobierno. Ahí es donde hay que poner candados para que la gente que las maneja no se eternice, como parte de un negocio familiar o particular.

María José nos está poniendo la muestra de que se deben generar los recursos y buscarlos para el desarrollo. Ojalá tenga éxito, ya que es algo muy necesario, porque —de otra manera— el deporte de México seguirá operando de acuerdo a lo que el Gobierno Federal, a través de la Conade, quiera darle.

Lo estamos viendo en los deportes acuáticos, que no obtienen recursos porque la Conade no ve conveniente lo que ha sucedido con el consejo administrativo que fue desconocido.

Todos tenemos que seguir trabajando, buscando ingresos, y mantener una buena dinámica con el máximo organismo deportivo, porque —queramos o no— es el máximo responsable del deporte nacional. ●

deportes@eluniversal.com.mx

Las asociaciones son organismos privados con fines de aportar y ayudar al ente gubernamental

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

"Prefiero no ser nada; prefiero no participar en nada antes de traicionar al Presidente de la República, a quien reconozco y con quien he caminado una larga travesía de 26 años", dijo el senador **RICARDO MONREAL ÁVILA**. ¿Entonces ya lo aplacaron en Palacio?, preguntan los que observan desde hace meses sus intenciones, su moonshot.

RODOLFO GÓMEZ

Que el senador **Ricardo Monreal** insiste en participar en la contienda por la presidencia de la República, pero cuentan que le deslizaron ya la posibilidad de que cierre filas con la *4T*, acepte la candidatura a la Jefatura de Gobierno en el 2024 y garantice mantener la Ciudad de México pintada de guinda.

•••

La damnificada de esa oferta, nos confían, sería la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, quien si bien goza de los afectos tanto del presidente **López Obrador** como de la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum**, no podría asegurar el triunfo para la cuarta transformación en la importante plaza.

•••

El diputado de Morena, **Alejandro Robles**, aseguró que la transformación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en un nuevo organismo que operará con tan solo tres comisionados elegidos mediante sorteo, se llevará a cabo en septiembre, cuando comience el periodo ordinario en la Cámara de Diputados.

•••

"Pues sí, deben de existir (contratos), pero mis hijos no tienen nada que ver, mis hijos no son corruptos, o sea, nada que ver con **Loret de Mola**, que se ha dedicado a hacer un periodismo mercenario con fines de lucro", dijo el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre la investigación de *Latinus*.

•••

Dijo que ya habló con sus hijos: "Sí, es un acoso. Pero tampoco, yo ya le dije a mis hijos: Aguanten, no caigan en ninguna provocación". Al final, le echó la culpa a los reporteros y se sacudió el tizne. "Nada, nada, absolutamente. Nada, nada, nada, no hay ningún problema. Que porque el primo del amigo de la hermana, que es amiga de **Andrés**. ¿Y? Nada. Vean, o sea, ustedes mismos hagan el análisis, o sea, del reportaje".

•••

Por cierto, México ocupa un lugar deshonroso en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2023 de Reporteros Sin Fronteras, situándose en el puesto 128 de 180 países evaluados. El país es uno de los lugares más peligrosos para los periodistas que denuncian el narcotráfico y la infiltración del crimen organizado en las instituciones públicas, con frecuentes secuestros y asesinatos.

•••

Las condiciones para los profesionales de los medios de comunicación en México son extremadamente difíciles, solo superando a Corea del Norte, China y Vietnam. Además, este año se han registrado tres asesinatos de periodistas y 17 el año anterior, la mayoría en el estado de Veracruz, gobernado por **Cuitláhuac García**, de Morena.

•••

Que no cuentan con México. "No, quisiera alejarte de pensar que este despliegue adicional de fuerzas tiene alguna acción recíproca que estemos buscando de México", dijo ayer **John Francis Kirby**, el coordinador para Comunicaciones Estratégicas en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. "No pienses en estos mil 500 soldados adicionales como una acción recíproca que estamos buscando. Nuevamente, **Karine** hizo un buen trabajo con esto ayer, pero solo para reiterar: estos soldados no participarán en actividades de aplicación de la ley. Simplemente están yendo a reforzar la tarea administrativa, logística y de sostenimiento de una misión existente del Departamento de Defensa en la frontera".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ramírez Pineda vs Alcalde y el despilfarro en Nafin-Bancomext

Con intenciones precisas o no, Luis Antonio Ramírez Pineda está por desmantelar la banca de desarrollo en el país. El exdirector del ISSSTE no sólo dirige exorbitantes sumas de dinero hacia proyectos de gobierno que lucen inviables, sino que pulveriza la estructura de trabajo de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Mientras se apresura la aprobación de nuevos créditos para Altán Redes y para financiar la compra de las centrales de generación eléctrica de Iberdrola, la dirección general de ambos bancos del gobierno mantiene una confrontación por prestaciones laborales con sus sindicatos, de la que ya toman parte poderosos personajes del sindicalismo nacional.

Apenas el miércoles 3 de mayo, la Unión Nacional de Trabajadores, que lidera el eterno Francisco Hernández Juárez, envió un exhorto a la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, para que intervenga e impida los actos de "represión y hostigamiento" que Ramírez Pineda mantiene contra los Comités Ejecutivos de sus organismos sindicales.

El tema es radiactivo para el político oriundo de Oaxaca, pues se sabe que el asesor jurídico, tanto del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (SUNTNAFIN) como del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (SINUDET-Bancomext), es ni más ni menos que el abogado Arturo Alcalde Justiniani, padre de la titular del sector.

De ahí que el asunto haya llegado hasta el escritorio del Presidente de la República, Andrés Manuel Obrador, y ha sido tema de un par de conferencias mañaneras en Palacio Nacional, aquel espacio en el que se plantean temas aprobados por el Coordinador de Comunicación Social de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas.

A decir de los líderes sindicales de Nafin y Bancomext, Jocabeth Galindo Diego y Fernando Salazar Cruz, respectivamente, los alrededor de 500 trabajadores sindicalizados han sido separados totalmente de la operación de los bancos, tanto física como digitalmente, con la prohibición de acceder a sus correos electrónicos, esto tras reclamar mejores prestaciones laborales.

Las organizaciones sindicales también han denunciado la intención de Ramírez Pineda de arrebatarles el inmueble en el que comparten oficinas sus Comités Ejecutivos Nacionales, ubicado en el número 34 de la calle Cracovia, en los límites de la colonia San Ángel. Se dice que el oaxaqueño tiene otros planes muy peculiares para esa atractiva ubicación.

No es la primera vez que el hijo del exgobernador de Oaxaca, Heladio Ramírez López, se mete en problemas dentro de la función pública. Sobre él pesan presuntos malos

manejos durante su paso por la dirección general del ISSSTE, particularmente en los procedimientos para adjudicación de contratos.

Afortunadamente para él, se mueve siempre con una red de protección, por lo menos desde la Auditoría Superior de la Federación, donde su hermano, Heladio Ramírez Pineda, se desempeña como director general Jurídico, el área encargada de convertir todas las observaciones sobre irregularidades en denuncias de tipo penal.

En el caso de Nafin y Bancomext contra sus sindicatos, Luis Antonio Ramírez se enfrentará a uno de los pesos pesados de la 4T.

Su salvavidas podría ser, más allá de las influencias de su hermano, la disposición que tenga para despilfarrar los recursos de la banca de desarrollo, además de los resultados que obtenga su padre como operador electoral y financiero de Delfina Gómez en el Estado de México.

Posdata

La reunión del fin de semana pasado en Palacio Nacional, a la que acudieron l@s aspirantes de Morena a la candidatura presidencial del 2024, generó muchas reacciones y cambios, además de que reforzó el presidencialismo con el que se maneja todo en el gobierno.

Uno de los cambios que más ha llamado la atención es el de Ricardo Monreal, quien ayer dijo que "prefiere ser nada" antes de traicionar a AMLO, con lo que echó por tierra la posibilidad de irse a la oposición. Algo debió ofrecerle el Presidente al coordinador de los senadores de Morena y ese "algo" es la posibilidad de competir por la candidatura de la CDMX.

Monreal, con toda su experiencia y colmillo político, también debió de haber valorado su presente y futuro para tomar esa decisión, la cual, como dimos cuenta esta semana, efectivamente va a adelantarse para julio o agosto a solicitud del Presidente. "Me lo confirmó ya Mario Delgado (presidente de Morena", me dijo ayer en una entrevista.

Así que el cambio de tono de Monreal revela mucho de lo que está por verse en la arena política el país. ●

@MarioMal

Los alrededor de 500 trabajadores sindicalizados de Nafin y Bancomext han sido separados totalmente de la operación de los bancos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA

JAVIER OROZCO

La *4T* vs la SCJN

Vaya semana para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). de inicio se "filtró" el proyecto de sentencia de la acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, plan B, parte I. Estas modificaciones legales ampliaron el actual modelo de comunicación gubernamental para dar mayor holgura a las expresiones de los servidores públicos y establece que se considerará como falta no grave cuando en la propaganda gubernamental se haga la promoción personalizada de un servidor público.

El proyecto de sentencia propone invalidar toda la reforma por vicios ocurridos durante el procedimiento legislativo, es decir que no se pronuncia sobre el fondo del asunto en cuanto a determinar si es constitucional o no, el "nuevo" modelo de comunicación gubernamental, ni sobre las libertades de las autoridades para defender sus proyectos o rectificar a sus adversarios o sobre si la responsabilidad es grave o leve cuando se hace una promoción personalizada de un funcionario.

La argumentación del proyecto estima que hay una violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución, al existir un cumulo de irregularidades durante el proceso legislativo, como: la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión, hubo inobservancia de las disposiciones reglamentarias de cada Cámara, con motivo de ello se vulnero el principio de deliberación parlamentaria.

Después de la filtración, hubo queja de parte del Ejecutivo Federal en contra de la SCJN alegando que se estaba divulgando información reservada y se faltaba al principio de imparcialidad respecto de un asunto que todavía no se discutía, en respuesta la SCJN tuvo que listar el caso para la sesión del día de ayer o siguientes.

Además de que la Consejería Jurídica de la Presidencia solicitó a la SCJN, que primero resuelva las impugnaciones de 2018 contra Ley General de Comunicación Social -cuando se expidió- antes de pronunciarse sobre su reforma de 2022, lo cual quedará a decisión de la Corte; aunque, cabe recordar que en el caso de la Guardia Nacional primero resolvieron la reforma de 2022 y luego la de 2019.

Esto demuestra el "pataleo" de parte del gobierno federal que no quiere otra derrota frente a la Corte, sin olvidar, que falta la segunda parte del plan B-electoral y todo el desaseo legislativo del fin de semana pasado.

Lo que debe tener cuidado la SCJN es la "ola" de ataques que ya comienzan a sentir de parte de la 4T, en una especie de "guerra de guerrillas", que a lo único que llevará es poner a ambos Poderes de la Unión, frente a frente, como se fuera una pelea de box. Por eso la 4T apuesta al desgaste de la Corte con ataques a base de palabrerías y ofensas, a lo que nunca tendrán respuesta, sólo la interpretación de la Constitución.

jog2409@outlook.es

Lo que debe tener cuidado la Suprema Corte de Justicias es la "ola" de ataques que ya comienzan a sentir de parte de la *4T*, en una especie de "guerra de guerrillas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Mudanzas al AIFA

Y donde hay noticias interesantes es en el tema de la migración de las actividades de carga aérea del AICM al AIFA. Y es que resulta que ayer se concretó el traslado de la empresa de mensajería y paquetería Estafeta, de la primera terminal aérea a la segunda. Nos hacen ver que por la relevancia del suceso fue el propio secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño,** quien encabezó el acto en el que se firmó el contrato de arrendamiento del almacén de carga nacional que ocupará la firma. El funcionario destacó que Estafeta se convierte en un ejemplo a seguir para quienes quieren aprovechar una mayor capacidad en ruta fiscal, eficiencia de operación y tarifas aeroportuarias –aterrizaje, estacionamiento y pernocta– más bajas que el promedio de los aeropuertos del país. Ahí el dato.

A rendir cuentas del fracaso

Y quien va a tener que rendir cuentas sobre los cientos de miles de millones de pesos que ejerció el Insabi, dependencia en vías de extinción que estuvo a su cargo, es **Juan Antonio Ferrer Aguilar.** Y es que el diputado **Emmanuel Reyes,** presidente de la Comisión de Salud en la Cámara baja, dio cuenta de que el funcionario tendrá que acudir ante los legisladores entre el 16 y el 19 de mayo. Claramente, nos comentan, entre los diputados existe la duda de cómo se dio el manejo del Fondo de Salud para el Bienestar, mejor conocido como Fonsabi. En diversas revisiones que se han hecho de la herencia de esa dependencia resaltan el cúmulo de observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación y sus grandes fracasos, entre los que se enumeran el desabasto de medicinas y el fallido remplazo de lo que fue el llamado Seguro Popular. Pendientes.

Puente en Guerrero

Y ahora que se juntaron dos puentes vale la pena echar un vistazo a los gobiernos que traen bien aceitadas sus áreas de promoción de turismo para sacarles provecho a estas fechas. Una de ellas, nos comentan, es Guerrero, entidad gobernada por **Evelyn Salgado**, donde ha dispuesto lo necesario para que se pueda dar una ocupación este fin de semana de al menos 80 por ciento y una derrama de unos 640 millones de pesos, a través de destinos como Acapulco, donde se espera un arribo de 79 mil visitantes; Ixtapa Zihuatanejo, que tiene previsto recibir a 18 mil y Taxco de Alarcón, que contaría con 3 mil 500. Fue el secretario de Turismo, **Santos Ramírez Cuevas,** quien destacó que el gobierno estatal trabaja para incrementar los resultados en desarrollo económico y propiciar mejores condiciones para la realización de eventos sociales, deportivos, así como congresos y convenciones.

Maquillaje en Sinaloa

Quienes se revelaron como buenos maquillistas fueron las autoridades de Sinaloa, señaladas por colectivos de realizar maniobras para ocultar las cifras de los delitos que afectan a las mujeres. La Fiscalía estatal clasifica posibles feminicidios como homicidios culposos para no investigar con perspectiva de género, dice **Priscila Salas,** del grupo "No se metan con nuestras hijas". Un reporte de Causa en Común parece darle la razón, pues según cifras oficiales, en el 2022 se cometieron en Sinaloa 20 feminicidios, pero la organización documentó "al menos 23 asesinatos de mujeres con crueldad extrema". Tal parece, nos dicen, que las autoridades de esta entidad, que gobierna **Rubén Rocha Moya,** no cuentan bien los delitos en razón de género. O peor aún, los cuentan tan bien, que se ruborizan y buscan la forma de taparlos. Así las cosas en esa entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Puertas abiertas

Y es el gobierno de Aguascalientes, a cargo de **Tere Jiménez,** el que, nos hacen ver, está dando la mayor de las relevancias a la apertura de rutas de encuentro y colaboración con distintos países del mundo. De ahí la reunión que tuvo ayer con el embajador del Reino Unido en México, **Jon Benjamin** en el Palacio de Gobierno de la entidad. Hablamos sobre la relación económica y cultural entre los dos países y el área de oportunidad que tiene Aguascalientes para la inversión extranjera, informó la mandataria estatal al hacer ver que su objetivo es generar alianzas para que la entidad intercambie conocimiento, cultura, así como experiencias en educación y negocios. El diplomático, por su parte, planteó la necesidad de potenciar áreas de colaboración, además de trabajar en temas como el ambiental en el cual se deben sumar esfuerzos.

Escupir al cielo

Con rotundidad cuatroteísta, nos comentan, quiso ayer la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla,** no sólo responder, sino poner en su lugar a los "colegas" de instituciones de educación superior que, considera, están mintiendo sobre la nueva Ley de Ciencia aprobada en el llamado "viernes negro" en el Senado. Y por eso les espetó un mensaje en las benditas redes: "¿Dónde estaban durante el sexenio de EPN? Cuando, a la vez que se seguían derrochando y desviando multimillonarios recursos en beneficio de empresas, bajaba la eficiencia de innovación y se destruía nuestra soberanía técnica en vacunas, en energía y otras áreas estratégicas. ¿Dónde estaban? Cuando toda la comunidad científica se quedó sin un peso para proyectos de ciencia básica... ¿Dónde estaban?". Así, tres veces, recalcó el "¿dónde estaban?". Y en las benditas redes le respondieron con una foto del lugar en el que ella estaba en ese sexenio: sonriente, recibiendo un premio... de EPN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

BATEA CORTE A AMLO: DISCUTE PLAN B EL LUNES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia no sólo rechazó la "respetuosa" petición de la Consejería Jurídica de la Presidencia de resolver la reforma a la Ley General de Comunicación Social de 2018, antes que la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, sino que fijó para el próximo lunes la discusión del proyecto presentado por su colega Alberto Pérez Dayán, que propone invalidarla por las "graves violaciones al proceso legislativo".

Ése será, a juicio de dirigentes y legisladores de partidos de oposición, constitucionalistas y académicos, lo mismo que en su momento ocurrirá con la veintena de leyes aprobadas al vapor en ambas cámaras del Congreso, en ausencia de la oposición, sin respetar reglamentos, ni *quorum*, tanto en la maratónica sesión en San Lázaro como en la improvisada "sede alterna" del Senado en la antigua sede de Xicoténcatl, al término del reciente periodo de sesiones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La reiterada negativa gubernamental de que México produzca y trafique fentanilo a Estados Unidos, ahora fue por parte del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, volvió ayer a la mañanera, a pesar de que hace unas semanas, la Secretaría de Defensa Nacional presentó un video en el que se muestra el hallazgo y destrucción de uno de los laboratorios clandestinos en las que se elabora ese opioide.

Eso pareciera confirmar aquel informe confidencial de Washington en el que se reveló que entre ambas dependencias existen discrepancias por el exceso de atribuciones, facultades y recursos presupuestales que se han otorgado a una provocando malestar en la otra.

Sin información no hay libertad ni tampoco país, declaró ayer la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, tras reconocer la labor informativa prudente, que "ante el ruido" llamó a combatir la desinformación y privilegiar el derecho de los mexicanos a saber y conocer las razones de las sentencias, que emite el alto tribunal, al encabezar ayer un acto por el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Llamó a combatir la desinformación, fomentar una pedagogía pública que nutra a la ciudadanía y a "comunicar lo que es", al señalar que las decisiones de la Corte, por mayoría o unanimidad, permiten que se evalúe, critique y valore por sí misma la relevancia que tiene el Poder Judicial.

Tan feliz quedó Ricardo Monreal con su reconciliación con AMLO, que no dudó en refrendarle su lealtad y declarar: "Prefiero ser nada, a traicionarlo".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Política al día

El Congreso tras los pasos del INAI

Así como se pide desaparecer al INAI porque se considera que su utilidad es nula, también se podría decir lo mismo del Congreso, que además tiene un costo muy alto y -como vimos recientemente— aprueba leyes sin revisarlas y que son corregidas o rechazadas en la corte. Es más, hasta nos ahorramos la elección de 500 diputados y 126 senadores, y su función la puede hacer una oficina de la Presidencia. ¿Se animarán a hacerlo?

Inseguridad e impunidad

Uno de los temas que ayudan a entender porque seguimos viviendo altos niveles de violencia vinculada al crimen organizado –y hasta el desorganizado que opera en células pequeñas— es la impunidad, lo que provoca que no se denuncien muchos de los delitos que ocurren o que cuando tienen lugar no haya detenidos, menos enjuiciados. El trágico ejemplo de lo que ha sucedido con una de las madres buscadoras ilustra este tema, para nuestra desgracia.

Los acuerdos

México y Estados Unidos han firmado, en lo que va del sexenio, distintos acuerdos, los principales en materia de seguridad y migración. El problema es que, pese a estos documentos, los problemas siguen sin resolverse, pues si tomamos como ejemplo lo que sucede en el tema del narcotráfico, el envío de drogas a la Unión Americana sigue en números elevados, pese –reiteramos— a los acuerdos firmados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LO QUE SE VOTÓ

Algunas de las reformas que se aprobaron en la turbulenta sesión de viernes a sábado en la vieja casona del Senado merecen ser revisadas y algunas otras podrían en una de ésas ser aprobadas por las y los senadores.

La prisa con la que hicieron las cosas pasa por las urgencias del Presidente y también por un asunto propio del Legislativo. Cada vez que va a terminar un periodo de sesiones materialmente se avientan las reformas para ser aprobadas y suele suceder que ni se discutan ni se les dé lectura.

Lo que hizo diferente a este periodo ordinario de otros fue que algunas reformas son francamente controvertidas y que se cruzó en medio de todo ello el tema del Inai. El instituto se convirtió en una moneda de cambio para aprobar las reformas.

Uno de los problemas en el Legislativo es que pareciera que existe una negativa para llegar a acuerdos. Se podrán hacer parlamentos abiertos para conocer las voces de especialistas sobre los temas a legislar.

Sin embargo, la experiencia demuestra que estos democráticos mecanismos son de poca utilidad, porque al final a las leyes y reformas no se les cambia ni una coma. Morena muestra una voluntad ambigua. Invita al parlamento y al diálogo y todo queda como originalmente venía desde Palacio Nacional.

Es importante hacer un recuento de lo que se aprobó. Muy probablemente muchas de las reformas terminarán en la Corte. De cualquier manera la Presidencia ya lo expidió en sentido estricto ya están entre nosotros.

Lo que se aprobó fue lo siguiente:

1. La reforma 3 de 3, en materia de violencia familiar.
2. La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para mujeres.
3. La Ley de Aviación Civil, en materia de facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil.
4. La Ley de Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión, en materia de fondos de inversión.
5. General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de tránsito vial.
6. La Ley General de Cambio Climático, en materia de renovación del parque vehicular nacional.
7. La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de permiso de duelo a madres y padres.
8. Reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución, en materia de la edad mínima para ser diputado o diputada y/o secretario(a) de Estado.
9. La Ley General de Salud, en materia de servicios de salud (Insabi).
10. La Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, en materia de combate al tráfico de drogas sintéticas (fentanilo).

11.La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, en materia de recursos mineros hídricos.
12.La Ley de Aeropuertos y de la Aviación Civil, en materia de protección al espacio aéreo mexicano.
13.La Ley General de Bienes Nacionales, en materia de porcentajes considerados para el valor base en la postura legal en la venta de bienes nacionales.
14.La Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, en materia de transporte.
15.Código Penal Federal, en materia de tala ilegal.
16.Extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo.
17.Ley General de Turismo, en materia de ingresos derivados del turismo.
18.Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de creación de unidades de administración y finanzas.
19.Ley del ISSSTE, en materia de crédito de vivienda.
20.Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, en materia de ciencia y tecnología (Conacyt).

Algunas reformas merecen un debate serio en donde se escuche a los afectados como es el caso del Conacyt. Cada quien trae su versión de cómo se dieron las cosas, lo único que parece seguro es que nos vemos en la Corte.

ALGUNAS REFORMAS merecen un debate serio en donde se escuche a los afectados como es el caso del Conacyt. Cada quien trae su versión de cómo se dieron las cosas, lo único que parece seguro es que nos vemos en la Corte

RESQUICIOS

A Ricardo Monreal lo van bajando y se va bajando. Más allá de sus luces y sombras, es claro que los rudos, los cuales caminan como dueños de la verdad y no quieren acuerdos con nadie, le han hecho la vida de cuadritos; perdió capacidad de maniobra.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres

Las instituciones y Ernestina Godoy

La ciudadanía ha manifestado claramente su disposición movilizada a favor de las instituciones: todas ellas son parte de un avance democrático complejo largamente debatido.

Ante los ataques de líderes políticos y partidistas, toca defender a las fiscalías, especialmente a las que investigan, generan aprehensiones, avanzan en reducir rezagos, defienden a las mujeres, forman parte de procesos colaborativos que han contribuido a reducir la delincuencia en la capital nacional en casi 62 por ciento en contraste con lo registrado hace cuatro años.

Ernestina Godoy encabeza a la FGJ de la capital nacional y lidera un proceso histórico de renovación institucional cuyo tránsito está repleto de riesgos. Uno de los cuales involucra precisamente la renuencia política de fuerzas opuestas al fortalecimiento institucional caracterizadas por repudiar los esfuerzos procesales si en el despliegue de su facultad y competencia se establece la presunta responsabilidad a partir de testimonios y documentos en su poder.

Ya en la furia extendida pronostican que a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "se le va a caer la Línea 9". Ya no sabemos si Santiago Taboada, quien lo expresó, busca provocar otra tragedia o solamente, con la invocación, acude a los excesos retóricos que dicen reclamar a otros, como hacen respecto al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

¿No debemos defender al INE, a la Corte, al INAI, y en ese empeño también a la FGJ de CdMx? ¿Cómo es un argumento lógico, jurídico, técnico presentar presión político-visual de personalidades con probidad amplia y probada como el líder del PRI, Alejandro *Alito* Moreno contra Godoy?

¿Ya no vamos a defender la idea de que ante un proceso todos debemos ser escuchados y vencidos en juicio y no en conferencia de prensa?

Carlos Monsiváis sostuvo: "la única doctrina de la derecha es la hipocresía". Me parece injusto. Al menos Felipe Calderón y Margarita Zavala se deslindaron de las prácticas atribuidas por la FGJ a los manifestados en su defensa de presuntos responsables de corrupción inmobiliaria. El intelectual vivió la mayor parte de su vida en la alcaldía Benito Juárez; cabe imaginar qué diría a sus 85 años de edad sobre el comportamiento de los defensores de quienes están involucrados en lo que la prensa decidió llamar *cártel inmobiliario*.

A la senadora Xóchitl Galvéz, la principal competidora interna en Acción Nacional contra Morena, le aplicaron lo que ella al proceso deliberativo en el Senado: la encadenaron a ser solidaria con la defensa de este intento de la élite blanquiazul de mandar al diablo a las instituciones. Ella tiene carácter, inteligencia, discurso; en una entrevista reciente, se había deslindado de toda relación con los señalados. ¿Sostendrá su apoyo? El resto de la clasemediaria ciudadanía, a la expectativa de razones, pruebas y evidencias que la FGJ deberá sostener y sustentar, probablemente no. Las instituciones importan. ■

Toca defender a las fiscalías, en especial a las que investigan, detienen y defienden a las mujeres

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

La Casa Blanca y la Corte mexicana suplen la ineficacia de la oposición

Aplastada por su condición de minoría y **sin** capacidad para definir estrategias contra la mayoría de Morena en las dos cámaras, la alianza opositora PRI-PAN-Partido de los Chuchos y el oportunismo **vulgar** de Dante Delgado y Movimiento Ciudadano han **cedido** la función opositora a la Casa Blanca y al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para **frenar** las reformas lopezobradoristas. En este **reacomodo**, sobre todo la Suprema Corte mexicana se ha convertido en un **bloque** de contención de las reformas de la mayoría morenista, aunque solo desde el punto de vista de un **procedimentalismo** formalista por errores de forma en la gestión de las decisiones de Morena, pero en el fondo por una **identificación** política ideológica de la mayoría de los ministros de la Corte con el bloque político del empresario Claudio **X.** González como el verdadero **jefe** de la oposición legislativa.

Y si todos están **confiados** en que en el corto plazo tiene la Corte mecanismos jurídicos para **frenar** decisiones, parece que nadie está pensando en el **mediano** plazo: Morena va a ganar la presidencia, como indican todas las encuestas, y el próximo presidente tendrá que **nombrar** nuevos ministros de la Corte con la certeza de no confiarse como lo hizo López Obrador con designaciones que luego pasaron a **defender** los intereses de la oposición.

La Corte tiene **limitaciones** muy estrictas: sólo puede descalificar procedimientos puristas que no respeten las reglamentaciones legislativas, por lo que la mayoría parlamentaria sólo tendría que **cumplir** con las reglas de aprobación de leyes para inmovilizar las intenciones políticas de los ministros de la Corte que representan los intereses de los presidentes de la República que los **nombraron**: Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La **suplantación** de funciones del Poder Legislativo por parte del Poder Judicial tiene **límites** jurídicos y sobre todo políticos, porque una mayoría morenista en el próximo Congreso tendría la facultad --y desde luego el interés-- de **reformular** los alcances de la Suprema Corte en los términos de la constitucionalidad y **evitar** que el Poder Judicial federal supla la ineficacia y torpezas de la oposición legislativa.

La Suprema Corte se va a **jugar** un espacio político determinante en la revisión de las reformas del *Plan B* electoral y en las 20 decisiones del *rally* legislativo del pasado fin de semana y la derrotada oposición está **esperanzada** en que los ministros de la Corte funcionales a los proyectos del viejo régimen le **castren** las alas al poder legislativo. Una revisión minuciosa de las decisiones restrictivas del pleno de la Corte pudiera permitir la conclusión de que el Poder Judicial **tomó** decisiones que influyen en la composición y funcionamiento del sistema político/régimen de gobierno/Estado constitucional, pero con fallos que **rebasaron** el ámbito estrictamente judicial-constitucional **sustituyendo** a los partidos que son los que tienen la representación política.

De la misma manera en que la oposición le ha **trasladado** a la Corte el fracaso legislativo, el PRI-PAN-Partido de los Chuchos también le ha **cedido** al Gobierno de Estados Unidos la responsabilidad legislativa del fracaso político opositor y está **apoyando** las violaciones de la Casa Blanca a la soberanía mexicana en temas como sistema de representación, lucha contra la corrupción y sobre todo la **imposición** del enfoque estadounidense de seguridad nacional.

> ***La Suprema Corte se va a jugar un espacio político determinante en la revisión de las reformas del Plan B electoral y en las 20 decisiones del rally legislativo del pasado fin de semana y la derrotada oposición está esperanzada en que los ministros de la Corte funcionales a los proyectos del viejo régimen le castren las alas al poder legislativo.***

En este contexto, la Corte y la Casa Blanca están **supliendo** el fracaso opositor y son las manos de los gatos que están **sacándole** las castañas del fuego al bloque de Claudio X. González.

Política para *dummies*: la política fracasa cuando se delegan responsabilidades.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

La Casa Blanca.

Teoría de la Conspiración

Hemos normalizado las peleas que se dan en el Congreso de la Unión. Cada pleito, cada intercambio de insultos, cada reclamo, lo vemos como parte del comportamiento que deben tener los legisladores y, desgraciadamente, como lo más importante que deben hacer en el recinto parlamentario.

Si un legislador sube a la tribuna con un discurso incendiario en el cual acusa a todo mundo de lo que ustedes quieran, recibirá la atención de medios y redes sociales, porque sus palabras se vuelven noticias en el actual momento que vive el país, pero si propone una iniciativa dirigida a resolver, aunque sea parcialmente, uno de los problemas que vive el país, pasa desapercibido y apenas alcanza un par de líneas en las noticias.

Y esto es una lástima, pues los diputados y senadores son los encargados de crear el marco legal que rige en la república, considerando las necesidades que tenemos como sociedad en muy distintos temas, por lo que su función principal debería ser crear las leyes a fin de resolver los problemas que enfrentamos o modificar las ya existentes, para adecuarlas a los nuevos tiempos.

Pero lo que vemos es a diputados y senadores que se acusan mutuamente de cualquier cosa que se les ocurra, incluso con ciertas ocurrencias de las que las redes sociales han dado cuenta y que llenarían este espacio con algunos ejemplos de esto.

Lamentablemente no tenemos una solución para que la próxima legislatura esté formada por personas que no sólo tengan conocimiento de leyes y de la técnica parlamentaria, sino que también cuenten con el compromiso de buscar, mediante la legislación, la solución a los problemas que tenemos como país, pues en una elección en la que los votantes eligen a quienes aparecen en la boleta más por simpatías o antipatías, seguirán llegando al Congreso personajes que sólo tienen un compromiso con quien los puso de candidatos y no con quien voto por ellos.

Así que en los siguientes comicios habrá que pensar mejor en este tema.

Comparta con nosotros su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

Confidencial

Sin información, no hay libertad: Piña a periodistas

La ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, pidió unir fuerzas para combatir la información falsa. Durante un encuentro con representantes de los medios de comunicación, sostuvo: "Les invito, nos invito, a combatir la desinformación. (...) Comuniquemos lo que es. Eso habla de quiénes somos. No hay más. Sin información, no hay libertad. Sin libertad, no hay país". Entre tanto ruido, la ministra recuerda la responsabilidad que hay para mantener a México informado.

Morena veta a moderadora de debate en Edomex

Mario Delgado, presidente de Morena, ya anticipó que, con 20 puntos arriba de su candidata en las encuestas rumbo al Estado de México, no necesitan de un segundo debate. No acudir es una opción, adelantó. "Pues tiene 20 puntos de ventaja, como que nos quite el sueño el debate, no, ¿verdad?". Por eso advirtió que "depende del Instituto Electoral, si garantiza condiciones de imparcialidad, sí. Pero no vamos a ir a hacerle el juego otra vez, tiene que haber imparcialidad". Si a eso sumamos que la periodista Pamela Cerdeira dio a conocer que Morena la quiere vetar como conductora, la cosa no pinta bien...

Revelaciones de Calderón caen a Morena como anillo al dedo

Como balde de agua fría cayeron sobre los panistas las acusaciones del expresidente Felipe Calderón, que **Gerardo Fernández Noroña** refrescó en la memoria de todos. "Jorge Romero, exdelegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban. Un amigo suyo y sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a 'su grupo' ganancias de 7 millones de pesos al mes", escribió Calderón en su libro *Decisiones difíciles*. Y Noroña no fue el único, Claudia Sheinbaum también se valió del libro del expresidente para señalar a Romero. ¿Cómo se dice? ¿No me ayudes, compadre?

Y Marko juega a la Guerra de las Galaxias

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, muy optimista, expresó que hacia 2024 "la fuerza está con nosotros". Esto, en alusión a que ayer se celebró el Día de Star Wars, la saga de películas creada por George Lucas. En su *post* de redes sociales, el michoacano sale, en un fotomontaje, con un traje de los pilotos de las naves espaciales que aparecen en las películas. "No me veo mal de piloto de nave de combate". No, pues sí... Por lo visto, el dirigente blanquiazul tiene el cálculo bien medido de que, desde Twitter, la oposición podrá, con este tipo de publicaciones, ganar en 2024.

Taddei busca poner a sus alfiles

Flavio Cienfuegos es el único nombre que **Guadalupe Taddei** ha propuesto a los otros 10 consejeros electorales para que ocupe el cargo de secretario ejecutivo del INE. Su ideal es lograr el consenso para que el nombramiento salga de forma unánime, pero tendrá que ponerse afanosa, pues el susodicho cuenta con denuncias por presuntas irregularidades durante su paso por el IMSS. Hasta ayer, no había logrado los ocho votos necesarios para el nombramiento. Y no es la única designación que alista la nueva presidenta, pues está buscando acuerdo también para otros cargos, como las direcciones ejecutivas y unidades técnicas. Pero, como ayer le decíamos, no descarte que vaya a haber "encargados de despacho" para no tener que someterlos al Consejo General.

Sacapuntas

ARTURO ÁVILA

ÁVILA OPERA PROMOCIÓN DE ADÁN

› Dejó de ser titular de Enlace de la Segob el empresario y exaspirante a la gubernatura de Aguascalientes, **Arturo Ávila**, para irse a coordinar la promoción de su *corcholata* favorita: **Adán Augusto López**. Así inicia la la conformación de los equipos de los aspirantes de Morena, como recién hizo **Martha Delgado** al renunciar a la subsecretaria de la Cancillería.

BUENROSTRO SUAVIZA CONTROVERSIA

RAQUEL BUENROSTRO

› Va dando resultados la estrategia de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, para desactivar las controversias con EU y Canadá en materia energética. Y es que la ministra de Comercio canadiense, **Mary Ng**, reconoció en Washington a la mexicana por los diálogos sostenidos con empresarios de su país sobre los cambios legales y por aclarar sus dudas. El caso es que no pronostica que escale la disputa, en el marco del T-MEC.

RICARDO MONREAL

MÁS CLARO NI EL AGUA

› Resulta que el líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, dejó claras sus prioridades no sólo en la política, sino en la vida misma. Ayer afirmó que "Nunca voy a traicionar al presidente **López Obrador**. Prefiero no ser nada, prefiero no participar en nada, antes de traicionar al presidente". Saquen sus conclusiones.

ELBA ESTHER GORDILLO

ELBA, BIEN Y DE BUENAS

› Nos cuentan que la maestra **Elba Esther Gordillo** anda muy de buenas, porque está atrayendo los reflectores del mismísimo Palacio Nacional, pues el presidente **López Obrador** la retó a explicar si colaboró en el supuesto fraude electoral de 2006. Conoce la máxima de todos los políticos: "Que hablen de mí, aunque sea mal".

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LA CORTE SOSTIENE SU AGENDA

› Se mantuvo la Suprema Corte en su agenda y el próximo lunes se analizará en el Pleno el dictamen del ministro **Alberto Pérez Dayán**, en el que propone invalidar la primera parte del Plan B electoral de la 4T. Esto, luego de que los 11 integrantes del máximo tribunal del país determinaron que no es factible aplazar su discusión, como pidió la Presidencia de la República.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Vende Citi a Larrea 80% de Banamex en unos 7,100 mdd

SE ACABÓ: BANAMEX ya se vendió. El comprador es **Germán Larrea**. Ni la presión de las reformas a la Ley Minera, ni las amenazas de expropiación de Ferrosur, ni los desaires de **Andrés Manuel López Obrador** mermaron lo que es la principal virtud y defecto del "rey del cobre": su vanidad.

Casi 500 días después de su anuncio, Citi dará a conocer ya, que llegó a un acuerdo con el dueño de Grupo México para venderle alrededor del 80% del capital social del llamado Banco Nacional de México; el restante 20% lo mantendrá no más allá de dos años y después realizará una Oferta Pública.

Larrea pagará por ese 80% cerca de 7 mil 100 millones de dólares, mil millones más respecto de su oferta original que hizo en octubre pasado por el 100% del capital. El nuevo presidente del Consejo de Banamex será el ex secretario de Hacienda, **Pedro Aspe Armella**, y el director general **Javier Arrigunaga**, quien ya lo fue en el periodo 2010-2014.

El empresario minero financiará la compra con un crédito sindicado de 5 mil millones de dólares liderado por el HSBC, que capitanea **Noel Quinn**, y Barclays, que comanda **C.S. Venkatakrishnan**, y donde participarían también Goldman Sach que preside **David Solomon**, JP Morgan que encabeza **Jamie Dimon**, Bank of America Merrill Lynch que conduce **Brian Moynihan** y Sumitomo de **Makoto Takashima**.

Citi anunció el inicio del proceso de venta el 11 de enero de 2022, momento en el que manifestaron interés seis prospectos. El primero en retirarse, el 23 de junio, fue **Ricardo Salinas** y Banco Azteca. El 22 de julio el mismo Citi informó que Santander, de **Ana Botín**, ya no seguiría en el proceso. El 20 de octubre Banorte, de **Carlos Hank Rohn**, anunció su retiro de la contienda, y el 23 de noviembre Inbursa, de **Carlos Slim**, también dio a conocer que se bajaba del proceso.

En el arranque de 2023 el conglomerado financiero que preside **Jane Fraser** firmó un acuerdo de exclusividad de 90 días con Larrea para negociar la compra, contrato que venció en marzo y que dejó fuera al otro finalista, **Daniel Becker**.

La misma Fraser declaró apenas el 25 de abril que el proceso estaba tardando más tiempo del previsto: "vamos a estar muy comprometidos, como siempre, para tomar el camino que más les convenga a los accionistas".

Hoy la prolongada espera terminó. Banamex ya tiene nuevo dueño. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya fue informado del cierre, esta semana, de la venta a favor de Larrea.

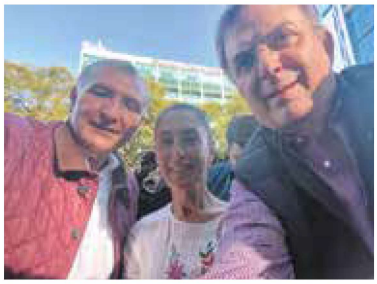

NADIE DUDA QUE para cómo van las cosas, Morena ganará las elecciones presidenciales de 2024. Por ello en la cabeza de **Andrés Manuel López Obrador** ronda el fantasma de la ruptura interna, en caso de una equivocada decisión que no surja del consenso, de la lógica política y del pago de lealtades. Por ello la semana pasada reunió a sus tres "corcholatas", más 1: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. Muchos creen que el Presidente va a acelerar el proceso de elección del candidato.

Esta señal encendió las alarmas en los cuartos de guerra de los cuatro precandidatos. El tiempo se agota y las aguas se agitan, según percibe el termómetro político del país. Piso parejo exigen Ebrard y Monreal. No comer ansias y esperar a que las cosas sucedan, responden Sheinbaum y Adán Augusto. Mientras la jefa de gobierno parece apostar a la administración del tiempo, en Gobernación saben que recortar los plazos hará que su titular no alcance a crecer lo suficiente en conocimiento público e intenciones de votos. En las oficinas de Monreal, el tono de beligerancia ha bajado. Pareciera que el coordinador de los senadores de Morena aceptó su derrota y prefiere portarse bien ante la posibilidad de un zape que frene su carrera política. Ya si en el camino aparece una candidatura al gobierno de la CdMx, el zacatecano se dará por bien servido.

TAMBIÉN EN EL 2024 habrá cambio de gobernador en Chiapas. El candidato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es sin lugar a dudas el director del IMSS, **Zoé Robledo**, quien a estas alturas ya debía renunciar para placearse por el estado porque muy pocos lo conocen. Pero es altamente probable que Morena se quede sin el respaldo del Partido Verde Ecologista. El instituto político que lidera **Jorge Emilio González** ya empezó a mover sus fichas para asegurarse el registro y la mejor manera es lanzar a sus propios candidatos a puestos de elección. El senador **Manuel Velasco** ya fue ungido para jugar por la Presidencia de la República el año próximo y el diputado **Luis Armando Melgar** para competir por la gubernatura de Chiapas. El caso de éste último, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, es de llamar la atención. Ha sido destacado su desempeño legislativo con iniciativas de alto impacto económico y social.

ministro **Arturo Zaldívar**. Quizás por prudencia, quizás porque no se sentía cómodo, pero el presidente saliente de la Corte no asistió al desayuno. Y es que se introdujo un mecanismo donde se sortearon los lugares para que fuera un ejercicio plural y de libre conversación. Las preguntas difíciles podían dejar al asiduo tik-tokero mal parado.

A PROPÓSITO DEL Poder Judicial, mal se ve el panista **Santiago Creel Miranda**. Ya le habíamos platicado que el también presidente de la Cámara de Diputados se metió de lleno a litigar el caso de Santander contra las herederas de **Roberto Garza Sada**, fundador del Grupo Industrial Alfa. El ex secretario de Gobernación en el sexenio de **Vicente Fox** ha tratado de influir en el ánimo de las autoridades locales, léase **Samuel García** en el gobierno de Nuevo León, y **Luis Donaldo Colosio Riojas**, en la alcaldía de Monterrey. Y es lógico, Creel ha sido abogado histórico de Santander. Participó en el proceso de compra que los españoles hicieron a otros regiomontanos, la familia de **Adrián Sada** de Grupo Vitro, de Banca Serfín. Ahora **Ana Botín** está echando mano de los buenos oficios del precandidato presidencial.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y privadas del estado de Jalisco se quejan de que todos los trámites a cargo de **Eduardo Vazquez Valls**, director general de Educación e Investigación de Calidad en Salud del gobierno estatal, están detenidos, excepto los de su empresa preferida y protegida: la Universidad Autónoma de Guadalajara. Aunque se han quejado de esta situación con el secretario del ramo, **Fernando Petersen**, éste lo protege. ¿Estará enterado de esta situación el gobernador **Enrique Alfaro**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Falsas acusaciones al IFAI y al INAI sobre "Fobaproa/IPAB"

COLABORADOR INVITADO

Francisco Javier Acuña

Excomisionado presidente del INAI

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@f_javier_acuna

La campaña de desinformación desatada contra la permanencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) lleva cinco años.

Sin embargo, durante las últimas semanas se ha intensificado. La renuencia del mayor grupo parlamentario en el Senado a efectuar los nombramientos de los tres comisionados pendientes del INAI propicia mayor encono.

En medio de una auténtica crisis parlamentaria, en vísperas del cierre del periodo ordinario de sesiones, el presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, se sacó de la manga una iniciativa de reforma para suprimir al INAI, proponiendo de modo francamente limitado que fuera absorbido por la Secretaría de la Función Pública. Luego precisó que mejor propondría que la absorción del INAI corriera, pero por la Auditoría Superior de la Federación. Tampoco es factible. Eso es como querer reemplazar a la licuadora usando la lavadora para ahorrar por la pretendida austeridad republicana.

Ante la campaña de confusión inducida por exponentes gubernativos para "demostrar" sin pruebas la supuesta inutilidad del INAI:

1. Ni el IFAI (2003-2014), ni el INAI (2014 a la fecha), entregan o dejan de entregar información. Dichos datos están en las dependencias públicas, en archivos físicos (del año 2005 hacia atrás y en versión digital desde 2010 a la fecha).

2. El IFAI no es similar al INAI. El IFAI es el antecedente del INAI, pero el IFAI tenía independencia técnica prevista en ley y solo tenía competencia respecto del Poder Ejecutivo Federal y sus más de 240 instituciones y dependencias; el INAI es constitucionalmente autónomo y tiene competencia amplia, nacional, directa sobre más de 800 sujetos obligados: los del Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los partidos políticos y sindicatos públicos nacionales y respecto de los demás organismos constitucionales autónomos; de manera indirecta a través del recurso de inconformidad que pueden entablar los ciudadanos de cualquier parte del país, por lo que hubieran resuelto los organismos de transparencia de los estados y eso le da al INAI una cobertura de más de ocho mil sujetos obligados (incluidos los casi 2 mil 500 municipios).

3. Nadie puede justificar las causas de la crisis económica y financiera, "los errores de diciembre de 1994/1995" que dieron paso al Fobaproa.

4. Y hubo discrecionalidad para beneficiar a los empresarios que solicitaron auxilio y créditos (a fondo perdido) Fobaproa, sin duda y a través de ello hubo mucha corrupción. ¡Muchísima!

5. Fox ofreció —en campaña— aclarar el Fobaproa y no pudo lograrlo:

A) Los beneficiaros favorecidos con créditos de emergencia, se ampararon para que no se proporcionaran sus nombres.

B) Cuando a través del IFAI (que no es lo mismo que el INAI), comenzó a conocer de esos casos, el IFAI tropezó con el "secreto fiscal" y el "secreto bancario", que eran insuperables a costa de incurrir en responsabilidad.

C) Además, buena parte del Fobaproa /IPAB, si bien fue una decisión general a costa del erario, se particularizó a través de intermediarios e instancias financieras de carácter mixto (cuya parte privada no está directamente sujeta al escrutinio de la transparencia oficial).

Finalmente, el INAI tuvo que resolver un recurso de revisión relacionado con el Fobaproa/IPAB, fue en 2016 y se instruyó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (a quien fue solicitada dicha información y que respondió señalando que no podría proporcionarla), que se entregaría en una versión pública. Formalmente el caso fue cumplido por la citada dependencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

2024: ¿Qué es lo que está en juego?

A LOS PRESIDENCIABLES DE OPOSICIÓN:

Seguramente ustedes y sus equipos de campaña se preguntan a diario qué es lo que está en juego en la elección del 2024. Por lo que yo veo, lo que está en juego es la calidad de nuestra joven democracia y la viabilidad de la Nación.

La ascensión de **Andrés Manuel López Obrador** se basó en dos promesas esenciales: "primero los pobres" y el combate a la corrupción y la inseguridad.

Ya en la silla presidencial, so pretexto de llevar a cabo una transformación del país, ha atacado sistemáticamente a las instituciones y ha horadado el ya de por sí débil tejido social. Es tal la polarización que ya no nos reconocemos como mexicanos del mismo país.

Ninguna de nuestras instituciones o políticas públicas eran perfectas como todo producto de la mente humana y la intervención de muchos actores, además de la consabida corrupción de la clase política. Sin duda se requería un ajuste tal vez mayor, pero era innecesaria la destrucción de todo para empezar de nuevo. Se proceder ha sido más cercano a la revolución que a la transformación.

Ahí están la creciente militarización -ya próxima al militarismo-, el intento de cooptar a las autoridades electorales, la sumisión del Poder Legislativo, los ataques al Poder Judicial, la opacidad en el gasto público y la consecuente corrupción, la ineptitud para diseñar e implementar políticas públicas, la estrategia fallida contra el narco, las ocurrencias en materia de salud y varias más.

Estos asuntos han sido comentados por mis colegas, analistas e intelectuales, pero me pregunto ¿qué tanto forman parte de la agenda ciudadana?

La militarización creciente dudo que pueda mover el voto de la gente si las encuestas indican que SEMAR, SEDENA y la Guardia Nacional ocupan los primeros lugares en las instituciones confiables. Alguna vez comenté con un pejelover que era un error la intervención de los militares en la construcción de trenes y aeropuertos. Por el contario, a él le resultó una excelente idea ocuparlos en vez de que estuvieran ociosos en los cuarteles; además "todo lo que hacen, lo hacen bien" (¿?). Por supuesto, ni de broma cree posible que caigan en la tentación de la corrupción.

Apuesto doble contra sencillo que muy pocas, pero muy pocas personas se interesan por lo ocurrido dentro del Poder Legislativo en las últimas semanas. Además de la complejidad de los procesos legislativos, las leyes recientemente aprobadas no les afectan en lo inmediato. En última instancia lo han de ver como uno de los pleitos habituales entre políticos y sus intereses.

Para mí, otra gran sorpresa es la percepción de la corrupción. De los casos emblemáticos, como la estafa a SEGALMEX, la gente apenas se entera (27 por ciento *Reforma y MXvsCI, 20/04/23*). Aun cuando la mayoría considera que poco o nada se ha hecho para disminuir la corrupción (56 por ciento), eso no pega al presidente, con el agravante de que los partidos son las instituciones menos confiables en cuanto a honestidad. En última instancia, los votantes pueden caer en la resignación o en el cinismo de decir que "todos son iguales".

Para bien de la 4T y para desgracia de ustedes, el espíritu de don Andrés aparecerá en la boleta; también estará su caparazón protector de la posverdad que a diario predica en las mañaneras. Esa posverdad será repetida ad nauseam por la corcholata elegida, lo cual hará más difícil la contienda.

En las revoluciones, el pueblo siempre es invocado, pero pocas veces tomado en cuenta
Lynne Anne Hartnett

Así que tal vez la pregunta correcta para el electorado va en otro sentido: ¿Qué te ha quitado la 4T que nosotros (los partidos de oposición) sí te dábamos? De alguna manera, los graves asuntos arriba citados habría que objetivizarlos en realidades muy concretas y cercanas a la población, para convertirlos en causas ciudadanas. No hablemos de la fallida estrategia contra la inseguridad, sino de las 10 mujeres que a diario desaparecen y con qué medidas específicas se puede disminuir ese trágico número.

Desde aquí, yo les hago una petición:

Sin dejar de reconocer la desigualdad socioeconómica en la que vivimos, acrecentada por este gobierno, creo que el gran reto frente a ustedes es encontrar la manera de unirnos de una buena vez y por un largo tiempo como mexicanos.

De otra manera, no habrá proyecto de Nación que saque adelante al país.

Ni siquiera el de la 4T.

Colaboró: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	13	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

Leyes de aviación y aeropuertos

La semana que termina trajo algunas sorpresas que pueden tener una incidencia negativa en la obtención de la Categoría 1, que México busca afanosamente desde el 25 de mayo de 2021, cuando la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) degradó a Categoría 2 a las autoridades aeronáuticas mexicanas, debido a 28 hallazgos que resultaban incompatibles con la normatividad de los anexos 1,6 y 8 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Que después hayan encontrado 39 causales de "no conformidad" y que el camino haya sido largo y sinuoso hasta el momento, sólo habla de algo que sabemos hace años: la aviación es un sector que, por lo general no es tomado en cuenta en la administración pública (cualquiera que sea el sexenio) y sólo voltean a verla cuando hay problemas.

Sin embargo, este sexenio ha sido peculiar en el tema aéreo. Más nos hubiera valido que el gobierno de la 4T nunca se hubiera acordado del transporte aéreo, porque de ese modo la industria podría haber seguido adelante sin más problemas.

No obstante, las cosas han sido de otro modo, y en el afán de darle a las fuerzas armadas un pedazo de poder a cada cuerpo militar, se decidió modificar la legislación en materia de aviación civil y de aeropuertos, con la idea de que la Sedena pueda tener no sólo aeropuertos bajo su mando y de su propiedad, sino también la Marina y además, que ambas u otras semejantes puedan ser poseedoras de aerolíneas.

Pese a lo que se diga, ambas cosas (la categoría 1 y la aerolínea) no se ven tan cercanas como podría pensarse: ambas requieren que la ley de aviación civil y la ley de aeropuertos, ya publicadas en el Diario Oficial de la Federación, no estén sujetas a impugnaciones derivadas del proceso que les dio vida, es decir, la sesión en sede alterna que los Senadores de Morena decidieron tener para aprobar diversas leyes sin siquiera haberlas leído.

¿Cómo podemos saber esto? De muestra basta un botón que puede salirle caro al país en los siguientes meses: en el Capítulo 2 de la Ley de Aeropuertos, inciso VII, inmediatamente después de definir qué es un aeropuerto, adicionan una frase que a la letra dice: "Los aeródromos civiles que tengan carácter de aeropuerto únicamente pueden prestar el servicio a las aeronaves de transporte aéreo regular".

O sea, de un plumazo, nuestros legisladores flash -que no leyeron las iniciativas que votaron- impiden a las empresas de servicio de transporte aéreo no regular (léase desde charter, ejecutiva, ambulancias, taxis aéreos, escuelas, etc.) operar desde los aeropuertos. Esto implica que los servicios no regulares tienen que buscar otras alternativas (no más digan dónde) para ofrecer lo que saben hacer y la gente necesita, a veces con urgencia, y mientras no se cambie esa ley tendrán que esconderse en sus hangares, so pena de violar la Ley, a menos que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) se preste a violar la ley, por su parte. ¿La cambiarán? Veremos.

LO OÍ EN 123.45

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

E-mail: raviles0829@gmail.com •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ahora, Frente Amplio de Renovación priista

A dos años de la L12, ¿amenaza en Pantitlán, L9?

Si bien no son pocos quienes piensan que el "ilegal apropiamiento" del Revolucionario Institucional por parte del cuestionado **Alejandro *A(m)lito* Moreno** no tiene marcha atrás, no son tampoco escasos los miembros del otrora partido único que se han movilizado en busca de una renovación del *tricolor* "de cara a la ciudadanía", ahora, con miras a enfrentar el reto que implican las elecciones federales de 2024.

Luego de que el tribunal federal electoral de **Reyes Rodríguez** validara, como lo hizo antes en el caso de las *hordas lopezobradoristas* del impresentable **Mario Delgado**, reformas que permitirán al campechano seguir en la dirigencia hasta pasados los comicios del año próximo, en efecto, militantes y liderazgos nacionales, estatales y locales de larga data pusieron en marcha un proceso que prevén concluya el próximo miércoles 17, con la presentación del Frente Amplio de Renovación, que ahora promueve líderes de las principales corrientes de opinión del *tricolor*: **Fernando Lerdo de Tejada**, **José Encarnación Alfaro** y **Ramón Martel**, entre otros.

Un esfuerzo más, se diría, por recuperar el terreno y posición perdidos por el PRI en las últimas décadas y que, sin embargo, llama, en este caso, la atención, no sólo por la dura crítica que se hace a la dirigencia en turno —a la que le acredita que "ha pretendido sustituir el papel que desempeñaba la figura presidencial en la vida interna, concentrando atribuciones para controlar a los órganos colegiados" y aplicar criterios facciosos de exclusión de cualquier disidencia—, sino, más importante aún, a ignorar, en la práctica, el creciente y cada vez más relevante papel que tienen —en la arena política y en la definición del futuro del país sobre todo— ahora las organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos y ciudadanas organizados...

> Lo promueven líderes de las principales corrientes de opinión del tricolor: Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y Ramón Martel, entre otros.

Tal es la situación que, incluso, en el documento promotor del frente, sus impulsores dejan en claro la velada advertencia de que si la dirigencia nacional priista "rechazara sumarse a una (eventual) coalición para enfrentar al oficialismo de Morena y sus aliados, l@s ciudadan@s de origen priista pugnaremos por trasladar los compromisos de militantes y simpatizantes hasta la causa del futuro democrático de México".

Esperanzador...

ASTERISCOS

* Nuevo llamado a garantizar la seguridad en Tula por parte, ahora, de vecinos de la planta de la Cooperativa Cruz Azul, donde el depuesto **Federico Sarabia** sigue haciendo su voluntad, ignorando incluso sentencias inapelables, la más reciente del 27 de abril, dictada por autoridad judicial...
* La Auditoría Superior de la Federación analiza la adjudicación que en tiempos de la *Maestra Moches*, **Delfina Gómez**, hiciera la SEP de un contrato por 130 millones a KIO Networks, de **Santiago Suinaga**, para implementar el Plan de Recuperación de Desastres. Las irregularidades, dicen, abundan...
* Al arranque de la segunda etapa de su campaña por el gobierno en Coahuila, el candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, **Manolo Jiménez**, dio a conocer diversos programas para impulsar el desarrollo de los jóvenes, como son las superbecas y los créditos para su emprendimiento. Bien...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Ebrard en los tiempos de López Obrador

• Lo que está haciendo el canciller no es nada descabellado.

La renuncia de **Martha Delgado** a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de Relaciones Exteriores para encabezar la precampaña de **Marcelo Ebrard** es algo más que un simple movimiento interno. Es la confirmación de que **Marcelo** va a pelear la candidatura, aunque los astros presidenciales parecen estar alineados con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que el mismo día que renunciaba Martha anunciaba que se había convertido en abuela por el nacimiento de **Pablo**, primer descendiente de su hijo **Rodrigo**.

Lo que está haciendo el canciller no es nada descabellado. De lo que se trata, al tiempo que el propio Presidente parece haber adelantado aún más los tiempos de la sucesión, es de hacer explícito que está en campaña interna; reafirmar su demanda de que la dirigencia del partido pida que los aspirantes se separen de sus cargos con anterioridad y que se vean todos involucrados en una campaña que incluya uno o dos debates.

Al tiempo, demanda que la pregunta de la encuesta sea sencilla y directa: ¿quién quiere usted que sea candidato por Morena?, para no estar expuesto a interpretaciones, como las que lo llevaron a resignar sus aspiraciones en los comicios de 2012 en favor de **López Obrador**. Dice **Marcelo** que si entonces declinó en favor del ahora Presidente, las circunstancias, 12 años después, obviamente, han cambiado y en esta ocasión seguirá hasta donde sea necesario. ¿Podría significar ello, como se ha especulado, que **Ebrard** pudiera romper con Morena? En la política nacional todo es posible, pero lo veo mucho más enfocado en ganar dentro del partido, en convertirse, más allá de las filias y fobias internas, en un candidato *necesario* para atender la coyuntura y con posibilidades de crecer dentro y fuera de Morena.

> Como se ha especulado, ¿Ebrard pudiera romper con Morena?

No es casual que quien haya dejado la cancillería haya sido Delgado: es la que tiene mayores posibilidades de operación en un ambiente de precampaña; no es militante de Morena (ni de ningún otro partido), lo que le da mayores libertades y viene trabajando con **Ebrard** desde hace años. No hará algo diferente a lo que hizo en la subsecretaría: concitar voluntades, acercar personajes, fuerzas, me imagino que recursos, aprovechando las muy buenas relaciones que ha construido a lo largo de los años.

Los tiempos de la sucesión, lo sabemos, los pondrá el presidente **López Obrador** y nadie más. El evento del viernes pasado en Palacio Nacional con los senadores y precandidatos fue una reafirmación en ese sentido. Pero lo que está haciendo **Ebrard** es presionar a la dirigencia nacional de su exaliado —ahora están muy distanciados—, **Mario Delgado**, para que le dé forma a esa sucesión, se aleje del simple *dedazo* y, con ese margen de competencia, poder ampliar sus posibilidades. Es una jugada inteligente porque le permite operar en un espacio que en el ámbito gubernamental no tiene. Una cosa es hacer campaña interna desde la jefatura de Gobierno de la ciudad o desde la Secretaría de Gobernación, incluso desde el Senado, y otra muy distinta es hacerlo desde la cancillería, más aún cuando pareciera que cada día hay que apagar un fuego iniciado en Palacio Nacional con alguno de nuestros aliados. Simplemente, las diferencias presupuestales y operativas de esas dependencias respecto a la cancillería son abismales.

Los tiempos se acortarán. Dicen que el presidente **López Obrador** quisiera tener en septiembre candidato presidencial, en octubre, los nueve candidatos a gobernador, incluyendo la Ciudad de México, y en noviembre ya poder entrar de lleno a los diputados y senadores. Si es así o, incluso, si ese calendario se retrasa algunas semanas, los tiempos ya prácticamente se acaban y, pasadas las elecciones de Coahuila y del Estado de México del 4 de junio, ya estaremos en etapa de definiciones. Eso es lo que intenta forzar **Ebrard**.

¿Y LA OPOSICIÓN?

La oposición se opone al plan B, a la Guardia Nacional en la Defensa, defiende al Inai y varias otras buenas causas, pero están terriblemente atrasados en lo que debería ser su principal quehacer: definir dos, tres perfiles presidenciales y los liderazgos locales que pueden hacerla competitiva en 2024.

Después de la manifestación de febrero decíamos que éste era un movimiento social de oposición sin liderazgos. Y sigue sin tenerlos ni buscarlos. Ni **Alejandro Moreno** ni **Marko Cortés**, como dirigentes del PRI y del PAN, quieren dar el paso de buscar una candidatura realmente representativa y que los trascienda. Apenas esta semana ratificaron que irán en alianza junto con el PRD en la Ciudad de México.

Está muy bien, la pregunta es con quién y cómo elegirán esos aspirantes. No se construye una candidatura en semanas y mucho menos a alguien que realmente pueda competir. Tenemos una oposición sin cabeza y ésa es una muy mala noticia. El oficialismo lo sabe y la manipula con facilidad para que así siga el mayor tiempo posible.

PETRO Y LA REALIDAD

El presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, acaba de dar una muy buena entrevista a *El País* en España. En ella declaró que "el imponer los cambios que quiere es más difícil de lo que pensaba" y que la alianza que lo llevó al poder se está resquebrajando. Bienvenido a la realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Destrucción de instituciones ambientales

El presidente López intenta desaparecer 18 instituciones de la Administración Pública Federal. No lo logró hacer en el periodo de sesiones del Congreso recién terminado, lo hará en el siguiente, sus iniciativas están listas para septiembre. Su compulsión demoledora es cada vez más intensa conforme se acerca el final de su mandato. Una vez saqueados los fondos de estabilización, el Fondo Mexicano del Petróleo y cerca de 80 fideicomisos, y abultado el endeudamiento, recurre a la destrucción de instituciones con la finalidad de succionar más recursos, que destinará a subsidios clientelares descomunales y a proyectos discrecionales y absurdos como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas. En el conjunto de instituciones victimadas destacan organismos claves en la agenda ambiental y de sustentabilidad de nuestro país, sector que ha sido particularmente vulnerado y debilitado, al punto de incapacitarse. Recordemos los recortes presupuestales y despidos masivos de personal en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Profepa, Conabio, y la propia Semarnat. Serán eliminados el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, y la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura. Se trata de una embestida existencial contra la institucionalidad ambiental, de sustentabilidad y de recursos naturales de México.

El ***Instituto Mexicano de Tecnología del Agua*** (IMTA) ha sido fundamental para el desarrollo de tecnología, estudios, y análisis sobre el suministro, calidad y disponibilidad de agua, así como para el tratamiento de aguas residuales y gestión de ecosistemas acuáticos. También, para el uso eficiente y aprovechamiento sustentable del agua, tanto en las ciudades como en la agricultura y la industria. Sus funciones han incluido la capacitación y formación académica a profesionales a través de programas de posgrado; y, sistemas de información hidrológica sobre vulnerabilidad hídrica en el contexto del cambio climático, y monitoreo de la calidad del agua en cuerpos continentales. Por su parte, el ***Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático*** (INECC) ha estado a cargo de apoyar la formulación y conducción de la política nacional de cambio climático, de generar inventarios de emisiones, y del diseño de instrumentos de política para la mitigación y adaptación al cambio climático, y para la integración y evaluación de compromisos internacionales en la materia (por ejemplo, al Acuerdo de París), a partir del conocimiento científico y técnico. Igualmente, entre sus funciones se

cuentan la producción de información y el análisis sobre recursos naturales y condiciones ambientales en nuestro país, y sobre la calidad del aire en las grandes ciudades, así como la elaboración de programas contra la contaminación atmosférica. EL INECC opera plataformas electrónicas, tales como el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA); y el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático. Por su lado, la ***Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía*** (CONUEE) elabora y actualiza las Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética para equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos; brinda asesoría técnica a empresas, gobiernos y particulares para la implementación de medidas de eficiencia energética; realiza estudios y análisis sobre el uso de energía en México y su impacto ambiental; establece programas de etiquetado y certificación de eficiencia energética en productos y servicios. Cuenta entre sus logros el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal; el Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en el Sector Industrial (PAEESI); y el de Certificación de Empresas en Eficiencia Energética (PROCEL). La ***Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca*** (Conapesca) promueve el desarrollo sostenible de la acuacultura y la pesca en México mediante el fomento de la inversión y la capacitación de los productores. Realiza estudios y análisis sobre el estado de los recursos pesqueros en México, así como sobre la calidad y seguridad de los productos pesqueros y acuícolas. Diseña y aplica medidas de conservación y manejo sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas. Diseña y promulga normas y regulaciones en materia de acuacultura y pesca; certifica productos pesqueros y acuícolas; desarrolla estudios de seguimiento y monitoreo de poblaciones de especies pesqueras y acuícolas, para establecer medidas de conservación y manejo sustentable; y, aporta investigación y desarrollo tecnológico para mejorar la productividad y competitividad de los productores. Conapesca también establece regulaciones y restricciones en la pesca, como las temporadas de veda, el tamaño mínimo de las especies a capturar y el límite de captura por pescador o embarcación. También regula las artes de pesca y prohíbe el uso de métodos de pesca destructivos. Además, establece medidas para la protección de especies en peligro de extinción. Igualmente, vigila y controla la pesca ilegal, inspecciona embarcaciones, verifica permisos de pesca, y establece sanciones. Todo esto será demolido, haciendo crecer día con día la estela de ruinas, despojos y cascajo en los haberes de este gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Abro hilo

Marcela Vázquez Garza
@marcevaga marcelavazquezah@gmail.com

Infancia interrumpida: matrimonio infantil en México

Desde marzo de 2019, el matrimonio infantil está prohibido en México. Debe decirse que fue una larga lucha, pues representó un choque de fuerzas con muchísimas comunidades que se rigen por usos y costumbres, pero éstos parecían tener mayor peso frente a la ilegalidad, de ahí que no fue nada fácil que la ley proteja a las infancias mexicanas de una realidad dolorosa.

La diputada federal **Eufrosina Cruz** presentó la iniciativa contra el matrimonio infantil el año pasado y ha evidenciado que cada día se realizan 38 uniones forzadas en el país. Datos del Inegi de 2021 indican que 10.5 millones de mujeres menores de 18 años contrajeron matrimonio y seis de cada mil matrimonios involucra niñas de entre 12 y 14 años. La organización Girls Not Brides afirma que México ocupa el octavo lugar a nivel mundial en matrimonio infantil. Todo esto, pese a su prohibición.

Los esfuerzos por proteger a las niñas de uniones forzadas no cesan y, de ninguna manera, deben hacerlo. El pasado 25 de abril se aprobó una reforma al Código Penal Federal con el fin de establecer un tipo penal autónomo que sancione a quienes obliguen a menores de edad a la cohabitación o al matrimonio.

De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación*, el dictamen precisa que es responsable de cometer el delito de cohabitación forzada a menores de 18 años o a personas que no tienen la capacidad de comprender el significado del hecho, a quien "obligue, coaccione, induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias personas a unirse informal o consuetudinariamente, con o sin consentimiento, con alguien de su misma condición", incluso mayor de 18 años.

La reforma busca prever que la cohabitación forzada de menores de edad sea imprescriptible y que al responsable se le imponga una pena de ocho a 15 años de prisión y de mil a dos mil 500 días de multa. Como todo problema social, el matrimonio infantil implica una profunda complejidad y si deriva de otros delitos o riesgos que enfrentan las infancias en contextos específicos que generan una torre de violencias que se asientan sobre la preexistente vulnerabilidad.

Factores como la pobreza incrementan los riesgos del matrimonio infantil forzado, por lo que las y los menores que habitan en zonas rurales o en comunidades de grupos originarios se ven amenazados en mayor medida. De los violentos usos y costumbres, 326 mil mujeres fueron robadas para casarse y 193 mil se casaron a cambio de dinero y propiedades, entre otros recursos por uniones arregladas por los padres, de acuerdo con el Inegi.

El matrimonio infantil también propicia y opera como mecanismo facilitador del tráfico de menores. **Lydia Cacho**, en su libro *Los demonios del Edén*, descubrió que las redes de padrotes recurren a éste para facilitar su transporte dentro y fuera del país. Incluso, son otros menores quienes fungen estos roles dentro de las redes de trata. Además, el Consejo Nacional de Población registró que alrededor de nueve mil embarazos de niñas y adolescentes están directamente relacionados con las uniones tempranas, matrimonios infantiles forzados, violaciones y bajo nivel de escolaridad.

El matrimonio forzado no sólo violenta la infancia, el presente de las niñas y adolescentes, sino también limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo hacia el futuro. Parafraseando a **Eufrosina Cruz**: "Que su origen nunca más defina su historia, mucho menos su destino".

Es fundamental que las sanciones tanto castiguen, como desalienten este tipo de ilícitos. Pero el trabajo no ha terminado. Para que una sanción sea efectiva y exista un papel preventivo eficaz –que debe pretender la ley a la larga– debe informarse con detalle, llevarse con eficacia y no especular en la tipificación del delito.

Asimismo, debe intervenirse en los comportamientos delictivos a partir de estrategias indirectas, buscando medios de prevención social, es decir, fomentar la educación, cesar la idea errónea de que los usos y costumbres no pueden acomodarse a un marco legal que pretenda el bien común, hacer frente a la trata y el secuestro de menores, erradicar la violencia doméstica, entre otras estrategias que, sumadas a la sanción del matrimonio infantil, puedan prometer un futuro para las infancias mexicanas.

Que velar por las infancias del hoy nos recompense con la certidumbre de que habremos reescrito la historia del futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leticia Robles de la Rosa
Periodista
Twitter: @letroblesrosa

Peor que el viejo PRI

El "viernes negro" del 28 de abril de 2023 el pleno del Senado, donde estaban presentes 66 de 128 senadores y de esos 66 todos eran del oficialismo que conforman Morena, PVEM, PT y PES, marcaron un récord, pues en sólo cuatro horas 40 minutos aprobaron 20 decretos, dos de ellos constitucionales, en un promedio de 14 minutos por cada uno.

Si hace 26 años hubieran dicho que en el Senado iba a existir una aplanadora legislativa peor que la del viejo PRI, que entonces ocupaba los 64 escaños existentes en el pleno, seguro las carcajadas serían automáticas, porque la confianza en el nacimiento del México plural era plena.

El 28 de abril de 2023, sin embargo, la realidad mostró que la aplanadora morenista no es igual a su equivalente del viejo PRI. Es peor.

Un ejemplo.

El 29 de diciembre de 1985, con la asistencia de 56 de los 64 priistas que integraban el total del pleno del Senado, la LIII Legislatura discutió una reforma a los artículos 65, 66 y 69 de la Constitución.

La reforma se anunció. Se dieron la primera y la segunda lectura y se anotaron dos oradores: José Patrocinio González Blanco Garrido y Guadalupe Gómez Maganda. Ambos hablaron en favor y destacaron la importancia de que el Congreso de la Unión tuviera dos periodos ordinarios de sesiones. No hubo discusión en lo particular. Cada uno de los senadores se puso de pie, dijo su nombre y cantó su voto. La reforma se aprobó por unanimidad de los 56 priistas.

Ese pleno ocupado únicamente por priistas tardó 1 hora 15 minutos para aprobar una sola reforma constitucional, que todos sabían que iban a votar a favor.

Pero el "viernes negro" del 28 de abril de 2023 el pleno del Senado, donde estaban presentes 66 de 128 senadores y de esos 66 todos eran del oficialismo que conforman Morena, PVEM, PT y PES, marcaron un récord, pues en sólo cuatro horas 40 minutos aprobaron 20 decretos, dos de ellos constitucionales, en un promedio de 14 minutos por cada uno.

Así, mientras la aplanadora priista tardaba una hora en aprobar una reforma, la morenista lo hizo en 14 minutos. Pero el rendimiento mejora aún más si sólo nos centramos en las primeras dos horas 52 minutos de sesión, pues en ese lapso aprobaron 10 de esos decretos, lo que promedió un récord de 11.2 minutos por reforma.

Sin duda pueden inscribirse en el *Libro de Récord Guinness*.

Obcecados en su triunfo electoral de 2018, cuando millones de mexicanos les dieron su voto para convertirse en la primera fuerza política del Senado, los legisladores de Morena y sus aliados políticos se niegan a escuchar las alertas en torno a los excesos de su aplanadora legislativa que, a diferencia de la vieja aplanadora priista, carece de todo pudor para avasallar el debido proceso legislativo.

Así, el desaseo en la forma de legislar no cesa, pese a las decenas de voces que dentro del propio Senado los alertan de los riesgos que corren, pero además y sobre todo eso, del nuevo criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que anula reformas por la violación al debido proceso legislativo, lo que poco a poco acaba con los usos y costumbres internos del Congreso de la Unión para dar paso al estricto apego a las reglas que los propios legisladores se han dado.

> **La respuesta del oficialismo es siempre la misma: ellos están en lo correcto... aunque después la Corte les tumbe sus reformas.**

La respuesta del oficialismo es siempre la misma: ellos están en lo correcto... aunque después la Corte les tumbe sus reformas.

¿Recuerdan la llamada Ley Zaldívar? Cuando la Corte anuló esa reforma, una de las ministras expresó: "El Congreso aprobó la norma impugnada con total desapego a las normas mínimas que regulan la deliberación democrática, por lo que esta norma no puede, ni siquiera, gozar de una mínima presunción de validez". ¿Quién fue esa ministra? Pues Norma Piña, la actual presidenta de la Corte.

"Total desapego a las normas mínimas que resguardan la deliberación democrática", dijo entonces la ministra Piña y, a pesar de transcurrir 18 meses de esa resolución de la Corte, los morenistas repitieron la dosis, pero no lo hicieron una vez, sino 20 veces continuas.

Y eso que sólo me centro en el tiempo. Hay tantas violaciones al reglamento del Senado que hasta surge la sospecha si Morena lo haría a propósito para forzar la anulación, porque en el fondo ni ellos creen en esos cambios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

Impotencia

Vemos con impotencia cómo el presidente López Obrador, con la complicidad de sus legisladores y su partido, están destruyendo muchas de las instituciones que con tanto trabajo y acuerdos fuimos construyendo en los últimos 35 años para transformar un sistema autoritario, como lo era el régimen presidencialista priista, en una democracia en desarrollo.

Vemos sin poder hacer nada, cómo acabó, entre otras cosas, con el aeropuerto de Texcoco, el seguro popular, las guarderías y las escuelas de tiempo completo, desapareció los fideicomisos, trató de desprestigiar y debilitar al INE y paralizó al Inai y al Conacyt que la corrupción está como nunca y cómo decidió, sin consultar con nadie, sus cuatro proyectos que serán una pesada carga financiera para el futuro gobierno.

En estos cuatro años ha hecho lo que se le ha dado la gana, ha injuriado a quienes se le enfrentan y sólo la Corte ha podido detener muchas de sus reformas. Nos indigna ver cómo es capaz de desprestigiar y presionar al poder Judicial enfrentándolo con la población y somos impotentes ante la militarización del país y la corrupción de las Fuerzas Armadas.

Pero lo que más debe preocuparnos es que está decidido a participar, en contra de la ley y desde la Presidencia, en las elecciones de 2024. Sabe que si pierde puede acabar en la cárcel, por lo que hará todo para no perder la elección y ganar la mayoría en las cámaras. Su autoritarismo no tiene límites y está decidido a imponer al próximo presidente la militarización y las reformas que no ha podido sacar. Es cierto que la historia no ha terminado, pero si no ganamos en el 2024 la Presidencia y la mayoría en el Congreso lo más seguro es que su proceso de destruir las instituciones lo continuará su sucesor o sucesora.

La impotencia siempre es mala consejera y paraliza ante decisiones y actos que no puede uno parar, pero en este caso no podemos caer en ella, tenemos que pasar de la impotencia a la acción, es mucho lo que nos estamos jugando como país.

Todas las encuestas dan como seguro ganador al candidato o candidata de Morena, mientras del lado de la oposición no hay aparentemente nadie que pueda disputarle el triunfo, no es cierto, del lado del gobierno y su partido no hay un candidato o candidata que convenza y emocione. Tienen fuerza sólo porque los impulsa López Obrador, no porque tengan propuestas transformadoras y atractivas para la población.

Contra lo que muchos creen las elecciones no están decididas, pero para ganar tenemos que hacer cosas diferentes a las que hemos hecho en los últimos cuatro años. Hay que aceptar que la simple crítica no está dando resultados y que la única forma de ganarle es utilizando sus mismas estrategias y acercándonos a la población. La oposición da por perdido el voto de la gente que apoya a López Obrador y se ha dedicado a asegurar el voto de la gente que se le opone, pero si no logramos quitarle parte de su seguidores, las posibilidades de triunfo son muy escasas.

Tenemos que ir desde ahora por ese voto y recorrer el país para acercarnos y dialogar con ellos. Más allá del programa de gobierno y las propuestas, los candidatos y candidatas de la oposición, en conjunto con los partidos, deberíamos iniciar una gira por todo el país y todos los municipios, pueblear, acercarnos a la gente y establecer un diálogo directo con ella para explicar lo que realmente está sucediendo en el país.

A López Obrador no le vamos a ganar dando conferencias, con debates o entrevistas, le vamos a ganar acercándonos a la gente, dialogando con ella y haciendo compromisos que la convenzan que les va a ir mejor si gana la oposición.

El Presidente empuja al Senado a un conflicto con el Poder Judicial porque piensa que lo beneficiará electoralmente. El desacato es una decisión política.

Un desacato político

V

"Tengo la certeza absoluta de que se me juzga no por violar la ley, sino por mi manera de pensar y actuar".

Andrés Manuel López Obrador, 2005

El desacato es una decisión política. El presidente López Obrador quiere empujar al Senado a un conflicto con el Poder Judicial porque piensa que lo beneficiará electoralmente. Los jueces son hoy los enemigos a modo.

La juez 17ª de distrito en materia administrativa, Celia Quintero Rico, concedió el 2 de mayo una suspensión provisional que ordena a la Junta de Coordinación Política someter al pleno del Senado el nombramiento del sustituto del comisionado Francisco Acuña del INAI. Además, otorgó un plazo de 48 horas a la Jucopo para acreditar que ya cumplió con una suspensión definitiva del 3 de marzo que le ordenó llenar las otras dos vacantes.

La Jucopo no tiene intenciones de cumplir. No ha programado un periodo extraordinario para nombrar al sustituto, ni ha tomado medidas para llenar las otras dos vacantes. Los senadores oficialistas prefieren obedecer al Presidente, quien les ha ordenado dejar inoperante al INAI.

No es esta la primera vez que López Obrador utiliza un desacato como estrategia política. Cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal heredó una expropiación en Santa Fe, realizada por su predecesora, Rosario Robles, en noviembre del 2000, para construir dos caminos. AMLO inició las obras, pero el dueño promovió un amparo y el 14 de marzo de 2001 el juez noveno de distrito en materia administrativa, Armando Cortés Galván, dictó una suspensión definitiva para detener los trabajos y ordenar al gobierno abstenerse de bloquear los accesos. Un nuevo juez noveno, Álvaro Tovilla León, determinó el 30 de agosto que habían continuado las obras y se habían mantenido los bloqueos. Una malla ciclónica impedía el acceso al predio y en el interior había equipo de excavación y construcción de Servimet, una empresa del gobierno. Se habían construido, además, caminos de terracería que no existían antes. El jefe de Gobierno declaró en un documento sometido al juez: "Es cierto que se ha continuado con los trabajos de apertura de las vialidades...". No sorprende que el juez haya declarado "fundado el incidente de violación de la suspensión definitiva".

La construcción de vías de comunicación es una de las instancias más claras del criterio de utilidad pública que exige la ley para una expropiación, pero como me dijo un juez entonces: "Parece que el jefe de Gobierno no está interesado en defenderse". El séptimo tribunal colegiado ratificó, por dos votos contra uno, la violación a la suspensión. El juez noveno mandó notificaciones al jefe de Gobierno para cumplir el fallo, pero este nunca respondió. La última notificación se entregó en mano el 14 de febrero de 2002.

No sé si los abogados no asesoraron bien al jefe de Gobierno, pero quizá este buscaba el desacato como instrumento para fortalecerse políticamente. Ciertamente lo logró.

Como Presidente, López Obrador ha recurrido al desacato y a chicanadas para violar fallos judiciales. Así, aunque el 28 de junio de 2021 la Suprema Corte decretó la inconstitucionalidad de la prohibición del consumo de marihuana, ni su gobierno ni sus legisladores han tomado medidas para despenalizarla. En 2022, cuando se otorgó una suspensión para detener las obras del tramo 5 del Tren Maya, el Presidente simplemente decretó que la obra era de seguridad nacional. El desacato hoy es de la Jucopo, pero quien ha dado la orden es el Presidente, quien mantiene la doctrina del "y que no me vengan con el cuento de que la ley es la ley".

• PLAN B

Alberto Pérez Dayán, el único magistrado que votó contra la ratificación del desacato en 2001, ha presentado ahora como ministro un proyecto que declara la inconstitucionalidad de dos leyes del plan B electoral. La Consejería Jurídica de la Presidencia lo acusa de haber faltado a la ley por haber "filtrado" el documento. No sabe que los proyectos se distribuyen siempre antes de su discusión en el pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. JÁUREGUI

Los 100 millones de pesos que minimiza AMLO son hoy el doble de lo que su gobierno destina a medicamentos oncológicos para niños.

'No es nada'

Efectivamente, con la lógica de que un doble negativo se torna en positivo, 100 millones de pesos es un titipuchal de lana. Ayer dijo el señor López que los 100 millones de pesos en contratos que recibieron del Gobierno amigos cercanos de uno de sus hijos "no es nada". Por lo que realmente dijo que esos 100 millones de pesos "SON ALGO", y ese algo puede interpretarse como cuantiosos favores presupuestales por parte del Gobierno a los amigos del influyente hijo del Presidente.

Este su escribano normalmente no se interesa en los temas filiales, pero tenemos entendido que el señor López tiene cuatro hijos, varones todos. Algunos de ellos venden los chocolates "Rocío", que se encuentran en áreas de recepción de algunas dependencias de Gobierno.

Pero dos de ellos, al parecer, tienen vocación de seguir los pasos gubernamentales de su papá, pues de vez en cuando salen mencionados en relación a asociaciones con empresas que reciben contratos –o trato preferencial– por parte del Gobierno. Como Baker Hughes, por ejemplo, o la desarrolladora Vidanta, o la segunda "Casa Gris", esto en el caso de JR. Pero en el otro: las compañías AZ, OPL y VEA conforman algunos de los casos de "Andy", que comentan los morenistas que es el más entrón y avispado de los cuatro (sin contar al menor, tocayo del Che Guevara, que apenas cumplió 16 años).

Ahora que, con esta nueva forma de medir en la que 100 millones de pesos "no es nada", queda clarísimo que el señor López emplea la proverbial doble vara de medir. Cuando de criticar a sus rivales políticos se trata, 100 millones de pesos le parecen todo el dinero del mundo, pero cuando son los suyos los que pecan de influyentismo, "no es nada".

Esta tendencia se ha observado en otras "mediciones" del filibustero en jefe. Por ejemplo, cuando al darle en toda la maceta al avión presidencial que torpemente Felipe Calderón compró para que lo empleara Peña Nieto, DIJO nítidamente López que había tenido un costo de SIETE MIL QUINIENTOS millones de pesos. Pero cuando se lo regaló a Putin, vía su títere de Tayikistán, en 92 millones de dólares (unos mil 656 millones de pesos), afirmó que había costado sólo 3 mil millones de pesos. Ello para aparentar que no lo había malbaratado, minimizando el DAÑO al erario, el cual fue considerable.

Casos como el citado abundan: este señor un día afirma una cosa y al día siguiente otra, como un chapulín pinocho brinca de mentira en mentira tan rápido que nadie lo alcanza. ¡Ah, y no le hace la menor mella estar contradiciéndose! El problema es que cada vez se torna más difícil para él sostener su credibilidad, pues las mentiras que eslabona se van acumulando hasta que se torna imposible esconderlas, pues el montón es ya casi un Popocatépetl.

Examinemos el dicho ese de que "100 millones no es nada" a la luz de otros fenómenos que vivimos en este nuestro México que parece indestructible y a prueba de pifias y pifiadores.

La ONG México Evalúa, que dicho sea de paso realiza una gran labor de importantes y valiosas estadísticas que sirven de "benchmarking" a nivel país, acaba de realizar un comparativo relacionado con el tema de la SALUD pública. Detalla cómo cuando existía el Seguro Popular, dentro de su fondo para enfermedades catastróficas, como el cáncer, destinaba 10 mil millones de pesos para dar tratamiento y surtir de medicinas ONCOLÓGICAS a los niños con este padecimiento. Esta cantidad es la que se destinaba en 2018.

Recientemente, dentro de la despampanante y brillantísima gestión de la Cuarta Transación, con la desaparición del Seguro Popular y el FRACASO rotundo del INSABI, esta cantidad se redujo a 52 millones de pesos. Leyeron bien, CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS.

¿Que 100 millones de pesos no es nada? ¡ES EL DOBLE de medicinas oncológicas que hoy surte a los niños mexicanos enfermos de cáncer la Cuarta Traumatización! O sea que con la lana que les dan a los cuates del junior presidencial se podría hasta triplicar la cantidad de medicinas y tratamientos oncológicos actualmente para los niños con cáncer. ¿Y eso no es nada "humanista mexicano"?

La encuesta de Reforma sobre Coahuila arrojó resultados lógicos al dar a Manolo Jiménez el liderato.

Sin sorpresa

A estas alturas de mi vida, tan altas que a veces alcanzo a ver las barbas de un poderoso anciano muy parecido al que Miguel Ángel pintó en la Capilla Sixtina; a estas alturas, digo, ya pocas cosas me sorprenden. Los años traen consigo una especie de calma del espíritu que lo mismo puede llamarse conformismo que resignación. O ecuanimidad, palabra con más prosapia y lustre. Por eso encontré lógicos los resultados de la encuesta que llevó a cabo el Grupo Reforma sobre el proceso para elegir gobernador en Coahuila, mi estado natal. Coinciden con esos resultados las tendencias señaladas por el periódico *Vanguardia*, mi casa de trabajo en Saltillo. En efecto, Manolo Jiménez Salinas, candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, está adelante en forma clara –más de 20 puntos de ventaja sobre su más cercano competidor– para llevarse el triunfo en la carrera por la gubernatura. Estoy convencido de que el joven ex alcalde de Saltillo es la mejor opción para Coahuila. Mi tocayo y amigo Armando Guadiana Tijerina, abanderado de Morena, es una magnífica persona, pero ni por su edad ni por su disposición de ánimo está en aptitud de encabezar una administración. Gobernarían en su lugar los morenistas que lo rodean, de la mayor parte de los cuales nada bueno se puede esperar. Por lo que hace a Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, postulado por ese partido venal que es el PT, representa un riesgo para Coahuila, de donde ha estado ausente durante muchos años. Él mismo se ha declarado guerrerense. Ciertas amistades suyas despiertan suspicacias, y su actuación como subsecretario de Seguridad en el gabinete de López Obrador dejó mucho que desear. Por lo que hace a Lenin Pérez, hijo de mi inolvidable amigo Evaristo Pérez Arreola, tiene pocas oportunidades de llegar al cargo, pese a sus muy buenas cualidades y a que ha sido excelente alcalde de Ciudad Acuña. Algo me llamó la atención, sí, en la encuesta de *Reforma*. Mis paisanos coahuilenses citaron la inseguridad como el mayor problema de Coahuila. Desde luego mi opinión no sería objetiva en ese rubro. Vivo en Saltillo, ciudad tranquila y ordenada, y mi casa, la de ustedes, está en un fraccionamiento que además de su belleza –se halla en un huerto de nogales que nos dan frescura, sombra y fruto– nos brinda seguridad, sosiego y paz. Considero que Coahuila es un estado seguro en el cual, gracias a la permanente labor de Miguel Riquelme, gobernador del estado, en coordinación con el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y las policías comunitarias, no han podido entrar los grupos criminales, y cuando lo han intentado han debido salir a escape. Transitar por las carreteras coahuilenses no conlleva los peligros que acechan en otras entidades del país. Por eso me inquietó la percepción de los encuestados acerca de la seguridad en Coahuila. Habrá que estar atentos a ese renglón que, supongo, no se refiere a la presencia y actuación de grupos criminales en el estado, sino a problemas locales como el pandillerismo, los robos domiciliarios o la violencia doméstica. En fin, los números indican que los coahuilenses tendremos en la persona de Manolo Jiménez a un gobernador tan bueno como el que ahora tenemos, Miguel Riquelme, cuya obra, reconocida por todos los sectores, ha sido de beneficio para Coahuila. No lo digo yo: lo dicen los coahuilenses. Quienquiera puede confirmarlo... Doña Lupercia veía su serie favorita. Su hija Dulcibel le dijo: "Mami: anoche perdí la virginidad". Sin quitar la vista de la pantalla le preguntó Lupercia: "¿Ya buscaste abajo de la cama?". (Nota: Más bien la perdió arriba)... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El peligro del hedor

Los análisis de riesgo son herramientas importantes para la toma de decisiones estratégicas ya que permiten, tanto a gobiernos, organizaciones y/o actores, identificar y evaluar los riesgos asociados con una determinada acción o estrategia antes de elaborar una hoja de ruta.

En el actual contexto político-social es necesaria la evaluación de los riesgos potenciales asociados con la torpeza presidencial de polarizar absolutamente todos los asuntos sin matices en el plano de la política doméstica y en la relación bilateral con los Estados Unidos.

La nula comprensión de las consecuencias de su sistemática contradicción en asuntos nodales está vulnerando cada vez más la credibilidad, confianza y reputación de su cacareada transformación.

La tensión latente con el gobierno estadounidense parece dar visos de mejorar al darse las continuas reuniones privadas entre altos funcionarios mexicanos y asesores de la Casa Blanca en materia de seguridad donde se alcanzan acuerdos de coordinación y cooperación.

Sin embargo, día(s) después López Obrador tiende a salir en su mañanera a fustigar, criticar y arremeter contra Estados Unidos quizá en su aldeana propaganda dirigida a su núcleo duro conformado por un rebaño fiel. El impacto de esta errática y maniaca conducta —que nadie en su círculo se atreve a exponer— está empujando a que se desencadene un efecto dominó que será difícil mitigar en las arenas bilaterales donde ambos gobiernos tienen una cita con las urnas en el 2024.

La agenda electoral de López Obrador está claramente enfocada en lograr ganar la mayoría en ambos Congresos —da por sentado que Morena va a retener la Presidencia— y así seguir empujando la transformación destructiva del tejido institucional, continuar con la política de abrazar a las organizaciones criminales y reforzar su audaz apuesta de consolidar el rol de las fuerzas armadas en tareas civiles para seguir minando su esencia castrense.

El Ejecutivo ha anunciado, a su manera, que seguirá en la esfera del poder sin importar quién sea la beneficiada(o) con su dedito para sacar adelante todas las reformas que aún tiene en el tintero. Y para ello la mayoría legislativa es necesaria.

Al ser lo electoral su área de *expertise*, se asume que López Obrador tiene claridad en la importancia de su selección para ser la(el) abanderada(o) de Morena que le garantice los votos para el control de ambas cámaras.

Esto requiere más allá del poder de la maquinaria, una alta eficiencia y efectividad en ella para evitar los muy posibles problemas para mantener su hegemonía sin molestas interrupciones.

El asunto no se vislumbra tan sencillo como se cree en los prístinos pasillos del palacio hoy tiznados con la punta del iceberg en escándalos de corrupción.

Mantener la hegemonía en el control del poder por otros seis años más requiere de seguir con el *modus operandi* de golpear el Estado de derecho, controlar el aparato educativo, el monopolio de la fuerza, el acceso a los recursos y el tren de la propaganda. Algo que, una vez más, da por sentado la burbuja en el poder.

Los factores y actores externos no parecen estar en su análisis de riesgo pese a que factores y actores externos tienen muy claro en sus respectivos análisis, el riesgo del sistemático golpe a la línea de flotación del Estado de derecho y de la democracia y sus consecuencias a mediano y largo plazos.

Toda esa coyuntura hará implosión en medio del torbellino electoral, el cruento fuego amigo y el hedor de la corrupción de los que presumían ser diferentes. ●

@GomezZalce

Es necesario evaluar los riesgos potenciales asociados con la torpeza de polarizar todos los asuntos.

KIOSKO

En Zacatecas compiten hasta con conciertos para las madres

:::: En la sección "pan y circo", desde Zacatecas nos cuentan que los gobiernos se pusieron sentimentales y tendrán triple competencia de conciertos gratuitos para las madres. Nos detallan que el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) cantará el próximo domingo *Y todos me miran* con la regiomontana **Gloria Trevi**; el gobierno de la capital, encabezado por **Jorge Miranda Castro** (PVEM), no se quiso quedar atrás y para el lunes bailará al ritmo de *Y te aprovechas*, de la grupera **Alicia Villarreal**, mientras que el alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal Ávila** contrató el espectáculo de la jarocha **Yuri**, donde, nos dicen, ahora sí don Saúl podrá cantar a todo pulmón *La maldita primavera*, al fin que ahí no se notará su cantar desafinado. ¡Qué tal!

FOTOS: ESPECIAL

David Monreal Ávila

Agoniza Cruz Roja en BCS

::::: Nos platican que donde la cosa está "al rojo vivo" es en la Cruz Roja de La Paz, Baja California Sur, pues trabajadores denunciaron que "no hallan la luz al final del túnel" porque les deben varias quincenas y hasta hay médicos que tienen tres meses sin cobrar. Nos indican que el malestar es contra el delegado **Isidro Gómez Mortera**, a quien acusan de "no mover un dedo" luego de que el gobierno de **Víctor Castro Cosío** (Morena) les retiró recursos, mientras él se declara en "bancarrota" y sin apoyo. Sin embargo, nos mencionan, personal sale a botear para la gasolina y pone toda su voluntad, mientras don Isidro se moviliza en carros oficiales sin problema y ni don Víctor ni la alcaldesa **Milena Quiroga Romero** (Morena) se inmutan de la situación. ¡Ouch!

Isidro Gómez Mortera

El club de Graco para 2024

::::: Aunque no disputará ningún cargo en 2024, nos comparten que el exgobernador de Morelos **Graco Ramírez** (PRD) estará presente con sus ahijados políticos, la senadora **Lucía Meza Guzmán** (Morena); el alcalde de Jojutla, **Juan Ángel Flores Bustamante** (Morena), y el coordinador general de Política y Gobierno federal, **Rabindranath Salazar Solorio** (Morena). Nos explican que los dos primeros deben toda su carrera a don Graco a pesar de que ahora son de la 4T, mientras don Rabindranath, nos dicen, ha hecho alianza con el exgobernador para ser el "némesis" del mandatario **Cuauhtémoc Blanco** (Morena), a quien ambos tienen en común como adversario.

Graco Ramírez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-17	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRANCISCO VALDÉS U.

"Morena recurre a imponer 'leyes' de facto y al desacato abierto o velado de resoluciones judiciales. Está creando una situación política que pretende volver irreversible"

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

¿Llegaremos al estado de excepción?

AMLO y Morena violan abiertamente las reglas que establece la Constitución. Primero lo hicieron con engaños, como en el acuerdo con la oposición para crear la Guardia Nacional y ponerle mando militar en vez de civil y después entregársela al Ejército. Este fue un engaño y una traición a la voluntad de cooperación política. No cabría aquí la gran cantidad de actos ilegales e inconstitucionales del Ejecutivo. Sólo agrego la más reciente, que ha sido esa especie de noche de los cuchillos legislativos en que la mayoría senatorial, obedeciendo al César, se impuso violando los procedimientos de ley.

Por la vía de los hechos consumados están destruyendo el orden constitucional. El método para imponer una autocracia es cambiar las leyes que norman el gobierno dinamitando las reglas para el cambio democrático que la Constitución prescribe. Esta forma de gobernar tiene un nombre: imposición anticonstitucional y autoritaria. Los afectados recurrirán a defender sus derechos, pero el gobierno tiene una estrategia para blindarse contra esta defensa.

Propongo algunos elementos para entenderla. El bloque de contención mantiene firme hasta ahora la moratoria constitucional y la Suprema Corte tiene una mayoría de ministros dispuesta a hacer valer la Constitución. Pero, precisamente por ello, AMLO y Morena recurren a imponer "leyes" de facto y al desacato abierto o velado de las resoluciones judiciales. Están creando una situación política que pretenden volver irreversible. Potencialmente, esta situación podría conducir al estado de excepción *de jure* y/o de facto. Es el manual de instrucciones de Carl Schmitt que contribuyó a legitimar el ascenso de Hitler y que, en el fondo, no difiere en esencia de las prescripciones de Lenin en el golpe de Estado de 1917.

Para consolidar *a posteriori* los hechos consumados, el presidente llama al "pueblo" a votar en 2024 para crear una supermayoría en el Congreso que les permita, de una buena vez, constitucionalizarlos. No sabemos si lo puede lograr en unas elecciones más o menos respetadas, pero seguramente lo conseguiría en elecciones controladas o fraudulentas. El cálculo que hace es que, de tener mayoría constitucional en las cámaras, a partir de 2024 podría holgadamente realizar una redefinición completa de la Constitución o convocar a una Asamblea Constituyente a su gusto. Este sería el resultado de la devastación institucional y del acorralamiento de la Suprema Corte, que es el último bastión de defensa constitucional. Gran parecido a lo que hizo Hugo Chávez en Venezuela.

De darse un estado de excepción, las resoluciones de la Suprema Corte dejarían de tener efecto, pues se suspendería y sustituiría la Constitución vigente. Para llegar hasta ese punto, AMLO necesita "completar" el dominio de Morena controlando las elecciones (supermayoría) y desapareciendo al Inai. La rendición de cuentas —electoral o administrativa— es ya prácticamente inexistente y AMLO necesita desactivar la bomba de tiempo que le puede explotar si en el futuro se aplica la ley a su gobierno. Esto es inadmisible para la tribu po-

pulista y por ello necesita conservar el poder por los medios que sean necesarios. Lo peor de todo es que la SCJN no tendrá dientes si al atajar la inconstitucionalidad del gobierno de AMLO la desobedecen los órganos de aplicación de la ley, hoy controlados por él. No hay duda alguna de que lo que AMLO y Morena quieren es la interrupción de facto del orden constitucional para llamar a la imposición de un nuevo orden no democrático.

Esta estrategia para desmontar la democracia puede tener un valladar en la "marea rosa", suponiendo que se convierta en mayoría y en los partidos de oposición, si reconocieran la naturaleza de la situación. En el año que media entre ahora y las elecciones federales, la presencia que han reunido las organizaciones de la sociedad civil tendría que traducirse en fuerza política. El objetivo fundamental es que esta fuerza impida la llegada irreversible al estado de excepción y reintroducir el pluralismo político como base incontestable del poder estatal. ¿Será posible detener la estrategia autoritaria? La pregunta está en el aire y no caerá al azar. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. @pacovaldesu

Redefinir la Constitución o convocar a una Asamblea Constituyente sería resultado de la devastación institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

SOLANGE MÁRQUEZ
Analista

"Dejar sin voz a la oposición atenta contra la conducción democrática de un órgano plural como el Senado, que representa a la ciudadanía, incluida la oposición".

SOLANGE MÁRQUEZ

De risas, mayoriteos y desprecio por la oposición

"Es deber de todos los partidos promover por todos los medios a su alcance la productividad de nuestro país. Sin embargo, lo más importante es que no se engañe al pueblo." Así se refería Winston Churchill al papel de los parlamentarios frente a las acciones del gobierno en octubre de 1947.

En aquellos años, el entonces Primer Ministro Clement Attlee promovía la nacionalización del carbón, gas, electricidad y transporte. Churchill, como líder de la oposición, expresaba su preocupación argumentando que conducirían al estancamiento económico, a la pérdida de libertades individuales y al debilitamiento de la democracia. Churchill sería un crítico feroz de las políticas de Attlee hasta 1951 cuando ganaría las elecciones que lo llevarían nuevamente al cargo de Primer Ministro.

El papel de los parlamentos es representar a la ciudadanía y su diversidad en el órgano responsable de tomar las decisiones. Tener oposición en los órganos legislativos permite a la ciudadanía controlar el poder del gobierno y elevar la voz ante los abusos. Lo ocurrido en México el pasado fin de semana en el Senado es una muestra de la forma en la cual no debe funcionar un órgano legislativo. La representación sin representantes de oposición es una farsa.

Las violaciones al proceso legislativo son vergonzantes y ponen en entredicho el talante democrático de los legisladores de Morena. Mucho se ha dicho y escrito desde ese día sobre la forma en que, a punta de omisiones y tergiversaciones al reglamento, los senadores oficialistas reunidos en la Casona de Xicoténcatl lograron obtener un muy dudoso quórum. Una carta de solicitud de licencia de la senadora Balderas, llegada directamente desde Bruselas el 28 de abril donde ella se encontraba en aquel momento y para la que el reglamento requiere firma autógrafa y la causa de la solicitud. No

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

contiene ni la una ni la otra y tampoco tiene sello de recibido de Oficialía de Partes.

Más aún, una nueva carta de la misma senadora solicitando su reincorporación a partir del 29 de abril y recibida ese mismo día, esa sí con sello de Oficialía de Partes.

Pero la violación más grave tiene que ver con el cambio de sede. El reglamento del Senado establece que se puede cambiar de sede temporalmente. Eso justificó la Mesa Directiva. Sin embargo, sustentaron ese cambio en el numeral 4 del artículo 46 para lo cual se requería la consulta con la Junta de Coordinación Política. Algo que, de acuerdo a lo declarado por los coordinadores de los Grupos parlamentarios de oposición, no sucedió.

En realidad, el cambio de sede se sustenta en el numeral 3 que permite cambiar a otro lugar fuera del recinto senatorial, pero para ello se requería convocar al pleno y obtener el voto de la mayoría de los senadores presentes. Eso no sucedió. El presidente del Senado solo anunció el cambio de sede y al reanudar la sesión por la noche, desde Xicoténcatl, lo hizo sustentado en el numeral 4.

Existe un precedente en la Corte que establece los principios para determinar si las violaciones al procedimiento legislativo podrían provocar la invalidez de una norma. La primera de ellas se refiere precisamente a que dicho procedimiento debe respetar el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas en condiciones de libertad e igualdad. Al no someter a la votación del pleno el cambio de sede, el presidente de la Mesa Directiva le negó a la oposición ese derecho.

Dejar sin voz a la oposición atenta contra la conducción democrática de un órgano plural como el Senado, órgano que representa a la ciudadanía incluida la oposición y las minorías. El fin de semana se aprobaron 20 dictámenes que nos afectan a todos, la oposición no tuvo oportunidad de ser escuchada ni de participar. Corresponderá a la Corte decidir en las acciones de inconstitucionalidad que se sometan. Y a nosotros como ciudadanos damos cuenta hasta dónde la mayoría oficialista ha dejado de lado la política y el diálogo para imponer sus mayorías. Una vergüenza. ●

Twitter: @solange_

La oposición en el Senado no tuvo oportunidad de ser escuchada ni de participar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL AÑORVE

Fracaso y sepultura del Insabi

Como parte del paquete de modificaciones legislativas que el bloque oficialista del Senado avaló ilegalmente la madrugada del 29 de abril se encuentra la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), cuyas funciones se transfieren ahora al denominado IMSS-Bienestar.

Recordemos que el 1 de enero de 2020 entró en funcionamiento una de las mayores promesas de la actual administración pública federal, como lo fue garantizar un sistema de salud universal y de calidad, para lo cual Morena decidió desaparecer al Seguro Popular y crear el Insabi, que desde un principio no contó con un plan de acción ni un diseño institucional operable.

Justo es señalar que ni en la peor crisis sanitaria del reciente siglo derivada de la propagación del Covid-19, el Insabi estuvo a la altura de las circunstancias que demandaban millones de mexicanas y mexicanos. De hecho, la ausencia de insumos, protocolos y personal médico se tradujo en un lamentable factor que llevó a México a posicionarse como uno de los peores países del orbe en manejar la emergencia por el virus, cobrando la vida de más de 700 mil personas.

En poco tiempo, las y los mexicanos nos dimos cuenta de que el gobierno de Morena no pudo con la tarea de llevar servicios de salud y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social, pues se contabilizan en cientos de miles los atroces testimonios de personas que no encontraban la atención necesaria.

Abruptas caídas en las consultas, desabasto de medicamentos, maltrato al sector médico y cobertura limitada del Fondo de Salud para el Bienestar, fueron parte de la crónica de una muerte anunciada.

La situación se agrava al ver que México invierte cerca de 6% de su Producto Interno Bruto en salud, cuando lo que ha recomendado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 9%; además, es alarmante que esta cifra sea usada de forma opaca e ineficaz, pues en la vida práctica la población nunca supo dónde estaba el Insabi.

Además, de acuerdo con datos del INEGI, en el año 2000 había 55.6 millones de personas en México que no contaban con afiliación a alguna institución de seguridad social. Hecho que cambió en 2018, con el Seguro Popular, con el que la cifra se redujo a 22.4 millones. Sin embargo, tan solo en el año 2020 con el Insabi "funcionando" el número de personas sin acceso a servicios de salud aumentó a 35.7 millones de mexicanos.

En el ámbito presupuestal, la situación también es deplorable, pues a pesar de que su presupuesto aumentó en casi 50% en tres años, el Insabi no logró cumplir con dar atención gratuita de servicios de salud y medicamentos a las personas sin seguridad social, como sí lo hacía el Seguro Popular.

Desafortunadamente, desde el gobierno federal solo emana un demagógico posicionamiento de que ahora sí, con el IMSS-Bienestar México contará con un sistema de salud como el de Dinamarca. No obstante, a estas alturas, esto solamente es un frívolo mensaje que se encarrila hacia un nuevo fracaso.

Sin duda alguna, con la salud no se improvisa pues se trata de un derecho humano reconocido tanto en nuestra Constitución Federal como en diversos tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte. Por ello, uno de los retos que con mayor urgencia debe atenderse es la reivindicación de un sistema de salud pública universal, funcional, accesible y de calidad. ●

Senador de la República
@manuelanorve

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

La noche negra de la democracia

La noche del viernes 28 y la madrugada del sábado 29 de abril de 2023, los senadores de Morena y sus partidos aliados traicionaron a los mexicanos, se pusieron de rodillas ante el Presidente y entregaron la independencia y autonomía del Poder Legislativo.

Nunca en la historia de nuestro país, un partido en el poder se había atrevido a cometer tantos atropellos con tal de cumplir con los caprichos de un mandatario. Los senadores de Morena, en lo oscurito, sin debate y sin medios de comunicación, aprobaron 20 reformas para destruir a nuestras instituciones y para darle más poder a las Fuerzas Armadas.

Como si estuvieran en una orgía legislativa, no hicieron parlamentos abiertos, ni consultas obligadas por ley, es más, en el caso de la destrucción del Conacyt, las comisiones no sesionaron y sólo recabaron, en las rodillas, las firmas de los integrantes. En Morena son tan corruptos que, al no tener los votos suficientes, por arte de magia una de sus legisladoras que estaba en Bélgica, a una distancia de 12 horas de vuelo, presentó su licencia para que le tomaran protesta a su suplente.

En el colmo de su desaseo, en promedio cada 12 minutos, sin presentación de dictámenes y dispensando lecturas, aprobaron estas reformas que, a todas luces, son ilegales e inconstitucionales y claramente son una vergüenza para la historia del parlamento.

Una vez más, quedó al descubierto cuál es el México que quiere López Obrador, uno donde no existan voces disidentes, donde no se cuestionen las reformas que dañan al país, donde no se escuche al pueblo de México. Un parlamento donde sólo se levante la mano para aprobar la destrucción ordenada desde Palacio Nacional.

El miércoles 3 de mayo, se publicaron 7 de las 20 reformas aprobadas, y quedó claro que las prioridades del presidente López Obrador es darle más poder a las Fuerzas Armadas y que impere la opacidad.

Ese México que tanto anhela López Obrador, donde gobiernan las necedades, las mentiras y la corrupción, no se lo vamos a permitir. Como bloque de contención en el Senado, el PAN, el PRI, el PRD, MC y el Grupo plural, acudiremos ante el Poder Judicial para defender el Estado de derecho.

Según lo marca nuestra Constitución general en su artículo 105, se cuentan con 30 días naturales a partir de la fecha de publicación de estas reformas, para interponer las acciones de inconstitucionalidad necesarias. Por ello, en tiempo y forma, presentaremos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación nuestras impugnaciones para que las reformas dañinas para México y que fueron aprobadas en ese viernes negro, sean declaradas ilegales e inconstitucionales por, entre otras cosas, no cumplir con el proceso parlamentario.

Hoy más que nunca, se necesitan contrapesos en este país. Por el bien de México, no puede ocurrir otra noche negra para la democracia.

El pilón: Cuando no quisieron votar el nombramiento del INAI, tomamos la tribuna y con un megáfono, les dije a los legisladores de Morena ¡fuera corruptos!

En el Estadio de Béisbol Harp Helú en la Ciudad de México, a Adán Augusto los ciudadanos le gritaron ¡fuera corrupto!

Justo por eso, soy tu voz en el Senado. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que aunque estaba previsto que este jueves se reunieran **Marcelo Ebrard** y **Mario Delgado** para formalizar la petición de la dirigencia de Morena de que las *corcholatas* acudan a Coahuila a llamar a PT y Verde a que se sumen a la campaña de **Armando Guadiana,** será hasta próximos días cuando se oficialice el encuentro, porque el dirigente estuvo todo el día en campaña con **Delfina Gómez** y el canciller tuvo problemas "de agenda". Qué lejanos aquellos días en que el hoy número uno del CEN morenista era el delfín del hoy titular de la SRE para sucederlo como jefe de Gobierno.

Que ayer el jaloneo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación estuvo fuerte, pues algunos ministros se pronunciaron por darle la razón a la Consejería Jurídica de la Presidencia en cuanto a resolver las reformas a la Ley de Comunicación de 2018 al menos al mismo tiempo que la primera parte del plan B, entre ellos **Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán** y, obvio, **Yasmín Esquivel,** aunque al final la mayoría se impuso.

Que nadie estaba más feliz ayer que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro,** quien consideró "un hecho histórico a nivel nacional" la aprobación del Poder Legislativo jalisciense para que el estado tenga un trato justo y equitativo dentro del pacto fiscal, luego de que el Congreso local aprobó que el mandatario gestione ante la Secretaría de Hacienda federal nuevas condiciones al convenio, con el voto de Morena, por lo que la próxima semana buscará al secretario **Rogelio Ramírez de la O**.

Que hasta el momento el alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada,** solo está "señalado" en la investigación de la Fiscalía de Ciudad de México sobre la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación, pero su calidad puede cambiar a "investigado" o incluso "imputado" en los próximos días debido a que el Ministerio Público cuenta con facturas mediante las cuales presuntamente el panista obtuvo recursos de manera ilícita. La institución aún no ha solicitado orden de aprehensión en su contra, por ahora. ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-5	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZON

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nueva infamia contra Ciro

Negaban la producción de fentanilo y corrigen: lo que no se fabrica son los precursores.

EL ASALTO A LA RAZON

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

A pesar de que a cuatro años de que la ONU se lo pidiera al gobierno de la *4T*, Naciones Unidas y la Unión Europea iniciaron la campaña *De frente a la libertad* para dizque atender la *situación de riesgo que corren periodistas y defensores de derechos humanos*, desde Palacio Nacional sigue la embestida contra informadores tan *incómodos* como el sobreviviente a tres disparos a su cabeza, Ciro Gómez Leyva.

¿Pretexto? Informó sobre dos reportajes ingleses de laboratorios clandestinos en Sinaloa donde se producen pastillas de metanfetamina y probablemente fentanilo.

En vez de reclamarles a *4 News* y *Sky News*, el presidente López Obrador ejerció su abusivo "derecho de réplica" contra Ciro.

Con proyección en la pantalla del Salón Tesorería, Gómez Leyva apareció diciendo:

"Una crisis que aterroriza a las sociedades y a los gobiernos del llamado Primer Mundo, la crisis del fentanilo, que arrasa con imágenes como estas. Una y otra vez, en las semanas recientes, el gobierno de Estados Unidos ha afirmado que el fentanilo se produce en México con precursores químicos traídos de China. *El gobierno mexicano lo niega parcialmente...*".

Irreprochable contexto, pero el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, "aclaró":

"No lo vamos a negar *parcialmente*, lo vamos a negar *totalmente*".

Misión imposible: el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, informó allí mismo hace 15 días:

"En *fentanilo*, 221 kilógramos asegurados en este periodo de abril; mil 428 kilógramos de *fentanilo* asegurados en el año, y en lo que va de la administración 7 mil 266 kilógramos de *fentanilo...*".

Y presentó un video abundando en "estos centros *de manufactura de pastillas de fentanilo* (...). Se ha identificado que en México la delincuencia organizada ha implementado *métodos variados para la producción* de metanfetamina *y la manufactura de pastillas de fentanilo* (...). Durante la presente administración (se descubrieron) *37 centros de manufactura de pastillas de fentanilo* (...). "Estos lugares son instalaciones localizadas *principalmente en áreas urbanas* con mesas, *máquinas tableteadoras...*".

Ojeda Durán tamizó:

"*No negamos* que se haya decomisado *pastillas de fentanilo*, el Ejército ha decomisado muchas, *pero en las ciudades, no en los montes...*".

López Obrador arremetió:

"*Y miren la actitud de Ciro, ¿no?, dándole toda la razón al reportaje*. Habla de medios, ¿cómo se les llama?, tienen un término... 'famosos o prestigiados, destacados', *con el propósito de desmentirnos*, porque nosotros hemos sostenido que ***aquí no se produce la materia prima del fentanilo***...".

Todo lo contrario a lo que aseguraba el día anterior al mentís del general Sandoval:

"Nosotros hemos sostenido que *en México no se produce el fentanilo*, (...). "¿Por qué es importante tratar el tema y es importante decir *aquí no producimos fentanilo...?*".

Lo que ayer se quiso decir es que el fentanilo no se fabrica "en los montes".

¿Pero qué pinche culpa tiene Ciro de que eso se dijera en los *muy periodísticos* reportajes ingleses...?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Por encuesta o por consenso

Hay quienes se oponen a la guerra solo por el temor de perderla.
Florestán

Ricardo Monreal me contó ayer cómo se dio el reencuentro con el presidente López el viernes, tras más de dos años de distancia.

Ese día, el secretario Adán Augusto López Hernández le comunicó que los senadores de Morena y aliados estaban convocados a una reunión con el Presidente y que él estaba invitado por López Obrador, que fue cuando aceptó.

Y que al llegar a la puerta de Corregidora dio su nombre y resulta que estaba en la lista presidencial, lo que le cambió el ánimo y así entró a la sede del Constituyente de 1857, y que cuando se iba a sentar en la tercera fila llegó una señorita de la ayudantía y le dijo que su lugar era en la mesa principal, a la derecha de López Obrador, lo que le sorprendió.

Al entrar López Obrador lo saludó afectuoso, como si nada hubiera pasado, ni los dos años, y así se mostró a lo largo de la reunión en la que solo habló él.

Luego, en camino a las escaleras para la foto, López Obrador, cordial, le preguntó por su familia, por él y sobre las leyes que aprobarían más tarde.

Esto lo tomó como un reencuentro, y cuando le pregunté si aún estaba vivo su proyecto presidencial me dijo que sí, pero que de ser otro el candidato, él le levantará la mano.

Así, pues, fue la reconexión que dejó sereno a Monreal y, sin duda, a López Obrador.

Pero lo que destaco es cuando se refirió a los tiempos de la candidatura, tres meses, agosto, al método, la encuesta, pero sobre todo a que por primera vez abrió en voz alta la puerta al candidato de *consenso*, de *acuerdo político*, dijo, lo que es una novedad pero coincide con su principal preocupación con la de ganar en 2024: la unidad del partido y, en aras de ella, la posibilidad del *candidato de consenso*, antes de *unidad*.

Veremos muy pronto.

RETALES

1. MÉTODOS. El Presidente, en esa reunión del viernes, habló a sus precandidatos de los tiempos: tres meses, es decir, en agosto habría una definición del aspirante de Morena; que reiteró la encuesta, pero abrió el espacio al *candidato de unidad* para evitar la ruptura, cuando su prioridad es la unidad de los suyos;

2. REVIRE. La Corte respondió a la Presidencia que no pospone la resolución de la acción de inconstitucionalidad del plan B de la reforma electoral de López Obrador, como le solicitó su Consejería, que así lo votó ayer por unanimidad el pleno y que el lunes se discute el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que viene, por su suspensión por violación al debido proceso legislativo; y

3. REPORTAJES. El secretario de Marina, almirante Rafael Ojeda, usó ayer un tono, por fuerte, desconocido en la mañanera para descalificar dos reportajes de televisoras inglesas sobre la producción de fentanilo en México, lo que logró. Dicho esto, lo que no se ha demostrado es que en México no se produzca ese opioide. ▬

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Monreal y la traición

"Nunca voy a traicionar al presidente, al presidente López Obrador, prefiero no ser nada, prefiero no participar en nada antes de traicionar al Presidente de la República", ha dicho Ricardo Monreal.

Por si había dudas después de los últimos diez días, Monreal ha perdido su apuesta de hacerse pasar por un morenista rebelde para atraer conversaciones con otros partidos y al mismo tiempo jugar con el suyo. Pues no, eso no se puede. Después de lo visto en el Senado el fin de semana pasado, se cerró aquellas puertas y tampoco está claro que se haya reabierto las otras. Creo que nos quiere vender como un acto de integridad lo que es una derrota.

Dejó de ser interlocutor confiable para la oposición y fue arrasado por los senadores de su partido por el acuerdo que había sellado con los otros. Le salió mal la jugada, eso no lo hace un santo, ni un demonio; perdió una. Así es la política, nada más. No, Ricardo, no eres un santo, eres un político.

Por cierto, aprovecho para recomendarle un libro: *Elogio de la traición*, de Denisse Jeambar e Yves Roucaute.

Van un par de citas para que se le antoje: "Fuerza motriz de la política, la negación es necesaria para la conquista del poder, su estabilidad y su eficiencia. Es el instrumento que permite armonizar los intereses del gobernante y el gobernado, el escudo contra la ceguera y la arbitrariedad de lo que Benjamin Constant llamaba el 'interés del amo'.

"En las antípodas del despotismo, la traición es, pues, una idea permanente que, a diferencia de la cobardía, evita las rupturas y las fracturas y permite garantizar la continuidad de las comunidades democráticas al flexibilizar en la práctica los principios preconizados en la teoría. Con todo, no es una puerta abierta a los oportunismos: en efecto, la traición encuentra sus límites en la elección. Cuando deja de ser pragmatismo gubernamental y se convierte en mera práctica para perpetuarse en el poder, cuando vuelve la espalda a las aspiraciones del elector, sufre una sanción. Así, entre traición y elección se establece un equilibrio frágil con el cual los políticos no pueden jugar impunemente.

"Es sin duda en esta combinación incierta que el arte político encuentra su nobleza. Ejercicio peligroso para el que lo practica, la alquimia traición-elección camina siempre por el borde del precipicio del fracaso y el abismo de la irracionalidad. Todos los ejemplos que brinda la historia cercana confirman la verdad de esta dialéctica".

"La negación es necesaria para la conquista del poder"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS OTROS DATOS

MARIO DELGADO*

@mario_delgado

Las y los trabajadores, fuerza de la transformación

Una de las ceremonias más simbólicas del viejo régimen político era la conmemoración del primero de mayo, Día Internacional del Trabajo, un ritual que a lo largo de los años se convirtió en un acto de sumisión y complicidad de viejos jerarcas sindicales con el poder y la simulación absoluta de la defensa de los derechos de los trabajadores.

A diferencia del periodo neoliberal, este primero de mayo sí hubo motivos y hechos contundentes para celebrar.

En menos de cuatro años, el salario mínimo ha recuperado 90 por ciento del poder adquisitivo que perdió en las últimas cuatro décadas, lo que sin duda tiene un impacto favorable para las familias más pobres del país y evitó que, durante el golpe económico de la pandemia, hubiéramos tenido escenas de hambre y marginación extrema. El aumento al salario no ha provocado inflación, como lo pregonaron durante muchos años los gobiernos anteriores.

La reforma laboral impulsada por nuestro Presidente democratizó la vida sindical, dándole el poder a los trabajadores de elegir con voto libre y secreto a sus dirigentes y, además, votar los contratos colectivos, lo que está terminando con los cacicazgos de muchos años y se garantiza la mejora en las condiciones de trabajo y los salarios.

Uno de los golpes mayores a los esquemas de abuso y fraude a la ley en contra de la clase trabajadora fue la eliminación de los esquemas de *outsourcing*, que evitaba el acceso de los trabajadores a la estabilidad, la antigüedad y la seguridad social y permitía a las empresas evadir miles de millones de pesos de obligaciones laborales, fiscales y reparto de utilidades.

El empleo formal ha crecido en más de 3 millones y el reparto de utilidades se duplicó gracias a la desaparición de estos esquemas perversos de subcontratación.

En febrero del 2020, antes de la pandemia, el IMSS tenía registrado poco más de 20.6 millones de empleos, en marzo de este año la cifra es de 21.8 millones, un máximo histórico; se ha dejado atrás la pérdida que se tuvo con el covid y el salario base de cotización también registra un pico histórico. Es decir, tenemos más empleos y mejor pagados, como nunca antes.

Además de lo anterior, y como un merecido reconocimiento, los trabajadores tendrán derecho a 12 días de vacaciones, hasta alcanzar progresivamente 20 días en los próximos 4 años, gracias a una reforma impulsada por los grupos parlamentarios de Morena.

Para los neoliberales, los trabajadores representaban una masa que podían explotar a nombre de la estabilidad y la productividad y utilizarla con fines electorales. Hoy las y los trabajadores son reconocidos dignamente como la fuerza que mueve a nuestra economía y a la transformación histórica que vive nuestro país. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

El atalaya de Mexicanos contra la Corrupción

Estaban chingue y jode tocando el timbre de la casa con tal fruición, que no sabía si eran los del atalaya, los cobradores de Coppel o los de Mexicanos contra la Corrupción que acosan a la gente en su hogar porque creen que así se hace periodismo. ¿Con quién estudiaron, con Pedro Ferriz?

Y todavía estos Mexicanos se atreven a hacer más melodramas rancheros que los del Cártel inmobiliario del PAN, y siguen alegando que esto es una dictadura y que no hay libertad de expresión. Aunque se trate de la única dictadura que no se toma la molestia de reprimir a la oposición ni a sus críticos que todos los días pueden mentar madres y hasta el punto de enarbolar a la especulación como suplente de la investigación periodística para apuntalar las fake news más retorcidas. Casi tan retorcidas como Ricardo Monreal que casi dice que nunca traicionaría a AMLO ni lo volvería hacer.

Ahora, hay que reconocer que si el más reciente montaje de Loret contra los hijos del presidente, mataría de la risa a Norman Mailer (sobre todo porque tiene el rigor de Sarmiento y la objetividad de la dotora Dresser), el trabajo reporteril de los ingleses de Sky News sobre las supuestas fábricas de fentanilo en Sinaloa está más gacho que las cuentas de Vicente Vox y el expresichente Calderón juntas. Digo, eso de confundir, como dijo el secretario de Marina, el fentanilo con las anfetaminas está al nivel de quienes confunden al INAI con el meteorológico nacional, que necean con que hay que comprar dólares y creen calderónicamente que el Tren Maya atropelló a una manada de ornitorrincos. Lo único divertido fueron los susurros de los reporteros mientras se metían hasta la cocina sin susto de por medio (¡qué raro!), como si estuvieran a punto de birlarse unas molduras. Hasta parecía que se asesoraron con García Luna Productions.

¿Loret se habrá olvidado de cuando lo perseguían los de *TVNotas*?

Sigue sonando el timbre de manera frenética, no vayan a ser los de Mexicanos contra la Corrupción y quieran ponersu campamento boy scout alrededor de la alberca olímpica y delcampo de golf. Para evitarme esa clase de intromisiones (ya vimos que lo del acoso contra la familia de López Obradorque se trata de trata) solté a los dobermans y puse un letrero, junto al de "Se ponchan llantas gratis", que advierte con toda claridad que "Este hogar no recibe ningún tipo de propaganda Claudista, prianchuchista ni de Amparito Casar". ■

¿Loret se habrá olvidado de cuando lo perseguían los de *TVNotas*?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Metamorfosis de Monreal

Ricardo Monreal ya se alineó totalmente con **López Obrador**. Ayer dijo, en un desayuno, que prefiere no ser nada, ni participar en nada, antes que traicionar al Presidente de la República.

No sólo eso. Terminó con las especulaciones de que podría buscar la candidatura presidencial de oposición. "No hay ninguna posibilidad", dijo contundente.

Y hasta manifestó que si **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** o **Adán Augusto López Hernández** ganan la elección interna —sea por encuesta o una candidatura de unidad— "les voy a levantar la mano".

Nada que ver con el **Monreal** que era factor de equilibrio. Ése que el bloque de contención (PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural) quería para la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, en septiembre pasado. Tampoco con el que en noviembre jugaba con la idea de irse de Morena y cantaba "diciembre me gusto pa' que te vayas".

O el que, por experiencia propia, desconfiaba de las encuestas de Morena para elegir a sus candidatos, a sabiendas de que hay en ese partido un gran elector.

• Voces respetadas en el Senado dicen que **Monreal** ya pactó su permanencia en Morena. Algunos lo ven como candidato de la coalición Juntos Haremos Historia para la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Otros aventuran que ya aseguró su reelección en el Senado.

Joaquín López-Dóriga se lo preguntó ayer en su noticiero de *Radio Fórmula*. Aunque repitió que él va por la candidatura presidencial de Morena y que no se baja ni declina por otra *corcholata*, dejó abierta esa posibilidad.

• A pesar de ser el principal damnificado de la polarización que paralizó al Senado los últimos días del último periodo ordinario de sesiones, se le ve cómodo y hasta contento de que el Presidente lo haya recibido en Palacio Nacional, después de más de dos años de no tener comunicación con él.

"Me parece que lo que sucedió el fin de semana fue afortunado para mí", dijo a los reporteros de la fuente.

Y justificó su postura: "Si estoy planteando la reconciliación en sectores diversos, incluso contrapuestos con nuestro movimiento, cómo no iba a hacerlo con el Presidente, que es fundador del movimiento".

Para que no quede duda: el político de Zacatecas adelantó que hará caso de la recomendación de **Mario Delgado**, presidente de Morena , de dejar el proselitismo personal para después y respaldar ahora las campañas en el Estado de México y Coahuila.

Delgado les dijo a las *corcholatas* que luego de concluir la jornada electoral en los dos estados, los va a convocar para determinar fechas para la elección interna o para el acuerdo político que pudiera construirse con los aspirantes.

"Voy a acatar la decisión del partido. Creo que todos deberíamos hacerlo", anunció.

• Mucho tendrá que trabajar el senador **Monreal** para recuperar su capacidad de interlocución con el bloque de contención en la Cámara alta. El costo de la llamada *noche negra* en el Senado ha sido alto para él.

Los integrantes del bloque de contención ya no lo ven como interlocutor fiable, sino como alguien que les hizo creer que tenían un acuerdo para elegir al comisionado que le falta al Inai para alcanzar el *quórum* que necesita para sesionar, sino el que los engañó. La bancada del PAN difundió ayer un comunicado en su cuenta de Twitter que dice: "El acuerdo para nombrar comisionados del Inai fue violado por la mayoría. En esas condiciones, la conducción de la Jucopo queda severamente lastimada".

Priistas, emecistas, perredistas y pluralistas coinciden en que el coordinador de la bancada de Morena les vió la cara hasta el último día.

• En la llamada "noche negra", los senadores oficialistas fueron a Palacio a recibir instrucciones del presidente **López Obrador**. De allí salieron a la casona de Xicoténcatl, habilitada como sede alterna, para cumplirlas.

La orden recibida era no elegir al comisionado del Inai para que ese instituto siga sin poder sesionar —hoy se cumplen 34 días— y se mantenga la opacidad respecto de la utilización de los recursos públicos, Cumplieron a cabalidad.

Aprobaron, eso sí, una veintena de dictámenes sin oposición, sin debate, sin leer lo que votaban, sin prensa que atestiguara el *quórum*, con dispensa de trámites y en sede alterna: la vieja casona de Xicoténcatl. Muy al estilo Venezuela.

• Ya salió el ranking de los alcaldes de los municipios capital de los 32 estados de México que publica Mitofsky. Los tres mejores: el panista **Jesús Nader Nasrallah**, de Tampico, 66.9% de aprobación ciudadana, le sigue el morenista **Juan Ángel Flores Bustamante**, 64.4%, y en tercer lugar, el panista **Luis Nava**, de Querétaro, 58.2 por ciento

Los tres peores: **Manuel Hernández Badillo**, del PRD, Tula de Allende con 29.1; **Leticia Herrera Ale**, del PRI, Gómez Palacio, 30.4%, y **Mariano Díaz Ochoa**, del Verde, San Cristóbal de las Casas, 31.8 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

La sustentabilidad del servicio de agua... ¿reto imposible?

Lograr la sustentabilidad de los servicios de agua es un tema muy complejo, sobre todo cuando se trata de abastecer a grandes ciudades que se encuentran ya con estrés hídrico. Una sola acción no basta, se requiere de la implementación de muchísimas que se mantengan a largo plazo y logren que finalmente, en su conjunto, se pueda alcanzar la prácticamente imposible meta.

Hemos comentado que el tema se resuelve con una ecuación aparentemente simple, *oferta = demanda*, pero que implica numerosas acciones para atender cada uno de los miembros de esta sencilla igualdad matemática.

En el caso de controlar la demanda, un componente vital es bajar el consumo. Por tanto, se requiere tomar la decisión de cobrar a la gente lo justo por el agua que utilice, subsidiar sólo los volúmenes que atienden las necesidades básicas de aseo, limpieza, bebida y preparación de alimentos, y cobrar sin subsidio, a costo real, los consumos relacionados con el mal uso, los malos hábitos y/o el desperdicio. Para ello se requiere invertir en medidores domiciliarios y de una estructura tarifaria adecuada —que preferentemente clasifique a los usuarios por sectores socioeconómicos—, además de implementar acciones de cobranza efectivas. Ésta es tal vez la medida que puede reflejar mejores resultados y a corto plazo, sin embargo, no todos los políticos aceptan implementarla.

Otro acto relacionado al control de la demanda es la eliminación de fugas en las redes de distribución. Este tema parecería sencillo, pero es técnicamente complejo, costoso y requiere de tiempo y dedicación, además de generar molestias a la ciudadanía durante su implementación. Se trata de una acción que podríamos evaluar con resultados a mediano plazo.

En el tema de incrementar la oferta, la situación se pone mucho más compleja, ya que se trata de acciones a largo plazo, de elevados costos y de baja rentabilidad política (por lo que le hemos venido dando la vuelta durante décadas).

En teoría, deberíamos empezar con lo básico: el cuidado y la conservación de la cuenca; existe información de que, entre los incendios forestales, la urbanización y la tala ilegal de árboles, en nuestro país se pierden anualmente, en promedio, 136,000 hectáreas de bosque, según el informe Estado de los Bosques del Mundo 2020, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), aunque algunas notas periodísticas hablan de hasta un millón (¡!).

Ante este deterioro y pérdida de áreas boscosas, se vuelve fundamental incrementar acciones para lograr la reforestación de las cuencas, ya que lo menos que deberíamos hacer es garantizar que nuestras fuentes de abasto se conserven y, por ejemplo, que un gran acueducto, como Cutzamala, conserve su capacidad de suministrar el agua al Valle de México.

Es evidente que la reforestación es muy importante, ya que es la que nos permite, cuando menos, mantener vigentes las fuentes de abastecimiento actuales, donde ya tenemos inversiones significativas en infraestructura construida. Es fundamental para: (i) proteger el suelo, ya que las raíces de los árboles y otras plantas ayudan a retenerlo. Asimismo, la hojarasca que se acumula en el suelo protege contra la lluvia y el viento, evitando que el suelo se erosione; (ii) regular el ciclo hidrológico, al permitir aminorar la velocidad del flujo de agua a las partes bajas, con lo que una parte del agua es absorbida por las raíces de los árboles y las plantas, otra se evapora y otra puede filtrarse hacia el subsuelo; (iv) a restaurar la biodiversidad al proporcionar hábitats para muchas especies de animales y plantas, algunas de las cuales pueden ser endémicas o estar en peligro de extinción.

Circula información de un reciente estudio de la calificadora Standard & Poor's, donde se señala que para el año 2050 al menos 11 estados de la República Mexicana no tendrán agua suficiente para satisfacer la demanda de su población. Habría que analizar cuidadosamente esta investigación, pero así, de bote pronto y bajo la tendencia que observamos, el pronóstico no parece muy alejado de una previsible realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Monreal y la nada // Postración melodramática // Ebrard debe esperar // Delfina y la moderadora

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL APLANAMIENTO POLÍTICO de Ricardo Monreal ante el poder decisorio del presidente López Obrador implica un relativo desbalance en el rejuego de las verdaderas opciones *corcholatosas* supervivientes y abre el camino al relevo del zacatecano en la coordinación del Senado, al asumirse como una especie de soldado de Palacio Nacional dispuesto, dijo en una declaración hecha en tono melodramático, a no ser políticamente nada, a no aspirar a nada, con tal de no traicionar al actual Presidente de la República.

ES DE SUPONERSE que las palabras categóricas pronunciadas por Monreal ponen fin a una larga telenovela iniciada en 2017, cuando el mando superior de Morena decidió que Claudia Sheinbaum fuera la candidata a gobernar la Ciudad de México, a lo que el ex gobernador de Zacatecas se opuso por considerar que había un pacto para que él ejerciera la jefatura delegacional de Cuauhtémoc como antesala para la candidatura chilanga mayor, que quedó en manos de Sheinbaum.

LAS ESPECULACIONES POLÍTICAS se dirigen ahora hacia la manera en que se procesará esta salida de cuadro de Monreal, quien ha asegurado que no dejará Morena ni buscará candidatura alguna desde la oposición. Mucho se habla de un arreglo entre los dos adversarios originales, para que Monreal termine apoyando a Sheinbaum. También podría arreglarse con Adán Augusto López Hernández, en caso de que éste resultara pieza necesaria de relevo ante un enfrentamiento firme de Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

POR LO PRONTO, Ebrard tendrá que esperar hasta después de las elecciones del estado de México y Coahuila para continuar con la presión para que la dirigencia formal de Morena defina términos de la competencia interna, entre ellos la fecha en que deben renunciar a sus cargos. Mario Delgado ha planteado que los ánimos rumbo a 2024 deben supeditarse a la lucha por 2023, así que el canciller debería mantenerse en su cargo actual, al que podría renunciar en cualquier momento o ser removido, por corresponder a una designación presidencial (igual que sucede con el secretario de Gobernación), mientras Sheinbaum fue electa por voto popular.

LA MODERACIÓN DEL primer debate entre candidatas a gobernar el estado de México hizo en algunos momentos sentirse "incómoda" a la morenista Delfina Gómez, por lo cual la representación del partido guinda en esa entidad ha gestionado ante el instituto electoral correspondiente algunas modificaciones a aplicarse en la segunda sesión de esa índole, programada para el próximo jueves 18.

EN UNA DE esas, la ex titular de la SEP no asiste al mencionado debate, al considerar que la moderadora designada, Pamela Cerdeira, ha sido expresamente contraria a la llamada 4T. En el fondo, el forcejeo se refiere al papel que está cumpliendo el Instituto Electoral del Estado de México, controlado claramente por poderes priistas, lo cual genera fundados temores respecto a comportamientos fraudulentos.

Astillas

EN UN CONTEXTO de polémica respecto a transparencia y acceso a datos oficiales, varios portales del gobierno federal quedaron ayer fuera de servicio durante unas horas, lo cual fue explicado por las autoridades como un proceso de mantenimiento y no de *hackeo*... Este lunes sesionará el pleno de la Corte para resolver sobre una parte del llamado *plan B* electoral; los ministros, por unanimidad, decidieron rechazar el pedido de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en el sentido de posponer esa sesión hasta haber abordado temas anteriores correlacionados... Y, mientras una carta atribuida a los *Chapitos* (hecha llegar a un medio por un abogado que dice representarlos) muestra cómo esos grupos de poder criminal tienen claras estrategias de intento de lavado de imagen y posicionamiento sociopolítico, ¡hasta el próximo lunes, con la cúpula morenista acomodando piezas en busca de que la ex priista Bárbara Botello sea candidata a gobernar Guanajuato!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPERATIVO PASAJERO SEGURO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

▲ Elementos de la Guardia realizan inspecciones en el transporte público para salvaguardar la integridad física y bienes de los usuarios. Foto Alfredo Domínguez

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Peso Pluma al rescate de Morena

De pronto, sin decir agua va, el candidato de Morena al gobierno de Coahuila, Armando Guadiana, prometió: "Si el PRI se va, por mi sombrero que el Peso Pluma vendrá".

¿Un concierto de Peso Pluma valen seis años de gobierno de un sujeto como Guadiana? La respuesta la tendrán los jóvenes de Coahuila en la elección del próximo mes. Desde acá parece una apuesta descabellada.

La oferta de Guadiana tiene dos vertientes, muestra la desesperación de los morenistas en la entidad ante una competencia en la que no repuntan. También evidencia la popularidad del joven Hassan Kabande que tiene la imagen de un chico que canta hip-hop pero que en realidad, bajo el nombre de Peso Pluma, le entra al corrido tumbado. Es un fenómeno de popularidad entre jóvenes que gustan de este género musical en México pero también en los Estados Unidos.

Los Chapitos.- Aunque nació en Guadalajara, Peso Pluma es hijo pródigo de Sinaloa, sobre todo de la región del estado que vio nacer a las figuras señeras del narcotráfico en México. Peso Pluma le canta al narco, lo ensalza. En sus videos, para divertirse, se disfraza de sicario.

Y pa' chambear con don Iván
Soy de la gente del Chapo Guzmán
No me muevan que me puedo enojar
Y me les presento, soy el Gavilán
Y puros corridones bélicos,
pariente, fierro
Pura doble P, primo, arriba Culiacán

¿Si el Peso Pluma va a Coahuila a cantarle coplas a los hijos del Chapo Morena ganará la elección? Esa es la propuesta de Guadiana que va abajo en las encuestas y quiere que Hassan le haga el milagro de remontar.

Desconcierta, porque manda un mensaje encriptado, que un cantante que glorifica a uno de los principales introductores de fentanilo a los Estados Unidos haya sido invitado especial en el popular programa de Jimmy Fallon. El gobierno de Estados Unidos ofrece 10 millones de dólares de recompensa por información para ubicar y capturar a Iván Archivaldo que ya dijo, en una carta que es en sí misma un narcocorrido, que su próspero negocio familiar no incluye el tráfico de fentanilo.

La inclinación de la 4T por el Cartel de Sinaloa es un tema de interés psiquiátrico y político. A partir de aquel saludo fraterno entre López Obrador y la mamá del Chapo y abuelita de los Chapitos, Consuelo Loera, hay señales de que unos y otros se ven con buenos ojos, taquean juntos, son afines.

El gobierno de la CDMX presume la multitud que logró reunir en el zócalo el Grupo Firme que también canta loas a los hijos del Chapo, aunque optaron por otro hijo, el afamado Ovidio, a quien le dicen El Ratón, que fue capturado, liberado y recapturado por el gobierno mexicano. La pregunta es; ¿En qué apartado de la Cartilla Moral de la 4T vienen las alabanzas a los Chapitos?

Guste o no la narco cultura va ganando la partida. Llama la atención que Morena trate de sacarle raja política a músicos que se han hecho populares reseñando aventuras de matones y envenenadores masivos que andan en convoyes de camionetas blindadas, con sicarios armados hasta los dientes, sembrando terror entre las familias, mientras que los jóvenes en los antros bailan, quitados de la pena, al compás del Belicón

> Desconcierta, porque manda un mensaje encriptado, que un cantante que glorifica a uno de los principales introductores de fentanilo a los EU haya sido invitado especial en el popular programa de Jimmy Fallon

Soy el belicón
El que no se mueve sin traer un convoy
El que de la cabina navega el control
2019, claro les quedó
Que aquí mando yo
Carros deportivos en mi colección
Minimis, Bazucas y Kalashnikov
Todos mis muchachos están al tentón.

¿Por qué ocurrió la 'noche negra' del 29 de abril?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Morena y sus aliados tienen **mayoría absoluta** en la Cámara de Senadores.

No necesitan negociar para aprobar reformas a leyes secundarias.

Esa mayoría garantizaba que las reformas legales que se aprobaron entre la noche del 28 y la madrugada del 29 de abril pudieran haberse aprobado sin dificultad en una sesión de la Cámara en la que hubieran estado presentes los senadores de todos los partidos.

Como usted sabe, lo que detonó la ausencia de la oposición en la última sesión del periodo ordinario fue el hecho de que **el Senado rechazó el nombramiento de Rodolfo Salgado como comisionado del INAI**, a pesar de que, de acuerdo con los coordinadores legislativos de todos los partidos opositores, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, ofreció sacar adelante la votación.

Pero ¡sorpresa! No se cumplió el acuerdo y Morena bateó el nombramiento.

En este caso, la única duda **es si se chamaquearon a Monreal los de Morena** o si **él se chamaqueó a todos los otros coordinadores** de la oposición.

Mi impresión es que sucedió lo primero: lo querían acabar. Pero, para el caso es lo mismo.

Hoy Monreal tiene cero credibilidad entre la oposición y… los senadores morenistas, que realmente están encabezados por César Cravioto, se ríen de él.

El resultado fue que **la oposición, ofuscada, tomó la tribuna** de la Cámara de Senadores, presuntamente para impedir que se realizara la sesión… lo que fue un absurdo.

Esa tarde, en medio de ese cuadro, los senadores morenistas fueron convocados a Palacio Nacional.

Iban a tener **el honor de ser recibidos por el presidente López Obrador**.

Estuvieron el presidente y sus corcholatas, incluyendo a Monreal, que después de dos años había sido invitado a Palacio.

Allí les dijo que **en un plazo de 90 días debería estar el candidato de Morena** –quien él ve como su sucesor o sucesora– e **instruyó a los senadores a que se fueran a atender los pendientes**.

López Obrador y los senadores conocían que no era necesario violentar los procedimientos y los tiempos para sacar adelante todas las reformas pendientes.

Pero la instrucción era clara. Y, como le hemos dicho, en Morena hay una obsesión desde hace varias semanas por satisfacer hasta el menor capricho del líder supremo.

Y si Monreal había sido incluido de nuevo entre las corcholatas, era irrelevante para él violar los acuerdos. Finalmente, a eso lo habían empujado.

Por eso la oposición, en una estrategia discutible, dejó sola a Morena y sus aliados.

Ofuscados, cansados y decepcionados, nunca pensaron en la posibilidad de reventar la 'noche negra' de Morena.

A AMLO ya no le interesan las reformas legales. Si salen, es algo magnífico. Si no, qué remedio, puede argumentar que le hicieron la lucha y el summum de los conservadores, lo impidió. Ya quedará pendiente lo que se rechace para un cambio que ocurra en el futuro.

El tema de fondo era **demostrar que era él quien daba las instrucciones** a los senadores, y ellos, como si fueran soldados rasos, se cuadraron y aceptaron todo, ilegal o no.

¿Hay algún legislador de Morena que quiera poner en riesgo su puesto, su fama pública o incluso su libertad por cuestionar a AMLO? Si hubiera alguien así es que se equivocó de partido… o de país.

Los hechos de la madrugada del 29 de abril fueron **algo semejante al momento fundacional** en el que se anunció la **cancelación del aeropuerto de Texcoco**.

El tema de fondo era y fue: ¿quién manda aquí?

Como ocurrió en ese entonces, ya estamos en otra fase de la historia de este sexenio.

AMLO va a emplear a fondo todos, en verdad todos, los recursos de la Presidencia para **asegurar la continuidad de su proyecto**.

No habrá contemplaciones, ni con los de afuera ni con los de adentro.

¿Ya escucharon Monreal y Ebrard?

Y, es más, las reglas en materia de revocación de mandato le van a permitir controlar a quien le suceda, sea opositor o de Morena… pero, de eso hablaremos en un próximo texto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desastre en Salud, herencia de López

El solo dato de Naciones Unidas da la dimensión de la catástrofe en el sector salud: el presidente López Obrador recibió un país con esperanza de vida promedio de 74.8 años para los mexicanos, y el expresidente López heredará una nación cuyos habitantes sólo viven 70.2 años en promedio.

Imperdonable.

La tarea que espera al próximo mandatario es titánica para rehacer lo que el actual Presidente ha destruido: el Seguro Popular, que financiaba la atención médica y gastos catastróficos en salud a 53 millones de personas que carecen de seguridad social.

Se acabó. Y se acabó en Insabi –creado en esta administración–, que lo cerraron porque en tres años no funcionó: dejó abandonados a los enfermos de cáncer, sida, hepatitis, necesitados de un trasplante, demencias avanzadas, pues ya no paga sus gastos.

Y anuncian, a 17 meses de irse, que la institución encargada de atender a 66 millones 400 mil mexicanos sin seguridad social será el IMSS-Bienestar, que sólo cuenta con 190 centros de salud en once estados del país.

Un desastre lo que ha hecho el presidente López Obrador con la salud de los mexicanos.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Como publicó ayer en estas páginas el reportero Víctor Chávez, con base en datos de México Evalúa, el Insabi desapareció 100 mil millones de pesos que heredó del Seguro Popular, destinados a cubrir gastos catastróficos.

El gasto federal del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos para atender, por ejemplo, el cáncer de mama, cayó de mil 955 millones de pesos el último año del gobierno anterior, a 170 millones de pesos en 2021.

O el gasto para atender cáncer infantil cayó de 300 millones de pesos el último año de gestión de Peña Nieto, a apenas 15 millones de pesos en 2021 con López Obrador.

¿Quién paga el gasto de una persona que tiene cáncer o necesidad de un trasplante? Nadie. El gobierno del presidente humanista Andrés Manuel López Obrador los condenó a morir.

No hay dinero para medicinas que son indispensables. Más allá del conocido desabasto de medicamentos contra el cáncer, el desastre se extiende a otras áreas sensibles de la salud. Vi la fotografía de un letrero en el Módulo Farmacia del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, en la Ciudad de México, con fecha 28 de abril:

Medicamentos agotados: Adepsique, Clozapina, Pontiride, Clonazepam, Imipramina, Anapsique, Flupasine, Trileptal, Tradea, Ritalín, Oxcarbazepina, Akineton, Leptosique, Pregabalina, y otros cuyos nombres están borrosos en la foto.

No hay medicinas psiquiátricas en el principal hospital psiquiátrico del país. Y son medicamentos que no se pueden dejar de tomar, por el efecto rebote que provocan en el paciente.

México está en el peor nivel de vacunación infantil en casi dos décadas: sólo 18.2 por ciento de niños menores de un año cuenta con el esquema de vacunación completa.

Eso quiere decir que ocho de cada 10 niños no están protegidos contra enfermedades para las que existen vacunas.

Los ahorros del gobierno son criminales.

Nayely Roldán, de Animal Político, publicó esta semana que en el primer trimestre del año el IMSS no había gastado 25 mil 577 millones de pesos que estaban presupuestados.

El ISSSTE no gastó en el primer trimestre del año 13 mil 800 millones de pesos, y el Sector Salud dejó de ejercer mil 711 millones de pesos presupuestados, informa la reportera con datos de la Secretaría de Hacienda.

Ahora el IMSS-Bienestar, dice el presidente López Obrador, va a atender a las personas que no tienen seguridad social, y que son 66 millones 400 mil.

¿Dónde? ¿Con qué?

El IMSS-Bienestar no es el IMSS que conocemos, aunque compartan el águila y el color verde, ha explicado con necesaria insistencia el doctor Xavier Tello. Son unidades médicas, que van a recibir a esa población, con los mismos doctores y las mismas instalaciones, que sólo hay en 11 entidades federativas.

Además, IMSS-Bienestar carece de lo que se llama atención de tercer nivel, que sí tiene el IMSS.

De tal suerte que los enfermos crónicos, o pacientes de males graves como cáncer y otras enfermedades críticas, se quedarán sin atención en los Institutos Nacionales de Salud, porque no habrá quien pague la cuenta.

López Obrador, el presidente de los pobres, habrá creado un *apartheid* de la salud, para decirlo en palabras del doctor Julio Frenk.

¿Y adónde se va el dinero que cualquier gobierno con un poco de sentido social canalizaría a la atención de la salud de quienes no tienen seguro?

El dinero fluye a los fideicomisos que manejan las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina.

Al cierre de 2022, según la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de la Defensa tenía, en cinco fideicomisos, 42 mil 600 millones de pesos, y al cierre de marzo de este año el monto brincó a 109 mil 330 millones de pesos (*Reforma*, 4 de mayo).

Desde luego, no son los únicos fideicomisos de las Fuerzas Armadas que se han beneficiado. Y el dinero no es para la seguridad nacional, sino para los elefantes blancos del despilfarro del presidente López Obrador.

El desastre en salud, una herencia de López.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La cargada en Morena trae la brújula descompuesta

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Varios gobernadores de Morena, Cuauhtémoc Blanco (Encuentro Social) y el mandatario de SLP, José Ricardo Gallardo (PVEM), así como muchos tránsfugas del PRI y del PRD que ahora militan en Morena y ostentan un cargo popular representando a este partido, se han ido con la finta de que Claudia Sheinbaum es la favorita del presidente López Obrador, cuando en la realidad todavía no está definido quién será el candidato de ese partido para buscar la Presidencia de la República.

Ha sido en múltiples ocasiones en las que el presidente se ha referido a que serán las encuestas las que determinen al ganador, y por ello es menester darle equidad a la contienda y dejar de lado la cargada de desorientados en favor de la jefa de Gobierno capitalino.

Vamos, hasta Mario Delgado trae la brújula desorientada al evadir sus responsabilidades en torno a establecer el "piso parejo" para las tres corcholatas con auténticas posibilidades de lograr la nominación, tal como lo ha ordenado AMLO.

La reunión cumbre del obradorato celebrada el pasado viernes en Palacio Nacional, sirvió para establecer las reglas claras sobre la sucesión presidencial que versan en tres puntos: no está definido aún nada; se adelanta el destape de la corcholata elegida y están prohibidas las cargadas en favor de cualquiera de los aspirantes, así que cualquier suceso que transgreda las indicaciones del mandatario federal, pues en términos coloquiales significa que se están 'orinando fuera de la bacinica'.

Mario Delgado ha rechazado de forma grosera, los términos expresados en la "Carta de Monterrey", elaborada por Marcelo Ebrard y entregada al líder nacional de Morena, hace cinco meses, en donde expresamente se establecen tres planteamientos muy puntuales:

1. La celebración, en el primer semestre del 2023, de debates públicos entre los aspirantes para conocer y contrastar perfiles, trayectorias y propuestas.

2. La definición de una fecha límite para la separación de los cargos públicos, misma que tiene que concretarse meses antes de la celebración de la primera encuesta de reconocimiento.

3. La aplicación de la encuesta para la selección del coordinador de los Comités de Defensa del Voto de Morena, sea realizada y supervisada de manera independiente y verificable con una sola pregunta en una urna simulada.

La demostración del talante autoritario de Mario Delgado, al primero ignorar y luego responder de forma mañosa y tendenciosa al canciller en torno a su reiterada petición establecida en la Carta de Monterrey, representaba un desafío al propio presidente de la República.

Eso de demandar a las corcholatas de Morena dejar de pensar en 2024 y concentrarse en las elecciones de Coahuila y Estado de México que se efectuarán dentro de un mes, es salirse por la tangente, toda vez que todo el obradorato está concentrado en esa tarea, a tal grado que, para nadie es un secreto, que en la elección en tierras mexiquenses, el presidente López Obrador echará toda la carne al asador para imponer a Delfina Gómez como la próxima gobernadora.

Lo que subyace en la dilación de Mario Delgado, es su marcada preferencia en favor de la jefa del Gobierno capitalino, no obstante que el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le ha solicitado imparcialidad en el proceso.

Como lo dijo Martha Delgado, hoy flamante coordinadora de la campaña política del canciller: "No se trata de acelerar el proceso, sino de darle claridad", es decir, todos estamos trabajando en Edomex y Coahuila para que ganen los candidatos de Morena y ello no significa quedarse callados ante un atropello de algunos dirigentes del partido, quienes tienen agenda propia y esta es contraria a los deseos y órdenes del presidente de México.

Por el bien del proyecto político de AMLO, es necesario que su llamado a la unidad se cumpla cabalmente y no solo de dientes para afuera por algunos que están desesperados porque sus sueños guajiros se hagan realidad.

Hemos insistido en este espacio que los auténticos enemigos del presidente y de Morena, están incrustados en ese partido y no en la oposición, por su deseo de imponer una candidata emanada del conservadurismo que busca a toda costa inclinar la balanza hacia Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los hijos del Presidente

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Se puede estar de acuerdo o no con la calidad de las dos nuevas investigaciones sobre los hijos mayores del presidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramón y Andrés López Beltrán, que sugieren favoritismos y conflictos de interés que entran en una zona gris. Lo relevante no son los trabajos *per se* de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción, sino que, en medio de los días de la mayor violencia presidencial contra medios, periodistas y sociedad civil en la memoria, hayan dado un paso hacia delante en uno de los temas que mayor enojo provoca en López Obrador: imputaciones sobre su familia; lo que lleva a preguntarse que si así estamos en el año cinco, ¿qué sucederá en el año siete u ocho? Es decir, ¿qué le vendrá encima a López Obrador cuando deje la Presidencia?

La corrupción siempre le ha pegado a López Obrador debajo de la línea de flotación, y hasta ahora ha salido avante. No le pasó nada –aunque tampoco quisieron actuar las autoridades en su momento– cuando se descubrieron ilegalidades en su fundación Honestidad Valiente, ni le impactaron todas las irregularidades en su declaración patrimonial. La victimización ha sido su blindaje, construido mediante esa estrategia que probablemente funcionará más allá de su sexenio. Pero la protección moral no se traspasa por ósmosis, aunque, como ayer, reitere el argumento moral de que sus hijos no son corruptos.

El Presidente se llena la boca de verdades, medias verdades y falsedades al hablar de la corrupción del pasado y justificar políticamente la presente. Las denuncias que se han hecho contra su entorno familiar y colaboradores, en volúmenes tampoco nunca antes vistos, han sido efímeros por la capacidad de López Obrador para apagar el fuego y desviar el rumbo de la conversación. De esa manera, estos ciclos político-informativos llevan a ver el árbol más cercano, pero nunca el bosque. Pero el bosque existe y lo sabe desde finales de 2021.

En aquel tiempo fue informado de la existencia de un número indeterminado de videos sobre presunta corrupción de sus familiares, que supuestamente tenían a su hijo Andrés como el protagonista de tales actos. Hubo alerta en Palacio Nacional y se buscó encontrar los videos en las redes sociales y atajarlos. Estaban inmersos en esa búsqueda cuando, a mediados de enero, apareció la investigación sobre la famosa *casa gris* de Houston, donde la imputación al hijo mayor del Presidente, José Ramón, era que había incurrido en un conflicto de interés. Toda la atención política y mediática se centró en esa revelación, que fue tan abrumadora que lo más importante que sucedió esos días pasó desapercibido.

La víspera de la revelación de la *casa gris* apareció en las redes sociales un video donde el hijo menor del Presidente estaba en un antro, que personas que lo reconocieron dijeron que estaba en Houston. Al día siguiente de la publicación de ese trabajo, apareció otro video, del mismo hijo, bailando junto a una alberca, precisamente, de la *casa gris*. Ninguno de los dos videos estaba asociado con la investigación sobre la propiedad en Houston, y la fuente de ellos se mantiene todavía como un enigma.

Esos videos están presumiblemente vinculados con aquellos que mencionaban que su hijo Andrés aparecía en actos de corrupción, producto, le confirmaron al Presidente en marzo, de sus adversarios políticos, que no saben quiénes son, que están financiando investigaciones sobre la corrupción en el entorno de López Obrador. Otro video, aparentemente salido de la misma fábrica negra, es donde aparece Alejandro Esquer, el secretario particular del Presidente, depositando un millón y medio de pesos en una cuenta de donde salieron apoyos a varios políticos de Morena. Esa operación nunca brincó en la Secretaría de Hacienda, ni fue reportada por Esquer o su jefe.

La difusión de esos videos ha sido administrada por ese grupo de personas que tienen lo que se conoce como *opposition research*, que es un equipo que se dedica a buscar la basura de políticos para ser utilizada en su contra. El método usual que se emplea es peinar noticias o artículos en la prensa, revisar documentos judiciales, ir de pesca a las redes sociales para encontrar referencias, videos y *blogs* con un potencial de daño considerable. No están en un medio de comunicación ni en una institución; son una estructura profesional que trabaja clandestinamente.

La denuncia de corrupción de gobiernos priistas y panistas le dio un fuerte impulso a López Obrador en 2018 entre amplios segmentos de la sociedad que nunca habían votado con él, y es el tema donde, cada vez que ha salido una presunta ilegalidad en su entorno, tiene un efecto negativo sobre su persona. Aunque todavía no se refleja en su aprobación, la percepción de que hay corrupción en el gobierno se mantiene alta, 40% de los mexicanos, de acuerdo con la última encuesta de EL FINANCIERO. Es decir, hay condiciones objetivas para que este tema prenda en la opinión pública.

El tema no va a desaparecer, e incluso existe la posibilidad de que, en la medida en que se acerca el final del sexenio, se agudicen las denuncias. Aumentarán los funcionarios y burócratas que tienen acceso a información delicada que irán filtrando documentación a medios y organizaciones civiles, en la medida que le van perdiendo el miedo a represalias. Los correos de la Secretaría de la Defensa Nacional *hackeados* por Guacamaya, contribuirán a esta sangría. Igualmente, los grupos interesados en desacreditarlo tienen el arsenal para aumentar la presión y descalificación.

No son pocas las personas que, con conocimiento de primera mano, cuentan experiencias y anécdotas de cómo en el entorno presidencial la corrupción ha llegado a niveles nunca antes vistos. La negación del Presidente sobre los señalamientos de corrupción en su entorno y de la existencia de los conflictos de interés sólo tienen como fuerza su palabra, que se irá agotando en la medida que el poder empiece a ser transferido. No falta mucho para esto y, al mismo tiempo, hay de sobra para la mañana siguiente.

No son pocas las personas que, con conocimiento de primera mano, cuentan experiencias y anécdotas de cómo en el entorno presidencial la corrupción ha llegado a niveles nunca antes vistos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Entre lo legalmente correcto y moralmente ilegal

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Esquilo, considerado el padre de la tragedia griega (525-456 a. C.), escribió en el siglo V que "el decoro prohíbe cosas que la ley permite".

Algo así es lo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** repite como mantra cuando se refiere a sus adversarios políticos: "puede ser legalmente correcto, pero es moralmente ilegal".

¿Aplica para sus hijos?

En el caso de los negocios de los amigos de su hijo Andrés, el Presidente minimizó el hecho de que se haya documentado que existen contratos del Gobierno por más de 100 millones de pesos para favorecer a sus empresas.

No importa si el Presidente considera que "ni es tanto" - ¿qué tanto es tantito? -, lo que importa es que ni siquiera se molestó en ordenar una investigación sobre el por qué tres empresas de los mismos dueños, con la misma dirección fiscal, simularon una competencia en varias licitaciones para ganarlas.

Ok.

Supongamos que le creemos que su hijo no tuvo nada que ver.

¿Por qué entonces no ordenó una investigación inmediata antes de descalificar la investigación sustentada en documentos, no en dichos ni versiones?

Sobre el hecho de que otro de sus hijos, **José Ramón**, viva en la casa de la asistente (?) de la directora de *La Jornada*, el periódico que más "dinero del pueblo" ha recibido en el sexenio, existe un inequívoco conflicto de interés.

El escándalo de la Casa Blanca de Enrique Peña detonó porque se trató de un conflicto de interés inocultable debido a que uno de los proveedores del Gobierno, la constructora Higa, le estaba construyendo una mansión en Las Lomas de Chapultepec.

Peña hizo maroma y teatro para deslindarse del regalazo, pero el episodio le costó gran parte del capital político que aún tenía en esa fecha.

Higa era un proveedor del Gobierno, al igual que lo es *La Jornada*.

Y para quien diga que se trata de casos distintos, el fondo del problema es que es el mismo delito o como quiera llamarle: conflicto de interés.

Los casos de Andrés y José Ramón López Beltrán ni siquiera caben en el mantra presidencial de "pueden ser legalmente correctos pero moralmente ilegales" porque no hay margen de duda.

Hágase pues tu voluntad, en los bueyes de mis compadres.

• • • •

¿Qué sería lo que negoció **Ricardo Monreal** con López Obrador para que, primero, su discurso cambiara como de la noche al día y ayer se animara a declarar que "preferiría ser nada" antes que traicionar al Presidente?

Monreal es muy hábil para eso de la negociación y seguramente no se quedará con las manos vacías después de haber retornado al redil -del que nunca se fue del todo-.

Las apuestas comenzaron: que si la candidatura a la jefatura de Gobierno de la CDMX, que si repetir en el Senado, que si la Secretaría de Gobernación en el siguiente sexenio o hasta coordinador de la campaña presidencial, que a leguas se ve no será la suya.

Lo que no se sabe es qué pasará con el pacto que tenía con Ebrard, firmado de forma simbólica en Zacatecas, con el cual ambos acordaron buscar piso parejo en la elección del candidato presidencial de Morena.

Ya habrá tiempo para saberlo.

Monreal siguió el viejo libreto de los políticos de antaño: pelear la grande para negociar la chica.

¿Qué será, qué será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Remate de corcholatas: ¿quién da más?

joseurena2001@yahoo.com.mx

Llegó el momento de la subasta.

Cada ***corcholata*** se presenta como la favorita de **López Obrador**, dedo solitario en las falsas encuestas mil veces prometidas, y desde ahora quiere posicionarse.

¿Cómo?

Con la suma de las otras ***corcholatas***.

Porque los cálculos presidenciales no se engañan: aunque la ***corcholata*** favorita del de Tepetitán tenga la bendición divina y recorra el país en pos del voto, no tiene asegurada la victoria.

Piense usted en quien quiera y menciónelos según las especulaciones de los medios informativos: **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** o **Ricardo Monreal**.

Todos necesitarán de todos y eso lo dijo clarito el Presidente el viernes pasado durante la reunión vespertina, cuando los arengó a la unidad y les informó su decisión de adelantar la postulación.

Nada nuevo para usted, pues aquí le anunciamos esta decisión el lunes 24 de enero en ***Postulación adelantada***, ideada con el fin de llenar desde septiembre espacios como en los tiempos de **Luis Echeverría** y **José López Portillo.**

MONREAL CON ADÁN, EBRARD CON…

Pero el tema de esta columna es el mercado político.

Deben tener fundamentos, pues en diálogo con ellos especulan sobre cómo será el alineamiento cuando **López Obrador** pulse su dedo en favor de alguno de sus favoritos.

Aquí cambiamos el favoritismo: en primer lugar **Adán Augusto López**, gobernador con licencia de Tabasco y secretario de Gobernación, y en segundo **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno.

¿Cómo serían las alianzas?

Entre ellos ya colocan a **Ricardo Monreal** al lado de **Adán Augusto López** porque ha sido el único contacto del senador con el Gobierno cuando le cerraron las puertas de Palacio Nacional.

Ayer, en entrevista radiofónica, el zacatecano alimentó esta especie con una declaración: "*…para mí es como una especie de revelación porque es el hombre más cercano al Presidente y es quien ejecuta las decisiones del Presidente…*".

La otra favorita, **Claudia Sheinbaum**, no estaría descobijada en este juego de poder: dan por descontada la adhesión de **Marcelo Ebrard** como coordinador de campaña.

MARCELO TRAE SU BASE Y SU JUEGO

Con todo, **Marcelo Ebrard** es un caso aparte.

Tiene una gran estructura en el país, y desde hace cinco meses ha exigido trato igualitario bajo la metáfora de ***piso parejo***, sin recibir respuesta del administrador morenista y antiguo colaborador suyo **Mario Delgado**.

¿Traición de quien fue promovido inicialmente como candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF) pero superado en 2005 por un hombre de mayor personalidad, **Miguel Ángel Mancera**?

En aquella fecha **Ebrard** también pidió renuncia ya a cargos públicos, encuesta de una sola pregunta verificable estadísticamente, y por supuesto debate ***corcholatero*** para contrastar proyectos.

Al parecer con todo está de acuerdo el tabasqueño, pero como **Delgado** no estuvo el viernes pasado en Palacio Nacional, no ha acusado recibo e ignora las líneas presidenciales.

Otro dato: el titular del Poder Ejecutivo reserva algunas cuentas pendientes -la Línea 12 del Metro es una de ellas, sobre todo si es **Claudia**- utilizables en caso de rebelión, aunque en muchas encuestas aparezca adelante.

REDES DE PODER

El santo intocable

El senador **Ricardo Monreal** organizó un desayuno con los reporteros de la fuente del **Senado**, en donde ofreció una disculpa porque no se les permitió el paso a la sesión del 28 de abril, cuando se aprobaron, ese día y la madrugada del siguiente, 20 dictámenes. En una plática informal, el zacatecano "respondió" a los señalamientos por parte de la oposición, quienes dicen que ya "ni el **Santo Niño de Atocha**" (el santo de su devoción) le cree, por no haber cumplido su palabra para que **Morena** y sus aliados nombraran a un comisionado del **INAI Monreal** dijo que siempre lo han atacado: cuando no es la oposición, hasta los de "casa", pero aclaró fervientemente que todo lo acepta, menos que se metan con el **Santo Niño de Atocha**. "Eso sí no, eso sí lo repruebo. Allí es intocable".

La indiferencia de Nava

Dicen que el alcalde de **Querétaro**, **Luis Bernardo Nava**, anda muy preocupado últimamente, pero no crea que para atender las problemáticas de su municipio, sino para proyectar su imagen pública; por ello parece estar seleccionando eventos y actos públicos que, a juicio de sus colaboradores, le ayudan a mejorar su percepción, mientras que los verdaderos problemas los deja en un segundo plano.

Esto, nos dicen, resulta evidente ante la amenaza en materia de **seguridad** que se le ha advertido podría tocar a la capital queretana, y es que, tras los recientes hechos violentos, presuntamente relacionados con el crimen organizado, que se han registrado en el municipio cercano de **San Juan del Río,** y a los reportes de algunos hechos en **Querétaro** capital, **Nava** ha mostrado indiferencia, nos comentan. Ya hubo un repunte importante en la percepción de inseguridad al inicio de este año, lo cual tampoco se debería desestimar.

Mientras **Nava** se toma fotos con trabajadores de la construcción, lo demás puede esperar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las mentiras minan el diálogo y la confianza

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

Cuando no se honra la palabra, todo el escenario se vuelve complejo. Las declaraciones del coordinador parlamentario del grupo mayoritario en el Senado, Ricardo Monreal, son desafortunadas e inoportunas por tratarse de una burda mentira, jamás estuvimos ni estuve enterada de dónde sería la sede alterna para la sesión ilegal del pasado viernes 28 de abril.

Lamento la pérdida de memoria del senador Monreal, y repruebo su capacidad de sostener hechos que no sucedieron. Yo nunca tuve una reunión paralela con él ni ajena a las reuniones de la Junta de Coordinación Política, y por supuesto, jamás me comunicó que sesionarían en una sede alterna; muchos menos, que sería en la Antigua Casona de Xicoténcatl.

Hoy me permito tomar este espacio para precisar que cuando nos enteramos de que se reunirían en Palacio Nacional con el Presidente, desconocíamos si sesionarían ahí, aunque horas más tarde supimos que habían ido a recibir órdenes.

Lamento que con el afán de justificar las ilegalidades cometidas en la sesión del viernes pasado, sostenga mentiras que lo llevan a perder la capacidad de negociación y de acuerdos con el bloque opositor, además de que no honró su palabra en el nombramiento del nuevo comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Es vergonzoso que, a través de mentiras, pretenda construir situaciones falsas y, con ello, desviar la atención a lo informado en los medios de comunicación sobre la alteración de las votaciones a la hora de desaparecer el Conacyt y de extinguir Financiera Rural, o la legalidad de las firmas de senadoras; así como la toma de protesta a una suplente cuando la senadora titular está en funciones representando al Senado en una comisión en Europa.

Desafortunadamente, tras estás actitudes y afirmaciones falsas, se pierde la capacidad de diálogo al interior de la Junta de Coordinación Política, lo que provoca una crisis parlamentaria.

Hoy es indispensable reflexionar en la civilidad política que logramos construir en el Senado, y que con estas actitudes se ve minada, pues hoy la confianza está dañada y lastimada frente a esta narrativa que no corresponde en absoluto a la realidad.

Vienen tiempos de decisiones fundamentales para el Senado, sobre todo, por lo que la Cámara alta representa para el país y porque, en estos tiempos de polarización y confrontación, lo que menos necesitamos son mentiras.

Mi grupo parlamentario y yo seguiremos esforzándonos en los acuerdos, pero también denunciaremos todo lo que es falso y daña la credibilidad de las instituciones.

El viernes 28 de abril, senadores de Morena y sus partidos aliados sesionaron en la sede alterna de Xicoténcatl debido al bloqueo de la oposición en la Cámara alta.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda confidencial
Se le hace bolas la sucesión a AMLO

Ante el llamado del presidente **Andrés Manuel López Obrador a sus "corcholatas" presidenciales** para que no generen división, pongan fin a los golpes bajos, patadas bajo la mesa y otras marrullerías, cualquier analista político – hasta los bisoños—podría pensar que al líder de masas e ídolo de multitudes se le está "haciendo bolas" la sucesión", y lo peor sería que se le vaya de las manos. Aunque sus más allegados afirman que todo lo tiene bajo control.

Claudia, Marcelo, Adán Augusto y Ricardo están preocupados por el "dedazo", que quiere disfrazar de encuesta, del presidente y lo están urgiendo para que adelante el "destape" o al menos mande línea más clara de quién podría ser el elegido. ¿No que era su chiquilla consentida? Preguntan los bisoños. Pues parece, nada más parece, que como dice el dicho, "ya se cayó el arbolito donde dormía el pavorreal…", apuntan los observadores.

Claudia, Marcelo, Adán Augusto y Ricardo están preocupados por el "dedazo", que quiere disfrazar de encuesta, del presidente y lo están urgiendo para que adelante el "destape" o al menos mande línea más clara…

El "Carnal" Marcelo, quien se siente en los cuernos de la luna, le mandó el siguiente recado al líder: "Una de dos, o hay encuesta o hay favorita; no se pueden las dos cosas. Y para saber si es favorita o favorito, hay que preguntarle al pueblo". Claudia le respondió: A ver, yo diría que sí hay favorita y hay encuesta" (dejando entrever que ella será la elegida). Después la compuso diciendo: "Pero la favorita es la Cuarta Transformación de la vida pública; y el partido definirá ya sus tiempos". El dirigente de MORENA, un señor de apellido Delgado, tuvo que salir a decirles "no se caliente granizo". Y les mandó el siguiente mensaje: "Les voy a pedir a nuestros compañeros que dejen de pensar un poquito en 2024 y se vengan a ayudarnos a **Coahuila y Edomex…"**

¡Y a nosotros qué diablos nos importa Coahuila y el Estado de México! Podrían responderle **Claudia, Marcelo**, lo que nos interesa es "la grande". Y tendrían razón. Coahuila lo va a perder MORENA, según las casas de apuestas, y en el Estado de México la señora **Alejandra Del Moral** prácticamente reconoció que "está pelas". ¿Entonces para qué esperarse a que pasen estas dos elecciones? Lo que se les olvida a estas dos "corcholatas" que se andan agarrando de las greñas, es que el "dedazo" del presidente podría ser en favor de su "caballo negro".

La realidad es que el presidente ha enredado de tal manera su proceso de sucesión presidencial, que en este caso cabe a la perfección utilizar la frase popular: se les hizo bolas el engrudo. No se pondrán de acuerdo los aspirantes, sino que prevalecerá, sin duda, la innegable influencia que AMLO ejerce en su movimiento-partido, y el candidato surgirá de un proceso que garantice la ventaja, las mejores condiciones para su candidato favorito, que no es otro que…

Así que "al diablo las encuestas internas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los tiempos de la sucesión

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Pareciera que toda la comentocracia, y la clase política, dan por buena la versión según la cual López Obrador anunció la semana pasada que había decidido adelantar los tiempos sucesorios dentro de Morena. Según El País, primero, y luego casi todos, afirmó que la famosa encuesta tendría que levantarse dentro de tres meses, digamos, a principios de agosto, para que hubiera candidato o candidata ese mismo mes. Habría que saber si en efecto eso dijo y, sobre todo, si eso quiso decir, y si podrá proceder conforme a lo que quiso decir.

La sucesión en Morena —no en la elección constitucional— se asemeja cada vez más a la vieja tradición priista: el dedazo definitorio. Con un matiz: habrá una encuesta que convalide la decisión del presidente saliente, un poco como la primaria en el PRI en 1999 fungió para dizque legitimar la selección zedillista de Francisco Labastida. Esto significa que no todo sale exactamente como quieren los que deciden, tanto en materia de tiempos como de formas.

Me imagino, porque así era el ritual priista, y AMLO es ante todo priista, que su inclinación natural hubiera sido —o sigue siendo— esperar hasta después del informe presidencial el primero de septiembre. Ciertamente, los informes ya no son lo que eran, ante todo para alguien que ofrece el equivalente cada tres meses. Pero el penúltimo es el último en plena posesión del poder, ya que para el de 2024 habrá diarquía interina. Además, suponiendo, como lo supongo hace tiempo, que la candidata de Morena será la jefa de Gobierno, uno puede inferir que también quisiera darle la oportunidad de rendir su quinto informe, el 4 de septiembre, ese sí, el último. Además, alguien obsesionado con las encuestas, como López Obrador, sabe que agosto es muy mal mes para salir a campo; demasiada gente se encuentra fuera de la comunidad donde reside.

Adelantar la decisión —o querer postergarla en relación a algún acontecimiento, como lo intentó, en vano, López Portillo en 1981— no siempre resulta, pues. Pero en este caso, existe un inconveniente adicional, superable quizás, pero no sin dificultades. Lo sugieren comentócratas cercanos a López Obrador, ya sea porque han trabajado con él y lo conocen bien, ya sea porque él mismo los ha declarado simpatizantes, y lo son, abierta y sinceramente, como Federico Arreola y Zepeda Patterson. Según ellos, el secretario de Relaciones trae una desventaja en las encuestas de una decena de puntos, detalles más, detalles menos. Sus niveles de reconocimiento, al igual que los de la jefa de Gobierno, son lo suficientemente altos como para ya no poder crecer de manera significativa entre los que no lo conozcan. Ebrard tiene que restarle puntos a Sheinbaum, no basta con incrementar su conocimiento. Como no se puede comprar tiempo en la televisión nacional, ni dar campanazos noticiosos desde la Cancillería —ni aun recurriendo a actividades ajenas a la política exterior, descuidando estas últimas— la única manera para cerrar la brecha consiste en lo que concluye Zepeda. Es lo que han hecho todos los candidatos desde el 2000: ir ciudad por ciudad, utilizando el pretexto de un libro, o una conferencia —o ambas cosas— para comprar o conseguir entrevistas y cobertura en los medios locales (venales hasta la médula, en su mayoría), visitando universidades, grupos de empresarios, intelectuales, activistas, etc. Son como cincuenta localidades las que es preciso recorrer, gastando una enorme cantidad de dinero.

> ***Me imagino, porque así era el ritual priista, y AMLO es ante todo priista, que su inclinación natural hubiera sido —o sigue siendo— esperar hasta después del informe presidencial el primero de septiembre.***

Ya lo están haciendo los precandidatos de Morena, aun siendo funcionarios los tres. Las normas electorales de campañas anticipadas y financiamiento de campañas no han importado un comino, ni importarán. Pero para Ebrard el reto consiste en disponer del tiempo para gastar todo ese dinero ilegal. Antes de las elecciones del Estado de México, no vale la pena. Quedaría la mitad de junio y todo julio. Pero julio es un pésimo mes: las universidades cerradas, las clases medias de vacaciones, los empresarios de provincia también. Se antoja casi imposible remontar diez puntos en las encuestas en ese mes y medio, sin debates, sin televisión nacional, sin apoyo de la mayoría de los gobernadores (como el de Sinaloa para la jefa de Gobierno la semana pasada), ni siquiera con recursos ilimitados. Aún renunciando Ebrard a la Cancillería en los primeros días de junio, no alcanza el tiempo si la encuesta se levanta a principios de agosto.

Entonces, una de dos. O López Obrador acepta las condiciones del presunto perdedor, y todos abandonan sus encargos de una vez, se celebran debates y pasarelas, y la encuesta se levanta a finales de septiembre, en cuyo caso tal vez se pueda emparejar la contienda; o Ebrard se va ya, casi en ruptura con AMLO, y le apuesta más bien a ser candidato de uno de los partiditos paleros de Morena, o de MC. La otra hipótesis —ser candidato del PRI, PAN y PRD— es un wet dream de empresarios despistados. Todo esto se decidirá en las próximas semanas, pero como se ve, no va a ser sencillo que López Obrador haga todo lo que quiera, o lo que quiso decir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Análisis a Fondo

Comprensible sentimiento de culpa

Por Francisco Gómez Maza

- Desayuno reparador de Monreal con los periodistas
- Del Viernes Negro al reencuentro con López Obrador

La verdad es que al reportero nadie tiene que darle las gracias por hacer su trabajo. Ver, escuchar, usar los cinco sentidos, para publicar lo nuevo, la noticia, informar es el trabajo obligatorio, cotidiano, de todo periodista bien nacido y bien educado. Y un ser humano generoso.

Pero bueno, El coordinador del grupo de senadores de Morena, al que se agregan los senadores del Partido del Trabajo, los del Verde Ecologista, los del PES, ofreció un sencillo desayuno a los periodistas que, día a día, son testigos de los trabajos senatoriales en el estudio y aprobación de reformas legales, de leyes, de reformas ordinarias y constitucionales, siempre al amparo de la propia Constitución.

Ricardo Monreal Ávila convidó, este jueves a los periodistas que cubren la fuente del Senado; a los que analizan y comentan los acontecimientos, que ocurren en el salón de plenos, y a aquellos que comentan la noticia, los columnistas, con un notorio sentimiento de culpa.

Ricardo Monreal Ávila convidó, este jueves a los periodistas que cubren la fuente del Senado; a los que analizan y comentan los acontecimientos, que ocurren en el salón de plenos, y a aquellos que comentan la noticia, los columnistas, con un notorio sentimiento de culpa.

Y lo dijo. Podría haber hecho más para dar facilidades a reporteros, columnistas y articulistas para facilitar sus trabajos de investigación de lo que ocurría en el Senado, antes del "Viernes Negro," cuando la oposición cumplió su papel de oposición, oposición irracional por supuesto, con la toma de la Tribuna del Salón de Sesiones, para celebrar la pijamada de la frustración ante su impotencia de ganarle a la mayoría que obedecía a los designios del personaje que ellos odian con todo su corazón, el presidente López Obrador.

Lo que primero hizo Monreal fue reiterar su agradecimiento a todos los tundemáquinas, por su más reciente acto heroico de ser testigos de la terquedad y tozudez de los senadores opositores, quienes condicionaron su participación en el debate de la aprobación de los dictámenes. Y era muy comprensible que los senadores de Morena respondieran a los deseos de su jefe nato. Su fundador.

Monreal se ha pasado la vida enamorando a los opositores para atraerlos, pero no se ha dado cuenta de que entre el PAN y Morena no hay nada que llame ni siquiera a la amistad, menos a las coincidencias, y mucho menos a las coincidencias políticas. Son como el agua y el aceite. Los panistas son de derecha, son hijos del Yunque, la organización secreta que busca la imposición, el triunfo de las fuerzas oscuras de las clases dominantes, sobre las clases populares, que no se merecen más que el desprecio.

Así, el equipo de Monreal nos sirvió café negro (no creo que fuera café de Costa Rica, ni menos de Colombia, ni mucho menos de Chiapas, El café que nos sirvieron no despedía el aroma a placer del buen café que estoy acostumbrado a saborear.)

Monreal fue desmenuzando sus inquietudes, primero su conciencia ante lo que él imaginaba que fue maltrato a los periodistas, no a las empresas periodísticas, sino a quienes se pasan las horas buscando las novedades en el Senado, entre los senadores, entre...

Habló el Senador de sus preocupaciones políticas, de sus intenciones, de sus satisfacciones, de sus frustraciones, de sus desilusiones, de sus inquietudes, pero sobre todo su satisfacción y alegría, casi infantil, porque el presidente López Obrador volvió a tratarlo como parte de su grupo, de sus amistades, después de dos años de haberle retirado la palabra, encuentro ocurrido el mismo viernes, que por lo visto no fue tan negro, por lo que se ve en la imagen que algún fotógrafo tomó en las escalinatas de Palacio, en la que se ven Monreal, a la derecha, y el Presidente a la izquierda, sonrientes como si la última vez que se vieron hubiera sido el jueves.

Esta era la razón por la cual Monreal quería dar las gracias a los reporteros y reporteras que cubren el Senado. Las preguntas y respuestas, en realidad, no impactaban ni importaban, solamente eran el pretexto. Lo importante. La noticia para Monreal era su arrepentimiento con los reporteros, su alegría del reencuentro con su viejo amigo, el tabasqueño ungido presidente. Y para ser honestos, lo que menos importaba en ese momento era su aspiración por suceder a su amigo en la silla presidencial, que en realidad es el máximo deseo del zacatecano,

Pero ayer a las diez horas, hora del desayuno con los periodistas, también pasó a segundo término su caída como negociador con la oposición en el Senado, sus contradicciones con su bancada, en la que uno a uno de sus amigos se le antepusieron buscando el reencuentro con el presidente de la República, el inspirador, el fundador del Movimiento de Regeneración Nacional.

Digamos que el desayuno fue un buen encuentro con los periodistas. Veremos la próxima semana. El día en que sesione la Comisión Permanente. Veremos el día en que Morena elija a su candidato presidencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Un reencuentro público con AMLO bastó para "moderar" a Monreal

¿Qué fue lo que le dijo o prometió **Andrés Manuel López Obrador** a **Ricardo Monreal** en su rápido reencuentro finsemanal en Palacio Nacional que aterciopeló al zacatecano? Obvio, sólo ellos lo saben.

Pero el cambio del discurso expresado ahora por el senador advierte que debió ser algo *grande* y *caro* lo prometido -o advertido- por el tabasqueño a **Monreal**.

Aquellos señalamientos de que él no declinaría por nada en su aspiración por ser Presidente de México y de que no aceptaría participar vía encuesta para obtener la candidatura amainó.

Ayer en larga conferencia a medios Monreal habló de una traición que nadie le imputa a AMLO y suavizo sus reclamos electorales hacia el 2024.

Adelantó:

"He dicho y sostengo que, como fundador y como militante de Morena,. **nunca voy a traicionar al Presidente, al licenciado López Obrador".** ¿Alguien se lo pidió? ¿lo pensó? ¿hay esa posibilidad? ¿Qué haría que sería una traición a AMLO?

Prosiguió:

"Prefiero no ser nada; prefiero no participar en nada antes de traicionar al Presidente de la República, a quien reconozco y con quien he caminado una larga travesía de 26 años". Reveló: "... platicamos en corto y me pareció un reencuentro ***benéfico para el movimiento".***

¿Para el Movimiento de Regeneración Nacional? ¿pues que estaba en juego en ese distanciamiento entre ambos?

> *"Yo nunca soy tan fatal; yo no creo que participe por la oposición en mis próximos 30 años, así es de que en 30 años estaré muerto. No, no hay ninguna posibilidad".*

NO SERÁ CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN

Interrogado respecto a si ha desechado, enterrado, ser candidato de la oposición, **Monreal** subrayó:

"Sí. ***Nunca hubo ninguna oferta, ofrecimiento formal;*** **tengo respeto por ellos (la oposición). Ellos tienen bastantes aspirantes a presidentes de la República que pueden cubrir su expectativa.**

"Era difícil para mí cualquier otro escenario. Ni me ofrecieron, ni toqué puertas, ni ellos tocaron las mías. Tengo y tenía, espero que mantenga una buena relación con todos, de respeto... ¿Entonces está enterrada la posibilidad de que usted sea candidato de la oposición?, se le insistió. "Yo nunca soy tan fatal; yo no creo que participe por la oposición en mis próximos 30 años, así es de que en 30 años estaré muerto. **No, no hay ninguna posibilidad".**

ESPERAR TIEMPOS Y CONVOCATORIA

Por lo demás dijo esperará a que terminen las elecciones del Estado de México y de Coahuila para que Morena lance su convocatoria y poder continuar en su intento de alcanzar la candidatura presidencial de este partido.

"Sí; si el mecanismo y procedimiento de selección de candidato es transparente, equitativo, igualitario, por supuesto. En las democracias se gana y se pierde...

"Si **Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard o Adán Augusto** ganan la elección interna, **si les voy a levantar la mano;** porque deseo que, **si la gano yo, también hagan lo propio ellos. Lo que hay que buscar es la unidad...**

"No tengo diferencias con **Claudia**, me parece que ha sido una buena gobernadora y una mujer intachable.

"No tengo diferencias con **Marcelo Ebrard**, para mí ha sido el funcionario más eficaz que ha tenido el Gobierno Federal y el de mayor confianza del presidente de la República en materia de política exterior.

"Y no tengo diferencias con **Adán Augusto**, que **para mí es como una especie de revelación porque es el hombre más cercano al presidente y es quien ejecuta las decisiones del presidente.**

"El poder el presidente ha sido ejercido de manera notable y conciliadora por Adán, y creo que ahora es en el Gobiemo Federal, el hombre de mayor confianza del presidente".

Un reconocimiento que un político del nivel, posición y circunstancia de Monreal no deja de ser sorprendente. Casi un destape, ¿no? Y todo esto como resultado de apenas unos cuantos minutos de un reencuentro luego de 2 años de una ruptura de **AMLO** hacia el zacatecano.

CASI CONCLUSIÓN

"... estoy muy contento por el reencuentro con el Presidente de la República. "Me trató muy bien, con deferencia, con amabilidad, con compañerismo, y a mí me interesaba mucho cerrar el expediente con él; porque tengo 26 años trabajando en el proyecto que hemos construido y no podía terminar de otra manera.

"Así es que estoy muy tranquilo con mi conciencia, con mi vida pública, con mi coordinación, pero también consciente de que los cargos se terminan y de que en ocasiones no puedes lograr la posición que aspiras.

"Pero la lucha que demos, en eso sí no vamos a sucumbir. Dentro de Morena voy a darla hasta el final.

"No voy a declinar, no voy a arriar banderas, no voy a claudicar en lo que pienso y en lo que creo. Voy a ir hasta el final, como aspirante a la Presidencia de la República".

Usted dirá que conclusión hay que sacar...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las mentiras minan el diálogo y la confianza

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

Cuando no se honra la palabra, todo el escenario se vuelve complejo. Las declaraciones del coordinador parlamentario del grupo mayoritario en el Senado, Ricardo Monreal, son desafortunadas e inoportunas por tratarse de una burda mentira, jamás estuvimos ni estuve enterada de dónde sería la sede alterna para la sesión ilegal del pasado viernes 28 de abril.

Lamento la pérdida de memoria del senador Monreal, y repruebo su capacidad de sostener hechos que no sucedieron. Yo nunca tuve una reunión paralela con él ni ajena a las reuniones de la Junta de Coordinación Política, y por supuesto, jamás me comunicó que sesionarían en una sede alterna; muchos menos, que sería en la Antigua Casona de Xicoténcatl.

Hoy me permito tomar este espacio para precisar que cuando nos enteramos de que se reunirían en Palacio Nacional con el Presidente, desconocíamos si sesionarían ahí, aunque horas más tarde supimos que habían ido a recibir órdenes.

Lamento que con el afán de justificar las ilegalidades cometidas en la sesión del viernes pasado, sostenga mentiras que lo llevan a perder la capacidad de negociación y de acuerdos con el bloque opositor, además de que no honró su palabra en el nombramiento del nuevo comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Es vergonzoso que, a través de mentiras, pretenda construir situaciones falsas y, con ello, desviar la atención a lo informado en los medios de comunicación sobre la alteración de las votaciones a la hora de desaparecer el Conacyt y de extinguir Financiera Rural, o la legalidad de las firmas de senadoras; así como la toma de protesta a una suplente cuando la senadora titular está en funciones representando al Senado en una comisión en Europa.

Desafortunadamente, tras estás actitudes y afirmaciones falsas, se pierde la capacidad de diálogo al interior de la Junta de Coordinación Política, lo que provoca una crisis parlamentaria.

Hoy es indispensable reflexionar en la civilidad política que logramos construir en el Senado, y que con estas actitudes se ve minada, pues hoy la confianza está dañada y lastimada frente a esta narrativa que no corresponde en absoluto a la realidad.

Vienen tiempos de decisiones fundamentales para el Senado, sobre todo, por lo que la Cámara alta representa para el país y porque, en estos tiempos de polarización y confrontación, lo que menos necesitamos son mentiras.

Mi grupo parlamentario y yo seguiremos esforzándonos en los acuerdos, pero también denunciaremos todo lo que es falso y daña la credibilidad de las instituciones.

El viernes 28 de abril, senadores de Morena y sus partidos aliados sesionaron en la sede alterna de Xicoténcatl debido al bloqueo de la oposición en la Cámara alta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EL PESO, OTRA VEZ FUERTE

Ayer el dólar se cotizaba otra vez barato, en $17.92, un precio que refleja que el mercado está confiado en que los fundamentales de país son adecuados

Un economista con doctorado en Chicago, de esos que solían tener altos cargos públicos décadas atrás, me dijo recientemente que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene, además de todo, buena suerte, porque el dólar se ha abaratado mucho y podría terminar el sexenio con un precio como no nos lo habríamos imaginado. Yo lo he dicho aquí en varias ocasiones: con un *golpe de suerte*, éste será el mejor final de sexenio de nuestra generación. Ayer el dólar se cotizaba otra vez muy barato, en $17.92, un precio que refleja de nueva cuenta que el mercado está confiado en que los fundamentales de país son adecuados y que no hay en el futuro previsible ninguna variable que pueda alterar negativamente el equilibro comercial del país ni su crecimiento.

Es cierto que este precio es instantáneamente sensible a cualquier alteración de la estructura de funcionamiento del sistema económico, así que no puede hablarse de estabilidad permanente. Lo que sí puede hacerse es observar la acumulación de semanas en las que el dólar cotiza en las cercanías de los 18 pesos, ya sea un poco arriba, o un poco abajo, como ocurre ahora. Este podría ser un reflejo del precio real de esa moneda en condiciones internacionales relativamente estables (sobre todo con Estados Unidos creciendo).

Con un golpe de suerte, éste será el mejor final de sexenio de nuestra generación

Una gran pregunta es cuál de los precandidatos de Morena (**Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto**, **Ricardo Monreal** o **Claudia Sheinbaum**) aprovechará mejor esta circunstancia. La tentación de hacerlo es elevada porque la línea discursiva parece impecable, con la 4T recibiendo el dólar más caro y entregándolo más barato. Pero es de doble filo. Si bien por un lado el círculo empresarial puede valorar argumentos de campaña montados en este indicador, la volatilidad a la que está sujeto ese precio coloca cualquier promesa de campaña en territorio muy frágil. Lo mejor que podrá hacer el futuro candidato de Morena es mejorar en lo sustantivo su relación con los empresarios y darles pronta garantía de respeto al modelo económico actual.

EBRARD

Las peticiones del canciller **Marcelo Ebrard** a Morena están *colando duro* en el partido porque ha llegado la hora de responderle. Ebrard solicitó que haya renuncias a cargos públicos antes de la encuesta, que la encuesta sea verificable, y que haya debates. Hay varias encuestas en las que él va liderando. Al parecer **Mario Delgado** no estuvo en la reunión del viernes con el Presidente, pero se sabe que es el propio AMLO quien desea tener claridad del proceso a más tardar en agosto.

TOYOTA

La empresa que preside **Luis Lozano** ya logró que 13 por ciento de sus ventas correspondan a vehículos híbridos eléctricos. En total, las ventas de la japonesa alcanzaron siete mil 233 unidades, representando una participación de mercado de 7.3 por ciento. Su vehículo más vendido es el "Avanza".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COAHUILA CANTADO

ADRIANA MORENO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM

Los conciertos populares recientemente se han convertido en un arma política muy interesante

Todo indica que aún antes de que se lleven a cabo, —el próximo 4 de junio—, las elecciones en Coahuila, el resultado ya estaría "cantado" y que sería el priista **Manolo Jiménez** quien al parecer obtendría el triunfo y aunque parezca increíble, a esto lo ha ayudado el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, **Armando Guadiana** Tijerina.

Un cuestionable papel tuvo el senador con licencia en los debates que se han realizado.

Por ejemplo, en el más reciente, sin algún argumento del cual echar mano, Armando Guadiana dijo que si votaban por él, llevaría a Coahuila a un joven jalisciense que en un plazo de dos años, se ha vuelto un ídolo con la modalidad de los *corridos tumbados*, **Hassan Emilio Kabande Lija**, mejor conocido como Peso Pluma.

A querer o no, eso nos trae a la memoria los eventos multitudinarios que se han celebrado en el Zócalo de la Ciudad de México

Como por ejemplo, Grupo Firme y el más reciente, la actuación de la cantante española **Rosalía**; aunque no hay que soslayar que no se pudo concretar llevar a la plancha del Zócalo de manera gratuita a **Benito Antonio Martínez Ocasio**, Bad Bunny.

De lo anterior, bien puede desprenderse que los conciertos populares, recientemente se han convertido en un arma política muy interesante que en épocas electorales podría o no, —eso ya se verá—, atraer una oleada de votos de cientos de personas.

Retomando lo que pasa en Coahuila, la víspera electoral, desde antes de que se definiera a los candidatos para contender por la gubernatura de este estado, uno de los aspirantes, el ahora petista **Ricardo Mejía Berdeja**, —ex subsecretario de Seguridad Pública—, cuando estaba seguro de que él sería el abanderado de Morena, aseguraba que Armando Guadiana se dedicaba a trabajar a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Guadiana dijo que si votaban por él, llevaría a Coahuila al joven jalisciense que es ídolo del género de los corridos tumbados, Peso Pluma".

Por otra parte, hay que recordar que él se ha metido con todo en las elecciones coahuilenses y conservar la victoria, lo que es prácticamente su último bastión, y para ello, hay que subrayar que cuentan con un candidato con arraigo.

Respecto a Morena, su candidato no ha podido conformar la unidad y como muestra se puede observar el enfrentamiento que tuvo el líder del partido oficial, **Mario Delgado**, que aunque fue con la esposa de Mejía Berdeja, **Marlenne Cañas**, se dejó sentir el malestar de muchos morenistas que abiertamente se confrontaron con Delgado Carrillo.

Ahora, Ricardo Mejía ve la oportunidad de poder dejar a un lado al abanderado de Juntos Haremos Historia.

Y es que lo que busca es colocarse frente al contendiente de la coalición Va por Coahuila.

El senador Guadiana Tijerina ha bajado en las preferencias entre los habitantes del estado, pero quién sabe si los puntos que tiene a su favor el exsubsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, le alcancen para en realidad ser el rival de Manolo Jiménez, porque el abanderado **Lenin Pérez**, del PVEM, es un candidato *de chocolate*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UNA CHAIRA EN EL HERALDO

#OPINIÓN

Tendrá que medir si la política de paz y de atender las necesidades primarias verdaderamente lograron bajar la delincuencia a nivel nacional

LA *CORCHOLATA* IDEAL

Les quiero platicar de una batalla y no es precisamente la de Puebla, pero que se va poner sabrosa y es la mentada encuesta para elegir a la *corcholata ganadora*.

Ya el canciller dijo "que hay favorita", a lo que la doctora Sheinbaun *capoteó* con la frase: "La favorita es la 4T".

Ahora bien, lo más importante es aquello a lo que se tendrá que enfrentar la próxima persona que se siente en la grande. Sin albur. Y más que enfrentar, quisiera decir "pacificar", porque si bien nosotros los *chairos* queremos que se siga con esta verdadera transformación profunda que se está haciendo del gobierno mexicano, hay formas que podrían cambiar para violentar un poco menos a la derecha, que no a sus intereses. Porque *ni modos* que regresen las épocas en las que ni pagaban impuestos. ¡Faltaba más!

Fíjese... la persona idónea tendrá que llegar a convencer a esta clase media aspiracional o *wannabe* de que sí se les tiene en cuenta, que sí se les escucha y se atienden sus necesidades y pretensiones, aunque sigan siendo primero los pobres. Esto sobre todo será importante si Morena quiere seguir conservando la capital del país.

Tendrá que subsanar la relación con la academia

Por otro lado este candidato o candidata "ideal" tendrá que subsanar la relación con la Academia, los periodistas (sean *chayoteros* o no), con la población LGBTQ+, ya ni les digo con todos los feminismo y sus formas de expresarlo.

Demostrar si el mentado cambio del nombre del Conahcyt (que no Conashit), frenó la donación de sendas cantidades de varo a *empresotas* como en algún momento fue Monsanto, o más recientemente Kimberly (del *caradura* de Claudio X) y más. Y si deveras ese apoyo monetario llegó directamente a los investigadores. Si el INAI sigue funcionando o si esas funciones adjudicadas a la Auditoría Superior de la Federación verdaderamente cumplen con la misión de ser transparentes y convencen de rendir cuentas a todas y todos los funcionarios.

Tendrá que volver a "matizar" la participación de la milicia en la vida de nosotros *los de a pié*. Sin enfurecerlos pero recomponiendo los límites de cada quien.

Esta persona ideal también tendrá que medir si la política de paz y de atender las necesidades primarias verdaderamente lograron bajar la delincuencia a nivel nacional o si hace falta algo más. Y no me refiero a que se retome la llamada "guerra contra el narco" del *Tomandante Borolas*, sino ponerse más estrictos desarticulando la economía de los *malondros*. Ésto sin duda alguna sería de gran mella para los cárteles y demás organizaciones criminales.

Deberá seguir siendo diplomáticamente firme con los vecinos del norte, sobre todo si queda el *pelos de maraca de brujo* Trump en la presidencia. También me parece que tendrá que seguir con las *mañaneras*, aunque fuesen un poco más cortas. Pero sobre todo deberá de tener un enorme equipo que lo siga apoyando de cerca, porque seguramente la derecha seguirá intentando recuperar sus auto otorgadas canongías pasadas.

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

¿Y YEIDCKOL POLEVNSKY?

Como líder del partido Morena, Yeidckol Polevnsky llevó al candidato López Obrador a la presidencia, caminó con él, compartieron derrotas dolorosas como la del Estado de México y los primeros triunfos. Fue parte del equipo que le puso el último clavo al ataúd del PRI y su candidato, José Antonio Meade, pero hoy es una más de los diputados de San Lázaro, lejos de los reflectores y las oportunidades. Nos cuentan que fue castigada por el presidente y ahí se quedará por lo menos hasta que la rescaten en el 2024 siempre y cuando haya una candidata, de otra forma, no ven su regreso. Nos dicen que el pleito del presidente tiene que ver con la descobijada que le dieron a Carlos Lomelí, empresario del ramo farmacéutico y ex candidato de Morena a la gubernatura de Jalisco, que perdió, y a una presidencia municipal, que también perdió. Lomelí es amigo cercano de Gabriel Hernandez, coordinador de los superdelegados y que también cayó de la gracia presidencial.

Bueno, el sexenio iba empezando y no querían escándalos. La historia, nos dicen, es que el presidente viajaría a occidente del país y en el aeropuerto se enteró de que el gobernador de Veracruz compró medicinas con un alto sobreprecio a la empresa de Lomelí. Cambió su boleto y enfiló al puerto, ahí, nos dicen, habló con el gobernador Cuitláhuac García y preguntó si era cierto que había comprado lo que las noticias decían. García aceptó, "es cierto todo eso", admitió, y explicó que Lomelí llegó a su oficina con la recomendación de Yeidckol Polevnsky que fue quien le había pedido comprara los medicamentos a ese precio, esa razón fue suficiente para desaparecer a Yeidckol y sepultar el tema de las medicinas caras. Lomelí fue desechado poco después y lo mismo el propio Gabriel Hernández.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, considera que los dichos del canciller Marcelo Ebrad solo son calenturas, pero no todos en el partido piensan igual. Los cercanos al secretario de Relaciones Exteriores dicen que Delgado solo abona a la división y su falta de liderazgo ha logrado el enfrentamiento entre los interesados. Nadie quiere estirar la liga como para que se rompa, pero muchos seguidores, simpatizantes y afiliados a Morena dicen que los dados parecen cargados y cada vez se ve más evidente.

Cerca de las 13:00 horas, en 10 autobuses, 200 ciudadanos de Tula pidieron la intervención del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, y de los legisladores del estado para recuperar la planta cementera de La Cruz Azul que está en manos de Federico Sarabia Pozo. Resulta que desde el 27 de abril la sexta sala del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX dictó una sentencia definitiva en la que desconoce a Sarabia como presidente del Consejo de Administración de la cementera. La campaña contra la toma de la cementera proviene de los principales proveedores de materiales pétreos y otros como el Ejido Bomintzha, Cooperativa Minatitlán, Aprotec, Empresa Ejidal Bomintzha, SAHI, Donkin, Cooperativa Bonintzha, Cooperativa Hidalgo, Cooperativa Quinta Generación, Cooperativa La Unión y Cooperativa Juárez.

En muchos estados no se cuenta con información actualizada y fiable sobre el estado de la flota vehicular, datos necesarios para la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV), una iniciativa de la Sedatu, de Román Meyer. Parte de este y del plan se presentará en el Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad de la Asociación Nacional de Autoridades de Movilidad (AMAM), cuyo Consejo Promotor es coordinado por Miguel Elizalde, Presidente Ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

PD: ¿Qué hacen las patrullas de la PDI y de tránsito de la SSC deteniendo autos en las rampas después de los accesos al segundo piso en todo el anillo periférico? Bueno, pues nos reportan que en varias de esas entradas los oficiales detienen a los choferes solo para preguntar de dónde vienen y a dónde van, no son alcoholímetro, no son ambientales, simplemente andan preguntando a los choferes mientras dan una ojeada por dentro de la unidad ¿Porque tan nerviosos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

El llamado de Mario Delgado

En el cuarto de guerra de Morena empiezan a confirmar que, en el caso de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, no todas las *corcholatas* presidenciales están remando para el mismo lado. En especial porque una eventual victoria de los candidatos cuartotransformistas en ambas plazas representa también triunfos para el grupo de los denominados "puros", justo el que apoya la candidatura de **Claudia Sheinbaum** para el Ejecutivo federal.

A eso respondería el llamado del dirigente del partido, **Mario Delgado**, para que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, el canciller **Marcelo Ebrard**, el secretario **Adán Augusto López** y el senador **Ricardo Monreal** suspendan sus eventos los fines de semana y vayan a apoyar —junto con sus respectivos equipos— a **Delfina Gómez** y **Armando Guadiana**, ambos candidatos impulsados e impuestos desde la dirigencia del partido.

Muy probablemente, en la reunión de este jueves por la noche sostenida entre **Mario Delgado** y **Claudia Sheinbaum**, ese fue el principal argumento que se puso sobre la mesa: ganar los comicios de 2023 les permitiría imponerse ante los otros aspirantes en 2024. Eso explica también la activa participación que ha tenido la mandataria capitalina en la campaña de la maestra **Delfina**.

El llamado, con cierto tono de desesperación, convocaba a "no descuidar queriendo adelantar el 2024 cuando tenemos la tarea de ganar Coahuila y el Estado de México, por eso hago un llamado a todas las *corcholatas* a que recordemos cuáles son los orígenes del movimiento y por qué nos ha ido tan bien, que se asuman como militantes de a pie".

El posicionamiento tiene razón en que, en el caso de Coahuila, el propio **Delgado Carrillo** ha reconocido una amplia ventaja del priista **Manolo Jiménez** sobre el morenista **Armando Guadiana** —entre 15 y 20 puntos de acuerdo con sus mediciones—, por lo que resulta urgente que todos los liderazgos nacionales del partido se apersonen los fines de semana y convenzan al electorado de votar por el también líder minero.

Los refuerzos resultan de emergencia en aquel estado fronterizo porque **Delgado Carillo** no ha logrado que los morenistas cierren filas y, en cambio, le reclaman cada vez que se presenta en la entidad por la división del partido que derivó en la salida del ahora abanderado del Partido del Trabajo, **Ricardo Mejía**.

En cuanto al Estado de México, la candidata **Gómez Álvarez** empezó la contienda con una amplísima ventaja sobre la alianza "Va por México"; no obstante, después de cuatro semanas de campañas y exactamente a un mes de la jornada electoral, la cifra se ha cerrado, según algunas encuestas.

En este caso, la batalla será entre las dos candidatas para convencer a los indecisos, que abarcan a más o menos el 20 por ciento de los votantes, y entre sus respectivas estructuras, pues si bien los morenistas han echado mano de los programas federales y, por supuesto, de su principal activo, el presidente **López Obrador**, el priismo mexiquense no parece querer ceder la plaza y empezó a movilizar a la poderosa maquinaria con la que ha gobernado más de 90 años en la entidad.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Peralta

El legatario Adán Augusto López

Los legados, como parte primordial del derecho familiar desde el antiguo Derecho Romano, tienen una larga y apasionante historia sobre quiénes pueden ser los herederos de diversos bienes intelectuales, culturales, y evidentemente patrimoniales.

La sucesiones, además de contener los elementos básicos de los contratos entre ellos la voluntad, deben tener a un albacea quien, en su calidad de administrador, regula que toda esa masa hereditaria cumpla escrupulosamente con las instrucciones que el otorgante señale para su fiel cumplimiento condicionado, en la mayoría de los casos a otros ordenamientos protocolarios que también pueden formar parte del mismo instrumento notarial.

Más allá del derecho consuetudinario, podríamos definir que el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá como único patrimonio sus invaluables bienes políticos, esos que parten como tronco común del obradorismo y que a su vez se suman al aún poco estudiado y desarrollado concepto de "humanismo mexicano", desde la perspectiva de la ideología política; trabajo en el que abogados, sociólogos, historiadores, politólogos, economistas y filósofos, entre muchas otros profesionistas y la profunda aportación del pueblo de México en general, realicen para sustentarlo.

Ese legado también en la parte práctica y tangible se refiere a la suma de liderazgos que, desde la frontera norte al sur y del pacífico al golfo, se han integrado en las representaciones populares institucionales como las cámaras de Senadores y Diputados, Congresos locales, gubernaturas, presidencias municipales; además de los miles de liderazgos de las organizaciones sociales, sindicalistas, del campesinado, ganaderos, académicos, profesionistas, obreros, pero sobre todo las y los millones de mexicanos que han simpatizado fielmente con lo que significa el obradorismo y la lealtad a nuestro Presidente.

No solo es la Presidencia de la República lo que se define en el 2024, este análisis lo he venido diciendo hace más de 3 años de manera pública en distintos foros, asambleas, mítines, medios de comunicación, se juegan los bienes políticos del presidente López Obrador, y el único que tiene la humildad, inteligencia, astucia y capacidad humana y espiritual para heredar y administrar el legado político obradorista, ahora es Adán Augusto López Hernández.

Estadísticamente la elección federal se define con por lo menos la participación nominal electoral de los estados de Veracruz, Jalisco, Estado de México y Ciudad de México, sin embargo la suma del resto de estados de la República equilibra esa ecuación, sobre todo en los lugares con mayor población electoralmente activa y esas entidades se encuentran al sur del

país, no solo por su gran activismo político sino por las enormes coincidencias y empatía natural con nuestro secretario de Gobernación.

Un abogado sensible, gran operador político, profesionalmente preparado, con salud plena y vigorosa forma inclusiva le han hecho sumar adeptos tan plurales y diversos como lo es nuestra patria. No solo es materia de encuestas, es lo que se dice en la calle, en el transporte público, en el campo, en las cúpulas empresariales que se han convertido en verdaderos simpatizantes y activistas en su favor, no cabe duda que ese legado político en su momento quedará en muy buenas manos, con la garantía plena de continuar la transformación con cambio más allá del 2030. ¿Cómo será su administración en las intermedias del 2027?, ¿y usted ya pensó en la misma pregunta con otros aspirantes? La historia no miente.

[redacted]

Estadísticamente la elección federal se define con por lo menos la participación nominal electoral de los estados de Veracruz, Jalisco, Estado de México y Ciudad de México, sin embargo la suma del resto de estados de la República equilibra esa ecuación.

Maestro en Derecho por la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Día mundial de la Libertad de Prensa

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

El 3 de mayo se celebró el Día Mundial de la Libertad de Prensa y Expresión que son un derecho fundamental, tal como lo establece el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, al prever que "*Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión*".

Este importante día fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1993, acatando una recomendación de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebrada en 1991, cuyo antecedente provino de la Declaración de Windhoek (Namibia) en el marco del Seminario para la promoción de una prensa africana independiente y pluralista, organizado por la ONU y la UNESCO del 29 de abril al 3 de mayo de 1991.

En la referida Declaración de Windhoek, se proclamó que de conformidad con el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de una prensa independiente, pluralista y libre, son indispensables para el desarrollo y mantenimiento de la democracia en un país, así como para el desarrollo económico.

Asimismo, se realizaron manifestaciones sobre la prensa independiente y pluralista, entendiéndose por la primera una prensa sobre la cual los poderes públicos no ejerzan ni dominio político o económico, ni control sobre los materiales y la infraestructura necesarios para la producción y difusión de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas; y por la segunda, la supresión de los monopolios de toda clase y la existencia del mayor número posible de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas que reflejen la más amplia gama posible de opiniones dentro de la comunidad.

La UNESCO indica que el 3 de mayo sirve también para recordar a los gobiernos la necesidad de respetar su compromiso con la libertad de prensa y es también un día de reflexión entre los profesionales de los medios de comunicación sobre cuestiones relacionadas con la libertad de prensa y la ética profesional.

El lado triste es que la UNESCO ha denunciado que 86 periodistas y trabajadores de los medios de comunicación resultaron asesinados en todo el mundo en 2022, y que América Latina y el Caribe fueron las regiones más mortíferas para los periodistas en dicho año, con 44 homicidios, precisando que México encabeza la lista de los países que registraron un mayor número de homicidios con 19, seguidos por Ucrania con diez, y Haití con nueve.

Por lo tanto, externo mis condolencias y solidaridad a todas las familias de las personas periodistas que han sido asesinadas en México, haciendo votos porque ello no vuelva a suceder y algún día nos quitemos la etiqueta de ser el país más peligroso para ejercer el periodismo.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para felicitar muy afectuosamente a todas las personas que colaboran en los medios de comunicación y ejercen a plenitud su libertad de prensa y expresión; y para agradecer a las y los directivos de ***ContraRéplica*** por el espacio para publicar esta columna con plena libertad y sin censura, lo cual valoro enormemente.

Plancha de quite: "La prensa libre es esencial para la paz, la justicia, el desarrollo sostenible y los derechos humanos". António Guterres, secretario general de la ONU.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com

CAPITANES

Pendiente sin resolver

La empresa Psicofarma, a cargo de **Efrén Ocampo**, está a punto de cumplir seis meses con sus líneas de producción de medicamentos controlados completamente detenidas.

El desabasto de medicamentos como clozapina, litio y amitriptilina, principalmente, que se usan en el tratamiento de esquizofrenia, trastorno bipolar y trastorno depresivo mayor que afectan a casi 5 millones de mexicanos, sigue en aumento.

El problema de desabasto va de la mano con el de pacientes y familias que están en crisis.

En diciembre de 2022, la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, que lleva **Alejandro Svarch**, acusó a Psicofarma de fallas y malas prácticas que ocasionaban defectos en la calidad de sus fármacos, motivo por el cual detuvo por completo sus líneas de producción.

La empresa comenzó a trabajar con Cofepris para atender los requerimientos y entregar la documentación requerida, por lo que el balón está del lado del regulador.

Por ahora, la mayor crisis por desabasto de medicamentos psiquiátricos se vive en el sector privado. En el sector público, por ejemplo en el IMSS, sustituyeron algunos medicamentos que surtía Psicofarma por los del laboratorio mexicano IFA Celtics.

Sin notificación

Tras la orden de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que ArcelorMittal México, a cargo de **Víctor Manuel Martínez Cairo**, pague mil 633 millones de pesos por adeudos fiscales, la empresa productora de acero asegura no haber recibido ningún tipo de notificación para cumplir con la disposición.

A la fecha, ArcelorMittal no tiene notificación de ninguna autoridad para cubrir los adeudos que tienen ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**.

La acerera sostuvo que sin las notificaciones correspondientes, se desconoce el sentido y contenido de dicha resolución emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, organismo que le dio la razón al SAT en este asunto.

El peso económico de ArcelorMittal en Michoacán es importante. En los dos últimos años, ha anunciado inversiones por 250 millones de dólares en la extracción minera en la zona de Las Truchas, así como en una laminadora de aceros planos para la industria automotriz.

Sólo el último complejo generó 500 empleos y permitió aumentar la producción de acero laminado en caliente a 5.3 millones de toneladas.

A pesar del compromiso de pago con la autoridad fiscal, cuya fecha todavía no se tiene prevista, la empresa mantiene su compromiso de continuar invirtiendo en México bajo las reglas vigentes.

Líder en autopartes

Aunque la venta de autos eléctricos en México apenas empieza a despuntar, la mano de obra nacional ya ha sido parte de estas unidades desde hace una década.

La manufactura mexicana es tan destacada a nivel mundial que desde hace 10 años los fabricantes de autopartes, organizados en la Industria Nacional de Autopartes (INA), que dirige **Alberto Bustamante**, venden sus componentes a los vehículos eléctricos fabricados en otros países.

Incluso en el caso de Estados Unidos no hay vehículo, ni eléctrico ni de combustión interna, que no cuente con autopartes fabricadas en México.

Como dato interesante, cada uno de los coches producidos en el país vecino tiene hasta 6 mil dólares en autopartes hechas en México.

El vehículo eléctrico Mustang Mach-E de la marca Ford, se fabrica en Cuautitlán Izcalli, Estado

de México y el 80 por ciento de su Valor de Contenido Regional (VCR) es mexicano.

A nivel nacional, en 2022 se vendieron 5 mil 631 vehículos eléctricos, un incremento de 394 por ciento respecto a 2021.

Van por ahorro

Nu México, filial de la brasileña NuBank, dirigida por **Iván Canales**, lanzó al mercado su nueva cuenta de ahorros.

Nu busca consolidar sus productos financieros en el País. La Sofipo cuenta con 2.5 por ciento del participación en tarjetas de crédito y ahora, con su producto de ahorro, ofrece un rendimiento de 9 por ciento, superior al índice inflacionario que fue de 6.24 por ciento en la primera quincena de abril.

La empresa planea replicar el modelo financiero que lanzó en Brasil denominado NuContra, con el que se pretende mejorar modelos de crédito ya existentes en el País.

El potencial es interesante, pues en México 54 por ciento de los mexicanos prefiere métodos de ahorros informales como las tandas y de ellos, 69 por ciento suele guardar el dinero "bajo el colchón", sin pensar en los riegos de seguridad que esto implica.

La mitad de la población mexicana de entre 18 a 70 años cuenta con una cuenta en un banco o institución financiera, por lo que la financiera contempla una mayor expansión y presencia en el País con este producto.

capitanes@reforma.com

RAMÓN ÁLVAREZ ABREU...

Es el nuevo capitán de la Región Norte de América Latina de Capgemini, empresa dedicada a procesos de automatización, IA y Tecnologías de la Información para manufactura automotriz, energía, alimentos y bebidas, con valor de 5 mil 250 millones de dólares en el País. Buscará aprovechar el boom que vive México en inversiones por el nearshoring.

En cualquier crisis financiera lo más importante es transparencia y claridad de rumbo. Saber qué hacer y comunicar; cómo resolver, en cuestión de horas.

JUAN ENRÍQUEZ CABOT

Alfileres

La banca regional de Estados Unidos padece ligero ajuste. Dos grandes bancos, SVB y First Republic, perdieron miles de millones de depósitos en cuestión de días y acabaron kaput. Sus inversionistas perdieron todo. La lección es sencilla. Si tienes préstamos a largo plazo y depósitos a corto plazo, puedes desaparecer en horas. (¿Quién dijo CETES?).

Hasta ayer PacWest había perdido el 60% de su valor e iba en picada. Western Alliance -30%, Metropolitan -20%. La mitad de los bancos en EU ya queman parte de su capital (FT). Esto es insostenible; los bancos regionales de EU valían $475 millones de dólares en enero y hoy valen menos de $100 MM. Será, nuevamente, un fin de semana bastante ajetreado para bancos centrales.

No se tolera la percepción o la sospecha de fraude. Un solo tuit de un reportero australiano inició la masacre de Credit Suisse (FP). En esta época de hiperinformación y distorsión, basta un solo reporte, bien documentado, de un pequeño grupo, como el bien nombrado Hindenburg, para hundir las acciones del inversionista Carl Ichan, -45% en una semana. Este grupo no acecha en EU. En India su reporte deshizo uno de los conglomerados más grandes del mundo, Adani.

Gobiernos también resienten lo que ocurre en bancos. En 2021 el costo de intereses sobre la deuda soberana subió 21% y se duplicará antes de fines de 2025 (Bloomberg). Esto genera inmensa presión sobre el gasto social e, inclusive, la habilidad de los países para pagar su deuda.

Lo que ocurre en grandes instituciones financieras debe interpretarse como serio aviso a gobiernos de América Latina, muchos de los cuales dependen de inversionistas en bonos para financiar su deuda. Jugar y declarar, cada mañana, contra la IP e inversionistas nacionales y extranjeros, puede tener consecuencias extremas. En Bolivia ya se acabaron los dólares. Argentina sufre inflación en triples dígitos. Tan solo en el 2022, volaron $137 MM de dólares de cinco países latinoamericanos (IIF). Esto es poca cosa contra lo que pudiera ocurrir en horas si hay una crisis financiera mundial.

¿Entonces, qué hacer? En cualquier crisis financiera lo más importante es credibilidad, celeridad, transparencia y claridad de rumbo. Hay que saber qué hacer, qué comunicar, cómo resolver, en cuestión de horas. Para esto se requieren tecnócratas despolitizados y competentes, voceros que no mientan sobre lo que ocurre en Presidencia, una prensa creíble y confiable, y buenas relaciones con EU y FMI.

A varios de los presidentes más populares de México –en su momento de mayor poder presucesión– se les olvidó esto. Se creyeron su propio mito. Dejaron de escuchar. Perdieron piso. Se creyeron invencibles y todopoderosos. Y lo que pudiera haber sido una situación dura, pero manejable, derivó en macrodevaluaciones, nacionalizaciones bancarias y aquel errorcillo de diciembre de 1994. Echeverría, López Portillo, Salinas, por querer operar por "la ley de mis..." dejaron de escuchar. Se enconcharon

en la caverna zalamera de su palacio, atacaron a sus críticos, reprimieron en vez de enderezar el rumbo. Al intentar mantener una ideología de "izquierda", antiempresariado, defender el peso como un perro, y familia Uber Alles, acabaron deshechos en lo personal, en su proyecto, en la historia. Cosa que no importa si no hubiesen deshecho los ahorros y el futuro de tanto ciudadano que no blindó sus finanzas. Quien les creyó, quien los apoyó, fue quien más sufrió.

¿Habrá algún paralelo o lección para el día de hoy? Me tocó estar en una reunión, hará unos días, con algunos de los inversionistas más grandes del planeta. Trillones en un salón. El tema era la perspectiva de la economía mundial, y el dónde invertir. Se habló de acciones, deuda, inversión privada, infraestructura, mercados secundarios, Asia, Europa, China. Pero en 48 horas hubo tres palabras que no se mencionaron: México, América Latina. Ni una sola vez.

El Presidente que aparenta ser el más popular y poderoso hoy día se volvió irrelevante para gran parte del mundo. Un berrinche puede llevar a un repentino retiro de capitales. Y no habría ni la credibilidad ni las alianzas para parar la hecatombe. Esto pende de alfileres. Se requiere un liderazgo que entienda y se pueda comunicar con inversionistas nacionales y extranjeros, que entienda finanzas e inversión a largo plazo, para evitar un fin de sexenio al trágico estilo viejo PRI. Sí se puede, pero se requieren más alfileres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Candidatas del Edomex quedan a deber a IP

::::: Nos hacen ver que el primer encuentro público que sostuvieron las candidatas al gobierno del Estado de México, **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral**, con la iniciativa privada ambas se centraron en temas como salud, transporte y seguridad, pero poco se habló de otros asuntos que interesan a los empresarios. En el evento organizado por el Centro empresarial de Coparmex, nos reportan que cada una habló por separado, pero ninguna se refirió a una posible reforma fiscal o simplificación de trámites con el objetivo de incentivar la generación de empleos y la inversión, por lo que muchos salieron con dudas del evento que se presentó como un diálogo ciudadano.

Donde manda Presidente, no gobierna secretario

::::: A propósito de la iniciativa privada, nos platican que luego de la aprobación exprés de reformas el pasado fin de semana, empresarios recordaron que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, semanas antes les había hecho una lista de promesas, que no fueron cumplidas. Nos cuentan que el secretario les aseguró que la iniciativa de cambios a la ley minera se discutiría mediante parlamentos abiertos, e iban a admitirse modificaciones en toda la propuesta, menos en el cambio a las concesiones mineras que hoy ya se tienen. Además, aseguran que les dijo que esa iniciativa se iba a discutir hasta el segundo período ordinario de sesiones, es decir, en septiembre. En su defensa, nos dicen, don Adán podría argumentar ante los empresarios que, donde manda Presidente no gobierna secretario.

Adán Augusto López

Nombramientos en plantas de General Motors

::::: Nos dicen que General Motors (GM) realizó algunos cambios al frente de algunas plantas de manufactura en el país, las cuales ahora formarán parte del Comité Ejecutivo Mexicano, liderado por **Francisco Garza**, presidente y director general de GM de México. Desde el 1 de mayo, **Artemio Ruiz** es el nuevo director del complejo de manufactura de GM en Toluca, Estado de México, donde se encarga de las plantas de motores y fundición de aluminio. Además, a partir del 1 de julio, **Víctor Cabral** ocupará la posición de director ejecutivo de la planta de ensamble en Silao, Guanajuato, donde será responsable de la producción de las pickups grandes: Chevrolet Silverado, Cheyenne y GMC Sierra. Adicionalmente, dirigirá los esfuerzos de innovación en manufactura de México. Previo a este nombramiento, nos platican que Artemio fungió como director de operaciones de la planta de sistemas de propulsión en San Luis Potosí.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ajustes en General Motors

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

PROMOCIÓN ESTATAL

Van a California por inversiones para NL

Muy aplicados andan en la Secretaría de Desarrollo Económico de Nuevo León. Esta semana fueron a Los Ángeles para visitar y aprender los procesos de Tesla en California y promover a la entidad en la reunión anual del Milken Institute, al que asisten fondos de inversión globales, pues quieren atraer empresas al Pocket Park Norte, inaugurado ayer.

SECTOR AUTOMOTRIZ

Taxan inyecta en SLP 40.6 mdd para planta

La fabricante japonesa de tarjetas electrónicas, Taxan, que preside **Takayuki Tsurumi**, arrancó en San Luis Potosí la construcción de una planta en el parque Millenium, con una inversión de 40.6 millones de dólares para ampliar su manufactura para el sector automotriz y generar mil empleos, asistió el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona.**

ALTA DEMANDA

Premian a Hacienda por bono sustentable

La Secretaría de Hacienda recibirá otro premio este año. La británica The Banker galardonó la emisión inaugural del bono sustentable en dólares, en la categoría Bonos: Soberanos, Supranacionales y de Agencias, pues generó demanda por 6 mil 500 millones de dólares, 60 por ciento se asignó a inversionistas ESG.

FISCO MEXICANO

Los administradores embargarán bienes

Desde hoy los seis administradores generales que dependen del titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Antonio Martínez**, tendrán las mismas facultades que su jefe para emitir embargos de bienes y cancelación de sellos digitales de contribuyentes deudores o defraudadores.

MÉXICO

Protección a Cultivos celebra sus 60 años

La asociación de Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología, que preside **Roberto Escalante**, cumple 60 años dedicada al manejo de agroquímicos y a la investigación para resolver problemas fitosanitarios para la seguridad alimentaria, sin los cuales, según la FAO, la producción de alimentos disminuiría hasta 40 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

Aleatica y la urgente seguridad vial

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Aleatica, la empresa de movilidad inteligente, segura y sostenible, que gestiona 369.8 kilómetros de siete autopistas urbanas e interestatales en México, con el portafolio más importante por cruce de vehículos de 264 millones en 2022, lanzará el 18 de mayo a través de su fundación el premio la Seguridad Vial Somos Todos.

El propósito es reconocer aquellos proyectos de la sociedad efectivos en el campo de la seguridad vial en infraestructura, automóviles y usuarios de la movilidad. No es cualquier cosa si se toma en cuenta que con más de 16 mil decesos al año, México ocupa el segundo lugar en América Latina y el séptimo a nivel global por siniestros de tránsito.

"Tenemos el segundo lugar en muertes por problemas viales en personas entre 15 y 34 años; el impacto y costo social y económico oscila entre 174 mil y 204 mil millones de pesos por accidentes", afirmó **Bosco Martí Ascencio**, presidente de la Fundación Aleatica para la Seguridad Vial.

Acompañado por la directora **Fernanda Espinosa**, se manifestaron a favor de contar con autopistas "perdona errores humanos", porque vibran los autos que se comen la línea marcada, contar con barreras que absorban impactos y otros elementos que evitan accidentes. También por el cambio de malos hábitos de manejo de los usuarios por no ponerse el cinturón de seguridad, ir rápido, no respetar las señales, y contar con vehículos que cumplan los estándares normativos de fabricación y de seguros, entre otros.

"La seguridad vial debería ser una materia obligatoria para los niños en las escuelas", destacó el dirigente y puntualizó que las tres principales causas de accidentes por el factor humano son el uso del celular, manejar cansados y conducir alcoholizados o haber consumido otras sustancias.

La Fundación Aleatica está alineada con el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial de la ONU que busca reducir 50% las fatalidades y lesiones por hechos viales para el 2030, y la convocatoria a este premio vial busca la participación masiva de la sociedad y expertos.

Por cierto, Aleatica es responsable de la autopista Atizapán-Atlacomulco que conectará el noroeste de la CdMx con el norte y occidente del país y reducirá los tiempos de traslado a Querétaro y Guadalajara de forma importante, y del segundo distribuidor vial más grande de México, la Interconexión AIFA–Circuito Exterior Mexiquense con seis enlaces que dan acceso a las principales zonas generadoras de viajes hacia el centro del país: Toluca, Querétaro y CdMx.

Cuarto de junto

La presidenta de Canacintra, **Esperanza Ortega**, comenzó negociaciones con el tesorero del gobierno de la CdMX, **Roberto Carlos Fernández**, para enfrentar el embargo de las instalaciones. Ya se retiraron los sellos pero se pidió no informar del hecho para no "entorpecer las negociaciones". ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

Habló la Reserva Federal

MANUEL SOMOZA

El miércoles la Reserva Federal elevó 25 puntos su tasa de interés de referencia, con lo que pasó 5 a 5.25%. Durante el mes se especuló mucho sobre este tema, ya que una buena parte de los participantes en los mercados, opinaban que la Fed debía hacer una pausa en el movimiento de alza, toda vez que una de las principales razones de la problemática que se enfrentó en el sector financiero —con la quiebra de Silicon Valley Bank y de Signature Bank— fue el fuerte incremento que sufrieron las tasas desde marzo de 2022.

Muchos pensaron que era el momento adecuado para detener el crecimiento de las tasas; sin embargo, después de lo ocurrido en estos bancos, salió la inflación del mes de marzo y ahí se vio una baja importante, pues pasó de 6% en febrero a 5% en marzo. El problema estuvo en la subyacente, que es la más importante, y la cual solo disminuyó una décima, al pasar de 5.6 a 5.5% en el mismo periodo; a partir de ahí los mercados aceptaron, por lo menos en concepto, que la tasa debía tener un nuevo incremento tal cual lo acabamos de ver, pero ahora surgen nuevas preguntas: ¿será este el último incremento en el año?, ¿cuánto tiempo se mantendrá la tasa actual?

Aún quedan muchas incógnitas, lo importante para será la inflación de abril, que se publicará el 9 de mayo, al igual que el dato de la nómina no agrícola, que salió hoy pero que desconozco porque este artículo lo escribí ayer. En otros temas pendientes, seguirá dando lata el tema de los bancos regionales en EU; ya hay un nuevo candidato para tener problemas y es el PacWest, mismo que ha sufrido retiros importantes. El tema estructural de los bancos grandes en EU creo que está superado, no así la fragilidad del sistema en algunas entidades regionales como First Republic, recién adquirido por JP Morgan.

Tengo la impresión de que el crédito en EU se va a endurecer, y si sucede ya no será necesario que la Fed siga subiendo las tasas, aunque dependerá de cómo se sigan comportando inflación y empleo; mientras la primera no baje con claridad en la subyacente y la creación de plazas se mantenga por arriba de 200 mil mensuales, la Fed seguirá presionando las tasas; si esas dos variable se moderan, el panorama será distinto.

La decisión de la Fed le dará la pauta a nuestro banco central para hacer lo propio; sin embargo, en esta ocasión, la posibilidad de que Banxico no siga el rumbo de la Fed es algo real. Recordemos que la tasa en México empezó a subir desde finales de 2021, al de 4 hasta 11.25%, que es su nivel actual; el incremento fue brutal, al grado de que ahora la tasa de referencia en nuestro país está muy por arriba de la inflación y ofrece un rendimiento en términos reales de casi 6%; además, si comparamos nuestra tasa con la de nuestros vecinos, ésta es de 600 puntos base a nuestro favor. Dicha diferencia es mayor a la que en promedio hemos tenido con ellos en los últimos 20 años. Hacen sentido las declaraciones de la gobernadora del Banxico al decir que ese instituto estará dispuesto a considerar una pausa en el movimiento alcista de las tasas. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Claudia Sheinbaum supera a candidatos de oposición // Es hora de que una mujer presida el país // Participaron más de 4 mil personas en el sondeo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNA DE LAS posibles candidatas de Morena a la Presidencia de la República en 2024 es la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Es una de las tres *corcholatas* del presidente Andrés Manuel López Obrador. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores su intención de voto si Claudia Sheinbaum fuera la candidata de Morena frente a algunos de los posibles candidatos de la oposición. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EN EL SONDEO votaron 4 mil 406 personas. Participaron en Twitter 2 mil 499; en El Foro México, 602, y en Facebook, mil 305. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan su opinión.

Twitter

SERÍA MASOQUISMO VOTAR por alguien que no sea candidato de Morena y las pruebas y los resultados están a vista de todos, sólo los traidores a la patria no lo ven.

@78_Marselo / Guadalajara

OBVIAMENTE NINGUNO DE la oposición (*PRIANRD*) cumple con un mínimo de sensatez y honestidad para continuar el proyecto de la 4T, veo más cordura en Claudia Sheinbaum.

@alfonsobarrita / Salina Cruz

BASTA CON DOCUMENTAR su desempeño como jefa de Gobierno y compararlo con lo que los demás pudieran "presumir" al día de hoy, las razones del voto en su favor son incuestionables. Pero vivimos en una sociedad que se fija más en la imagen o publicidad, ahí está el caso de Samuel García, que en los hechos.

@volodia_77 / CDMX

SERÁ TRASCENDENTE QUE una mujer, que garantiza la continuidad y profundización del proyecto de la 4T llegue a la Presidencia de México. Con ello se seguirán superando barreras impuestas desde hace muchas décadas, que han derivado en desigualdad económica, así como en clasismo, racismo, machismo y otros lastres que impiden desarrollar el potencial de este enorme país.

@Martinbghzo / Texcoco

El Foro México

NOROÑA ES UN candidato muy sólido, no lo dejen de lado.

Javier Montiel / Puebla

AL ÚLTIMO VOTARÍA por ella, pero en realidad no me agrada como candidata de la 4T. Me inclino más por Adán Augusto o Ebrard; ella no.

Isela / Texcoco

¿QUIÉNES SON LOS nombrados después de Claudia? Aunque es sarcasmo, es la realidad: ¿Quiénes son esos personajes impresentables? Tal vez la única que se salvaría es Beatriz Paredes, pero todos han sido parte de la corrupción pasada y de la actual.

Abraham Alvarado Vargas / CDMX

NINGUNO DE LOS demás mencionados pueden tener aceptación personal ni menos de partido político alguno o del bodrio de supuesta "coalición" al ser más de lo mismo. Ya el Edomex está poniendo muestra en sacar a los de siempre y lograr el cambio.

G. Rubén Montenegro Glez / Toluca

Facebook

YA HICIMOS HISTORIA en 2018 con AMLO, ahora volveremos hacer historia al llevar a la primera mujer a la Presidencia y qué mejor que sea de izquierda.

Samuel González / CDMX

DUDO QUE LLEGUE a ser candidata de Morena, tendrá educación y todo, pero no sabe gobernar, aparte de que toda la falta de mantenimiento del Metro recayó sobre ella.

Daniel Barrios Espinosa / Puebla

VOTARÍA POR CLAUDIA Sheinbaum únicamente por ser candidata del movimiento popular; sin embargo, si otro fuera el candidato lo haría con gusto. La señora Sheinbaum está promoviendo la gentrificación.

Salvador González Mójica / CDMX

POR LA DOCTORA Claudia Sheinbaum, aunque tiene a su alrededor gente no muy grata. Me gustaría mucho que voltee a ver al magisterio de la Ciudad de México; percibimos muy poco, se nos ha cansado en demasía con carga administrativa, queremos homologar salarios, bonos, aguinaldo y otras prestaciones a comparación con nuestro vecino, estado de México. ¡Muchos docentes solicitamos su atención y apoyo!

Maricruz Salazar / CDMX

VOTARÍA POR ADÁN o Marcelo. ¿Por qué tienen que poner a fuerza a Claudia? Que termine su gestión para no dejar tirado el encargo que le dio la gente de la Ciudad de México.

Cuauhtémoc / Villahermosa

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Por quién votarías si Claudia Sheinbaum se enfrentara con alguno de estos opositores?

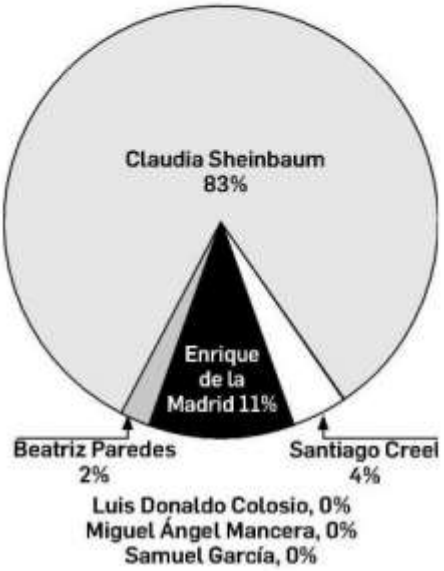

Luis Donaldo Colosio, 0%
Miguel Ángel Mancera, 0%
Samuel García, 0%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El momento

El miércoles, la Reserva Federal de Estados Unidos acordó elevar la tasa de interés de referencia en 25 puntos base (un cuarto de punto porcentual). Con ello, este ciclo alcista acumula incrementos por 500 puntos, es decir 5%. Aunque el Banco de México deberá decidir en dos semanas al respecto, el mercado ya resolvió que el piso es precisamente un incremento similar al de la Fed. El martes, en la subasta de Cetes, la tasa a 91 días se ubicó en 11.5%, respetando con ello el margen que hemos tenido con la tasa del país vecino en los últimos meses: 6.25%.

Ese margen es el que explica, en buena medida, que el dólar se encuentre alrededor de 18 pesos. Estamos ofreciendo un premio considerable a quien traiga su dinero a México, sin un riesgo adicional. Hay garantía de que repetiremos lo que haga la Reserva Federal. Si los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México tenían alguna duda, ya les aclaró el gobierno qué deberá ocurrir.

Digo el gobierno porque los Cetes se venden mediante subasta. Si el gobierno no quería pagar el 0.25% adicional, bastaba con declarar desierta la subasta. Pero el gobierno no puede, porque necesita el dinero. Ya veíamos que la recaudación se derrumbó en marzo, mientras el costo financiero aceleró su crecimiento. Si el gobierno necesita dinero, el Banco de México podrá poner su tasa donde guste, que el mercado sabrá exprimir a Hacienda.

El alza de la Reserva Federal incrementa la probabilidad de una recesión en Estados Unidos, aunque en opinión de esta columna ya estamos en eso. Los indicadores que utilizan allá para saber si hay o no recesión (ingreso personal, ventas al menudeo, actividad industrial y empleo) todos han tenido comportamiento a la baja y tres de ellos (salvo el empleo) están en terreno negativo. Pienso que el empleo no debe utilizarse ahora como indicador de recesión por el desajuste tan brusco provocado por pandemia, confinamiento y paquetes de apoyo.

Las otras señales de recesión también se cumplen: el mercado inmobiliario en Estados Unidos está ya resintiendo las tasas altas, y la curva de rendimientos está fuertemente invertida. Lo que nadie sabe es qué tan profunda pueda ser y cuántos meses durará. Hay muchos elementos inciertos al respecto, especialmente la resiliencia del sistema bancario y la disputa política por el techo de endeudamiento. Creo que ambas cosas se resolverán (mal o bien, eso no lo sé) en este mes.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted: www.macario.mx

@macariomx

Así como en 2001-2003 cientos de empresas se fueron a China, así ahora podrían llegar, si hubiéramos hecho el trabajo necesario para atraerlas

En cuatro semanas, el escenario económico para el resto del año será más claro. Por el momento, con los datos del primer trimestre, los expertos encuestados por el Banco de México han incrementado la expectativa de crecimiento de México de 1.4 a 1.6% en este año, pero a cambio redujeron la de 2024 de 1.8 a 1.7%. Ambas cifras son coincidentes con la hipótesis de que el crecimiento potencial del país, que por 40 años se mantuvo en 2.4% anual, se ha reducido a 1.5%. Es el costo del derrumbe de la inversión debido a las pésimas decisiones del incompetente de Palacio.

La recesión, más que una amenaza, podría ser una gran oportunidad para México porque puede ser el momento que aprovechen muchas empresas para reubicarse. Así como en 2001-2003 cientos de ellas se fueron a China (decenas, saliendo de México), así ahora podrían llegar, si hubiéramos hecho el trabajo necesario para atraerlas, es decir, impulsar energías limpias y garantizar cumplimiento de la ley. Hicimos exactamente lo contrario, gracias al mismo personaje. Algo caerá, sin duda, pero será más por suerte que por haber entendido el momento.

Por eso no es bueno juntarse con gente así.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FOTOMATE: OSCAR CASTRO

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Bienestar infantil en juego

"No quiere convivir conmigo, porque dice que yo soy malo", relata con pesar "Gustavo", bombero del Estado de México, de 46 años, con 18 de servicio, y quien se encuentra batallando en juzgados mexiquenses y de la Ciudad de México por evitar que los derechos de su hija, de apenas seis años de edad, sean violentados debido a un conflicto con su expareja, a quien acusa de mantener a la menor en alienación parental.

"Gustavo" habló conmigo usando un nombre diferente por miedo a represalias, y explicó que desde antes del nacimiento de la menor se encuentra en juicios, primero para demostrar su paternidad, pasando por una intentona de un cambio de régimen de convivencia, y ahora debe enfrentar una acusación de violencia contra su hija, en detrimento de la convivencia a la que tiene derecho legal.

"Dos veces (mi expareja) ha querido cambiar el régimen de convivencias, lo cual pues es imposible porque ya es una sentencia ejecutoriada y se le ha tenido que conminar a que cumpla con la sentencia, pero la última cosa que hizo pues fue denunciarme penalmente, porque, supuestamente, yo le hice unos moretones a la niña en el brazo, lo cual pues es falso", explica con pesadumbre el también licenciado en pedagogía.

"Gustavo", quien se encuentra cursando la licenciatura en derecho en la UNAM, aseguró que algunas mujeres están haciendo mal uso del tema de la violencia en su contra, debido a que, como en su caso, se utiliza como arma "en detrimento de los niños, porque les niegan cualquier tipo de reconocimiento".

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la alienación parental consiste en "las conductas que lleva a cabo el padre o la madre que tiene la custodia de un hijo o hija, e injustificadamente impide las visitas y convivencias con el otro progenitor, causando en el niño o niña un proceso de transformación de conciencia, que puede ir desde el miedo y el rechazo, hasta llegar al odio".

Sin embargo, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación la alienación parental es un fenómeno complejo sobre el que no hay consenso científico, aunque reconoció el derecho de los estados a definirla, siempre y cuando no anulen la conciencia y juicio de los menores de edad.

"Gustavo" recordó que durante la pandemia se detuvo la convivencia con la menor y quedó al cuidado de su expareja, pero cuando la SEP autorizó el regreso a clases presenciales "yo hice el reclamo y pues de ahí empezó, se enojó mucho, o sea, porque se le tuvo que obligar (a permitir los encuentros) mediante comparecencia, y no me ha dejado en paz desde ahí", sostuvo.

En marzo pasado, acudió a un juzgado cívico capitalino para buscar salvaguardar los derechos de la menor y se mantuviera la convivencia, pero el juez evitó pronunciarse al respecto hasta no resolverse la acusación presentada en la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género del Edomex, un fallo que pesa debido a que, para el apagafuegos, "se vulneran los derechos de la niña, ni siquiera hablo de los míos, porque está con la mamá que es la generadora de la violencia y la alienación".

"Con todo y eso ya armaron una carpeta de investigación, y ahorita me estoy tratando de defender", sostuvo.

SE EDUCA CON EL EJEMPLO

A pesar de que aceptó que el camino no ha sido fácil por el costo emocional y económico que lleva en su proceso judicial, asegura que sólo quiere ser un ejemplo para su pequeña.

"Yo lo que quiero pues es darle un ejemplo a mi hija de perseverancia", externó el padre de familia, que no ha visto a la menor desde el 26 de junio de 2022.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del gobierno del Estado de México reveló que, de enero a agosto de 2022, hubo 2 mil 431 investigaciones por el delito de violencia familiar, un aumento de 35.2%, comparado con el año 2021; así mismo, se registraron 254 posibles delitos de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar en el año 2021, y 271 de enero a agosto de este año.

El enemigo no son los hombres *per se*, el enemigo es la violencia, ejercida por hombres o mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EL PESO, OTRA VEZ FUERTE

Ayer el dólar se cotizaba otra vez barato, en $17.92, un precio que refleja que el mercado está confiado en que los fundamentales de país son adecuados

Un economista con doctorado en Chicago, de esos que solían tener altos cargos públicos décadas atrás, me dijo recientemente que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene, además de todo, buena suerte, porque el dólar se ha abaratado mucho y podría terminar el sexenio con un precio como no nos lo habríamos imaginado. Yo lo he dicho aquí en varias ocasiones: con un *golpe de suerte*, éste será el mejor final de sexenio de nuestra generación. Ayer el dólar se cotizaba otra vez muy barato, en $17.92, un precio que refleja de nueva cuenta que el mercado está confiado en que los fundamentales de país son adecuados y que no hay en el futuro previsible ninguna variable que pueda alterar negativamente el equilibro comercial del país ni su crecimiento.

Es cierto que este precio es instantáneamente sensible a cualquier alteración de la estructura de funcionamiento del sistema económico, así que no puede hablarse de estabilidad permanente. Lo que sí puede hacerse es observar la acumulación de semanas en las que el dólar cotiza en las cercanías de los 18 pesos, ya sea un poco arriba, o un poco abajo, como ocurre ahora. Este podría ser un reflejo del precio real de esa moneda en condiciones internacionales relativamente estables (sobre todo con Estados Unidos creciendo).

Con un golpe de suerte, éste será el mejor final de sexenio de nuestra generación

Una gran pregunta es cuál de los precandidatos de Morena (**Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto**, **Ricardo Monreal** o **Claudia Sheinbaum**) aprovechará mejor esta circunstancia. La tentación de hacerlo es elevada porque la línea discursiva parece impecable, con la 4T recibiendo el dólar más caro y entregándolo más barato. Pero es de doble filo. Si bien por un lado el círculo empresarial puede valorar argumentos de campaña montados en este indicador, la volatilidad a la que está sujeto ese precio coloca cualquier promesa de campaña en territorio muy frágil. Lo mejor que podrá hacer el futuro candidato de Morena es mejorar en lo sustantivo su relación con los empresarios y darles pronta garantía de respeto al modelo económico actual.

EBRARD

Las peticiones del canciller **Marcelo Ebrard** a Morena están *colando duro* en el partido porque ha llegado la hora de responderle. Ebrard solicitó que haya renuncias a cargos públicos antes de la encuesta, que la encuesta sea verificable, y que haya debates. Hay varias encuestas en las que él va liderando. Al parecer **Mario Delgado** no estuvo en la reunión del viernes con el Presidente, pero se sabe que es el propio AMLO quien desea tener claridad del proceso a más tardar en agosto.

TOYOTA

La empresa que preside **Luis Lozano** ya logró que 13 por ciento de sus ventas correspondan a vehículos híbridos eléctricos. En total, las ventas de la japonesa alcanzaron siete mil 233 unidades, representando una participación de mercado de 7.3 por ciento. Su vehículo más vendido es el "Avanza".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	05/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

A fondo Canadá y EU vs cambios en minería, en riesgo futuro del T-MEC y con Economía tanteo

Más allá de los recursos legales que las mineras interpondrán por los ajustes a su ley, la industria canadiense se ha movido rápidamente con el soporte de su gobierno.

La ministra de comercio **Mary Ng** ya se entrevistó con **Raquel Buenrostro**, y luego con **Katherine Tai** titular del USTR, quienes convinieron en incluir a México en un pronunciamiento conjunto.

La aparición del país como tercero, no obstante que no fue convocado a la reunión, no es común y menos cuando se habla de trabajar juntos, es decir EU y Canadá, para enfrentar los retos de la reforma energética y los cambios al rubro minero aquí, acciones que ponen en predicamentos "la prosperidad".

El gobierno de **Justin Trudeau** ya subió también a EU al nuevo desafío que supone una potencial falta de materias primas en la región para el futuro.

Además en la minería mexicana no sólo hay firmas canadienses, sino también de EU como es el caso de Newmont de **Tom Palmer** y que maneja Peñasquito en Zacatecas, importante actor en oro.

El miércoles como es público el embajador canadiense **Graeme C. Clark** testificó otro encuentro con Buenrostro y su equipo al que también se sumó **Germán Martínez** de Conagua.

La industria minera estuvo representada por la Cancham que preside **Enrique Zorrilla** quien expuso sus puntos de vista sobre los cambios aprobados.

La reunión se prolongó porque Buenrostro con el apoyo del subsecretario **Alejandro Encinas** y la jefa de Minería **Rosa María Gutiérrez** también expusieron la iniciativa.

Por ahora se cuidaron las formas, pero no será el último encuentro. El propio Clark "habló de un primer paso" hacia "un diálogo más profundo".

Canadá y EU no van a soltar el tema. Propios y extraños estiman que se camina hacia otra controversia en el T-MEC, puesto que minerales como el cobre, manganeso, níquel, litio, cobalto, grafito son esenciales en la transición tecnológica.

México es parte de un bloque para el manejo de esa riqueza. Es más **Andrés Manuel López Obrador** suscribió a principio de año un convenio exprofeso con Biden y Trudeau.

Como quiera primeros escarceos de un asunto estratégico.

CUMPLE UN AÑO CLAUSURA DE CALICA Y RECLAMO POR 1,900 MDD

Ayer Vulcan, firma con sede en Alabama que preside **Tom Hill**, tuvo su asamblea. Obligado el tema de Calica, su desarrollo de piedra caliza en Playa del Carmen. Ya se habló de un cierre indefinido dada la animadversión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la clausura por Profepa, que por cierto mañana sábado cumple un año. La compañía tiene evidencias de que los análisis que sustentaron la acción de la autoridad tienen vicios. Ahora por si fuera poco el gobierno también empuja una acción colectiva con una comunidad indígena local. En el inter avanza un arbitraje en el ámbito del TLCAN, aunque con resultados hasta 2024. El reclamo es por 1,900 mdd.

OFERTA TELEVISA-UNIVISIÓN LA CEREZA, PERO HASTA 2024

La escisión del Club América, el Estadio Azteca, el negocio de juegos y sorteos por Televisa de **Emilio Azcárraga** en una nueva entidad, más allá de que se hará pública, tiene también como objetivo el preparar a la televisora de San Ángel a otra operación millonaria, cereza del pastel. Su fusión con Univisión y su oferta con-

junta en las bolsas de México y NY. Sin embargo, los vientos no son los más atractivos para el mercado. Así que habrá que esperar al 2024.

CANACINTRA ADUEDO DE PREDIAL A LA CDMX POR 13.7 MDP

Como otra evidencia de la problemática que enfrenta Canacintra que preside **Esperanza Ortega** está el embargo de su sede principal aquí en la CDMX. El total de lo que debe es por 13 millones 616,977.62 pesos. Son 5 millones 821,000 pesos por predial rezagado, más actualizaciones, recargos, multa y gastos de ejecución. De ese tamaño.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL LADO CHUECO DEL DERECHO

MILENIO

TACHO/VIACRUCIS MIGRANTES

REFORMA

MERITOCRACIA

REFORMA

EL UNIVERSAL

KEMCHS Alumno destacado

Rictus
@monerorictus

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ UNO MENOS

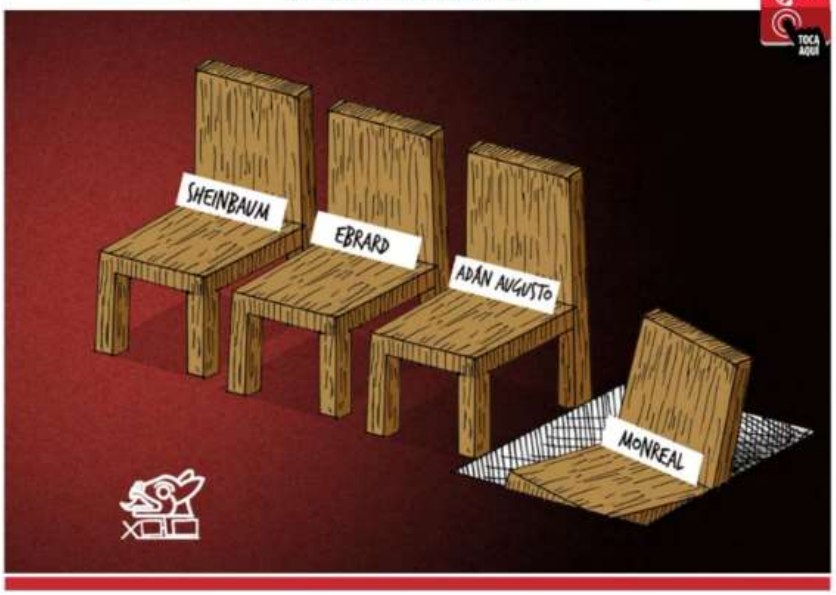

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Nuevo cartel

TRIVAGO NÓMADA
¡VÁYANSE O LOS OBLIGO A VER TODAS MIS SELFIES EN EL TORNEO DE GOLF VIDANTA VALLARTA!
NUEVA CASA GRIS
MEJORNA
PRENSA
Falcón.

EL ECONOMISTA
Enjuague
Perujo
inai-naicm-andy

EL HERALDO DE MÉXICO
TAL CUAL
Alarcón
MEX
¡Hey, búscate otro escondite!

EL ECONOMISTA
Paternidad
Nerilicón

Garci
@garcimonero

Hacia el nuevo partido del humanismo mexicano

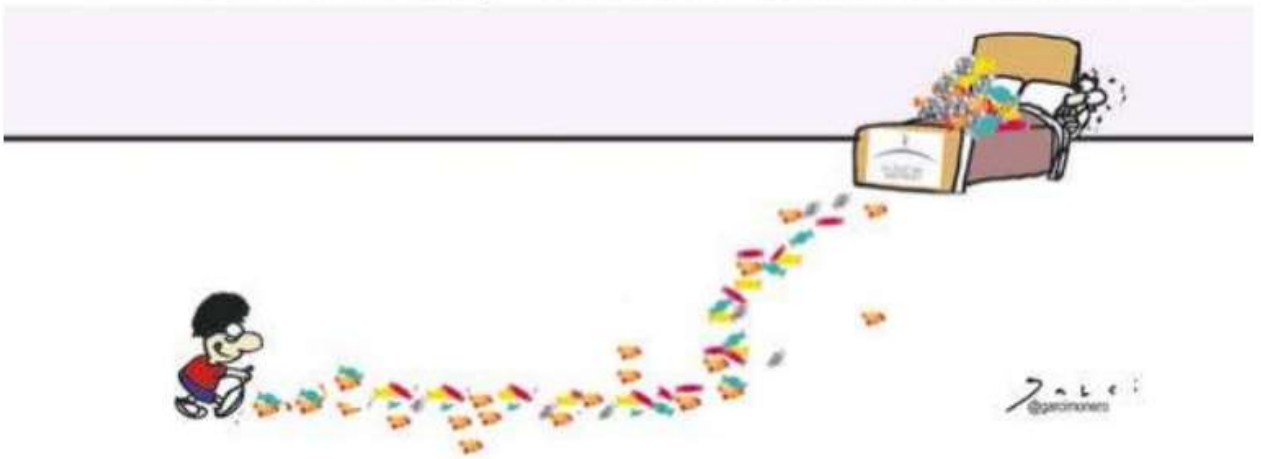

EL ECONOMISTA

Delfina la pura

Chavo del Toro

EXCELSIOR

DE LA TORRE

TEMPORADA DE CICLONES 2023

LLERA

UCRANIA : EL ATAQUE DE LOS DRONES
FERNANDO LLERA
© 2023 FERNANDO LLERA

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

5 de mayo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Insider witness in case of Trump and secret files

Four Proud Boys guilty of seditious conspiracy in riot

Apple extends drop in sales, but iPhone shows resilience

Ex-UC Davis student held in stabbings that terrorized city

UK and US in challenge to tech firms over growing power of AI

ECB slows rate rise campaign but warns fight against inflation not over

El empleo bate récords en abril con 20,6 millones de ocupados

Industrie: la grande ruée vers les Etats-Unis

No para la violencia narco en Rosario: siete muertos en 36 horas

Governo dos EUA pressiona 'big techs' a limitar riscos da inteligência artificial

Posible retraso de cómputos y efecto sobre regiones menos pobladas: las incógnitas de la nueva regla de paridad

Tarifa del Metro de Caracas se duplicará el 7 de mayo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Congreso de Estados Unidos alista reforma a sistema de inmigración ante fin del Título 42**
- **Zelenski pidió en La Haya crear tribunal especial sobre "crimen" de la agresión rusa**
- **Colombia suspendió llegada de retornados de Estados Unidos por "tratos degradantes"**
- **Nuevas protestas contra reforma judicial en Israel**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputado Santiago Creel denunció retroceso parlamentario en México.- Durante la conferencia convocada para consolidar la alianza 'Va por México', el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, enfatizó en la importancia de la unidad de las fuerzas políticas que la integran, en contraste, criticó la división que prevalece en Morena, cuyos presidenciables aún continúan en una pelea constante. [NEWSWEEK]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Diputado de Morena propuso desaparecer el INAI y crear el Instituto de Transparencia Gubernamental.- El diputado morenista, Manuel Alejandro Robles, propuso ante la Comisión Permanente del Poder Legislativo, la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia para que sea sustituido por el Instituto de Transparencia Gubernamental. [LA POLÍTICA ONLINE]

LEGISLATIVO

México expide la ley que permite creación de aerolínea a cargo del Ejército.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en la sesión ordinaria del 20 de abril el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil y fue enviado al Senado donde se aprobó el pasado fin de semana. [SWISSINFO]

Opinión/La oposición, la Suprema Corte y la 4T.- Luego del número histórico de reformas aprobadas por la Cámara de Diputados y convalidadas por la Cámara de Senadores hace apenas unos días, la presión crecerá para que el Poder Judicial se convierta en un poder que rivalice con el Congreso de la Unión y el Presidente. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO criticó señalamientos de Estados Unidos por fentanilo: "Es lamentable su actitud antinmigrante".- El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que es reprobable que Estados Unidos tenga una visión contra los migrantes cuando este grupo fue el que forjó esa nación. El comentario se debe a los señalamientos contra estas personas, a quienes se les acusa de ser parte del problema del tráfico de fentanilo. [SPUTNIK, FORBES, AP, RT, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

AMLO busca que *Canadian Pacific Kansas City* construya tren de pasajeros a Querétaro.- El presidente López Obrador reveló que le propuso a la empresa *Canadian Pacific Kansas City* construir el tren México-Querétaro ante la saturación de la autopista que conecta a dicho estado con la capital del país por el crecimiento industrial que se presenta en el Bajío. [FORBES]

Canadá dijo que México avanza en la resolución de sus problemas eléctricos.- México está haciendo progresos para resolver las preocupaciones de las empresas canadienses sobre la política energética nacionalista del país latinoamericano, y Ottawa no ve la necesidad actual de escalar la disputa, dijo su principal funcionario de comercio. [BLOOMBERG]

AMLO tuvo Covid de nuevo, trayendo oscuros recuerdos.- México fue el primer país latinoamericano en administrar inyecciones de Covid en cuanto estuvieron disponibles, pero rápidamente se quedó rezagado con respecto a sus homólogos regionales. En un momento dado, México llegó a tener una reserva de 40 millones de vacunas sin utilizar, debido sobre todo a una logística insatisfactoria que empeoraba fuera de las grandes ciudades. [BLOOMBERG]

Con política de "abrazos y no balazos" de AMLO creció en México el consumo de drogas.- Los costos de la política pública de abrazos y no balazos hacia el crimen organizado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador pasan una elevada factura a la sociedad mexicana. [DW]

GENERAL

ONU condenó asesinato de Teresa Magueyal en México.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos manifestó su "enérgica condena" por el asesinato de Teresa Magueyal, madre buscadora, cometido en Celaya, Guanajuato. [DW]

En México, GPA prospera en un vacío legal.- La maternidad subrogada no está regulada por ley en México, pero tampoco está prohibida. La mayoría de los padres intencionales son parejas homosexuales europeas, mientras que las madres de alquiler suelen ser mujeres mexicanas con bajos ingresos. [LE MONDE]

Cuatro días de caos en Tierra Caliente: coches de lujo, bloqueos carreteros y la mano invisible de la Familia Michoacana.- La presión del crimen provocó el cierre de una región de Guerrero, tras el decomiso de una bodega con vehículos de colección. Las autoridades guardan silencio ante las sospechas del dominio de la mafia en la zona. [EL PAÍS]

Familias del caso Narvarte exigieron avances a la Fiscalía a ocho años del crimen.- A casi ocho años del crimen, familiares del fotoperiodista mexicano Rubén Espinosa y de las otras cuatro mujeres asesinadas en el conocido como caso Narvarte exigieron avances a la Fiscalía General de Justicia de la capital, especialmente en la determinación del móvil y en la identificación de los autores intelectuales. [SWISSINFO]

Una 'madre buscadora' halló restos de su hijo en México por un anónimo.- A través de un mensaje anónimo de los criminales que hicieron desaparecer a su hijo, la activista Cecilia Patricia Flores Armenta, líder del Colectivo Madres Buscadoras de desaparecidos en Sonora, halló presuntamente los restos de uno de sus dos hijos desaparecidos. [SWISSINFO]

***Constellation Brands* mantendrá inversiones en México pese a reforma en leyes.-** La cervecera *Constellation Brands* aseguró que las recientes reformas a la minería y aguas de México no afectarán su producción en el país, por lo que su planta en el estado de Veracruz y otras inversiones se mantienen firmes. [SWISSINFO]

México cumplió 10 años de la primera prohibición estatal de las corridas toros.- México cumplió 10 años de la primera prohibición de las corridas de toros en Sonora, en medio de un renovado debate sobre una medida similar en la capital mexicana y otras entidades. [SAN DIEGO UNION TRIBUNE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Círculo de Putin pidió matar a Zelenski tras el supuesto ataque al Kremlin.- La explosión de dos drones sobre uno de los palacios del Kremlin ha llevado al círculo del presidente ruso a plantear abiertamente el asesinato del mandatario ucranio, Volodímir Zelenski, o una destrucción de Ucrania aún mayor. [EL PAÍS]

Rusia acusó a Estados Unidos de estar detrás del presunto ataque al Kremlin; Casa Blanca dice que "no tiene nada que ver".- Rusia afirmó que el presunto ataque de drones ucranianos contra el Kremlin fue orquestado por Estados Unidos, que rechazó cualquier implicación. [SWISSINFO, EFE, DW, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, AP]

Rusia lanzó 24 drones contra Ucrania, que derribó 18.- Rusia lanzó en las últimas horas 24 drones de ataque contra Ucrania, que consiguió abatir 18 de ellos, dijeron las fuerzas aéreas ucranianas. [SWISSINFO, DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Rusia instó a la ONU a condenar plan británico para enviar municiones de uranio a Ucrania.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia llamó al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, a condenar el plan del Reino Unido para entregar municiones de uranio empobrecido a Ucrania. [SPUTNIK]

Zelenski pidió la creación de un tribunal especial sobre el "crimen" de la agresión rusa.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, reclamó en La Haya la creación de un tribunal especial para que Rusia rinda cuentas por su "crimen" de agresión, durante una visita a la Corte Penal Internacional. [SWISSINFO, AP, FRANCE 24, DW]

GENERAL

Zelenski pidió a la OTAN "un mensaje claro" de que Ucrania entrará en la Alianza tras la guerra.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió un "mensaje muy claro" de la OTAN de que Ucrania podrá entrar en la Alianza "después de la guerra". "Somos realistas. Sabemos que no entraremos en la OTAN durante la guerra, pero queremos obtener un mensaje muy claro de que entraremos en la OTAN después de la guerra", dijo. [EFE, SWISSINFO]

Zelenski, ante el Parlamento de Países Bajos: "Rusia está tratando de esconder su propia debilidad".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, destacó ante el Parlamento de Países Bajos durante su visita al país que "ningún agresor pensará ahora que puede acabar con los valores de Europa" y puntualizó que Rusia "está tratando de esconder su propia debilidad". [EUROPA PRESS]

Directora de Inteligencia de Estados Unidos descartó que Rusia pueda realizar una "ofensiva significativa" este año.- La directora de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, Avril Haines, descartó que Rusia pueda sacar adelante una "ofensiva significativa" a lo largo de este año en Ucrania debido a la falta de munición y armamento suficiente para ello. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS despidió por abusos a experto que lideró pesquisa Covid.- El científico que lideró hace dos años una delegación de alto nivel de la agencia de salud de Naciones Unidas para investigar en China los orígenes de la pandemia del coronavirus ha sido despedido por acusaciones de conducta sexual inapropiada, indicó la Organización Mundial de la Salud. [AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden anunció sanciones a quienes atenten contra la estabilidad de Sudán.- El presidente estadounidense, Joe Biden, anunció que impondrá sanciones a las personas que se determine que han participado o intentado participar en acciones que amenacen la paz, seguridad o estabilidad de Sudán. [EFE, AP, EUROPA PRESS]

Estados Unidos presionó a desarrolladores de Inteligencia Artificial para limitar 'riesgos'.- Las empresas líderes en inteligencia artificial tienen el deber "moral" de proteger a la sociedad de los peligros potenciales de esta tecnología, dijo la Vicepresidenta Kamala Harris a los directivos de Google, Microsoft, OpenAi y Anthropic. [REFORMA, AP]

POLÍTICA

Trump se burló de las capacidades de Biden y le llamó 'incompetente'.- Donald Trump, ex presidente de Estados Unidos y precandidato republicano a las elecciones estadounidenses de 2024, entró en campaña burlándose de las capacidades físicas del presidente Joe Biden, a quien también tachó de "incompetente". [FORBES]

LEGISLATIVO

Congreso de Estados Unidos alista reforma a sistema de inmigración ante fin del Título 42.- La Cámara de Representantes, de mayoría republicana, tiene previsto aprobar la próxima semana un paquete de medidas de seguridad fronteriza para imponer restricciones más severas a los solicitantes de asilo, reanudar la construcción de un muro a lo largo de la frontera suroeste con México y ampliar las fuerzas de seguridad federales. [GESTIÓN]

Senadores de Estados Unidos proponen mantener expulsiones en la frontera tras Título 42.- Un grupo de senadores estadounidenses propuso mantener las expulsiones en caliente en la frontera con México tras el fin del Título 42, la norma sanitaria aprobada durante la Presidencia de Donald Trump (2017-2021) que está previsto que deje de aplicarse la próxima semana. [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE]

Senador Bernie Sanders busca subir salario mínimo a USD 17 la hora en Estados Unidos.- El aumento del salario mínimo en Estados Unidos, una promesa fallida de Joe Biden, vuelve al Congreso de la mano del senador izquierdista Bernie Sanders, que quiere llevarlo a 17 dólares la hora, una iniciativa que sin embargo tiene pocas posibilidades de obtener una mayoría suficiente. [FRANCE 24]

JUDICIAL

"Nunca hemos trabajado con fentanilo": la insólita carta de los hijos del "Chapo" Guzmán en respuesta a la DEA.- En un suceso inaudito, los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera dirigieron una carta a la opinión pública para contar su versión respecto a las recientes acusaciones de la Administración de Control de Drogas (DEA) por su aparente responsabilidad en el tráfico de fentanilo a Estados Unidos. [INFOBAE, AP, UNIVISIÓN]

Líder de "Proud Boys", culpable por asalto a Capitolio.- El exlíder de los "Proud Boys" Enrique Tarrio y otros tres miembros de ese grupo ultraderechista fueron hallados culpables de tramar un violento asalto contra el Capitolio de Estados Unidos en un intento desesperado por mantener al entonces presidente Donald Trump en el poder luego que perdió las elecciones de 2020 ante el candidato demócrata Joe Biden. [AP, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS, FRANCE 24]

Fiscalía de Estados Unidos investiga la gestión de las cintas de video de la residencia de Trump en Florida.- La Fiscalía de Estados Unidos puso en marcha una investigación sobre la gestión por parte de la Organización Trump de las cintas de vídeo de la residencia del expresidente Donald Trump en Florida, la mansión de Mar-a-Lago. [EUROPA PRESS]

MIGRACIÓN

Estados Unidos dijo que no pide reciprocidad a México en el refuerzo militar de la frontera.- La Casa Blanca afirmó que no espera reciprocidad por parte de México en refuerzo militar de la frontera común ante el fin de la normativa migratoria Título 42, que supondrá el despliegue de 1.500 militares adicionales. [DW]

Estados Unidos no examinó a empleados de centros migratorios.- El Departamento de Salud y Servicios Humanos con frecuencia omitió realizar las comprobaciones de antecedentes exigidas a los trabajadores de los centros de detención de emergencia para niños migrantes que cruzaron la frontera sur de Estados Unidos sin compañía de un adulto durante una oleada migratoria en 2021, de acuerdo con el organismo de supervisión interna de la agencia. [AP]

El fin de la política fronteriza del Título 42 pone a los inmigrantes en un brete.- La expiración la próxima semana de la política fronteriza del Título 42 ha alterado los planes de muchos migrantes que se dirigen a Estados Unidos: algunos pretenden ahora cruzar ilegalmente a Estados Unidos antes del cambio de política y otros planean seguir un nuevo proceso más lento para solicitar asilo. [WALL STREET JOURNAL]

CORONAVIRUS

Covid-19 fue la cuarta causa de muertes en Estados Unidos en 2022.- La cifra de decesos en Estados Unidos disminuyó el año pasado y el Covid-19 cayó a la cuarta causa de muerte en el país, informaron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. [AP]

GENERAL

Se desplomaron acciones de más bancos en Estados Unidos y resurgió el temor a que colapsen.- Las acciones del banco regional PacWest estuvieron entre las más castigadas en la bolsa de valores en medio de renovados temores en torno al sector bancario. [UNIVISIÓN]

Sospechoso de masacre intentó escapar a México.- Un sospechoso de matar a cinco de sus vecinos en Texas después de que le pidieron que dejara de disparar cerca de su casa se ocultó a pocos kilómetros de la escena del crimen mientras él y su pareja planeaban escapar a México, aseguraron las autoridades. [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE, UNIVISIÓN, LOS ANGELES TIMES, WASHINGTON POST]

Estudios contradijeron versión de los guionistas de Hollywood en huelga.- La Alianza de Productores de Cine y Televisión emitió un documento que contradice algunas de las declaraciones del Sindicato de Guionistas de Estados Unidos , que cumplieron tres días en huelga. [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Defensa de los recursos naturales: Centroamérica persigue a sus ecologistas.- Defender la tierra en Centroamérica es poner la vida en riesgo. Un cóctel mortífero de impunidad, corrupción y avidez ha fomentado en esa región una depredación ambiental que arrasa tanto con los recursos naturales como con la vida de sus defensores. [FRANCE 24]

CUBA

Cuba y Rusia firmaron memorando para impulsar proyectos de inversión conjunta.- Cuba y Rusia firmaron en La Habana un memorando de entendimiento para la iniciativa de inversión bilateral que recoge los proyectos de negocios acordados entre ambos países con el objetivo de ampliar sus relaciones. [SWISSINFO]

GUATEMALA

Evacuaron dos comunidades por actividad de volcán.- Unas doscientas cincuenta personas fueron evacuadas de dos comunidades cercanas al volcán de Fuego en Guatemala, luego de que incrementará su actividad lanzando ceniza y flujos piroclásticos. [AP]

HONDURAS

Naciones Unidas enviará a Honduras expertos para comisión contra corrupción y la impunidad.- La llegada a Honduras de una misión internacional contra la corrupción, con el apoyo de la ONU, es una de las promesas de campaña de la presidenta del país, Xiomara Castro, lo que ratificó cuando asumió el poder, el 27 de enero de 2022. [DW, AP]

NICARAGUA

Detuvieron, acusaron y liberaron a más de 30 opositores y críticos en Nicaragua.- Las autoridades nicaragüenses detuvieron, acusaron y liberaron condicionalmente a más de 30 opositores y críticos con el gobierno que preside Daniel Ortega, denunciaron familiares de los afectados, organismos de derechos humanos y abogados defensores. [SWISSINFO, EL PAÍS, FRANCE 24]

Estado de Nicaragua y Ejército rememoraron el día de la dignidad nacional.- El Estado de Nicaragua rememoró el día de la Dignidad Nacional, en la que evocó el patriotismo del General Augusto C. Sandino, quien hace 96 años se negó a firmar el pacto del Espino Negro y se opuso a una intervención militar estadounidense en el país. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Control de armas de Lula comenzó con un conteo.- En sus cuatro años en el poder, el expresidente Jair Bolsonaro trató de convertir un país con pocas armas en uno en el que tener una en propiedad y la falta de regulación significaran libertad personal. Ahora, su sucesor, Luiz Inácio Lula da Silva, tomó medidas para deshacer esas políticas proarmas y eso comienza por pedir a los propietarios que las registren en la policía. [AP]

CHILE

Entre apatía, Chile elige a redactores de nueva Constitución.- Los chilenos irán otra vez a las urnas el domingo para elegir a los 50 redactores de una nueva constitución, en el segundo intento por reemplazar a la carta magna legada por los militares hace 42 años y en medio de un ambiente de indiferencia. [AP, SWISSINFO]

Chile confirmó repatriación a Venezuela de migrantes varados.- El canciller chileno, Alberto van Klaveren, confirmó que un avión procedente de Venezuela llegará a Arica, en el norte de Chile, para recoger a un grupo "bastante importante de migrantes venezolanos" que se encuentran varados en la frontera entre Chile y Perú en condiciones críticas. [DW]

Amnistía Internacional expresó preocupación por migrantes en Perú y Chile.- Amnistía Internacional expresó su "honda preocupación" por la situación que enfrentan las personas en necesidad de protección internacional en la frontera de Perú y Chile, a raíz del endurecimiento y militarización de las medidas de control en ambos países, que pidió sean derogadas. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Procuraduría pidió investigar esclavitud en FARC.- La Procuraduría colombiana pidió a la Jurisdicción Especial para la Paz que investigue si un bloque de la extinta guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia esclavizó a sus secuestrados y los sometió a trabajos forzados. [AP]

Colombia denunció tratos "crueles" migrantes deportados Estados Unidos.- La autoridad migratoria de Colombia denunció que migrantes colombianos deportados desde Estados Unidos están recibiendo tratos "crueles y degradantes", por lo que anunció que suspendió provisionalmente la recepción de vuelos con nacionales deportados desde ese país. [INDEPENDENT,SWISSINFO]

Anularon la elección del presidente del Senado colombiano por "doble militancia".- El Consejo de Estado, máximo tribunal de lo contencioso administrativo de Colombia, anuló la elección del senador Roy Barreras, presidente del Congreso, por considerar que incurrió en doble militancia al cambiar de partido sin cumplir los plazos legales. [SWISSINFO]

ECUADOR

Oposición presionó para juicio al presidente Lasso.- Legisladores de oposición protagonizaron incidentes para presionar la redacción de un informe favorable al enjuiciamiento político y destitución del presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso. El mandatario enfrenta el proceso en su contra sin aliados y con una mínima aprobación de gobierno, cuando en la Asamblea se evidencia un ambiente de tensión e incertidumbre. [AP]

Dictaron prisión provisional contra policía de Ecuador acusado de feminicidio.- Un juez de Ecuador ordenó el ingreso en prisión provisional de un agente de la Policía Nacional acusado de feminicidio, tras haber sido detenido en flagrancia, informó la Fiscalía General a través de sus canales oficiales. [SWISSINFO]

PERÚ

Fiscal citó a expresidente Toledo a declarar en caso contra Kuczynski.- El fiscal José Domingo Pérez citó al expresidente peruano Alejandro Toledo, preso en el penal de Barbadillo, para que declare el lunes 8 en la investigación abierta contra el exmandatario Pedro Pablo Kuczynski sobre hechos ocurridos cuando fue ministro de su gobierno, entre 2001 y 2006, de acuerdo a una citación difundida por los medios locales. [SWISSINFO]

Gobierno de Perú rechazó entregar armas "no letales" a guardias municipales.- El Gobierno de Perú rechazó una ley aprobada por el Congreso que plantea que los agentes del servicio de seguridad ciudadana de los municipios, conocido como serenazgo, puedan usar armas "no letales" para combatir a la inseguridad ciudadana en sus jurisdicciones. [SWISSINFO]

Primer ministro defendió acción de fuerzas de seguridad en protestas en Perú.- El primer ministro de Perú, Alberto Otárola, defendió la actuación de las fuerzas de seguridad en las protestas antigubernamentales que dejaron decenas de muertos desde diciembre y aseguró que el Gobierno busca "llegar a la verdad" sobre esos acontecimientos. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Maduro afirmó que Juan Guaidó "huyó" para coordinar el "robo" de Citgo.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que el opositor Juan Guaidó, que llegó la semana pasada a Miami (Florida) desde Colombia, "huyó" para coordinar el "robo" de Citgo, filial de la petrolera venezolana Pdvsa en Estados Unidos. [SWISSINFO]

Detuvieron al alcalde por discriminar a niños autistas.- La Fiscalía General de Venezuela anunció la detención de un alcalde del oriente del país por el presunto delito de incitación al odio al discriminar y girar instrucciones para deshacer un mural pintado en una céntrica avenida por niños que padecen del síndrome de Asperger, que está dentro del espectro autista. [AP]

EUROPA

Alemania, España y otros siete países abogan por acabar con la unanimidad en política exterior.- Alemania anunció la creación de un grupo de países de la Unión Europea, junto a España y otros siete Estados miembros, que abogan por acabar con la regla de la unanimidad en las decisiones de política exterior y seguridad y pasar al método de mayoría cualificada. [EUROPA PRESS]

Banco Central Europeo desacelera aumentos de tasas.- El Banco Central Europeo desaceleró el ritmo de los aumentos a las tasas de interés, absteniéndose de incrementos grandes que buscan combatir la inflación. [AP, FRANCE 24]

ESPAÑA

España presentó un proyecto para reconstruir virtualmente escenas del crimen.- El secretario de Estado de Seguridad de España, Rafael Pérez, presentó el proyecto Locard que permitirá a la Guardia Civil acceder mediante realidad virtual a escenarios del crimen, informó el Ministerio del Interior español. [SPUTNIK]

España expresó su respaldo a Colombia en el proceso de paz.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, dio su pleno respaldo al plan de paz del presidente colombiano, Gustavo Petro, destinado a alcanzar un cese del fuego con el Ejército de Liberación Nacional. [AP]

FRANCIA

Crisis entre Francia e Italia por críticas a política migratoria de Meloni.- El ministro de Exteriores de Italia, Antonio Tajani, canceló un viaje oficial previsto a París en protesta por las declaraciones del titular de Interior francés, Gérald Darmanin, que criticó la gestión migratoria de Roma. [EFE, FRANCE 24, EUROPA PRESS, AP]

Investigan desvío de fondos en plan para prevenir radicalización en Francia.- La Fiscalía Nacional Financiera anunció la apertura de una información judicial sobre un posible desvío de fondos públicos, uso indebido y conflicto de intereses en la utilización de un fondo del Gobierno francés para prevenir la radicalización lanzado meses después del brutal asesinato de Samuel Paty (octubre de 2020). [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Sánchez y Sunak apuestan por cerrar "acuerdo sobre relación de la Unión Europea con Gibraltar".- Ambos líderes "estuvieron de acuerdo en la importancia de avanzar en las negociaciones hacia un tratado entre el Reino Unido y la Unión Europea sobre Gibraltar", indicó tras esa charla telefónica un portavoz de Downing Street, residencia oficial del jefe de Gobierno británico. [DW]

Los laboristas ganan terreno en Inglaterra: primeros resultados.- El Partido Laborista británico avanzó terreno en Inglaterra respecto a los conservadores, de acuerdo con los primeros resultados de las elecciones locales parciales en las que estaba llamado a votar cerca del 70% del electorado inglés. [SWISSINFO]

Londres se transforma con retratos de Carlos III, coronas y tiendas de campaña.- A dos días de la coronación de Carlos III y Camila, las banderas británicas ya revisten las calles y comercios de Londres, los retratos del nuevo monarca dominan los escaparates y los más devotos ya han plantado sus tiendas de campaña en la avenida que va del Palacio de Buckingham hasta la plaza de Trafalgar. [EFE, EUROPA PRESS]

SERBIA

Serbia sufrió otra masacre a tiros.- Al menos ocho personas murieron y otras 13 resultaron heridas en un ataque a tiros en una localidad cercana a Belgrado, la segunda masacre de este tipo en Serbia en dos días, informó la televisión estatal. [REFORMA]

ASIA

CHINA

China advirtió que el avance de la OTAN socava la paz de Asia.- El avance de la Organización del Tratado del Atlántico Norte hacia Asia y el Pacífico indudablemente empeorará la estabilidad de la región, afirmó la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Mao Ning. [TELESUR, EUROPA PRESS]

ISRAEL

Netanyahu afirmó ante una delegación de congresistas estadounidenses que "Irán es como 50 Coreas del Norte".- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó en una reunión con una delegación de congresistas estadounidenses que "Irán es como 50 Coreas del Norte" y que, de conseguir armas nucleares, podría amenazar "a cada ciudad" de Estados Unidos. [EUROPA PRESS]

Nuevas protestas contra reforma judicial en Israel.- Israelíes se manifestaron contra la reforma judicial impulsada por el Gobierno del primer ministro, Benjamín Netanyahu, luego de que el Parlamento sionista reanudara sus sesiones tras un receso en abril. [TELESUR, AP, EUROPA PRESS]

Tres palestinos muertos en una operación israelí en Cisjordania.- Tres combatientes palestinos del movimiento islamista Hamás, acusados de haber matado a tiros el mes pasado a tres mujeres israelo-británicas, fueron abatidos por las fuerzas israelíes durante una incursión militar en Cisjordania ocupada. [SWISSINFO, AP, DW, EUROPA PRESS]

ÁFRICA

EGIPTO

17 muertos y 29 heridos en un choque de autobús.- Al menos 17 personas murieron cuando un autobús de pasajeros se estrelló contra un camión que circulaba a baja velocidad por una autopista en el suroeste de Egipto, de acuerdo con autoridades y medios locales. [AP]

SUDÁN

Esfuerzos de tregua en Sudán se desmoronan en medio de los combates.- Por vigésimo día consecutivo, Jartum se vio sacudida por explosiones y disparos que hicieron añicos los últimos esfuerzos para prolongar el alto el fuego en Sudán. [SWISSINFO, EFE, DW]

Unicef reportó casi 200 niños muertos en Sudán.- La directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, dijo, a través de un comunicado, que se registran al menos 190 niños muertos y 1.700 heridos tras el estallido del conflicto en Sudán. [DW]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Mandatario australiano pidió desde Londres liberación de Julian Assange.- El primer ministro de Australia, Anthony Albanese, pidió la liberación del fundador de *WikiLeaks*, Julian Assange, detenido desde hace más de cuatro años en una prisión británica a la espera de que se resuelva la solicitud de extradición a Estados Unidos, donde es acusado de varios delitos. [SWISSINFO]